DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

UNIDAD EJECUTORA 002, PROGRAMA 1.02, DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Florida 1178
Tels.: 98.50.42 - 98. 51. 80 - 98.52.76 - 98.49.23
Dirección Fax 90.33.71
Avisos Fax 98.54.73

Año LXXXIX
Tomo 357

Montevideo, martes 8 de noviembre de 1994 - Nº 24.168

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

1

Resolución 1223/994. Autorízase la inscripción en el Registro de Despachantes de Aduana, a Nelson Angel Berenguer Barreiro.
(2536) .... Pág. 360-A

2

Dirección General Impositiva. Resolución 406/994. Establécese el precio ficto del arroz de la cosecha 1994.
(2538) .... Pág. 361-A

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

3

Resolución 1194/994. Apruébanse estatutos de la asociación civil FEDERACION DE RESIDENTES DEL INTERIOR EN MONTEVIDEO.
(2507) .... Pág. 361-A

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

4

Resolución 1.172/994. Apruébase la adjudicación realizada por la Administración Nacional de Puertos a favor de la firma «Cargas y Servicios S.A».
(2485) .... Pág. 362-A

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

5

Resolución. Confírmase resolución por la cual se concede el registro de la marca «NORTH» (Etiqueta) Acta 215.874.
(2539) .... Pág. 363-A

6

Resolución. Confírmase resolución en la parte que se desestima la solicitud de registro de la marca «SERETIDE» Acta 230.523.
(2540) .... Pág. 363-A

7

Resolución. Revócase resolución en la parte que se desestima la solicitud de registro de la marca «URUNET» (Etiqueta) Acta 235.996
(2541) .... Pág. 364-A

8

Resolución. Confírmase resolución en la parte que se desestima la solicitud de registro de la marca «VAN STAR» (Etiqueta) Acta 213.318.
(2542) .... Pág. 365-A

9

Resolución. Confírmase resolución en la parte que se desestima la solicitud de registro de la marca «SERVIPLAN» Acta 234.021.
(2543) .... Pág. 365-A

10

Resolución. Confírmase resolución en la parte que se desestima la solicitud de Patente de Invención «Dispositivos para administrar medicamentos a los Pacientes» Acta 22.955.
(2544) .... Pág. 366-A

11

Resolución. Mantiénese resolución en la parte que se desestima la solicitud de registro de la marca «SOMETHING SPECIAL IN THE AIR» (Etiqueta) Acta 241.836.
(2545) .... Pág. 366-A

12

Resolución. Confírmase resolución por la cual se desestima la solicitud de registro de la Patente de Modelo Industrial 2555, para lo denominado «Encendedor de Cocina».
(2546) .... Pág. 367-A

13

Resolución. Mantiénese resolución en la parte que se desestima la solicitud de registro de la marca «AYUDENOS A LLENAR EL MUNDO DE BANDERAS URUGUAYAS» Acta 233.746
(2547) .... Pág. 368-A

Sigue al dorso

AVISOS

	PUBLICADOS	DEL DIA
Tarifas	7071	
Apertura de Sucesiones	7071	7132
Caducidades de Promesasd de Compra y Ventas		
Convocatorias Comerciales	7085	7133
Dirección de Necrópolis	7086	7134
Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales	7087	7134
Disoluciones de Sociedades	7093	
Divorcios	7093	7134
Emplazamientos	7095	
Expropiaciones	7095	
Incapacidades	7096	7134
Informaciones de Vida y Costumbres	7098	7135
Licitaciones Públicas		
Llamados a Acreedores	7099	
Edictos Matrimoniales	7100	7135

	PUBLICADOS	DEL DIA
Pagos de Dividendos		
Prescripciones	7102	7136
Propiedad Literaria y Artística	7105	7136
Quiebras		
Rectificaciones de Partidas	7106	7136
Remates	7108	7137
Segundas Copias		
Sociedades de Responsabilidad Limitada	7114	7139
Trámites de Marcas	7114	7140
Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales	7126	7142
Venta de Comercios	7126	7142
Varios	7127	7142
Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas		7143
Banco Central del Uruguay (Mesa de Cambio)		

REALIZADO EN TALLERES DE IMPRESORA POLO LTDA. - Dep. Leg. 255.733

14
Resolución. Confírmase resolución por la cual se concede el registro de la marca "VIGILANCIA SEYVI S.R.L. (Etiqueta) Acta 234.766.
(2548) .... Pág. 368-A

15
Resolución. Modifícase resolución por la cual se concede el registro de la marca "ONDA IMPRESA EL PAIS" (Etiqueta) Acta 234.035.
(2549) .... Pág. 369-A

16
Resolución. Confírmase resolución por la cual se concede el registro de la marca "MAJOR LEAGUE BASEBALL (Mixta) Acta 258.448.
(2550) .... Pág. 369-A

17
Resolución. Confírmase resolución por la cual se desestima la solicitud de Patente de Modelo Industrial, para lo denominado "STAND TRANSPORTABLE DESARMABLE" Acta 2529.
(2551) .... Pág. 370-A

18
Resolución. Confírmase resolución por la cual se desestima la solicitud de rehabilitación de la Patente de Invención "COMPOSICION DE FRAGUADO HIDRAULICO QUE CONTIENE FIBRAS DE REFUERZO Y PRODUCTOS CONFIGURADOS OBTENIDOS MEDIANTE ESTA COMPOSICION" Acta 22.247.
(2552) .... Pág. 371-A

19
Resolución. Confírmase la denegatoria ficta al recurso interpuesto por AMERICO J. DEAMBROSI, contra resolución por la cual se concede el registro de la marca "SUPERBLOCK" Acta 233.161.
(2553) .... Pág. 371-A

20
Resolución. Confírmase resolución por la cual se declara abandonada la solicitud de registro de la marca "AM INSTITUTO INTERNACIONAL DE BIOLOGIA NUTRICIONAL (TERAPIA ORTOMOLECULAR) Acta 245.618.
(2554) .... Pág. 372-A

21
Resolución. Confírmase resolución por la cual se desestima la solicitud de registro de la marca "TES ELECTRICAL" Acta 258.285.
(2555) .... Pág. 373-A

22
Resolución. Revócase resolución por la cual se desestima la solicitud de registro de la marca "SUPREMA" (Etiqueta) Acta 255.992.
(2556) .... Pág. 373-A

23
Resolución. Confírmase resolución por la cual se concede la solicitud de registro de la marca "MON CLASSIQUE DE MORABITO" Acta 234.983.
(2557) .... Pág. 374-A

24
Resolución. Confírmase resolución en la parte que se desestima la solicitud de registro de la marca "BANESTO BANCO URUGUAY" Acta 246.225.
(2558) .... Pág. 374-A

INTENDENCIAS MUNICIPALES
INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES
25
Decreto.- Apruébase la Ordenanza de Concesión de Coches Remise.
(2537*R) .... Pág. 375-A

DOCUMENTOS PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

1

Resolución 1223/994. Autorízase la inscripción en el Registro de Despachantes de Aduana, a Nelson Angel Berenguer Barreiro. (2536)

Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 14 de octubre de 1994

Visto: la gestión promovida por el Sr. Nelson Angel Berenguer Barreiro en la que solicita su inscripción en el Registro de Despachantes de Aduana.

Resultando: que de acuerdo a las constancias que surgen de autos y a los recaudos agregados, el gestionante ha demostrado estar en condiciones de ser inscripto en el Registro respectivo.

Considerando: I) la presente gestión se encuentra amparada en lo dispuesto en el artículo 3º de la Ley Nº 13.925 de 17 de diciembre de 1970 y artículos 2º y 3º de su Decreto Reglamentario Nro. 391/971 de 29 de junio de 1971.

II) que en cuanto a la garantía exigible se deberá estar a lo dispuesto por el artículo 5º del referido Decreto, con la modificación establecida por el artículo 1º del Decreto Nro. 33/983 de 27 de enero de 1983.

Atento: a lo informado por la Dirección Nacional de Aduanas, las Asesorías Fiscal y Jurídica de esta Secretaría de Estado y a lo dispuesto por la Resolución del Poder Ejecutivo Nro. 13/993 de 12 de enero de 1993.

El Ministro de Economía y Finanzas, en ejercicio de las atribuciones delegadas,

RESUELVE:

1º.- Autorízase la inscripción en el Registro de Despachantes de Aduana del Sr. Nelson Angel Berenguer Barreiro, para actuar ante la Aduana de Montevideo y todas las Receptorías del país, previa prestación de la garantía correspondiente, la que deberá constituirse en Obligaciones Hipotecarias Reajustables de acuerdo con lo establecido por el artículo 85º de la Ley Nro. 13.728 de 17 de diciembre de 1968, con la redacción dada por el artículo 3º de la Ley Nro. 14.104 de 16 de enero de 1973 y su monto deberá ajustarse a lo preceptuado por el Decreto Nro. 33/983 de 27 de enero de 1983.

2º.- Vuelva a sus efectos a la Dirección Nacional de Aduanas. - GUSTAVO LICANDRO.

—o—

2

Dirección General Impositiva. Resolución 406/994. Establécese el precio ficto del arroz de la cosecha 1994.
(2538)

Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 26 de octubre de 1994.

Visto: El Decreto Nº 376/986 de 26 de julio de 1986.

Resultando: que a la fecha se dispone de un precio provisorio del arroz de cosecha 1994;

Considerando: I) Que de acuerdo a lo informado por la Comisión Sectorial del Arroz, el precio provisorio para la cosecha 1994 fijado por la Gremial de Molinos Arroceros y la Asociación Cultivadores de Arroz es de U$S 9,31 (nueve dólares americanos con 31/100), por bolsa de 50 kgs. de arroz cáscara sano, seco, limpio y puesto a granel en boca de recibo;

II) Que corresponde fijar el precio ficto del arroz de la cosecha 1994 a efectos de practicar las retenciones de los impuestos adicionales al que grava la Enajenación de Bienes Agropecuarios;

III) Que a la fecha se ha fijado en U$S 7,66 (siete con 66/100 dólares) el precio definitivo para la cosecha de arroz 1993, de acuerdo a lo informado por la Comisión Sectorial del arroz.

Atento: a lo expuesto, y a que se cuenta con la conformidad del Ministerio de Economía y Finanzas;

El Director General de Rentas

RESUELVE:

1º.- Establécese en $ 46,46 (pesos uruguayos cuarenta y seis con 46/100), los 50 kilos, el precio ficto del arroz de la cosecha 1994, a los efectos de practicar las retenciones correspondientes a los impuestos adicionales al que grava la Enajenación de Bienes Agropecuarios (artículo 2º y 3º del Título 9 del Texto Ordenado 1991).

2º.- Fíjase hasta el 15 de noviembre de 1994, el plazo para presentar las declaraciones juradas y verter los montos retenidos, teniendo en cuenta el precio a que refiere el numeral 1º.

En oportunidad de la fijacion del precio definitivo, se deberán liquidar las diferencias que se originen en los plazos que esta Dirección General Impositiva determine.

3º.- Fíjase hasta el 29 de noviembre de 1994 el plazo para presentar las declaraciones juradas y verter las diferencias de las retenciones, que tengan su origen en la fijación del precio definitivo para la cosecha de arroz 1993.

4º.- Publíquese en el Diario Oficial y en dos diarios de circulación nacional. Insértese en el Boletín Informativo y cumplido, archívese. - DR. JOSE CARLOS BORDOLLI - Director General de Rentas.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

3

Resolución 1194/994. Apruébanse estatutos de la asociación civil FEDERACION DE RESIDENTES DEL INTERIOR EN MONTEVIDEO.
(2507)

Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 3 de octubre de 1994.

Visto: la solicitud de reconocimiento de la personería jurídica y de aprobación de los estatutos realizada por la asociación civil denominada FEDERACION DE RESIDENTES DEL INTERIOR EN MONTEVIDEO, con sede en Montevideo;

Resultando: que la Dirección de Justicia ejerció los contralores correspondientes informando que, a su juicio, no surgen impedimentos para acceder a lo solicitado;

Considerando: que el cometido de la Administración, en esta etapa se limita exclusivamente a controlar su legalidad, no constando en estos obrados elementos que la vulneren, por lo que se hará lugar a lo peticionado;

Atento: a lo dictaminado por la Dirección de Justicia y por el Señor Fiscal de Gobierno de 2º Turno y a lo establecido en el Art. 21 del Código Civil, en el Decreto Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980 y en el numeral 1º apartado n) de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/968 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art.168 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas;

RESUELVE:

1º.- Apruébanse los estatutos de la asociación civil FEDERACION DE RESIDENTES DEL INTERIOR EN MONTEVIDEO, con sede en Montevideo, a la que se le reconoce la calidad de persona jurídica, de acuerdo con el Art. 21 del Código Civil, bajo condición de quedar sujeta a sus propios estatutos y a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y que en lo sucesivo se dictaren;

2º.- Pase a la Dirección de Justicia a quien se comete la inscripción en el Registro respectivo, la expedición de los testimonios y certificados que se soliciten y el ejercicio de lo dispuesto por el Art. 1º del Decreto Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980;

3º.- Comuníquese, publíquese y cumplido, archívese; ANTONIO MERCADER.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

4

Resolución 1.172/994. Apruébase la adjudicación realizada por la Administración Nacional de Puertos a favor de la firma "Cargas y Servicios S.A".
(2485)

Ministerio de Transporte y Obras Públicas

Montevideo, 20 de octubre de 1994.

Visto: Estos antecedentes relacionados con el llamado a Licitación Pública Nº V/93, formulado por la Administración Nacional de Puertos, para la "Concesión de la Explotación de un área de 12.500 m2 (Zona 3 Varadero) en el Puerto de Montevideo";

Resultando: I) Que por Resolución del Poder Ejecutivo del 20 de octubre de 1993, se autorizó a la Administración Nacional de Puertos a proceder al llamado en cuestión con la finalidad apuntada;

II) Que en fecha 22 de marzo de 1994, se procedió a la recepción y apertura de la única propuesta presentada, cuyo titular la firma Cargas y Servicios S.A., cumplió con las exigencias del Pliego de Condiciones, según se desprende del Acta formulada al efecto;

III) Que la Administración Nacional de Puertos por resolución unánime de su Directorio Nº 878/2851 del 12 de agosto de 1994, resolvió adjudicar a la firma precitada y supeditada a la aprobación del Poder Ejecutivo e intervención del Tribunal de Cuentas de la República, la Licitación Pública de que se trata, en un todo de acuerdo con lo establecido por el Pliego de Condiciones que rigió dicho llamado y la oferta de la empresa que consta en autos;

IV) Que el Tribunal de Cuentas de la República (Oficina Central - Carpeta Nº 163.736) ha tomado la intervención que le compete sin formular observaciones al respecto.

Considerando: Que resulta conveniente a los objetivos de la política nacional establecidos en el Artículo 3º del Decreto 412/992 de 1º de setiembre de 1992, en especial en sus

literales A), B) y C) que se refieren al fomento de la economía nacional, mediante la prestación de los servicios portuarios con la máxima productividad, eficiencia y calidad; el logro de la mejor disposición económica y estratégica de los medios destinados al desarrollo de los puertos y la búsqueda de una mejor posición de los puertos uruguayos;

Atento: A lo expresado y a lo dispuesto en el artículo 11, literal B), numeral 1º de la Ley Nº 16.246 de 8 de abril de 1992 y artículo 45 del Decreto 412/992 de 1º de setiembre de 1992;

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Apruébase la adjudicación realizada por la Administración Nacional de Puertos en fecha 12 de agosto de 1994, a favor de la firma "Cargas y Servicios S.A.", para la "Concesión de la Explotación de un área de 12.500 m2 (Zona 3 Varadero) del Puerto de Montevideo, en la forma y condiciones dispuestas por dicha Administración.

2º.- Comuníquese y vuelva a la Administración Nacional de Puertos a sus efectos. **LACALLE HERRERA - JOSE LUIS OVALLE.**

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

5

Resolución. Confírmase resolución por la cual se concede el registro de la marca "NORTH" (Etiqueta) Acta 215.874. (2539)

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 17 de octubre de 1994

Visto: el recurso jerárquico interpuesto por James North & Sons Limited, contra la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del 1º de marzo de 1991, por la cual se concedió el registro de la marca "NORTH" (Etiqueta) a la firma Comobur S.A., de Buenos Aires, República Argentina.

Resultando: I) por Resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 6 de noviembre de 1991, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado.

II) la Asesoría Jurídica considera que la recurrente no ha acreditado de forma fehaciente la notoriedad de su marca en el país, como lo establece el Art. 6 bis del Convenio de París.

Considerando: que el acto recurrido se ajusta a derecho, procede en consecuencia, confirmarlo en la instancia jerárquica.

Atento: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley Nº 9.956 de 4 de octubre de 1940 y su Decreto reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el Inciso a) Numeral 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/968 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art. 168 Numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones.

El Ministro de Industria, Energía y Minería, en ejercicio de las Atribuciones Delegadas,

RESUELVE:

1º.- Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 1º de marzo de 1991, por la cual se concede el registro de la marca "NORTH" (Etiqueta), a favor de la firma Comobur S.A., de Buenos Aires, República Argentina, solicitada bajo Acta Nº 215.874, para distinguir los artículos comprendidos en la Clase Int. 9.

2º.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. **MIGUEL ANGEL GALAN.**

—o—

6

Resolución. Confírmase resolución en la parte que se desestima la solicitud de registro de la marca "SERETIDE" Acta 230.523. (2540)

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 17 de octubre de 1994.

Visto: el recurso jerárquico interpuesto por la firma Glaxo Group Limited contra la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del 10 de diciembre de 1992, por la cual se desestimó su solicitud de registro de la marca "SERETIDE";

Resultando: I) por Resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 13 de julio de 1994, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica considera que entre las marcas en pugna, "SERETIDE" solicitada y la prerregistrada "SESTRINE", no se aprecian las claras diferencias requeridas por el Art. 33 del Decreto Reglamentario de 29 de noviembre de 1940;

Considerando: que el acto recurrido formal y sustancialmente es arreglado a derecho, procede por consiguiente confirmarlo en la instancia jerárquica;

Atento: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley Nº 9956 de 4 de octubre de 1940, su Decreto reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el Inciso a) Numeral 1º de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/68 del 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art. 168 Numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Industria, Energía y Minería, en ejercicio de las Atribuciones Delegadas;

RESUELVE:

1º.- Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 10 de diciembre de 1992, en la parte que se desestima la solicitud de registro de la marca "SERETIDE", Acta Nº 230.523, formulada por la firma Glaxo Group Limited, de Gran Bretaña, para proteger la Clase int. 5 s/d.

2º.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial para su notificación a la recurrente. - MIGUEL ANGEL GALAN.

—o—

7

Resolución. Revócase resolución en la parte que se desestima la solicitud de registro de la marca "URUNET" (Etiqueta) Acta 235.996 (2541)

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 17 de octubre de 1994

Visto: el recurso jerárquico interpuesto por Rush Ltda., contra la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del 29 de diciembre de 1993, por la cual se desestimó su solicitud de registro de la marca "URUNET" (etiqueta).

Resultando: I) por Resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 6 de julio de 1994, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado.

II) la Asesoría Jurídica considera que la marca mixta que se pretende registrar, en su conjunto, resulta de fantasía o sea que no identifica la naturaleza o cualidad del producto o servicio que pretende distinguir y resulta novedosa en cuanto es distinta a una marca ya existente para distinguir productos o servicios similares.

Considerando: que conforme a la legislación vigente la marca solicitada es registrable, procede en consecuencia revocar su desestimación.

Atento: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley Nº 9.956 de 4 de octubre de 1940 y su Decreto reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el Inciso a) Numeral 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/968 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art. 168 Numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones.

El Ministro de Industria, Energía y Minería, en ejercicio de las Atribuciones Delegadas,

RESUELVE:

1º.- Revócase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 29 de diciembre de 1993,

en la parte que se desestima la solicitud de registro de la marca "URUNET" (etiqueta, con la leyenda "Red Uruguaya de Computación"), Acta Nº 235.996, formulada por Rush Ltda., de Montevideo, para las Clases Int. 9 y 41 y, en su lugar, se concede tal solicitud de registro sin derechos privativos sobre las palabras "Red Uruguaya de Computación".

2º.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. MIGUEL ANGEL GALAN.

—o—

8

Resolución. Confírmase resolución en la parte que se desestima la solicitud de registro de la marca "VAN STAR" (Etiqueta) Acta 213.318. (2542)

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 17 de octubre de 1994.

Visto: el recurso jerárquico interpuesto por Hagop Keoucherian, contra la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del 3 de octubre de 1991, por la cual se desestimó su solicitud de registro de la marca "VAN STAR" (Etiqueta);

Resultando: I) por Resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 6 de julio de 1994, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica considera que entre la solicitada "VAN STAR" y las prerregistradas que se opusieron no existen las claras diferencias estatuidas en las normas vigentes en la materia;

Considerando: que el acto recurrido es ajustado a derecho, procede por consiguiente confirmarlo en la instancia jerárquica;

Atento: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley Nº 9956 de 4 de octubre de 1940, su Decreto reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el Inciso a) Numeral 1º de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/68 del 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art. 168 Numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Industria, Energía y Minería, en ejercicio de las Atribuciones Delegadas;

RESUELVE:

1º.- Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 3 de octubre de 1991, en la parte que se desestima la solicitud de registro de la marca "VAN STAR" (Etiqueta), Acta Nº 213.318, formulada por Hagop Keoucherian, de Uruguay, para proteger la Clase Int. 25.

2º.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. - MIGUEL ANGEL GALAN.

—o—

9

Resolución. Confírmase resolución en la parte que se desestima la solicitud de registro de la marca "SERVIPLAN" Acta 234.021. (2543)

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 17 de octubre de 1994.

Visto: el recurso jerárquico interpuesto por Industrias Philips del Uruguay S.A., contra la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del 24 de agosto de 1993, por la cual se desestimó su solicitud de registro de la marca "SERVIPLAN";

Resultando: I) por Resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 23 de junio de 1994, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica considera que la similitud gráfica y fundamentalmente fonética de la marca solicitada "SERVIPLAN" y la prerregistrada "SERVICEPLAN" hace imposible su coexistencia pacífica en el registro marcario, induciendo a confusión al consumidor poco atento;

Considerando: que el acto recurrido se ajusta a derecho, procede por consiguiente confirmarlo en la instancia jerárquica;

Atento: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley Nº 9956 de 4 de octubre de 1940, su Decreto reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el Inciso a) Numeral 1º de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/68 del 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art. 168 Numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Industria, Energía y Minería, en ejercicio de las Atribuciones Delegadas;

RESUELVE:

1º.- Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 24 de agosto de 1993, en la parte que se desestima la solicitud de registro de la marca "SERVIPLAN", formulada por Industrias Philips del Uruguay S. A., bajo Acta Nº 234.021, para las Clases Int. 35, 36, 37 s/d y 42.

2º.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. - MIGUEL ANGEL GALAN.

—o—

10

Resolución. Confírmase resolución en la parte que se desestima la solicitud de Patente de Invención "Dispositivos para administrar medicamentos a los Pacientes" Acta 22.955. (2544)

Ministerio de Industria, Energia y Minería

Montevideo, 17 de octubre de 1994.

Visto: el recurso jerárquico interpuesto por Glaxo Group Limited contra la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del 13 de mayo de 1994, por la cual se desestimó su solicitud de Patente de Invención para lo denominado "Dispositivos para administrar medicamentos a los pacientes";

Resultando: I) por Resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 3 de agosto de 1994, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado.

II) la Asesoría Jurídica considera que la normativa vigente en la materia es clara respecto a la presentación de las publicaciones en el Diario Oficial dentro de un plazo perentorio, lo cual fue omitido;

Considerando: que el acto impugnado se ajusta a lo dispuesto por el Art. 17 de la Ley Nº 10.089 en su redacción actual y Arts. 3 y 13 del Decreto Reglamentario;

Atento: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido por el Decreto Ley Nº 14.549 de 29 de julio de 1976, Ley Nº 10.089 de 12 de diciembre de 1941 y Decreto Reglamentario de 4 de setiembre de 1942 y en el inciso a) del numeral 1º de la Resolución Nº 798/968 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del Artículo 168 numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Industria, Energía y Minería, en ejercicio de las Atribuciones Delegadas;

RESUELVE:

1º.- Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 13 de mayo de 1994, en la parte que se desestima la solicitud de Patente de Invención para "Dispositivos para administrar medicamentos a los pacientes", Acta Nº 22.955, formulada por Glaxo Group Limited, de Inglaterra.

2º.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. - MIGUEL ANGEL GALAN.

—o—

11

Resolución. Mantiénese resolución en la parte que se desestima la solicitud de registro de la marca "SOMETHING SPECIAL IN THE AIR" (Etiqueta) Acta 241.836. (2545)

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 17 de octubre de 1994

Visto: el recurso jerárquico interpuesto por American Airlines Inc. de EE.UU., contra la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del 30 de setiembre de 1993, por la cual se desestimó su solicitud de registro de la marca "SOMETHING SPECIAL IN THE AIR" (Etiqueta).

Resultando: I) por Resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 27 de julio de 1994, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado.

II) la Asesoría Jurídica considera que lo que se pretende registrar no es una marca sino un slogan publicitario de uso genérico.

Considerando: que el acto recurrido se ajusta a derecho, procede por lo tanto mantenerlo en la instancia jerárquica;

Atento: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley Nº 9.956 de 4 de octubre de 1940 y su Decreto reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el Inciso a) Numeral 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/968 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art. 168 Numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones.

El Ministro de Industria, Energía y Minería, en ejercicio de las Atribuciones Delegadas,

RESUELVE:

1º.- Mantiénese la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 30 de setiembre de 1993, en la parte que se desestima la solicitud de registro de la marca "SOMETHING SPECIAL IN THE AIR" (Etiqueta), Acta Nº 241.836, formulada por American Airlines Inc., de Estados Unidos, para la Clase Int. 39.

2º.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. MIGUEL ANGEL GALAN.

—o—

12

Resolución. Confírmase resolución por la cual se desestima la solicitud de registro de la Patente de Modelo Industrial 2555, para lo denominado "Encendedor de Cocina". (2546)

Ministerio de Industria, Energia y Minería

Montevideo, 17 de octubre de 1994.

Visto: el recurso jerárquico interpuesto por la firma Flamagas S.A., de España, contra la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del 2 de mayo de 1994, por la cual se desestimó su solicitud de registro de la Patente de Modelo Industrial para lo denominado "Encendedor de Cocina";

Resultando: I) por Resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 19 de julio de 1994, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado.

II) la Asesoría Jurídica considera que los argumentos esgrimidos por la recurrente no son capaces de revertir los hechos que dieran lugar a la desestimación;

Considerando: que el acto recurrido se ajusta a derecho, procede en consecuencia, confirmarlo en la instancia jerárquica;

Atento: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido por el Decreto Ley Nº 14.549 de 29 de julio de 1976, Ley Nro. 10.089 de 12 de diciembre de 1941 y Decreto Reglamentario de 4 de setiembre de 1942 y en el inciso a) del Numeral 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/968 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art. 168 numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Industria, Energía y Minería, en ejercicio de las Atribuciones Delegadas;

RESUELVE:

1º.- Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 2 de mayo de 1994, por la cual se desestima la solicitud de registro de la Patente de Modelo Industrial Nro. 2555, para lo denominado "Encendedor de Cocina", solicitado por la firma Flamagas S.A., de España.

2º.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. - MIGUEL ANGEL GALAN.

—o—

13

Resolución. Mantiénese resolución en la parte que se desestima la solicitud de registro de la marca "AYUDENOS A LLENAR EL MUNDO DE BANDERAS URUGUAYAS" Acta 233.746 (2547)

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 17 de octubre de 1994

Visto: el recurso jerárquico interpuesto por The First National Bank Of Boston, contra la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del 25 de marzo de 1994, por la cual se desestimó su solicitud de registro de la marca "AYUDENOS A LLENAR EL MUNDO DE BANDERAS URUGUAYAS".

Resultando: I) por Resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 8 de junio de 1994, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado.

II) la Asesoría Jurídica considera que la marca de la peticionante está comprendida en la prohibición estipulada en el Art. 2, Inc. 1, de la Ley Nº 9.956.

Considerando: que el acto impugnado se ajusta a derecho, procede por consiguiente mantenerlo en la instancia jerárquica.

Atento: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley Nº 9.956 de 4 de octubre de 1940 y su Decreto reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el Inciso a) Numeral 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/968 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art. 168 Numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones.

El Ministro de Industria, Energía y Minería, en ejercicio de las Atribuciones Delegadas,

RESUELVE:

1º.- Mantiénese la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 25 de marzo de1994, en la parte que se desestima la solicitud de registro de la marca "AYUDENOS A LLENAR EL MUNDO DE BANDERAS URUGUAYAS" Acta Nº 233.746, formulada por The First National Bank Of Boston, de Uruguay, para las Clases Int. 16, 35, 36, 38, 41 y 42.

2º.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. MIGUEL ANGEL GALAN.

—o—

14

Resolución. Confírmase resolución por la cual se concede el registro de la marca "VIGILANCIA SEYVI S.R.L. (Etiqueta) Acta 234.766. (2548)

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 17 de octubre de 1994

Visto: el recurso jerárquico interpuesto por la firma Terry S.A., contra la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del 29 de junio de 1993, por la cual se concede el registro de la marca "VIGILANCIA SEYVI S.R.L." (Etiqueta), por entender que es confundible con su prerregistrada "SELBY".

Resultando: I) por Resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 12 de julio de 1994, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado.

II) la Asesoría Jurídica considera que entre las marcas en pugna, "VIGILANCIA SEYVI S.R.L." (Etiq.) y "SELBY", existen claras diferencias gráficas, fonéticas y evocativas que hacen posible su coexistencia pacífica en el registro marcario.

Considerando: que el acto recurrido se ajusta a derecho, procede por consiguiente, confirmarlo en la instancia jerárquica.

Atento: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley Nº 9.956 de 4 de octubre de 1940 y su Decreto reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el Inciso a) Numeral 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/968 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art. 168 Numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones.

El Ministro de Industria, Energía y Minería, en ejercicio de las Atribuciones Delegadas,

RESUELVE:

1º.- Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 29 de junio de 1993, por la cual se concede el registro de la marca "VIGILANCIA SEYVI S.R.L." (Etiqueta), por el conjunto, sin derechos privativos sobre el término VIGILANCIA y la sigla S.R.L. (Art. 28. Decreto Reglamentario de 29 de noviembre de 1940), a favor de Julio César Neves Días, de Uruguay, solicitado según Acta Nº 234.766 para distinguir artículos de la Clase Int. 42.

2º.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. MIGUEL ANGEL GALAN.

—o—

15

Resolución. Modifícase resolución por la cual se concede el registro de la marca "ONDA IMPRESA EL PAIS" (Etiqueta) Acta 234.035. (2549)

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 17 de octubre de 1994

Visto: el recurso jerárquico interpuesto por El País S.A., contra la Resolución del 23 de junio de 1993, por la cual se le concedió el registro de la marca "ONDA IMPRESA EL PAIS" (Etiqueta) por habérsele concedido sin derechos privativos sobre los términos.

Resultando: I) la recurrente aduce poseer con antelación el registro "EL PAIS" y que por otra parte, el término "ONDA", para la Clase Int. 16, cuenta con las características de originalidad y fantasía requeridas.

II) la Asesoría Jurídica considera que le asiste la razón a la recurrente con respecto a los términos "ONDA" y "EL PAIS".

Considerando: que le asiste la razón a la firma El País S.A., procede en consecuencia modificar el acto impugnado en el sentido de otorgar los derechos privativos sobre los dos términos cuestionados.

Atento: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley Nº 9.956 de 4 de octubre de 1940 y su Decreto reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el Inciso a) Numeral 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/968 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art. 168 Numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones.

El Ministro de Industria, Energía y Minería, en ejercicio de las Atribuciones Delegadas,

RESUELVE:

1º.- Modifícase la Resolución de fecha 23 de junio de 1993, por la cual se concede el registro de la marca "ONDA IMPRESA EL PAIS" (Etiqueta), Acta Nº 234.035, a favor de la firma El País S.A., de Montevideo, Uruguay, para distinguir los artículos de la Clase Int. 16, en el sentido de establecer que se otorgan los derechos privativos sobre los términos "ONDA" y "EL PAIS" y sin derechos privativos sobre el término "IMPRESA", y no como figuraba antes "sin derechos privativos sobre ningún término".

2º.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. MIGUEL ANGEL GALAN.

—o—

16

Resolución. Confírmase resolución por la cual se concede el registro de la marca "MAJOR LEAGUE BASEBALL (Mixta) Acta 258.448. (2550)

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 18 de octubre de 1994

Visto: el recurso jerárquico interpuesto por la firma Major League Baseball Properties Inc., de USA, contra la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del 29 de diciembre de 1993, por la cual se concede el registro de su marca "MAJOR LEAGUE BASEBALL" (Mixta) por el conjunto sin derechos privativos sobre los términos que lo integran, por entender que no corresponde la limitación sobre los términos.

Resultando: I) por Resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 18 de agosto de 1994, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado.

II) la Asesoría Jurídica considera que los términos referidos son irregistrables individualmente y en forma conjunta.

Considerando: que el acto recurrido es ajustado a derecho, procede por consiguiente, confirmarlo en la instancia jerárquica.

Atento: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley Nº 9.956 de 4 de octubre de 1940 y su Decreto reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el Inciso a) Numeral 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/968 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art. 168 Numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones.

El Ministro de Industria, Energía y Minería, en ejercicio de las Atribuciones Delegadas,

RESUELVE:

1º.- Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 29 de diciembre de1993, por la cual se concede el resgistro de la marca "MAJOR LEAGUE BASEBALL" (Mixta), por el conjunto, sin derechos privativos sobre los términos que lo integran, a favor de la firma Major League Baseball Properties Inc., de USA, solicitada bajo Acta Nº 258.448, para distinguir los artículos comprendidos en las Clases Int. 16 y 25.

2º.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. MIGUEL ANGEL GALAN.

—o—

17

Resolución. Confírmase resolución por la cual se desestima la solicitud de Patente de Modelo Industrial, para lo denominado "STAND TRANSPORTABLE DESARMABLE" Acta 2529.
(2551)

Ministerio de Industria, Energia y Minería

Montevideo, 18 de octubre de 1994.

Visto: el recurso jerárquico interpuesto por Atacama S.A. contra la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 5 de abril de 1994, por la cual se desestimó su solicitud de Patente de Modelo Industrial para lo denominado "STAND TRANSPORTABLE DESARMABLE";

Resultando: I) por Resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 21 de julio de 1994, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado.

II) la Asesoría Jurídica considera que la recurrente no dio cumplimiento a las reglamentaciones vigentes en lo referene a la presentación de las publicaciones, dentro del plazo correspondiente;

Considerando: que el acto recurrido se ajusta a derecho, procede por lo tanto confirmarlo en la instancia jerárquica;

Atento: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido por el Decreto Ley Nº 14.549 de 29 de julio de 1976, Ley Nº 10.089 de 12 de diciembre de 1941 y Decreto Reglamentario de 4 de setiembre de 1942 y en el inciso a) del numeral 1º de la Resolución Nº 798/968 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del Artículo 168 numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Industria, Energía y Minería, en ejercicio de las Atribuciones Delegadas;

RESUELVE:

1º.- Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional

de la Propiedad Industrial de fecha 5 de abril de 1994, por la cual se desestima la solicitud de Patente de Modelo Industrial para lo denominado "STAND TRANSPORTABLE DESARMABLE", formulada por Atacama S. A., de Uruguay, bajo Acta Nº 2529.

2º.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. - MIGUEL ANGEL GALAN.

—o—

18

Resolución. Confírmase resolución por la cual se desestima la solicitud de rehabilitación de la Patente de Invención "COMPOSICION DE FRAGUADO HIDRAULICO QUE CONTIENE FIBRAS DE REFUERZO Y PRODUCTOS CONFIGURADOS OBTENIDOS MEDIANTE ESTA COMPOSICION" Acta 22.247. (2552)

Ministerio de Industria, Energia y Minería

Montevideo, 18 de octubre de 1994.

Visto: el recurso jerárquico interpuesto por la firma Redco S.A., de Bélgica, contra la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del 22 de noviembre de 1993, por la cual se desestimó su solicitud de rehabilitación de la Patente de Invencion para lo denominado "Composición de fraguado hidráulico que contiene fibras de refuerzo y productos configurados obtenidos mediante esta composición;

Resultando: I) por Resolución de la citada Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 10 de agosto de 1994, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado.

II) la Asesoría Jurídica considera que no es posible rehabilitar algo que de hecho no tuvo lugar puesto que, al omitir el pago de la primera anualidad, el acto de concesión de tal patente no se completó;

Considerando: que el acto recurrido se ajusta a derecho, procede por consiguiente confirmarlo en las instancia jerárquica;

Atento: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley Nº 9956 de 4 de octubre de 1940 y su decreto reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el inciso a) numeral 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/968 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del Artículo 168 numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Industria, Energía y Minería, en ejercicio de las Atribuciones Delegadas;

RESUELVE:

1º.- Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 22 de noviembre de 1993, por la cual se desestima la solicitud de rehabilitación de la Patente de Invención formulada por la firma Redco S.A., de Bélgica para lo denominado "Composición de fraguado hidráulico que contiene fibras de refuerzo y productos configurados obtenidos mediante esta composición", Acta Nº 22.247.

2º.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. - MIGUEL ANGEL GALAN.

—o—

19

Resolución. Confírmase la denegatoria ficta al recurso interpuesto por AMERICO J. DEAMBROSI, contra resolución por la cual se concede el registro de la marca "SUPERBLOCK" Acta 233.161. (2553)

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 18 de octubre de 1994.

Visto: el recurso jerárquico interpuesto por Américo J. Deambrosi contra la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del 20 de enero de 1993, por la cual se concedió el registro de la marca "SUPERBLOCK", por entender que es confundible con su marca "NUTRIBLOQUE";

Resultando: I) por Resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 23 de junio de 1994, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica considera que los recursos interpuestos no aportan elementos nuevos que permitan variar la resolución impugnada.

Considerando: que el acto cuestionado se ajusta a derecho, procede por consiguiente confirmar la denegatoria ficta operada el 9 de diciembre de 1993.

Atento: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley Nº 9956 de 4 de octubre de 1940 y su Decreto Reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el Inciso a) Numeral 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/68 del 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art. 168 Numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones.

El Ministro de Industria, Energía y Minería, en Ejercicio de las Atribuciones Delegadas;

RESUELVE:

1º.- Confírmase la denegatoria ficta operada el 9 de diciembre de 1993, al recurso interpuesto por Américo J. Deambrosi, contra la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 20 de enero de 1993, por la cual se concede el registro de la marca "SUPERBLOCK", Acta No. 233.161, a favor de Ralston Purina Company, de Estados Unidos, para proteger la Clase Int. 31.

2º.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. - MIGUEL ANGEL GALAN.

—o—

20

Resolución. Confírmase resolución por la cual se declara abandonada la solicitud de registro de la marca "AM INSTITUTO INTERNACIONAL DE BIOLOGIA NUTRICIONAL (TERAPIA ORTOMOLECULAR) Acta 245.618. (2554)

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 18 de octubre de 1994.

Visto: el recurso jerárquico interpuesto por Mario Abel Fontana Biraben, contra la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del 5 de agosto de 1992, por la cual se declara abandonada su solicitud de registro de la marca "AM INSTITUTO INTERNACIONAL DE BIOLOGIA NUTRICIONAL (TERAPIA ORTOMOLECULAR)";

Resultando: I) por Resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 21 de diciembre de 1993, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica considera que no poseyendo la recurrente prueba fehaciente de haber aportado las publicaciones requeridas, no da razones de mérito para revocar la Resolución en agravio;

Considerando: que el acto recurrido es ajustado a derecho, procede por lo tanto confirmarlo en la instancia jerárquica;

Atento: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley Nº 9956 de 4 de octubre de 1940, su Decreto reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el Inciso a) Numeral 1º de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/68 del 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art. 168 Numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Industria, Energía y Minería, en ejercicio de las Atribuciones Delegadas;

RESUELVE:

1º.- Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 5 de agosto de 1992, por la cual se declara abandonada la solicitud de registro de la marca "AM INSTITUTO INTERNACIONAL DE BIOLOGIA NUTRICIONAL (TERAPIA ORTOMOLECULAR)", Acta Nº 245.618 formulada por Mario Abel Fontana Biraben, de Uruguay, para distinguir artículos comprendidos en la Clase Int. 41.

2º.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. - MIGUEL ANGEL GALAN.

—o—

21

Resolución. Confírmase resolución por la cual se desestima la solicitud de registro de la marca "TES ELECTRICAL" Acta 258.285. (2555)

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 18 de octubre de 1994.

Visto: el recurso jerárquico interpuesto por Roberto Juan B. Daguerre, contra la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de 5 de mayo de 1994, por la cual se desestimó su solicitud de registro de la marca "TES ELECTRICAL";

Resultando: I) por Resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 17 de agosto de 1994, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica considera que la marca solicitada se encuentra comprendida en las prohibiciones previstas en los Numerales 4, 5 y 6 del Art. 2º. de la Ley Nº 9956, en cuanto se trata de una denominación compuesta por dos términos genéricos por sí solos irregistrables y que en conjunto mantiene las mismas características de genericidad descriptiva;

Considerando: que el acto recurrido es ajustado a derecho, procede por consiguiente confirmarlo en la instancia jerárquica;

Atento: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley Nº 9956 de 4 de octubre de 1940, su Decreto reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el Inciso a) Numeral 1º de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/68 del 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art. 168 Numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Industria, Energía y Minería, en ejercicio de las Atribuciones Delegadas;

RESUELVE:

1º.- Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 5 de mayo de 1994, por la cual se desestima la solicitud de registro de la marca "TES ELECTRICAL", formulada por Roberto Juan B. Daguerre, de Uruguay, por Acta Nº 258.285, para distinguir artículos comprendidos en la Clase Int. 9.

2º.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. - MIGUEL ANGEL GALAN.

—o—

22

Resolución. Revócase resolución por la cual se desestima la solicitud de registro de la marca "SUPREMA" (Etiqueta) Acta 255.992. (2556)

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 18 de octubre de 1994

Visto: el recurso jerárquico interpuesto por Plus Import S.A., contra la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del 24 de marzo de 1994, por la cual se desestimó su solicitud de registro de la marca "SUPREMA" (Etiqueta).

Resultando: I) por Resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 1 de agosto de 1994, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado.

II) la Asesoría Jurídica considera que la marca solicitada es registrable puesto que es mixta, con un dibujo especial, lo cual le confiere las características requeridas por la reglamentación vigente en la materia.

Considerando: que le asiste la razón a la firma recurrente, procede por consiguiente revocar el acto impugnado y en su lugar conceder el registro solicitado.

Atento: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley Nº 9.956 de 4 de octubre de 1940 y su Decreto reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el Inciso a) Numeral 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/968 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art. 168 Numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones.

El Ministro de Industria, Energía y Minería, en ejercicio de las Atribuciones Delegadas,

RESUELVE:

1º.- Revócase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 24 de marzo de1991, por la cual se desestima la solicitud de registro de la marca "SUPREMA" (Etiqueta) formulada por la firma Plus Import S.A., de Uruguay, bajo Acta Nº 255.992 para distinguir artículos comprendidos en la Clase Int. 7 s/d y 35 y en su lugar concédase tal solicitud de registro.

2º.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. MIGUEL ANGEL GALAN.

—o—

23

Resolución. Confírmase resolución por la cual se concede la solicitud de registro de la marca "MON CLASSIQUE DE MORABITO" Acta 234.983.
(2557)

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 20 de octubre de 1994

Visto: el recurso jerárquico interpuesto por Terry S.A., contra la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del 26 de noviembre de 1993, por la cual se concedió el registro de la marca "MON CLASSIQUE DE MORABITO" (Etiqueta) a favor de Morabito, por entender que es confundible con su marca prerregistrada "CLASSIQUE".

Resultando: I) por Resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 11 de agosto de 1994, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado.

II) la Asesoría Jurídica considera que apreciadas ambas marcas en su conjunto y teniendo en cuenta las reglas elaboradas por la doctrina, no existe razonable riesgo de confusión, pudiendo coexistir pacíficamente en el registro marcario.

Considerando: que el acto recurrido se ajusta a derecho, procede en consecuencia, confirmarlo en la instancia jerárquica.

Atento: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley Nº 9.956 de 4 de octubre de 1940 y su Decreto reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el Inciso a) Numeral 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/968 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art. 168 Numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones.

El Ministro de Industria, Energía y Minería, en ejercicio de las Atribuciones Delegadas,

RESUELVE:

1º.- Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 26 de noviembre de 1993, por la cual se concede la solicitud de registro de la marca "MON CLASSIQUE DE MORABITO" (Etiqueta), sin derechos privativos sobre "MON CLASSIQUE DE" que lo integra (Art. 28 del Decreto Reglamentario del 29 de noviembre de 1940), a favor de la firma Morabito, de Francia, formulada bajo Acta Nº 234.983, para distinguir los artículos comprendidos en la Clase Int. 3 s/d.

2º.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. MIGUEL ANGEL GALAN.

—o—

24

Resolución. Confírmase resolución en la parte que se desestima la solicitud de registro de la marca "BANESTO BANCO URUGUAY" Acta 246.225.
(2558)

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 20 de octubre de 1994.

Visto: el recurso jerárquico interpuesto por Banco Español de Crédito S.A., de España, contra la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del 30 de setiembre de 1993, por la cual se desestimó su solicitud de registro de la marca "BANESTO BANCO URUGUAY";

Resultando: I) por Resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 29 de junio de 1994, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica considera que el conjunto marcario solicitado contraviene la prohibición establecida por la Ley Nº 9.956, Art. 2º., Numeral 1;

Considerando: que el acto recurrido se ajusta a derecho, procede por consiguiente confirmarlo en la instancia jerárquica;

Atento: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley Nº 9956 de 4 de octubre de 1940, su Decreto reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el Inciso a) Numeral 1º de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/68 del 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art. 168 Numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Industria, Energía y Minería, en ejercicio de las Atribuciones Delegadas;

RESUELVE:

1º.- Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 30 de setiembre de 1993, en la parte que se desestima la solicitud de registro de la marca "BANESTO BANCO URUGUAY", Acta Nº 246.225, formulada por Banco Español de Crédito S.A., de España, para la Clase Int. 26.

2º.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. - MIGUEL ANGEL GALAN.

INTENDENCIAS MUNICIPALES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

25

Decreto.- Apruébase la Ordenanza de Concesión de Coches Remise.
(2537*R)

La Junta Departamental, en uso de la facultad que le otorga el Artículo 19, Numeral 12 de la Ley Orgánica Municipal.

DECRETA:

ORDENANZA DE CONCESION DE COCHES REMISE

Art. 1º.- Para la explotación del servicio de coche remise en el Departamento, se deberá previamente obtener el permiso habilitante, expedido por la Intendencia Municipal de Canelones.
Aprobado por 23 votos en 24.

Art. 2º.- Podrán solicitar permiso para explotar el servicio, exclusivamente titulares de empresas de pompas fúnebres, hoteleras habilitadas y de remises (personas físicas o jurídicas). La solicitud se presentará en forma fundamentada ante la Intendencia Municipal estando a lo que ésta decida conforme a derecho.
Aprobado por 23 votos en 24.

Art. 3º.- Se considerarán empresas de remise las constituidas legalmente, registradas en los Organismos Públicos correspondientes y que sean titulares de permisos licitados por la Intendencia Municipal, previa anuencia de la Junta Departamental, los cuales serán adjudicados en base a la mejor propuesta de servicio.
Aprobado por 18 votos en 19.

Art. 4º.- El permiso tendrá en todos los casos el carácter de personal, precario y revocable, sin derecho a indemnizacón de especie o clase alguna por parte de la Intendencia Municipal y el mismo será intransferible.
Aprobado por 23 votos en 24.

Art. 5º.- Los permisos otorgados serán cedibles en los siguientes casos:

a) en casos de fallecimiento o incapacidad de una persona física, titular del permiso, éste se tranferirá a los herederos legales según el régimen vigente, para lo cual deberán presentarse por escrito dentro de los 90 (noventa) días de ocurrido el fallecimiento o la incapacidad, acompañando los justificativos pertinentes. Posteriormente, tendrán un plazo máximo de un año para presentar el certificado de resultancia de autos sucesorios o el testimonio judicial de la declaratoria de incapacidad.

b) en caso de que el permiso hubiera sido acordado a nombre de dos o más personas y una de ellas resolviera, por cualquier causa, no continuar la explotación, falleciera o se imposibilitara físicamente, el permisario no afectado por esas situaciones deberá dar cuenta de inmediato a la Intendencia Municipal, teniendo preferencia para continuar

con su uso si no hubiera herederos o familiares, o si ésos no tuvieran interés en el permiso.

c) la transferencia o cesión del permiso por las razones contempladas en este Artículo, deberá abonar al valor equivalente a 30 (treinta) patentes, tomándose como referencia el valor del año en curso.

Aprobado por 23 votos en 24.

Art. 6º.- El conductor de estos vehículos deberá tener licencia profesional de conductor con una antigüedad mínima de dos años en el actual régimen o Profesional Nº 2, Grado D, para el caso de que se comience con la expedición de libretas de carácter nacional.

Deberá además tener carné de salud municipal vigente y Certificado de Buena Conducta, expedido por la Autoridad competente.

Aprobado por 23 votos en 24.

Art. 7º.- Los vehículos que se destinen en el futuro a este servicio no podrán tener una antigüedad superior a los 5 (cinco) años, se empadronarán previa inspección técnica por parte de la División Tránsito y Transporte que lo habilitará o no, según sus condiciones de seguridad o confort y se caracterizarán, a opción del permisario, por el color negro o blanco uniforme de su carroceria y deberán poseer 4 (cuatro) puertas.

Aprobado por 23 votos en 24.

Art. 8º.- Las unidades que presten este tipo de servicio, serán utilizadas exclusivamente para el giro solicitado, deberán permanecer en el recinto de las Empresas, no pudiendo establecer paradas en la vía pública, en competencia con los servicios de automóviles de alquiler.

Aprobado por 23 votos en 24.

Art. 9º.- Los permisarios respectivos (personas físicas o jurídicas) así como sus conductores, deberán inscribirse en un registro que a tal efecto llevará la División Tránsito y Transporte, trámite que deberán cumplir los actuales permisarios siempre que deseen revalidar su permiso, mediante Declaración Jurada debidamente cerficada, como que han cumplido en forma ininterrumpida con sus obligaciones.

Aprobado por 23 votos en 24.

Art. 10º.- El permiso de coche remise lo habilitará para trabajar desde la Sección en que se encuentra empadronado el vehículo, así como con excepción de los afectados en las empresas mencionadas en el Artículo 3ro. que lo podrán hacer desde sus sucursales y/o dependencias.

Aprobado por 23 votos en 24.

Art. 11º.- Las actuales Oficinas empadronadoras comunicarán a División Tránsito y Transporte, las unidades que tengan afectadas a este tipo de servicio, debiendo notificar bajo firma a los permisarios que tienen por única vez un plazo de 90 (noventa) días a partir de la fecha de la publicación en el Diario Oficial para revalidar sus permisos.

Aprobado por 23 votos en 24.

Art. 12º.- Los vehículos empadronados como coches remise, deberán ser usados exclusivamente para el transporte de pasajeros y sus equipajes al servicio del giro comercial que fue solicitado.

Aprobado por 23 votos en 24.

Art. 13.- a) Las empresas de remise, determinadas por el Artículo 3º podrán acceder a más permisos que los mínimos establecidos, previa anuencia de la Junta Departamental, quedando sujetas al respecto, a las limitaciones que determine la Reglamentación de la Ordenanza.

b) En ningún caso los permisos podrán superar el 1 (uno) por cada 2.000 (dos mil) habitantes de la localidad a la que fue afectado.

Aprobado por 23 votos en 24.

Art. 14.- Todos los permisarios de coches remise, deberán presentarse ante la Intendencia Municipal de Canelones o las Juntas Locales habilitadas a esos efectos, para una inspección general, una vez al año, en un plazo que va desde el 1º al 15 de julio, debiendo acreditar estar al día en el pago al Banco de Previsión Social y a la Dirección General Impositiva.

Aprobado por 23 en 24.

Art. 15.- Sanciones. Las infracciones a lo establecido en la presente Ordenanza, serán sancionadas, en conformidad a los artículos de la misma.

Artículo 6º.- Licencia de conducir habilitante: 1 UR.

Artículo 8º. Parada en la vía pública: 1ra. infracción: 5 UR.

2da. infracción, cancelación.

Artículo 10.- Fuera de Sección: 1ra. infracción: 5 UR.

2da. infracción, cancelación.

Artículo 12.- Uso: 1a. infracción 5 UR.

2da. infracción, cancelación.

Artículo 14.- Inspección.

No presentarse en tiempo y forma: 10 UR.

No presentado después de 30 (treinta) días corridos de fecha establecida: 10 UR y cancelación de concesión.

Aprobado por 23 en 24.

Art. 16.- La presente deroga todas las Ordenanzas y/o decretos anteriores que se contrapongan a la misma.

Aprobado por 23 en 24.

Art. 17.- El presente Decreto se publicará en el Diario Oficial y en dos diarios del Departamento y entrará en vigencia a los 30 (treinta) días de su publicación en el Diario Oficial.

Aprobado por 23 en 24.

Art. 18.- La Intendencia Municipal de Canelones reglamentará la presente Ordenanza.

Aprobado por 23 en 24.

Art. 19.- Regístrese, etc.

Aprobado por 23 en 24.

DADO EN LA SALA DE SESIONES, en Canelones a los cinco días del mes de agosto de mil novecientos noventa y cuatro. DORVAL SILVERA SARAVIA, Presidente - Esc. BLANCA R. MARTINEZ, Secretaria General.

SECRETARÍAS DE ESTADO

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

26

Tramites de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. Acta 256.187 - INFANT-TEC. (2565)

Octubre 10 de1994

PRIMARIAS

CONCEDIDA 05/10/1994: 256.187 Infant-Tec. 262.005 Onyx. 262.161 Triangular París.

DENEGADA 03/10/1994: 202.741 Macintosh. 228.960 Les Delices. 232.607 S. 234.494 AFA. 236.577 Summa. 250.746 San Nicolás. 252.993 Pulmo-Lisoflam. 254.457 Hotel Alto de los Reyes.

DENEGADA 05/10/1994: 251.388 Poweracoustik. 256.941 Ediciones del Niño. 258.159 Coffeelight. 258.367 Clartherm. 259.318 Maspan. 261.911 La Mimeográfica. 261.959 Agraria.

—o—

27

Trámites de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial Acta 269.446-PAULISTA (2566)

Octubre 11 de 1994.

RENOVACIONES

CONCEDIDA: 11/10/1994: 269.446: Paulista, 272.492, 272.496: Kentucky Fried Chicken, 272.602: Extravon, 272.603: Lopresor, 272.604: Anafranil, 272.605: Triglobe, 272.606: Halog, 272.607: Penglobe, 272.609: Modecate, 272.618: Antarctica, 272.628: Portex, 272.631: Primavera, 272.637: Candur, 272.638: S C M, 272.639: Dantrium, 272.640: Olivetti, 272.641: Rifaciclina, 272.662: Hemeran, 272.663: Procto Glyvenol, 272.664: Rapitard, 272.666: Edlong, 272.671: Ariston, 272.706: Massa Estarinum, 272.707: Bentleys, 272.716: New Pol, 272.718: Ceat, 272.719: Tudor, 272.741: Tarzán, 272.745: Invasol, 272.767: Otrinol, 272.768: Cagi, 272.769: Federico De Alvear Ltda., 272.770: Federico de Alvear, 272.771: De los Criadores, 272.772: Alvear, 272.774: Corazol, 272.797: Van Ess, 272.798: Nordette, 272.827: Fate, 272.847: Sarnacuran, 272.848: Tabac Original, 272.849, 272.850: Dulcima, 272.853: Cashmere, 272.854: Cianolona-Efa, 272.855: Old Boys, 272.856: Imperplast, 272.857: Raudosal, 272.858, 272.868: Uniform, 272.870: Coca-Cola, 272.871: Hypnon, 272.872; Ridasil Szabo, 272.874: Dulcissima, 272.875: California, 272.876: Primodez, 272.877: Brevitest, 272.878: Baykisol, 272.879: Baypen.

PRIMARIAS

DENEGADA: 04/11/1991: 216.418: W. White-Westinghouse.

REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS

RUSTICA

Año 1970 (1er. semestre)	$	75.00
Año 1970 (2do. semestre)	$	75.00
Año 1971 (2do. semestre)	$	75.00
Año 1972 (1er. semestre)	$	75.00
Año 1972 (2do. semestre)	$	75.00
Año 1973 (2do. semestre)	$	75.00
Año 1980 (2do. semestre)	$	123.00
Año 1981 (1er. semestre)	$	123.00
Año 1981 (2do. semestre)	$	123.00
Año 1982 (1er. semestre)	$	123.00
Año 1982 (2do. semestre). 2 Tomos	$	146.00
Año 1983 (1er. semestre)	$	135.00
Año 1983 (2do. semestre)	$	135.00
Año 1984 (1er. semestre)	$	146.00
Año 1984 (2do. semestre)	$	146.00
Año 1985 (1er. semestre)	$	146.00
Año 1985 (2do. semestre)	$	202.00
Año 1986 (1er. semestre)	$	180.00
Año 1986 (2do. semestre)	$	214.00
Año 1987 (1er. semestre)	$	188.00
Año 1987 (2do. semestre). 2 Tomos	$	376.00
Año 1988 (1er. semestre)	$	188.00
Año 1988 (2do. semestre). 2 Tomos	$	376.00
Año 1989 (1er. semestre)	$	225.00
Año 1989 (2do. semestre)	$	217.00
Año 1990 (1er. semestre)	$	259.00
Año 1990 (2do. semestre)	$	315.00
Año 1991 (1er. semestre)	$	188.00
Año 1991 (2do. semestre)	$	236.00
Año 1992 (1er. semestre)	$	236.00
Año 1992 (2do. semestre)	$	259.00
Año 1993 (1er. semestre)	$	236.00

ENCUADERNADOS

Año 1971 (1er. semestre)	$	99.00
Año 1971 (2do. semestre)	$	99.00
Año 1972 (1er. semestre)	$	99.00
Año 1972 (2do. semestre)	$	99.00
Año 1973 (1er. semestre)	$	99.00
Año 1973 (2do. semestre)	$	99.00
Año 1980 (2do. semestre)	$	152.00
Año 1981 (1er. semestre)	$	152.00
Año 1981 (2do. semestre)	$	152.00
Año 1982 (1er. semestre)	$	152.00
Año 1982 (2do. semestre)	$	180.00
Año 1983 (1er. semestre)	$	169.00
Año 1983 (2do. semestre)	$	169.00
Año 1984 (1er. semestre)	$	181.00
Año 1984 (2do. semestre)	$	181.00
Año 1985 (1er. semestre)	$	181.00
Año 1985 (2do. semestre). 2 Tomos	$	270.00
Año 1986 (1er. semestre)	$	201.00
Año 1986 (2do. semestre)	$	247.00
Año 1987 (1er. semestre)	$	236.00
Año 1987 (2do. semestre). 2 Tomos	$	472.00
Año 1988 (1er. semestre)	$	236.00
Año 1988 (2do. semestre). 2 Tomos	$	472.00
Año 1989 (1er. semestre)	$	259.00
Año 1989 (2do. semestre)	$	270.00
Año 1990 (1er. semestre)	$	292.00
Año 1990 (2do. semestre)	$	354.00
Año 1991 (1er. semestre)	$	231.00
Año 1991 (2do. semestre)	$	270.00
Año 1992 (1er. semestre)	$	270.00
Año 1992 (2do.. semestre)	$	292.00
Año 1993 (1er. semestre)	$	270.00

AVISOS PUBLICADOS

24168

APERTURA DE SUCESIONES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
PRIMER TURNO

RUPERTO MAXIMO VIERA FONTES y PRIMITIVA SILVEIRA de VIERA, (Ficha S/389/94).
Montevideo, 28 de setiembre de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 39355 Oct 26- v Nov 09

PEDRO DARIO VIERA, (Ficha S/406/94).
Montevideo, 7 de octubre de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 39651 Oct 28- v Nov 11

DIONISIO ALCIDES GONZALEZ PEÑA y PALMIRA YOLANDA GONZALEZ GRULA, (Ficha S-196/94).
Montevideo, 17 de junio de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 39787 Nov 04- v Nov 17

MARIO HORACIO PREGO GADEA, (Ficha 453/94).
Montevideo, 21 de octubre de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 39824 Oct 31- v Nov 14

ALFREDO MARCELINO MIRABALLE FERREIRA, (Ficha S-258/94).
Montevideo, 17 de octubre de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 40153 Nov 03- v Nov 16

ROCCO SEVERINO AITA, (Ficha S/343/94).
Montevideo, 28 de setiembre de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 40191 Nov 03- v Nov 16

VALENTIN RODRIGUEZ, (Ficha S 364/94).
Montevideo, 28 de setiembre de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 40200 Nov 03- v Nov 16

JUAN CARLOS ALISERIS GARCIA, (Ficha S/441/94).
Montevideo, 21 de octubre de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 40221 Nov 04- v Nov 17

DOMINGO BELLIZZI CUARTAROLO, (Ficha S-419/94).
Montevideo, 21 de octubre de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 40226 Nov 04- v Nov 17

MARIA LUISA NAVARRO SUAREZ, (Ficha 212 bis/94).
Montevideo, 10 de octubre de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 40258 Nov 04- v Nov 17

SERVANDA EMIRENA ALVAREZ, (Ficha S/447/94).
Montevideo, 21 de octubre de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 40384 Nov 07- v Nov 18

MAE MARGARITA BOYD AYERS DE ROBAINA, (Ficha S/421/94).
Montevideo, 21 de octubre de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 40412 Nov 07- v Nov 18

AURELIA GOMEZ DE MAFFON, (Ficha S/420/94).
Montevideo, 21 de octubre de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 40413 Nov 07- v Nov 18

ASTRO RODRIGUEZ SILVA, (Ficha S/432/94).
Montevideo, 21 de octubre de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 40414 Nov 07- v Nov 18

HONORIO BONELLI SOSA, (Ficha S/402/94).
Montevideo, 29 de setiembre de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 40499 Nov 07- v Nov 18

DANIEL WASHINGTON ZINOLA GORSKI, (Ficha S/264/94).
Montevideo, 28 de julio de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 40521 Nov 07- v Nov 18

ENRIQUE MORALES RODRIGUEZ, (Ficha S 482/92).
Montevideo, 3 de febrero de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 40555 Nov 07- v Nov 18

SEGUNDO TURNO

LEONEL OLDEMAR MALLADA MUNIZ, (Ficha S/422/94).
Montevideo, 27 de setiembre de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 39140 Oct 25- v Nov 08

AMAVILIA o AMABILIA ALTEZ PEREYRA, (Ficha S 406/94).
Montevideo, 20 de setiembre de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 39202 Oct 25- v Nov 08

DORA PERNAS NODAR o NODAL de LAMBIASI, (Ficha S/285/94).
Montevideo, 11 de octubre de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 39409 Oct 26- v Nov 09

DIEGO AMERICO VAREZ, (Ficha S/83/94).
Montevideo, 17 de agosto de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 39414 Oct 26- v Nov 09

SARANDI WALTER FRAGA RICCI, (Ficha S/ 116/93).
Montevideo, 10 de junio de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 39498 Oct 27- v Nov 10

ANTONIO FERRANTE CINICOLA, (Ficha S/ 72/90).
Montevideo, 11 de octubre de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 39688 Oct 28- v Nov 11

JUAN ANTONIO DEBERNARDIS FLORES, (Ficha S/441/94).
Montevideo, 5 de octubre de 1994.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 39745 Oct 31- v Nov 14

LILY CONSTANCE PORTER COX FALERO de MONTECORAL, (Ficha S/455/94).
Montevideo, 18 de octubre de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 39834 Oct 31- v Nov 14

ROSA RAMOS PORCIUNCULA, (Ficha S/ 395/94).
Montevideo, 21 de setiembre de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 40168 Nov 03- v Nov 16

LUIS RICARDO PRIORE PUGLIA o LUIS PRIORE PUGLIA, (Ficha S/407/94).
Montevideo, 30 de setiembre de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 40308 Nov 04- v Nov 17

HORACIO REIGIA o REIJIA PATIÑO, (Ficha S/30/93).
Montevideo, 27 de julio de 1993.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 40373 Nov 04- v Nov 17

EDUARDO JORGE TERNANDEZ FERNANDEZ, (Ficha S/369/94).
Montevideo, 12 de setiembre de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 40385 Nov 07- v Nov 18

RAMON LONGINO BAIS DE LOS SANTOS, (Ficha S/386/94).
Montevideo, 21 de setiembre de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 40524 Nov 07- v Nov 18

JOSE VILLAREAL ESTEVEZ, (Ficha S/347/ 94).
Montevideo, 24 de agosto de 1994.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 40558 Nov 07- v Nov 18

TERCER TURNO

ANDREA MARIA PEREZ CORUJO o CORUJA, (Ficha F 317/94).
Montevideo, 8 de setiembre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39130 Oct 25- v Nov 08

SROL KACOWICZ ROSOW, (Ficha F 378/92).
Montevideo, 3 de octubre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39134 Oct 25- v Nov 08

DOLORES GARCIA VARELA, (Ficha F 415/ 94).
Montevideo, 19 de octubre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39431 Oct 26- v Nov 09

FRANCISCA DOMINGA FARCIC o PARCHICH o FARCHICH DUERKOVICH o DONJERKOVIC, (Ficha F Nº 396 año 1994).
Montevideo, 17 de octubre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39462 Oct 27- v Nov 10

ESPINO JUAN CATALINO y OLGA NOHEMI REVELO DE ESPINO, (Ficha F Nº 536/93).
Montevideo, 21 de diciembre de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39678 Oct 28- v Nov 11

PEDRO COSTA MESEJO o MESEGO, (Ficha F/404/94).
Montevideo, 11 de octubre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39715 Oct 28- v Nov 11

BASILIA FIOL o FIOLY, (Ficha F Nº 377 año 1994).
Montevideo, 17 de octubre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39739 Oct 31- v Nov 14

BOGAO PERRONE, FEDERICO FRANCISCO, (Ficha F/410/94).
Montevideo, 18 de octubre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 40087 Nov 03- v Nov 16

DELFINA MARIA BENTANCOR GUTIERREZ, (Ficha F/413/94).
Montevideo, 25 de octubre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 40199 Nov 03- v Nov 16

IGNACIO SULPICIO SILVA CONIL, (Ficha 425/94).
Montevideo, 26 de octubre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 40348 Nov 04- v Nov 17

ESTHER DAILA COCCARO PADILLA, (Ficha F/421/94).
Montevideo, 19 de octubre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 40415 Nov 07- v Nov 18

CUARTO TURNO

FEITLEA SLUJITEL RAJLAND, (Ficha 318/ 94).
Montevideo, 19 de octubre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39706 Oct 28- v Nov 11

MARIA SARA CARRERA HUGHES de ROLDOS, (Ficha 359/94).
Montevideo, 13 de octubre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39712 Oct 28- v Nov 11

MASSAFERRO PEREZ, NICOLAS MANUEL, (Ficha 410/94).
Montevideo, 18 de octubre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39927 Nov 01- v Nov 15

JUAN PABLO PEREZ o PEREZ DELGADO, (Ficha A/382/94).
Montevideo, 14 de octubre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 40345 Nov 04- v Nov 17

QUINTO TURNO

VACLOVAS YALINSKAS o JALINSKAS KJANSKA o KOJANSKA o KJIANSKA y SOFIA IASHINSKI o YASINSKAITE o JASINSKAITE, (Ficha 298/94).
Montevideo, 30 de setiembre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38326 Oct 25- v Nov 08

MANUEL CONDE SESAR, (Ficha 388/94).
Montevideo, 4 de octubre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39088 Oct 25- v Nov 08

SILVERA AMALIA CARMEN, (Ficha 429/ 94).
Montevideo, 11 de octubre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39143 Oct 25- v Nov 08

MANUELA YAPUR APUD, (Ficha 403/94).
Montevideo, 10 de octubre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39200 Oct 25- v Nov 08

ELVIRA FAUSTINA MARTINEZ LENU, (Ficha 411/94).
Montevideo, octubre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39603 Oct 27- v Nov 10

FERNANDEZ PEREIRA WILMA, (Ficha 592/ 93).
Montevideo, 10 de febrero de 1994.
Esc. Nilda L. Trindade, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39684 Oct 28- v Nov 11

JULIETA JOSEFINA POSI PATRIELI, (Ficha F/368/94).
Montevideo, 11 de octubre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 40203 Nov 03- v Nov 16

MIGUEL RENE ERASUN BARCELONA, (Ficha F Nº 395 Año 1994).
Montevideo, 26 de setiembre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 40374 Nov 04- v Nov 17

ADOLFO GREGORIO DARAKJIAN BOUROUNSOUZIAN, (Ficha 397/94).
Montevideo, 10 de octubre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 40520 Nov 07- v Nov 18

REGINALDO BACILICIO o BACILISIO CABRERA LOPEZ, (Ficha 314/94).
Montevideo, 12 de setiembre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 40556 Nov 07- v Nov 18

SEXTO TURNO

ADEMAR PERDOMO RICHARD, (Ficha 389/ 94).
Montevideo, 22 de setiembre de 1994.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 39083 Oct 25- v Nov 08

IRMA MATILDE VIDAL y RICARDO QUIROGA JAUREGUY, (Ficha 421/94).
Montevideo, 11 de octubre de 1994.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 39146 Oct 25- v Nov 08

AMABILIO VITERBO RODRIGUEZ SOSA, (Ficha 411/94).
Montevideo, 7 de octubre de 1994.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 39645 Oct 28- v Nov 11

ALVARO VARELA GESTO, (Ficha 398/94).

Montevideo, 7 de octubre de 1994.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 39699 Oct 28- v Nov 11

JOSE RAFAEL VIDAL, (Ficha 410/94).
Montevideo, 7 de octubre de 1994.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 39743 Oct 31- v Nov 14

PIO SILVESTRE ESPINDOLA BURGO, (Ficha 446/94).
Montevideo, 19 de octubre de 1994.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 39792 Oct 31- v Nov 14

ALFREDO CASTRO IBARRA, (Ficha 431/94).
Montevideo, 7 de octubre de 1994.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 39794 Oct 31- v Nov 14

JUANA MAURO PERILLO, (Ficha 450/94).
Montevideo, 19 de octubre de 1994.
Esc. María Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 39915 Nov 01- v Nov 15

NERIS NOEMA CONDE ANGELO, (Ficha 415/94).
Montevideo, 7 de octubre de 1994.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 40063 Nov 01- v Nov 15

LOPEZ WALTER y ROSA BRAGA SARAVIA, (Ficha 376/94).
Montevideo, 23 de setiembre de 1994.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 40256 Nov 04- v Nov 17

TOMAS RAUL ZABALA, (Ficha 388/94).
Montevideo, 23 de setiembre de 1994.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 40386 Nov 07- v Nov 18

DANTE VILLAMARIN LOPEZ, (Ficha 455/94).
Montevideo, 21 de octubre de 1994.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 40387 Nov 07- v Nov 18

ARTIGAS SALDIVIA AMELIA CLEMENTINA y JUAN JOSE TOSI ECHEVERRY, (Ficha 384/94).
Montevideo, 23 de setiembre de 1994.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 40562 Nov 07- v Nov 18

SEPTIMO TURNO

WALTER OMAR FRANZINI INCHAUSPE, (Ficha S 425/94).
Montevideo, 7 de octubre de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 39133 Oct 25- v Nov 08

FLORA CARDOSO de OLIVEIRA de FERREIRA, (Ficha 458/94).
Montevideo, 24 de octubre de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 39627 Oct 28- v Nov 11

FOOK TAI KUAN LEE, (Ficha S 414/94).
Montevideo, 13 de octubre de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 39717 Oct 28- v Nov 11

ARISTIDES FEDERICO CALLOIA CRUZ, (Ficha 445/94).
Montevideo, 18 de octubre de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 39748 Oct 31- v Nov 14

ROBERTO SOLIS VILARRUBI MARCHESI, (Ficha S/378/94).
Montevideo, 8 de setiembre de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 39749 Nov 03- v Nov 16

ANDRES NOVELLI DI MATTEO y BLANCA INES CABRERA SORIA, (Ficha S 369/94).
Montevideo, 22 de setiembre de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 39750 Oct 31- v Nov 14

CARLOS ESTEBAN COPELLO TOYOS, (Ficha S/277/94).
Montevideo, 15 de setiembre de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 40249 Nov 04- v Nov 17

LUCIANO PEREYRA o PEREIRA NUÑEZ, (Ficha S 396/94).
Montevideo, 10 de octubre de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 40368 Nov 04- v Nov 17

OCTAVO TURNO

FRANCISCO NOYA CORNES, (Ficha S-421/93).
Montevideo, 22 de noviembre de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39085 Oct 25- v Nov 08

BELTRAN LAXALDE CASALAS, (Ficha S/412/94).
Montevideo, 26 de setiembre de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 39456 Oct 27- v Nov 10

MARIA ISABEL PEREZ BENTANCOUR, (Ficha S 290/94).
Montevideo, 15 de agosto de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 39547 Oct 27- v Nov 10

WILFREDO VIANA SASTRE, (Ficha S/389/94).
Montevideo, 21 de setiembre de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39548 Oct 27- v Nov 10

MANUEL ORIBE CALIMARIS MACHADO, (Ficha S/354/94).
Montevideo, 26 de setiembre de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39550 Oct 27- v Nov 10

EMILIO JOSE COHRS ALVAREZ, (Ficha S/380/94).
Montevideo, 26 de setiembre de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 39648 Oct 28- v Nov 11

OLIVA ALCALDE CABRERA, (Ficha S/346/94).
Montevideo, 26 de setiembre de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 39650 Oct 28- v Nov 11

DOMINGO ERNESTO TETTAMANTI GUARAGNI, (Ficha S/9/94).
Montevideo, 26 de setiembre de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 39713 Oct 28- v Nov 11

ERNESTO BENTANCOR GONZALEZ, (Ficha S-168/94).
Montevideo, 6 de junio de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39714 Oct 28- v Nov 11

ELBA RAQUEL MARMILLON CANEVARI y ALFREDO BARRAGAN RUBIO, (Ficha S/403/94).
Montevideo, 26 de octubre de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 39918 Nov 01- v Nov 15

MARTIN MAXIMO BARRIOS MOREIRA, (Ficha S/402/94).
Montevideo, 26 de setiembre de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 40082 Nov 01- v Nov 15

ACEVEDO MELGAR HORTENCIA ANATOLIA, (Ficha S-487/93).
Montevideo, 9 de diciembre de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 40086 Nov 03- v Nov 16

MARIO AMATO GOURGES o GOURGUES, (Ficha S 393/94).
Montevideo, 6 de octubre de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 40257 Nov 04- v Nov 17

LEONEL ARTURO VIGNA ARDUIN, (Ficha S/429/94).
Montevideo, 26 de octubre de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 40379 Nov 07- v Nov 18

NOVENO TURNO

HAYDEE ESTANISLADA RODRIGUEZ VERA, (Ficha S/456/94).
Montevideo, 18 de octubre de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 39103 Oct 25- v Nov 08

MARIA LETICIA HERNANDEZ MERELES, (Ficha S/421/94).
Montevideo, 29 de setiembre de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 39281 Oct 26- v Nov 09

MARIA DE LOS ANGELES FERNANDEZ ALONSO, (Ficha S/428/94).
Montevideo, 30 de setiembre de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 39282 Oct 26- v Nov 09

MAROUN TOUFIC MERHEB, (Ficha S/448/94).
Montevideo, 18 de octubre de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 39457 Oct 27- v Nov 10

UBALDINO TURRA ALONSO, (Ficha S/461/94).
Montevideo, 19 de octubre de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 39630 Oct 28- v Nov 11

RUFINO DESIDERIO MOLINA PINELA, (Ficha S/459/94).
Montevideo, 19 de octubre de 1994.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 39647 Oct 28- v Nov 11

ABEL BENIN BARSANSKY, (Ficha S/533/92).
Montevideo, 27 de noviembre de 1992.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 39728 Oct 28- v Nov 11

ANDRES OMAR TOBLER SAURO, (Ficha S/435/94).
Montevideo, 30 de setiembre de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 40277 Nov 04- v Nov 17

DECIMO TURNO

VICTOR DANIEL COSTA ALBERTONI, (Ficha 289/94).
Montevideo, 15 de agosto de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39625 Oct 28- v Nov 11

MANUEL ESTEVAN BONILLA, (Ficha 461/94).
Montevideo, 13 de octubre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39649 Oct 28- v Nov 11

BASILIO ALBERTO PODESTA BLANCO, (Ficha F Nº 438 Año 1994).
Montevideo, 19 de octubre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39825 Oct 31- v Nov 14

MARIANO JAIME MOLINS REYES, (Ficha 406/94).
Montevideo, 25 de octubre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 40150 Nov 03- v Nov 16

JOSEFINA DI RUOCCO, (Ficha F-408/94).
Montevideo, 7 de octubre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 40219 Nov 04- v Nov 17

CATERINA BALBI VILLANO, (Ficha 372/94).
Montevideo, 4 de octubre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 40568 Nov 07- v Nov 18

DECIMOPRIMER TURNO

PURA MOHORADE BENTOS, (Ficha A 280/94).
Montevideo, 18 de agosto de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38527 Oct 26- v Nov 09

ADEMAR de LEON FERREIRA, (Ficha 364/94).
Montevideo, 6 de octubre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39082 Oct 25- v Nov 08

RAUL JORGE DE LEON POLERO, (Ficha 298/94).
Montevideo, 15 de setiembre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39188 Oct 25- v Nov 08

SESILIA VIDAL LAPUENTE y JUAN MARIA EUSTAQUIO CARMELO PASTORINO ARRIONDO, (Ficha 253/94).
Montevideo, 7 de octubre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39412 Oct 26- v Nov 09

JOHANA HESS de GERSTLE, (Ficha 292/94).
Montevideo, 4 de octubre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39464 Oct 27- v Nov 10

BASILIO OMAR MORALES LOPEZ, (Ficha 357/94).
Montevideo, 7 de octubre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39913 Nov 01- v Nov 15

CHELOTTI ALCIRA LUCIA, (Ficha 346/94).
Montevideo, 4 de octubre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 40011 Nov 01- v Nov 15

TULIA NEPOMUCENA o NEPOMUCENA TULIA MOLITERNO o MOLITERNO RIVERO, (Ficha 377/94).
Montevideo, 14 de octubre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 40092 Nov 03- v Nov 16

JUAN JOSE RICCA CUCUCOVICH, (Ficha S/376/94).
Montevideo, 18 de octubre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 40316 Nov 04- v Nov 17

SEBASTIAN SERRENTINO BORGA, (Ficha 347/94).
Montevideo, 27 de setiembre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 40406 Nov 07- v Nov 18

DECIMOSEGUNDO TURNO

CLAUDINE MATILDE BURIN DES ROZIERS LARROQUE, (Ficha 386/94).
Montevideo, 20 de octubre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39086 Oct 25- v Nov 08

JOSE ZARRILLO SIMONE, (Ficha A 419/94).
Montevideo, 14 de octubre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39224 Oct 25- v Nov 08

BASILIA DA SILVA PIRAINE y JUSTINO QUEGELLA, (Ficha 360/94).
Montevideo, 28 de setiembre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39321 Oct 26- v Nov 09

MARTIN ANTONIO MARTINEZ HERNANDO, (Ficha A 304/1994).
Montevideo, 14 de octubre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39417 Oct 26- v Nov 09

CARMEN CASTILLO LORCA DE DI ROCCO, (Ficha S-846/88).
Montevideo, 13 de octubre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39681 Oct 28- v Nov 11

NICACIO ARCENIO o NICASIO ARSENIO CALIGARI PIRIZ, (Ficha 365/94).
Montevideo, 18 de octubre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39731 Oct 31- v Nov 14

JOSE HORACIO MIRABAL DE LA LLOSA, (Ficha 364/94).
Montevideo, 27 de setiembre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 40315 Nov 04- v Nov 17

ELAUDE NELMA RIZZO PEDRANZINI, (Ficha 326/94).
Montevideo, 26 de octubre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 40346 Nov 04- v Nov 17

DECIMOTERCER TURNO

OMAR CARDOZO, (Ficha 389/94).
Montevideo, 29 de setiembre de 1994.
Esc. Olga Vaes Tirelli, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 39280 Oct 26- v Nov 09

JOSE KRAMER ZELLERMAIER, (Ficha 303/94).
Montevideo, 7 de octubre de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39591 Oct 27- v Nov 10

NESTOR JUAN FERRARI AMBROSIO, (Ficha 253/94).
Montevideo, 10 de agosto de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39639 Oct 28- v Nov 11

GENOVEVA RIVAS de CARDELO, (Ficha E/538/89).
Montevideo, 2 de agosto de 1989.
Ma. S. López Morand, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39732 Oct 31- v Nov 14

VICTOR HUGO ROSAS MARTINI, (Ficha 386/94).
Montevideo, 29 de setiembre de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39926 Nov 01- v Nov 15

MIGUEL JESUS BAUBETA SOSA, (Ficha 419/94).
Montevideo, 19 de octubre de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 40196 Nov 03- v Nov 16

BOGHOS TCHAKIRIAN KEUCHGUERIAN, (Ficha 400/94).
Montevideo, 7 de octubre de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 40202 Nov 03- v Nov 16

GLADYS MABEL DE LEON o DELEON RODRIGUEZ, (Ficha 406/94).
Montevideo, 10 de octubre de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 40525 Nov 07- v Nov 18

DECIMOCUARTO TURNO

WALTER ARMAN RODRIGUEZ BIDEGAIN, (Ficha S-367/94).
Montevideo, 7 de octubre de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39335 Oct 26- v Nov 09

DECIMOQUINTO TURNO

CELESTE FAGUNDEZ SOSA, (Ficha A 394/94).
Montevideo, 6 de setiembre de 1994.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 39185 Oct 25- v Nov 08

ESTHER LINA GARAT LARCEBEAU, (Ficha A 466/94).
Montevideo, 4 de octubre de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39590 Oct 27- v Nov 10

DECIMOSEXTO TURNO

JOSE o JOSE FRANCISCO BACCELLI CORSAGNI, (Ficha A 415/94).
Montevideo, 7 de octubre de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39189 Oct 25- v Nov 08

MARCO o MARCOS DE MAIO o DI MAIO TERMINIELLO, (Ficha A 429/94).
Montevideo, 11 de octubre de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39327 Oct 26- v Nov 09

MARGARITA RITA BELLO PIAZZA, (Ficha A 402/94).
Montevideo, 30 de setiembre de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39350 Oct 26- v Nov 09

DARIO ERNESTO GUASCH DEFFIS, (Ficha A 369/94).
Montevideo, 13 de setiembre de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39416 Oct 26- v Nov 09

MARIA EMILIA BALIÑAS ARIAS, (Ficha A 360/94).
Montevideo, 13 de setiembre de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39463 Oct 27- v Nov 10

FRANCISCO MANUEL ALVES JOAO o JUAN, (Ficha A 364/94).
Montevideo, 13 de setiembre de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39596 Oct 27- v Nov 10

VENANCIO FLORES ENRIQUE COZZANO FIGOLI o ENRIQUE COZZANO FIGOLI y MARIA AMELIA OLIVIERI BACELLI o CASELLA, (Ficha A 352/94).
Montevideo, 16 de setiembre de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39741 Oct 31- v Nov 14

MARGARITA BOTTARO, (Ficha A 331/94).
Montevideo, 6 de setiembre de 1994.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 39763 Oct 31- v Nov 14

MARIA CRISTINA LEGARBURE o LEGARBURO, (Ficha A 419/94).
Montevideo, 11 de octubre de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39793 Oct 31- v Nov 14

RITA o RITA D'ANUNCIADA o D'ENUNCIADA BUGALHO CHERRINS DE PANASCO, (Ficha A 441/94).
Montevideo, 14 de octubre de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 40012 Nov 01- v Nov 15

RUBEN ICASURIAGA, (Ficha A 395/94).
Montevideo, 27 de setiembre de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 40135 Nov 03- v Nov 16

VALERO DOPEREIRO y TORMES o TORMEZ, (Ficha A 424/94).
Montevideo, 14 de octubre de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 40260 Nov 04- v Nov 17

MARIA CARMEN o MARIA CARMEN MARCELINA DI BIANCO o BIANCCO SCANNAPIEGO o SCONNAPIECCORE, (Ficha A 434/94).
Montevideo, 11 de octubre de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 40263 Nov 04- v Nov 17

RUBEN ZELPO o RUBEN ZELPO RUGGIERO, (Ficha A 442/94).
Montevideo, 25 de octubre de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 40388 Nov 07- v Nov 18

DECIMOSEPTIMO TURNO

ELDA ADELAIDE BENITEZ, (Ficha A 40/94).
Montevideo, 30 de setiembre de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39131 Oct 25- v Nov 08

JOSE DE LA FUENTE MOUGAN o DE la FUENTE MOUGAN, (Ficha A 403/94).
Montevideo, 4 de octubre de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39353 Oct 26- v Nov 09

PERFECTO ESMORIS CERDEIRO, (Ficha A 424/94).
Montevideo, 14 de octubre de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39679 Oct 28- v Nov 11

MIRTHA PASTORINO MORNIROLI o MORNIBLE, (Ficha A 370/94).
Montevideo, 14 de octubre de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39791 Oct 31- v Nov 14

YOLANDA CATALINA VALLARINO LUZZINI, (Ficha A 406/94).
Montevideo, 4 de octubre de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39828 Oct 31- v Nov 14

VERONICA BEDOIAN SARMUCACHIAN, (Ficha A 125/94).
Montevideo, 6 de octubre de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39832 Oct 31- v Nov 14

JUAN ANGEL SCIRGALEA PATETA, (Ficha A 526/93).
Montevideo, 6 de setiembre de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39916 Nov 01- v Nov 15

RODOLFO PIEDRA MARQUEZ, (Ficha A 352/94).
Montevideo, 7 de octubre de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 40264 Nov 04- v Nov 17

NESTOR SEVERIANO MORAES SCALABRINI y AMELIA JUNCAL PLA, (Ficha A 382/94).
Montevideo, 13 de setiembre de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 40497 Nov 07- v Nov 18

DECIMOCTAVO TURNO

MARGARITA BLANCA SENANDEZ OLIVERA, (Ficha A 275/94).
Montevideo, 6 de setiembre de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39087 Oct 25- v Nov 08

FERMIN MOREIRA MORETTI, (Ficha A 417/94).
Montevideo, 27 de setiembre de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39187 Oct 25- v Nov 08

ISABELINO CAL, (Ficha A 429/94).
Montevideo, 4 de octubre de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39418 Oct 26- v Nov 09

FELIX PEDRO GALLI GALLI y ANA JOSEFA PACILIO LACOIUS, (Ficha A 307/94).
Montevideo, 11 de octubre de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39549 Oct 27- v Nov 10

JESUS MOARES CASTRO, (Ficha A 449/94).
Montevideo, 11 de octubre de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39718 Oct 28- v Nov 11

RUBEN AVEGNO BONO, (Ficha A 445/94).
Montevideo, 14 de octubre de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 40278 Nov 04- v Nov 17

DEUS VARELA, OFELIA ANA, (Ficha A/477/94).
Montevideo, 26 de octubre de 1994.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 40553 Nov 07- v Nov 18

DECIMONOVENO TURNO

JOSE ORLANDO MACHUCA, (Ficha A 389/94).
Montevideo, 13 de setiembre de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39084 Oct 25- v Nov 08

OBDULIO MARIA MOURIÑO, (Ficha A 376/94).
Montevideo, 6 de setiembre de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39213 Oct 25- v Nov 08

LUIS FERNANDO MIAKITS LABANES, (Ficha A 339/94).
Montevideo, 16 de setiembre de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39333 Oct 26- v Nov 09

BLANCA VIOLETA BATISTA ALCAIDE, (Ficha A 441/94).
Montevideo, 7 de octubre de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39410 Oct 26- v Nov 09

PARRILLA RAMIREZ de GARCIA MARGARITA ANTONIA y GARCIA PITTAMIGLIO o PITAMIGLIO JUAN FRANCISCO, (Ficha A/432/94).
Montevideo, 26 de octubre de 1994.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 40347 Nov 04- v Nov 17

VIGESIMO TURNO

AURORA CURUTCHET AGUIRRE, (Ficha A 480/94).
Montevideo, 14 de octubre de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39141 Oct 25- v Nov 08

CELICA DOLORES AUTRAND, (Ficha A 394/94).
Montevideo, 9 de setiembre de 1994.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 39320 Oct 26- v Nov 09

PEDRO CELESTINO RAMIREZ DUGLIO y AURORA CASTILLO, (Ficha A 579/94).
Montevideo, 13 de setiembre de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39351 Oct 26- v Nov 09

MARCELINA PATRICIA PORCAL SILVEIRA, (Ficha A 477/94).
Montevideo, 11 de octubre de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39419 Oct 26- v Nov 09

ALBERTO RUIZ HERRAN, (Ficha A 470/94).
Montevideo, 11 de octubre de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39663 Oct 28- v Nov 11

ANGEL DE ARMAS o de ARMAS o DEARMAS DUQUE o DE ARMA o de ARMA o DEARMA o DE HORNO, (Ficha A 425/94).
Montevideo, 16 de setiembre de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39683 Oct 28- v Nov 11

SANTA EMILIA PORTILLO CORREA, (Ficha A 441/94).
Montevideo, 27 de setiembre de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39704 Oct 28- v Nov 11

JULIO CESAR CASTROMAN RODRIGUEZ, (Ficha A 274/94).
Montevideo, 19 de agosto de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39705 Oct 28- v Nov 11

MENDOZA DAVILA, JULIO SATURNINO, (Ficha A/488/94).
Montevideo, 19 de octubre de 1994.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 39740 Oct 31- v Nov 14

AZNIV BERBERIAN EPREMIAN de FAHRADJIAN, (Ficha A 414/94).
Montevideo, 11 de octubre de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39742 Oct 31- v Nov 14

JUANA MERCEDES LUSTO y GRATO MARTIN GONZALEZ, (Ficha A 432/94).
Montevideo, 27 de setiembre de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39829 Oct 31- v Nov 14

ILMA SILVA OYARZABAL, (Ficha A 377/94).
Montevideo, 7 de octubre de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39831 Oct 31- v Nov 14

ENGRACIA SANGIAO NOVAS, (Ficha A 339/94).
Montevideo, 10 de agosto de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 40178 Nov 03- v Nov 16

VIGESIMOPRIMER TURNO

IRENE VEIGA SAN MARTIN, (Ficha S/377/94).
Montevideo, 19 de octubre de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39138 Oct 25- v Nov 08

RUFINA AMANDA SELIM NOSIF o SELEM NASIF, (Ficha S 227/93).
Montevideo, 13 de setiembre de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39404 Oct 26- v Nov 09

VIGLIONE MERLOS OSCAR, (Ficha 341/94).
Montevideo, 5 de octubre de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39458 Oct 27- v Nov 10

JUAN CARLOS MONDINO CHIAPPE, (Ficha S/407/94).
Montevideo, 24 de octubre de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39747 Oct 31- v Nov 14

MIGUEL ALVAREZ FERREIRA, (Ficha S 372/94).
Montevideo, 24 de octubre de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 40053 Nov 01- v Nov 15

ROBERTO ABRAHAM COPELMAYER BONDER, (Ficha S 227/94).
Montevideo, 11 de agosto de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 40197 Nov 03- v Nov 16

TERESA CALDES MARTINEZ y RAFAEL GERMAN MANCINI GALLO, (Ficha S/337/94).
Montevideo, 30 de setiembre de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 40279 Nov 04- v Nov 17

EDUILDO BALTASAR GANDARA RIVAS, (Ficha S/371/94).
Montevideo, 24 de octubre de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 40350 Nov 04- v Nov 17

MARGARITA ANA FABREGAS MEDINA, (Ficha S Nº 361/94).
Montevideo, 21 de octubre de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 40367 Nov 04- v Nov 17

RUBEN CLEMENTE LOZANO TENAGLIA, (Ficha S/309/94).
Montevideo, 24 de octubre de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 40382 Nov 07- v Nov 18

LUIS MENDEZ, (Ficha S/311/94).
Montevideo, 21 de octubre de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 40559 Nov 07- v Nov 18

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

JULIA GALEAZZI GALEAZZI, (Ficha 319/94).
Montevideo, 7 de octubre de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 37935 Oct 28- v Nov 11

NEBEL CORBO GONZALEZ, (Ficha 309/94).
Montevideo, 26 de setiembre de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39216 Oct 25- v Nov 08

EUSEBIO ESTEVAN PADRON MARENGO, (Ficha S/412/94).
Montevideo, 18 de octubre de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39552 Oct 27- v Nov 10

ELIDA BEATRIZ MARIÑO CENANDEZ DE MORENO, (Ficha S/414/94).
Montevideo, 14 de octubre de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39826 Oct 31- v Nov 14

DAVID ISRAEL BARDAVID, (Ficha S 310/94).
Montevideo, 14 de octubre de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 40016 Nov 01- v Nov 15

MARIA NOGUEIRA GUAZZONI, (Ficha S 369/94).
Montevideo, 25 de octubre de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 40085 Nov 03- v Nov 16

MANUEL VIDAL MANTEIGA, (Ficha S/417/94).
Montevideo, 19 de octubre de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 40167 Nov 03- v Nov 16

MARIA MABEL GONZALEZ AURIEMMA y FELIPE SANTIAGO GONZALEZ RODRIGUEZ, (Ficha S 189/94).
Montevideo, 28 de junio de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 40169 Nov 03- v Nov 16

JOSE ANTONIO ROJAS, ENRIQUE ROJAS SUFFO y ANASTASIA PARQUEZ NUÑEZ, (Ficha S/190/93).
Montevideo, 5 de setiembre de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 40262 Nov 04- v Nov 17

EUNELIO DELPINO CAPRA, (Ficha S/408/94).
Montevideo, 19 de octubre de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 40522 Nov 07- v Nov 18

VIGESIMOTERCER TURNO

MARIA AGUSTINA DI CHIARA CAFFERA, (Ficha S/402/94).
Montevideo, 21 de setiembre de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39106 Oct 25- v Nov 08

OFELIA CARZOGLIO DELSIGNORE, (Ficha S/457/94).
Montevideo, 13 de octubre de 1994.
Esc. Ma. Isabel Volonterio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39254 Oct 26- v Nov 09

JULIO PERNAS LA CRUZ, (Ficha S/436/94).
Montevideo, 28 de setiembre de 1994.
Esc. Ma. Isabel Volonterio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39411 Oct 26- v Nov 09

ROSA CARMEN TRAVERSARO TORTEROLO, (Ficha S/337/94).
Montevideo, 13 de octubre de 1994.
Esc. Ma. Isabel Volonterio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39593 Oct 27- v Nov 10

SILVIO JAIME MASSONE PROVENS y MARIA VIOLETA MASSONE PROVENS, (Ficha S/462/94).
Montevideo, 13 de octubre de 1994.
Esc. Ma. Isabel Volonterio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39594 Oct 27- v Nov 10

ZOMA o SALOMON BAITLER PLOST y ROSA NOVACOVSKY DUBINSKY de BAITLER, (Ficha S/264/94).
Montevideo, 19 de octubre de 1994.
Esc. Ma. Isabel Volonterio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39680 Oct 28- v Nov 11

DIGNA NUÑEZ FRANCISCO y GUMERSINDO NUÑEZ MERA, (Ficha S/382/94).
Montevideo, 21 de setiembre de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39698 Oct 28- v Nov 11

CZESLAWA o CHESLAWA GURDEK STYLA,

(Ficha S/461/94).
Montevideo, 13 de octubre de 1994.
Esc. Ma. Isabel Volonterio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39744 Oct 31- v Nov 14

FLORA ELISA BARRAGUE GRANOTICH, (Ficha S/251/94).
Montevideo, 30 de agosto de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39861 Oct 31- v Nov 14

BASILIO TRIGO AGUIAR, (Ficha S/465/94).
Montevideo, 19 de octubre de 1994.
Esc. Ma. Isabel Volonterio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39862 Oct 31- v Nov 14

ELISA AICARDI, (Ficha S/438/94).
Montevideo, 26 de octubre de 1994.
Esc. Ma. Isabel Volonterio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39939 Nov 01- v Nov 15

MARIA ELENA BERTA CASTRO, (Ficha S/449/94).
Montevideo, 13 de octubre de 1994.
Esc. Ma. Isabel Volonteiro, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39950 Nov 01- v Nov 15

CESAR WALTER PEPE DENIS, (Ficha S/445/94).
Montevideo, 13 de octubre de 1994.
Esc. Ma. Isabel Volonteiro, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 40014 Nov 01- v Nov 15

NEPOMUCENO MARTINEZ MARTINEZ, (Ficha S/534/94).
Montevideo, 3 de febrero de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 40261 Nov 04- v Nov 17

DEOLINDA GONZALEZ VARELA, (Ficha S/475/94).
Montevideo, 19 de octubre de 1994.
Esc. Ma. Isabel Volonterio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 40351 Nov 04- v Nov 17

FERMINA PLACIDA LATORRE IRIGARAY, (Ficha S/404/94).
Montevideo, 21 de setiembre de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 40372 Nov 04- v Nov 17

VIGESIMOCUARTO TURNO

VIRGINIA BENJAZMINA o VENJAZMINA GHAN CASTIGLIO, (Ficha S/354/94).
Montevideo, 21 de setiembre de 1994.
Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39105 Oct 25- v Nov 08

PIRIZ SANJURJO, MIGUEL OMAR y PIRIZ, FAUSTINO, (Ficha S/576/92).
Montevideo, 18 de abril de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39118 Oct 25- v Nov 08

ALEJANDRO GREGORIO MARTINEZ CEJAS, (Ficha S/292/94).
Montevideo, 19 de agosto de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39190 Oct 25- v Nov 08

EROISTO LIVIO VIVIAN MACHADO, (Ficha S/423/94).
Montevideo, 28 de setiembre de 1994.
Esc. Ma. Isabel Volonterio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39214 Oct 25- v Nov 08

AMERICO TEJERA, (Ficha S/398/94).
Montevideo, 21 de setiembre de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39403 Oct 26- v Nov 09

JUAN ANGEL SEPULVEDA ALONZO y JUANA SOROCHIELLO o SOLOCIELLO CRISTINO, (Ficha S/437/94).
Montevideo, 13 de octubre de 1994.
Esc. Ma. Isabel Volonterio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39413 Oct 26- v Nov 09

HAMASPIR CHAMASIAN CALIPSIAN y MARIA KAHVEDJIAN CHAMASIAN, (Ficha S/246/94).
Montevideo, 19 de agosto de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39420 Oct 26- v Nov 09

JUAN HECTOR GARCIA, (Ficha S/471/94).
Montevideo, 19 de octubre de 1994.
Esc. Ma. Isabel Volonterio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39592 Oct 27- v Nov 10

JUAN JOSE ROMERO ROMERO, (Ficha S/291/90).
Montevideo, 19 de octubre de 1994.
Esc. Ma. Isabel Volonterio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39938 Nov 01- v Nov 15

ELVIRA FREIJO ESPERON, (Ficha S/455/94).
Montevideo, 19 de octubre de 1994.
Esc. Ma. Isabel Volonterio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 40093 Nov 03- v Nov 16

MANUEL OSCAR PANDO BABUGLIA, (Ficha S/411/94).
Montevideo, 13 de octubre de 1994.
Esc. Ma. Isabel Volonterio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 40383 Nov 07- v Nov 18

VIGESIMOQUINTO TURNO

ANTONIO ELEODORO ALVAREZ JANEIRO, (Ficha S 477/94).
Montevideo, 14 de octubre de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 39144 Oct 25- v Nov 08

CARMELO MEDERO SOTELO, (Ficha S 418/94).
Montevideo, 8 de setiembre de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 39628 Oct 28- v Nov 11

AIDA RENE CACERES, (Ficha S 379/94).
Montevideo, 8 de setiembre de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 39687 Oct 28- v Nov 11

MARIA ANGELICA NAVIA, (Ficha S 83/94).
Montevideo, 13 de abril de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 39733 Oct 31- v Nov 14

OLGA ELDA SICA DEL GUERCIO o DEL GERCIO o DEL CUERCIO, (Ficha S 419/94).
Montevideo, 13 de setiembre de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 39746 Oct 31- v Nov 14

MARIA CELIA LUZARDO CASA, (Ficha S 469/94).
Montevideo, 30 de setiembre de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 39778 Oct 31- v Nov 14

JOSE MANUEL LINARES ETCHEVARREN, (Ficha S 494/94).
Montevideo, 20 de octubre de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 39863 Oct 31- v Nov 14

NELSON AQUINO FERNANDEZ, (Ficha S 315/93).
Montevideo, 7 de octubre de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 40220 Nov 04- v Nov 17

ALICIA PEREIRA VIERA, (Ficha S 505/94).
Montevideo, 24 de octubre de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria
01) $ 340,00 10/pub 40306 Nov 04- v Nov 17

BENITO RUBEN NUÑEZ VILLAR, (Ficha S 515/94).
Montevideo, 27 de octubre de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 40381 Nov 07- v Nov 18

VIGESIMOSEXTO TURNO

NORBERTA RAMONA AQUINO AQUINO, (Ficha S 416/94).
Montevideo, 7 de octubre de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 39136 Oct 25- v Nov 08

FLOR DE MARIA ROSSI SAGARRA, (Ficha S 366/94).
Montevideo, 7 de octubre de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 39139 Oct 25- v Nov 08

LUIS EDUARDO MONTI y MARIA CARMEN GONZALEZ de BARREIRO, (Ficha S 417/94).
Montevideo, 7 de octubre de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 39142 Oct 25- v Nov 08

JUAN ARRIETA EUGUI, (Ficha S 380/94).
Montevideo, 16 de setiembre de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 39145 Oct 25- v Nov 08

JOSE RUBEN RODRIGUEZ TEN HOEVE, (Ficha S 436/94).
Montevideo, 18 de octubre de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 39225 Oct 25- v Nov 08

FLORINDA ALVAREZ CONDE, (Ficha S 353/94).
Montevideo, 2 de setiembre de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 39252 Oct 26- v Nov 09

MARIA DEL CARMEN MARTINEZ GARCIA, (Ficha S 397/94).
Montevideo, 7 de octubre de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 39328 Oct 26- v Nov 09

MARIA DEL CARMEN TRIAS HERNANDEZ, (Ficha S/421/93).
Montevideo, 11 de octubre de 1993.
Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 39686 Oct 28- v Nov 11

MARIA REGINA JASO ANCHORENA de GADEA, (Ficha S 444/94).
Montevideo, 20 de octubre de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 39833 Oct 31- v Nov 14

MARIA MERCEDES BARES OREJUELA, (Ficha S 410/94).
Montevideo, 3 de octubre de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 39914 Nov 01- v Nov 15

ALBA NORA LEZAMA REHERMANN o RECHERMANN, (Ficha S 454/94).
Montevideo, 25 de octubre de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 40015 Nov 01- v Nov 15

OSCAR MARCOS LASSNER DOBIS, (Ficha S 148/94).
Montevideo, 20 de octubre de 1994.

Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 40052 Nov 01- v Nov 15

NOEL OMAR NOVELLA CURTINA, (Ficha S 402/94).
Montevideo, 29 de setiembre de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 40307 Nov 04- v Nov 17

ELSIA MOREIRA MARTINEZ, (Ficha S 442/ 94).
Montevideo, 24 de octubre de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 40349 Nov 04- v Nov 17

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

ELI o ELY PEREIRA GONZALEZ de RODRIGUEZ y MARTIRES RODRIGUEZ, (Ficha S/374/94).
Montevideo, 4 de octubre de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39104 Oct 25- v Nov 08

ALCIRA PLANAS COLONNA, (Ficha S/125/ 94).
Montevideo, 2 de mayo de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39352 Oct 26- v Nov 09

MORITZ o MAURICIO HEIN FORTREFFICH o HAIN FORTREFFLICH, (Ficha S/100/94).
Montevideo, 29 de julio de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39415 Oct 26- v Nov 09

FRANCISCO GERMAN ALEXANDRE MASULLO, (Ficha S/435/94).
Montevideo, 26 de setiembre de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39777 Oct 31- v Nov 14

ARNOLDO HERINSON ESPINOSA DE LOS SANTOS, (Ficha S/454/94).
Montevideo, 13 de octubre de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 40198 Nov 03- v Nov 16

AURELIO CAL MATTA, (Ficha S/460/94).
Montevideo, 13 de octubre de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 40276 Nov 04- v Nov 17

GLADYS ELSA GALEANO AGUIRRE, (Ficha S/533/94).
Montevideo, 1o. de noviembre de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 40363 Nov 04- v Nov 17

VIGESIMOCTAVO TURNO

MATILDE MARIA MACHADO HAMILTON, (Ficha S/402/94).
Montevideo, 13 de octubre de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39129 Oct 25- v Nov 08

LIRIO ANGEL TORRES o TORREZ FALERO y ESTER ALVAREZ TESTON, (Ficha S/263/ 94).
Montevideo, 22 de julio de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39135 Oct 25- v Nov 08

RUBEN FAUSTINO OLIVARES BARTELLONE, (Ficha S/421/94).
Montevideo, 18 de octubre de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39201 Oct 25- v Nov 08

ABRAHAM CHEJANOWIECKI o CHEJANOVIESKI o CHEJANOWIESKI o CHEJANOWIESKY o CHEJANOVIESKY PAJKIN, (Ficha S/243/94).
Montevideo, 17 de agosto de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39215 Oct 25- v Nov 08

CLAUDIO RUBEN RAMIREZ DIAZ, (Ficha S/359/94).
Montevideo, 4 de octubre de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39626 Oct 28- v Nov 11

MARIA ELENA POLITO BRIGNARDELLO, (Ficha S/441/94).
Montevideo, 21 de octubre de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39646 Oct 28- v Nov 11

EMILIO ESPINOSA, (Ficha S/418/94).
Montevideo, 18 de octubre de 1994.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 39685 Oct 28- v Nov 11

ANGEL ALFREDO YAÑEZ PEREZ, (Ficha S/ 407/94).
Montevideo, 18 de octubre de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39779 Oct 31- v Nov 14

JUAN CARLOS QUINELLI FLORIO, (Ficha S/408/94).
Montevideo, 13 de octubre de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 40017 Nov 01- v Nov 15

RICARDO ANTONIO ARBINI BUGHIARI o BUGLIARI o BUGLIARDI, (Ficha S/416/94).
Montevideo, 13 de octubre de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 40018 Nov 01- v Nov 15

JOSE ARMANDO ALONZO FERNANDEZ, (Ficha S/378/94).
Montevideo, 26 de setiembre de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 40201 Nov 03- v Nov 16

MARIA LIA CENOZ LARRALDE de BLANCO, (Ficha S/303/94).
Montevideo, 30 de agosto de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 40519 Nov 07- v Nov 18

MANUEL FOJACO MENENDEZ, (Ficha S/ 447/94).
Montevideo, 21 de octubre de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 40561 Nov 07- v Nov 18

VIGESIMONOVENO TURNO

RAMONA DELGADO GARCIA, (Ficha 479/ 94).
Montevideo, 20 de octubre de 1994.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39137 Oct 25- v Nov 08

FREDY ESTANISLAO DE LEON NUÑEZ, (Ficha 264/94).
Montevideo, 3 de agosto de 1994.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39638 Oct 28- v Nov 11

OLGA BEGLE SCHMITH o SCHMID de DOMINGUEZ y JUAN JOSE DOMINGUEZ BEGLE, (Ficha S/418/94).
Montevideo, 6 de octubre de 1994.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39703 Oct 28- v Nov 11

ARMANDO YANELLI SUAREZ o GIANELLI SUAREZ, (Ficha 415/94).
Montevideo, 13 de octubre de 1994.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39775 Oct 31- v Nov 14

JUAN ANGEL LINO DELPIANO REYMUNDO, (Ficha 417/94).
Montevideo, 13 de octubre de 1994.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39776 Oct 31- v Nov 14

DORA IGNACIA LINGERI GOYCOCHEA, (Ficha S 416/94).
Montevideo, 14 de octubre de 1994.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39830 Oct 31- v Nov 14

JUAN CARLOS ALVES BENTIN, (Ficha 465/ 94).
Montevideo, 26 de octubre de 1994.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 40247 Nov 04- v Nov 17

CARLOS OMAR JULIO CELLI MARCORA, (Ficha S/243/94).
Montevideo, 28 de julio de 1994.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 40380 Nov 07- v Nov 18

LUIS DIEGO CULSHAW CHIESA, (Ficha S/ 449/94).
Montevideo, 19 de octubre de 1994.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 40560 Nov 07- v Nov 18

DE TRIGESIMO TURNO

JOSE PABLO SANTOS ADRIANO y MARIO ALFREDO SANTOS GOMEZ, (Ficha S/408/ 94).
Montevideo, 13 de octubre de 1994.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39253 Oct 26- v Nov 09

MIGUEL ANGEL FREITAS CAVAZZI, (Ficha 308/94).
Montevideo, 13 de octubre de 1994.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39256 Oct 26- v Nov 09

ELSA CONCEPCION ROBAINA DIAZ, (Ficha 421/94).
Montevideo, 19 de octubre de 1994.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39354 Oct 26- v Nov 09

JOAQUIN DIAZ ALPUIN, (Ficha S/215/94).
Montevideo, 21 de julio de 1994.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39682 Oct 28- v Nov 11

MARIA ELODINA VEIGA SAN MARTIN, (Ficha 444/94).
Montevideo, 21 de octubre de 1994.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39827 Oct 31- v Nov 14

BLANCA ELENA MUSLERA RUIZ, (Ficha S 401/94).
Montevideo, 19 de octubre de 1994.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 40064 Nov 01- v Nov 15

JACOBO BENADERET CURIEL, (Ficha 450/94).
Montevideo, 21 de octubre de 1994.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 40248 Nov 04- v Nov 17

ARIEL JUAN ROMAY BARBAGELATTA, (Ficha 349/94).
Montevideo, 21 de octubre de 1994.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 40352 Nov 04- v Nov 17

AMBROSIO FLORES, (Ficha S/286/94).
Por auto 3052 de 6/9/94 declárase auxiliada de pobreza.
Montevideo, 26 de octubre de 1994.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 54370 Nov 07- v Nov 18

TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

JORGE GANDOS REILLY, (Ficha S 11/89).
Montevideo, 22 de marzo de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39551 Oct 27- v Nov 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMER TURNO

SOSA ENRIQUE WALTER, (Ficha S 104/94).
Montevideo, 20 de mayo de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 40070 Nov 01- v Nov 15

DE TERCER TURNO

ABELARDO ROBERTO FAGGIANI MARCH. (Ficha: S/388/94).
Montevideo, 10 de octubre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39334 Oct 26- v Nov 09

FRANCISCO ISAAC ROJAS MADARIAGA. (Ficha: F 384/94).
Montevideo, 30 de setiembre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39631 Oct 28- v Nov 11

ERWIN GUILLERMO KOHN VOGT. (Ficha: F Nº 369/94).
Montevideo, 4 de octubre de 1994
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 40166 Nov 03- v Nov 16

MARIA ELENA GRAÑA DE MAZZIOTTI o MARIA ELENA LA CRUZ o MARIA ELENA de la CRUZ, (Ficha: 521/93).
Se deja constancia el presente tramite se encuentra amparado por el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 16 de setiembre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 54253 Oct 27- v Nov 10

DE CUARTO TURNO

RAMONA PEREZ DE ORENDE. (Ficha: 429/93).
Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 22 de agosto de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 54231 Oct 27- v Nov 10

DE QUINTO TURNO

MARIO BENITO SILVA y JASI SILVA DA SILVA. (Ficha: 375/94).
Montevideo, 19 de octubre de 1994. Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39186 Oct 25- v Nov 08

ALFONSO ERNESTO NIEDWOROK MUÑIZ. (Ficha: 392/94).
Montevideo, 11 de octubre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39716 Oct 28- v Nov 11

MARIA TERESA ISABEL CHIOZZA CHIARINO. (Ficha: 358/94).
Montevideo, 2 de octubre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39865 Oct 31- v Nov 14

MIGUEL MARIO QUINTAS OLAGüE, (Ficha 457/94).
Montevideo, 19 de octubre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 40049 Nov 01- v Nov 15

DE DECIMO TURNO

JOSE MARIA MENA MENA, (Ficha F 477/94).
Montevideo, 17 de octubre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39[illegible] Oct 28- v Nov 11

ANTONIO FERNANDE[illegible] PEZ. (Ficha: 388/94).
Montevideo, 14 de octubre [illegible] 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, [illegible]tuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub [illegible]790 Oct 31- v Nov 14

FELITTI FRANC[illegible]O; LEVAGGI CASISSA LINDA; FELITTI HUGO; FELITTI MARIA DOLORES. (Ficha: 449/94).
Montevideo, 10 de octubre de 1994.
Niní D. Gorret[illegible]ilveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39845 Oct 31- v Nov 14

SANTIAGO MIGUEL MACHADO ALDACOUR, (Ficha 364/94).
Montevideo, 19 de setiembre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 40050 Nov 01- v Nov 15

ABELLEYRA GARCIA ANTONIO, (Ficha F 370/94).
Montevideo, 10 de octubre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Acturia Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 40051 Nov 01- v Nov 15

AMALIA GARCIA MUIÑA. (Ficha: 400/94).
Montevideo, 21 de octubre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 40523 Nov 07- v Nov 18

DE DECIMOQUINTO TURNO

LUCIA ADELA FELIPPELLI y MARCOS CESAR o CESAR [illegible]RCOS SPOSITO DIAZ. (Ficha: A 13/94[illegible]
Montevide[illegible] de abril de 1994.
Ma. del C[illegible]rera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) [illegible]0,00 10/pub 39937 Nov 01- v Nov 15

[illegible] DECIMOSEPTIMO TURNO

IR[illegible] ANGELA PATRONE GONZALEZ. (Ficha: A/431/94).
Montevideo, 18 de octubre de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39869 Oct 31- v Nov 14

MARTA IRMA MONTEVERDE NOVO. (Ficha: A/571/92).
Montevideo, 31 de octubre de 1994.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 40550 Nov 07- v Nov 18

DE DECIMONOVENO TURNO

GHIRINGHELLI MARINONI ARNALDO. (Ficha: A/473/94).
Montevideo, 20 de octubre de 1994.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 39199 Oct 25- v Nov 08

NAPPA LEGORBURU, ALFREDO RICARDO. (Ficha: A/479/94).
Montevideo, 24 de octubre de 1994.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 40165 Nov 03- v Nov 16

DILEMA CETERA SERVANDO y HERNANDEZ DIAZ de DILEMA CARMEN, DILEMA HERNANDEZ NELSON (Ficha: A/266/94).
Montevideo, 19 de octubre de 1994.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 40554 Nov 07- v Nov 18

DE VIGESIMO TURNO

RODRIGUEZ, JUANA, (Ficha A/490/94).
Montevideo, 19 de octubre de 1994.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 40366 Nov 04- v Nov 17

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

HIPOLITO VIDAL, (Ficha B/177/88).-
Bella Unión, 26 de octubre de 1994.-
Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.
01) $ 340,00 10/pub 39952 Nov 01- v Nov 15

SHIRLEY ETHEL SILVA RODRIGUEZ de FERREIRA, (Ficha B Nº 63/94).
Bella Unión, 27 de octubre de 1994. - Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.
01) $ 340,00 10/pub 40327 Nov 04- v Nov 17

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

OTTON TULIO LUCHINETTI GALLO u OTTON TULIO GRACIANO LUCHINETTI GALLO u OTTON LUCHINETTI GALLO (Ficha Civil V 180/1991).
Canelones, 23 de agosto de 1994.
Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 33945 Oct 28- v Nov 11

URSINO RAVELA o RAVELO GONZALEZ y JULIA MARIA CLAVIJO RAVELO (Ficha Civil V 207/1994).
- Canelones, 4 de octubre de 1994.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 39502 Oct 27- v Nov 10

ANTONIO RAUL MESA ROBAINA (Ficha Civil V 98/1992).
- Canelones, 19 de setiembre de 1994.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39503 Oct 27- v Nov 10

LUIS PEREIRA o PEREYRA PREGLIASCO o PELIASCO (Ficha Civil V 197/1994).
- Canelones, 4 de octubre de 1994.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 39504 Oct 27- v Nov 10

NELLY ELBIRA o ELVIRA SEPULVEDA ALONZO y ANGEL ALFONSO SEPULVEDA ALONSO o ALONZO (Ficha Civil V 237/1993).
- Canelones, 19 de setiembre de 1994.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39505 Oct 27- v Nov 10

DELIA TELEFORA ALONZO o DELIA o DELIA TELEFORA ALONSO ESTECHE (Ficha Civil V 145/1994).
- Canelones, 4 de agosto de 1994.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39506 Oct 27- v Nov 10

MARIA o MARIA FRANCISCA PALLEIRO FLORENTINO (Ficha Civil V 190/1994).
- Canelones, 19 de setiembre de 1994.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39507 Oct 27- v Nov 10

ROSA MARIA FERRARI IGLESIAS de SANTOS (Ficha Civil V 166/1994).
- Canelones, 30 de agosto de 1994.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39508 Oct 27- v Nov 10

ESTELA COLINA LEDESMA (Ficha Civil V 213/1994).
- Canelones, 4 de octubre de 1994.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 39509 Oct 27- v Nov 10

SEVERIANO CODA RABERA o RAVERA (Ficha Civil V 217/1994).
- Canelones, 7 de octubre de 1994.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39510 Oct 27- v Nov 10

ARISTIDES DE MELLO DE MELLO (Ficha Civil V 156/1994).
- Canelones, 11 de agosto de 1994.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39511 Oct 27- v Nov 10

CARLOS MARIA BENTANCOR PEREZ (Ficha Civil V 234/1994).
- Canelones, 14 de octubre de 1994.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39512 Oct 27- v Nov 10

HILARIA o HILARIA RAFAELA SAAVEDRA MARTINEZ de TORINO (Ficha Civil V 177/1994).
- Canelones, 19 de setiembre de 1994.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39513 Oct 27- v Nov 10

JOSE PATRICIO BOVIO RAYMON (Ficha Civil V 221/1994).
- Canelones, 7 de octubre de 1994.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39514 Oct 27- v Nov 10

BENJAMIN ESTEBAN, PELUFFO GAHN; DELICIA GAHN GAN o GAHN GAHN; ROBERTO WILMAN, PELUFFO BATISTA y JUAN GILBERTO PELUFFO GAHN, (Ficha Civil V 254/1993).
- Canelones, 30 de mayo de 1994.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39515 Oct 27- v Nov 10

RAUL BARTORA PINTADO (Ficha Civil V 226/1994).
- Canelones, 14 de octubre de 1994.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39954 Nov 01- v Nov 15

BENJAMINA RAMONA, DIAZ RODRIGUEZ (Ficha Civil V 196/1994).
- Canelones, 20 de setiembre de 1994.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 40395 Nov 07- v Nov 18

ISIDRO PERDOMO VAZQUEZ (Ficha Civil V 81/1994).
- Canelones, 30 de mayo de 1994.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 40396 Nov 07- v Nov 18

HUMBERTO MARTIN CALVETTI BUSTI (Ficha Civil V 183/1994).
- Canelones, 19 de setiembre de 1994.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 40397 Nov 07- v Nov 18

FLORA ELENA BARREIRO TOMASSO (Ficha Civil V 201/1994).
- Canelones, 20 de setiembre de 1994.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 40398 Nov 07- v Nov 18

HECTOR EUSEBIO ROBAINA BENTANCOR (Ficha Civil V 218/1994).
- Canelones, 7 de octubre de 1994.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 40399 Nov 07- v Nov 18

DOMINGO ALVAREZ PEREZ (Ficha Civil V 186/1994).
- Canelones, 19 de setiembre de 1994.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 40400 Nov 07- v Nov 18

SARA o SARA PRUDENCIA GOZO CASTELLI (Ficha Civil V 187/1994).
- Canelones, 19 de setiembre de 1994.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 40401 Nov 07- v Nov 18

JUZGADO LETRADO DE LAS PIEDRAS

DE TERCER TURNO

ANASTACIO RUBEN CRUZ CORSINTE. (Ficha: B 557/94).
Las Piedras, 5 de octubre de 1994.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39372 Oct 26- v Nov 09

ARACELIS ORTEGA BARRERA. (Ficha: B 421/94).
Las Piedras, 10 de agosto de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39438 Oct 26- v Nov 09

RUFINA JUSTA CARDOSO o CARDOZO BURGUES. (Ficha: B 561/94).
Las Piedras, 5 de octubre de 1994. Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 39439 Oct 26- v Nov 09

ODORICO POLICARPO o POLICARPO ODORICO RUSSI BOTALI. (Ficha: B 587/94).
Las Piedras, 5 de octubre de 1994.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39440 Oct 26- v Nov 09

IRMA AURORA MELO SUAREZ; JULIA MELO SUAREZ. (Ficha: B 535/94).
Las Piedras, 19 de setiembre de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39441 Oct 26- v Nov 09

SERAFIN SALABERRIBORDA ARAUJO o ARAUGO. (Ficha: B 589/94).
Las Piedras, 5 de octubre de 1994.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39442 Oct 26- v Nov 09

DE CUARTO TURNO

HERIBERTO GERONIMO FERIA. (Ficha: B 550/94).
Las Piedras, 19 de setiembre de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39443 Oct 26- v Nov 09

FRANCISCO CARABALLO FREIRE. (Ficha: B 486/94).
Las Piedras, 1º de setiembre de 1994. Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39444 Oct 26- v Nov 09

CATALINA FERNANDEZ DE MENEGUZZI. (Ficha: B 516/94).
Las Piedras, 16 de setiembre de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39445 Oct 26- v Nov 09

OLGA RUFINA DODERA ALONSO, ILARIO o HILARIO DELGADO MURCHIO o MURQUIO. (Ficha: B 608/94).
Las Piedras, 5 de octubre de 1994.
Escr. Margarita Bartaburu, Acuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39446 Oct 27- v Nov 10

AURELIO NELSON CORUJO UMPIERREZ. (Ficha: B 614/94).
Las Piedras, 7 de octubre de 1994.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 40402 Nov 07- v Nov 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

PAULA LATRE o LASTRE QUINTEROS, (Ficha 885/A/1994).
Pando, 29 de julio de 1994.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 39249 Oct 26- v Nov 09

JUAN ANGEL CASANOVA RODRIGUEZ, (Ficha 1297/A/1994).
Pando, 30 de setiembre de 1994.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 39620 Oct 27- v Nov 10

MAURO ESTRAMIL BENTANCOR o BENTANCUR, (Ficha 1259/A/1994).
Pando.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 39622 Oct 27- v Nov 10

MARGARITA CAPOBIANCO CAMEJO, (Ficha 1089/A/1994).
Pando, 14 de octubre de 1994.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 40013 Nov 01- v Nov 15

LEONIDAS de LEON de MOREIRA, (Ficha 1419/A/1994).
Pando, 21 de octubre de 1994.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 40455 Nov 07- v Nov 18

JULIA o JULIETA o GIULIETTA ROSA CARMELA BERTONI MENINI y MARIO o MARIO EMILIO LORENZO CAVELLINI MENINI, (Ficha 869/A/1994).
Pando, 6 de octubre de 1994.
Esc. Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 40458 Nov 07- v Nov 18

ELIDO RENE DIAZ CABRERA, (Ficha 1219/A/1992).
Pando, 6 de octubre de 1992.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 40462 Nov 07- v Nov 18

CUARTO TURNO

RICARDO GUIDO DAMIANO LOPEZ, (Ficha 1388/A/1994).
Pando, 7 de octubre de 1994.
Dra. Rita Auliso Ellauri, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39619 Oct 27- v Nov 10

BEATRIZ AMARO MAIDANA, (Ficha 1572/A/1993).
Pando, 5 de octubre de 1994.

Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 39621 Oct 27- v Nov 10

JUANA FELICIA BOSCA PERUTTO, (Ficha 510/A/1994).
Pando, 11 de agosto de 1994.
Esc. Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 40209 Nov 03- v Nov 16

ZENONA VICENTA RAMOS DE MEDEROS, (Ficha 1292/A/1994).
Pando, 29 de setiembre de 1994.
Dra. Rita Auliso Ellauri, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 40454 Nov 07- v Nov 18

MARIA RODRIGUEZ de PENA; ADRIAN PENA; GAUDENCIO JULIAN PENA RODRIGUEZ y MARIA JUSTA PENA RODRIGUEZ de HERNANDEZ, (Ficha 928/A/1994).
Pando, 21 de octubre de 1994.
Dra. Rita Auliso Ellauri, Actuaria Adjunta.
01) $ 425,00 10/pub 40456 Nov 07- v Nov 18

JUAN CRISOSTOMO CAPPI HERNANDEZ o JUAN LUIS CAPPI HERNANDEZ, (Ficha 1500/A/1994).
Pando, 24 de octubre de 1994.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 40457 Nov 07- v Nov 18

CATALINA CURBELO RODRIGUEZ de REPETTO y ANACLETA LORENZA CURBELO RODRIGUEZ, (Ficha 488/A/1994).
Pando, 25 de octubre de 1994.
Dra. Rita Auliso Ellauri, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 40459 Nov 07- v Nov 18

JUAN MANUEL RODRIGUEZ PONTE, (Ficha 1428/A/1994).
Pando, 19 de octubre de 1994.
Dra. Rita Auliso Ellauri, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 40461 Nov 07- v Nov 18

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

HERIBERTO JOSE ALONSO GALARDI, (Ficha 191/94).
Melo, 22 de setiembre de 1994.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 39295 Oct 26- v Nov 09

BENJAMIN PERDOMO LOMBARDO, (Ficha 211/94).
Melo, 6 de octubre de 1994.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 39307 Oct 26- v Nov 09

FIDELIO HELGUERA ALVES, (Ficha 216/94).
Melo, 7 de octubre de 1994.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 39308 Oct 26- v Nov 09

ARASI LUNA, (Ficha B Nº 230/94).
Melo, 18 de octubre de 1994.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 40103 Nov 03- v Nov 16

MODESTO ARAMAR CAETANO; RAMONA CLEMENTINA ARCE RODRIGUEZ;JESUS ANTONIO CAETANO ARCE, (Ficha 176/94).
Edicto con auxiliatoria de pobreza.
Melo, 18 de octubre de 1994.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 54220 Oct 26- v Nov 09

DE CUARTO TURNO

MIGUEL SORRIBAS DELGADO, (Ficha 191/93).
Melo, 6 de octubre de 1994.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 39298 Oct 26- v Nov 09

ISAAC MUJICA MARQUEZ y VALENTINA GONZALEZ VIDART, (Ficha 185/94).
Melo, 21 de setiembre de 1994.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 39301 Oct 26- v Nov 09

ADAN CELMAR SILVERA GONZALEZ y MARIA IGNACIA GONZALEZ SILVERA, (Ficha B Nº 192/94).
Melo, 10 de octubre de 1994.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 39303 Oct 26- v Nov 09

JOEL CLARO ESCALANTE ALANIZ, (Ficha 146/93).
Melo, 5 de noviembre de 1993.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 39305 Oct 26- v Nov 09

GILBERTO VIERA PEREIRA, (Ficha 179/94).
Melo, 21 de setiembre de 1994.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 39306 Oct 26- v Nov 09

BLANCA DAICY o BLANCA DAISY MEDEROS LOPEZ, (Ficha 197/94).
Melo, 7 de octubre de 1994.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 39309 Oct 26- v Nov 09

GRACIA JUDITH CAZARRE EGUREN, (Ficha 200/94).
Melo, 14 de octubre de 1994.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 39318 Oct 26- v Nov 09

JUZGADO LETRADO
DE TERCER TURNO

LUIS MARCELO ITURBURO RODRIGUEZ. (Ficha: 215/94).
Melo, octubre 6 de 1994. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 39296 Oct 26- v Nov 09

MARIA DORVALINA TABAREZ ALVEZ DE RIBEIRO. (Ficha: 17/94).
Melo, 2 de marzo de 1994.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto
01) $ 340,00 10/pub 39304 Oct 26- v Nov 09

WILSON FERNANDEZ SOUZA. (Ficha: 220/94).
Melo, octubre 11 de 1994. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 39310 Oct 26- v Nov 09

ESTANISLAO LISBON AGUIRRE VIERA. (Ficha: 221/94).
Melo, 10 de octubre de 1994.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 39315 Oct 26- v Nov 09

FRANCISCO JUAN AVILA MADORRAN. (Ficha: 269/93).
Melo, 30 de noviembre de 1993.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 39317 Oct 26- v Nov 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

ORIBE BRESQUE BRESQUE.
Río Branco, 13 de setiembre de 1994.
Esc. Ma. Betty Bernadet Deprate, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 39302 Oct 26- v Nov 09

FANNY MARIA EYHERABIDE UBILLA. (Ficha: 92/94).
Río Branco, 20 de setiembre de 1994. Esc. Ma. Betty Bernadet Deprate, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 40106 Nov 03- v Nov 16

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

BAROLIN GARDIOL, GUILLERMO ALFREDO, (Ficha B/98/1994).
Colonia, 27 de setiembre de 1994.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 340,00 10/pub 39363 Oct 26- v Nov 09

GERMAN MOULIS DE PRANDI, ELVIRA HAYDEE, (Ficha B/116/1994).
Colonia, 18 de octubre de 1994.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 340,00 10/pub 39803 Nov 01- v Nov 15

LEGUISAMO PEREZ, AVELINO o JACINTO ABELINO y CARBAJAL CARRO DE LEGUISAMO, ANA EMMA, (Ficha B/117/1994).
Colonia, 18 de octubre de 1994.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 340,00 10/pub 39804 Oct 31- v Nov 14

JUZGADO LETRADO DE CARMELO
DE SEGUNDO TURNO

ALFREDO ENRIQUE SOULIER DALMAS y RAFAELA REIMUNDEZ o REYMUNDEZ o RAYMUNDEZ, (Ficha 306/B/94).
Carmelo, 29 de setiembre de 1994.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 39994 Nov 01- v Nov 15

LUIS ALBERTO GIMENEZ MARTINEZ, (Ficha 278/B/94).
Carmelo, 19 de setiembre de 1994.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 39995 Nov 01- v Nov 15

WALTER HUGO RAGGIO FRACASSO, (Ficha 281/B/94).
Carmelo, 8 de setiembre de 1994.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 39996 Nov 01- v Nov 15

MARIA VICTORIA PASTRANA GALLO, (Ficha 206/B/94).
Carmelo, 25 de julio de 1994.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 39998 Nov 01- v Nov 15

CILES YOLANDA DUPETIT CALCAGNO. (Ficha: 334/B/94).
Carmelo, 24 de octubre de 1994.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 40460 Nov 07- v Nov 18

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO
DE SEGUNDO TURNO

RICARDO FELIPE VESPA ROMERO. (Ficha: B Nº 188/94).
Rosario, 17 de octubre de 1994. Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39290 Oct 26- v Nov 09

ERNESTO ADOLFO WALLER WALLER. (Fi-

cha: B 224/93).
Rosario, 21 de febrero de 1994. Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
01) $ 340,00 10/pub 39291 Oct 26- v Nov 09

VIRGINIA TERESA LOCATELLI DIAZ. (Ficha: A Nº 122/94).
Rosario, 17 de octubre de 1994.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 40096 Nov 03- v Nov 16

ISABEL GIOACHINI TRAMUJA. (Ficha: B Nº 185/94).
Rosario, 26 de octubre de 1994.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 40097 Nov 03- v Nov 16

BENITA MARIA RODRIGUEZ BATISTA. (Ficha: B 182/94).
Rosario, 29 de setiembre de 1994.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 40098 Nov 03- v Nov 16

ALFREDO MENENDEZ MIRANDA. (Ficha: B Nº 192/94).
Rosario, 17 de octubre de 1994.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 40099 Nov 03- v Nov 16

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIA ITHURBIDE TEJO DE RODRIGUEZ, (Ficha B 242/94).
Durazno, 22 de setiembre de 1994.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 37289 Oct 26- v Nov 09

PETRONA CARLINA y ELEUTERIO RUBEN RODRIGUEZ, (Ficha B 278/94).
Durazno, 18 de octubre de 1994.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 40164 Nov 03- v Nov 16

JUANA FELIPA SCHEIDEGGER y CARMEN DELFINO ALONZO, (Ficha B 246/94).
Durazno, 20 de octubre de 1994.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 40478 Nov 07- v Nov 18

TERCER TURNO

MARTINA ALVAREZ de COLINA, (Ficha B 189/94).
Durazno, 1º de setiembre de 1994.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 40477 Nov 07- v Nov 18

MARIA DEL CARMEN MARQUEZ BARRIOS y SABINO MARQUEZ GONZALEZ o SABINO MARQUEZ FRANÇA GONZALEZ, (Ficha B 167/94).
Durazno, 9 de agosto de 1994.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 40479 Nov 07- v Nov 18

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

JOSE MARIA ALBERTO MOREIRA BATISTA, (Ficha B 138/94).
Trinidad, 21 de octubre de 1994.
Esc. Ma. Soledad Tedesco Angulo, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39957 Nov 01- v Nov 15

HELIODORO ECHEVERRIA AYALA, (Ficha B 136/94).
Trinidad, 18 de octubre de 1994.
Esc. Ma. Soledad Tedesco Angulo, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39969 Nov 01- v Nov 15

JUZGADO LETRADO

JUAN TOMAS CAMACHO CALLABA, (Ficha B 112/94).
Trinidad, 16 de setiembre de 1994.
Esc. Ma. Soledad Tedesco Angulo, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39482 Oct 27- v Nov 10

FLORIDA

JUZGADO LETRADO

DE SEGUNDO TURNO

SEGUNDO ECHEVERRI o ECHEVERRY CORDOBA y CELIA PAULA PEREYRA o PEREIRA ROCCA. (Ficha: B 260/1994).
Florida, 12 de agosto de 1994. Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria
01) $ 340,00 10/pub 39229 Oct 26- v Nov 09

MARIA ELIA SANTAMARIA CAMACHO. (Ficha: B 98/1994).
Florida, 27 de abril de 1994. Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 39231 Oct 26- v Nov 09

RAFAEL DOMINGUEZ MARTINEZ y CELIA SEGUNDA VILLAR MARTINEZ. (Ficha: B 240/1994).
Florida, 12 de agosto de 1994.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 39232 Oct 26- v Nov 09

ORESTES NARCISO BENTANCOR MENDEZ o MENDES. (Ficha: B 311/1994).
Florida, 23 de setiembre de 1994. Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 39236 Oct 26- v Nov 09

DE TERCER TURNO

JUAN CARLOS NORIA GOMEZ. (Ficha: B 327/1994).
Florida, 12 de setiembre de 1994.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 39226 Oct 26- v Nov 09

MARIA DEL CARMEN REYES OLIVAR. (Ficha: B 359/1994).
Florida, 11 de octubre de 1994. Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 39227 Oct 26- v Nov 09

FELIPE RAMON URCHITANO TREZZA. (Ficha: B 361/1993).
Florida, 12 de noviembre de 1993. Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 39228 Oct 26- v Nov 09

LUIS ALBERTO MATO RIJO. (Ficha: B 281/1994).
Florida, 12 de agosto de 1994. Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 39230 Oct 26- v Nov 09

REGINO SASTRE DE LEON. (Ficha: B 282/1994).
Florida, 12 de agosto de 1993. Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 39233 Oct 26- v Nov 09

CARLOS CORALIO DOMINGUEZ FERREIRA. (Ficha: B 288/1993).
Florida, 14 de octubre de 1993. Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 39234 Oct 26- v Nov 09

GABRIEL TORRES LUBERTO. (Ficha: B 320/1994).
Florida, 12 de setiembre de 1994. Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 39235 Oct 26- v Nov 09

SANTIAGO DOMINGO PELUSO o PELUSSO ORLANDO, (Ficha B 345/1994).
Florida, 16 de setiembre de 1994.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 39960 Nov 01- v Nov 15

RAMON NOLASCO FERNANDEZ GARCIA, (Ficha F 361/1994).
Florida, 11 de octubre de 1994.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 39964 Nov 01- v Nov 15

EULOGIA DE LEON o DE LEON ALVAREZ, (Ficha B 344/1994).
Florida, 16 de setiembre de 1994.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 39965 Nov 01- v Nov 15

YOLANDA RITA MIRANDA ROMERO, (Ficha B 375/1994).
Florida, 11 de octubre de 1994.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 39967 Nov 01- v Nov 15

LUIS CABRERA CAYAFFA, (Ficha B 360/1994).
Florida, 10 de octubre de 1994.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 39968 Nov 01- v Nov 15

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

HORTELIO u ORTELIO DAMASO RODRIGUEZ y AMANDA JUSTA DEL PINO DEL PINO o AMANDA JUSTA del PINO de RODRIGUEZ, (Ficha 325/93).
Minas, 14 de diciembre de 1993.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 425,00 10/pub 39472 Oct 27- v Nov 10

NELIA ADELA PARDO LAPORTA de PEREIRA, (Ficha 281/94).
Minas, 14 de octubre de 1994.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 340,00 10/pub 39473 Oct 27- v Nov 10

JULIA HORTENCIA CIFUENTES LEZCANO de CIFUENTES, (Ficha B/162/94).
Minas, 20 de junio de 1994.
Esc. Ofelia Sención De León, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39474 Oct 27- v Nov 10

MARIA NICOMEDES URTIBEREA INZAURRALDE, (Ficha 284/94).
Minas, 14 de octubre de 1994.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 340,00 10/pub 39475 Oct 27- v Nov 10

JUANA MARIA DEL BARRIO GIMENEZ y testamentaria de RAUL MARCAIDA LAPITZ, (Ficha 286/94).
Minas, 10 de octubre de 1994.
Esc. Ofelia Sención De León, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39476 Oct 27- v Nov 10

ARNOLDO ALDEBAR GUERRA, (Ficha B 306/94).
Minas, 21 de octubre de 1994.

Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39477 Oct 27- v Nov 10

MARIA PILAR o PILAR MARIA DALFOLO ALDROVANDI, (Ficha 289/94).
Minas, 14 de octubre de 1994.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 340,00 10/pub 40466 Nov 07- v Nov 18

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

JULIO CARLOS CABAÑA DURET, (Ficha 496/94).
Maldonado, 4 de octubre de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39247 Oct 26- v Nov 09

JOSE MARIA IBAÑEZ, (Ficha 520/94).
Maldonado, 14 de octubre de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39606 Oct 27- v Nov 10

JUAN ALBERTO POZZI SORIA, (Ficha 510/94).
Maldonado, 14 de octubre de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39607 Oct 27- v Nov 10

ELBIO RUBEN DE LEON VIÑOLES, (Ficha 494/94).
Maldonado, 4 de octubre de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39611 Oct 27- v Nov 10

ORLANDO ADOLFO DIAZ ALONSO o ALONZO, (Ficha 492/94).
Maldonado, 4 de octubre de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39883 Nov 01- v Nov 15

JUZGADO LETRADO
DE PRIMER TURNO

MARIA ANGELICA ZORAIDA MARURI DE POSADAS. (Ficha: 457/94).
Maldonado, 28 de setiembre de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39157 Oct 25- v Nov 08

JULIO CAJIGA SILVA. (Ficha: 447/94).
Maldonado, 28 de setiembre de 1994. Eva Seción de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39241 Oct 26- v Nov 09

EMA o EMMA CLARA RINALDI PIGNATARO. (Ficha: 449/94).
Maldonado, 28 de setiembre de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39244 Oct 26- v Nov 09

HERMENEGILDO RAMON ZEBALLOS, (Ficha 407/94).
Maldonado, 9 de setiembre de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39584 Oct 27- v Nov 10

ATILIO AYUSTO GOMEZ y MARIA LUCRECIA MEDINA SAN MARTIN, (Ficha 393/94).
Maldonado, 9 de setiembre de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39585 Oct 27- v Nov 10

JUAN SUAREZ RODRIGUEZ y BLANCA JULIA CANCELA GONZALEZ. (Ficha: 461/94).
Maldonado, 29 de setiembre de 1994. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39887 Nov 01- v Nov 15

BALDOMERO LUIS HERNANDEZ LANZANI. (Ficha: 421/94).
Maldonado, 21 de setiembre de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 40484 Nov 07- v Nov 18

SENOBIO LAUTERIO DIAZ GONZALEZ. (Ficha: 403/94).
En el presente trámite se concedió auxiliatoria de pobreza a los efectos de las presentes publicaciones. Maldonado, 24 de octubre de 1994.
Esc. Nelson Richart, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 54287 Oct 31- v Nov 14

DE TERCER TURNO

OLIVA GIRALDEZ PEREZ. (Ficha: 444/94).
Maldonado, 9 de setiembre de 1994. Eva Sención de Amorin, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39181 Oct 25- v Nov 08

CARLOS y ALBERTO CAJIGA SILVA. (Ficha: 484/94).
Maldonado, 10 de octubre de 1994. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39240 Oct 26- v Nov 09

ANGEL MARIA MEDINA LUCERO, (Ficha 436/94).
Maldonado, 9 de setiembre de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39583 Oct 27- v Nov 10

JUANA CARMEN CORREA ORREGO. (Ficha: 434/94).
Maldonado, 2 de setiembre de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 40113 Nov 03- v Nov 16

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

JOSE PEDRO IBARRA RUIZ, (Ficha B/207/94).
Paysandú, 20 de junio de 1994.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39326 Oct 26- v Nov 09

TERCER TURNO

CLARA MARIA GILBERTA BACHINI PLEAISANCE, (Ficha B/428/94).
Paysandú, 11 de octubre de 1994.
Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39345 Oct 26- v Nov 09

MOOS UND, OTTO, (Ficha B/406/94).
Paysandú, 4 de octubre de 1994.
Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 40494 Nov 07- v Nov 18

JUZGADO LETRADO
DE PRIMER TURNO

EDELBYES RINA CHECHILE COPELLO. (Ficha: B/397/94).
Paysandú, 7 de octubre de 1994.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39342 Oct 26- v Nov 09

MAURO SEVERIANO FRONTAN ALVAREZ. (Ficha: B/371/94).
Paysandú, 27 de setiembre de 1994. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39347 Oct 26- v Nov 09

CATALINA MARIA CUTTINELLA o CUTINELLA y AMERICO ITALO SCARABINI BALORIO. (Ficha: B/337/94).
Paysandú, 15 de setiembre de 1994. Esc. Azuena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39348 Oct 26- v Nov 09

DARDO ELOY COSTA GODOY. (Ficha: B/383/94).
Paysandú, 10 de octubre de 1994. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39349 Oct 26- v Nov 09

LEONEL GOSSI CALEGARI. (Ficha: B/373/94).
Paysandú, 28 de setiembre de 1994.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 40184 Nov 03- v Nov 16

ELBIO OLEGARIO CORREA PEREIRA. (Ficha: B/409/94).
Paysandú, 18 de octubre de 1994.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 40185 Nov 03- v Nov 16

TELMO CASIMIRO VAZ PAMPILLON. (Ficha: B/343/94).
Paysandú, 15 de setiembre de 1994.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 40186 Nov 03- v Nov 16

HILDA MARIA COPPOLA. (Ficha: B/425/94).
Paysandú, 24 de octubre de 1994.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 40495 Nov 07- v Nov 18

DE TERCER TURNO

RAUL CESAR OURTHE CABALE BESSONART. (Ficha: B/268/94).
Paysandú, 1º de julio de 1994.
Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39325 Oct 26- v Nov 09

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE YOUNG

NINA AMELIA PESCE RODRIGUEZ, (Ficha B/19/1994). Young, 16 de junio de 1994. - Griselda Culela Masdeu, Actuaria Adjunta
01) $ 300,00 10/pub 33458 Oct 28- v Nov 11

ESTEBAN KARPIUK, (Ficha B/27/1994).
Río Negro, 10 de agosto de 1994. - Griselda Culela Masdeu, Actuaria Adjunta
01) $ 340,00 10/pub 39807 Oct 31- v Nov 14

JUZGADO LETRADO DE FRAY BENTOS
DE SEGUNDO TURNO

ALZA MELO ODULIO u OBDULIO ADALBERTO. (Ficha: B Nº 99/1994).
Fray Bentos, octubre 3 de 1994. Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 340,00 10/pub 39277 Oct 26- v Nov 09

ALCIDES RENEE STEINHAUSER ZIMERMANN y TERESA ANGELICA STEINHAUSER MONTES de OCA. (Ficha: B Nº 101/1994).
Fray Bentos, octubre 10 de 1994. Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 340,00 10/pub 39278 Oct 26- v Nov 09

KANICHEV o KONICHEV o CONICHEV KNIROV ALEJANDRO. (Ficha: B Nº 89/1994).
Fray Bentos, 1º de setiembre de 1994. Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 340,00 10/pub 39893 Nov 01- v Nov 15

GOMEZ ZELMIRA o GOMEZ DE CARDOZO ZELMIRA. (Ficha: B Nº 12/1994).
Fray Bentos, 20 de octubre de 1994. Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 340,00 10/pub 39894 Nov 01- v Nov 15

DAVINO JOSE GIUSTI GRACIANI. (Ficha: B Nº 95/1994).

Fray Bentos, 15 de setiembre de 1994.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 340,00 10/pub 40180 Nov 03- v Nov 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

FELIX ROCHON ARTURO LEONIDAS y ALAGGIO CAMPANELLA, QUERUBE ARMONIA, (Ficha B/37/1994).
Young, 21 de octubre de 1994.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 40472 Nov 07- v Nov 18

AREVALO CENTURION, MARIA DEL CARMEN; LEONARDO JAVIER; NELSON ALBERTO y AREVALO RENEN, LEONARDO REYES, (Ficha B/25/1994).
Young, 27 de julio de 1994.
Esc. Jesús Bicca, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 40473 Nov 07- v Nov 18

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ROSA MARIA VASSALLI DEL GIUDICE o VASALLI o VASSALLI DE ERRAMUN, (Ficha B 348/89).
Rivera, 28 de noviembre de 1989.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39365 Oct 26- v Nov 09

CUARTO TURNO

OSEAS CUADRO PRIETO, (Ficha B/100/94).
Rivera, 21 de junio de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39373 Oct 26- v Nov 09

ERAZINE CASAL FREITAS, (Ficha B-203/94).
Rivera, 3 de octubre de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 40138 Nov 03- v Nov 16

ROMILDO RODRIGUEZ CAMARGO, (Ficha B-217/94).
Rivera, 14 de octubre de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 40190 Nov 03- v Nov 16

JUZGADO LETRADO DE TERCER TURNO

RITTA DE CASSIA o CASSIA DE BASTOS SANTANA. (Ficha: B/198/1994).
Rivera, 13 de octubre de 1994. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39367 Oct 26- v Nov 09

FELIPA SOSA FABRIS DE ALVEZ. (Ficha: B/145/1994).
Rivera, 10 de octubre de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 40139 Nov 03- v Nov 16

JUAN AIRE FERREIRA TECHEIRA. (Ficha: B/217/94).
Rivera, 17 de octubre de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 40189 Nov 03- v Nov 16

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

RAUL PEREIRA REBOLLO o PEREYRA REBOLLO. (Ficha: B 201/94).
Chuy, 21 de setiembre de 1994.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 39897 Nov 01- v Nov 15

JUZGADO LETRADO DE TERCER TURNO

PASCAL SENA AMADOR GABRIEL. (Ficha: 241/94).
Rocha, 17 de agosto de 1994.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 39896 Nov 01- v Nov 15

PACIELLO CROCCE ARTURO. (Ficha: 71/94).
Rocha, 22 de junio de 1994.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 39898 Nov 01- v Nov 15

BERNARDO ADAN PEREIRA o PEREYRA DE AVILA. (Ficha: 267/94).
Rocha, 28 de setiembre de 1994.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 39900 Nov 01- v Nov 15

FELICIANO PEREYRA o PEREIRA LOPEZ y BLANCA CELIA OZANO MACHADO. (Ficha: 169/94).
Rocha, 22 de junio de 1994.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 40259 Nov 04- v Nov 17

DE CUARTO TURNO

HAYDEE PAULINA FERNANDEZ CABRERA. (Ficha: 272/94).
Rocha, 23 de setiembre de 1994.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 39895 Nov 01- v Nov 15

ENI MARIA o ENI CLAVERO SILVA. (Ficha: 280/94).
Rocha, 7 de octubre de 1994.
Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39899 Nov 01- v Nov 15

HECTOR ALBERTO MENDEZ RICARDI. (Ficha: 126/93).
Rocha, 15 de diciembre de 1993.
Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 40540 Nov 07- v Nov 18

CARMELO SILVERA PRIETO. (Ficha: 36/94).
Por auto Nº 4.302 de fecha 4/8/94, se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Rocha, 30 de agosto de 1994.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 54304 Nov 01- v Nov 15

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

SANTIAGO PORTUGAL, (Ficha B/301/94).
Salto, 23 de agosto de 1994.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 340,00 10/pub 39161 Oct 25- v Nov 08

VALENTIN PERALTA e IBRAINA RODRIGUEZ DE PERALTA, (Ficha B/243/93).
Salto, 27 de mayo de 1994.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 340,00 10/pub 39162 Oct 25- v Nov 08

RAQUEL BEATRIZ BARBOZA DE PEREIRA MACHADO, (Ficha B/259/94).
Salto, 3 de agosto de 1994.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 340,00 10/pub 39163 Oct 25- v Nov 08

ALCIDES MALVASIO MALVASIO, (Ficha B/347/94).
Salto, 29 de setiembre de 1994.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 340,00 10/pub 39164 Oct 25- v Nov 08

JUVENCIA o JULIA DAS NEVES NUÑEZ y GERMAN DAS NEVES NUÑEZ, (Ficha B/327/94).
Salto, 15 de setiembre de 1994.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 340,00 10/pub 40326 Nov 04- v Nov 17

CELIA ADELA GONZALEZ, (Ficha B/381/94).
Salto, 17 de octubre de 1994.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 340,00 10/pub 40328 Nov 04- v Nov 17

HECTOR CURBELO LOPEZ, (Ficha B/365/94).
Salto, 10 de octubre de 1994.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 340,00 10/pub 40329 Nov 04- v Nov 17

JUAN FRANCISCO LORDA SUAREZ, (Ficha B/373/94).
Salto, 14 de octubre de 1994.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 340,00 10/pub 40491 Nov 07- v Nov 18

JUZGADO LETRADO DE TERCER TURNO

WALTER RAMON VIVES NUÑEZ. (Ficha: B/288/94).
Salto, 7 de setiembre de 1994.
José María Moller, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 39165 Oct 25- v Nov 08

VICTOR HUGO LECHINI LECHINI. (Ficha: B/334/94).
Salto, 13 de octubre de 1994.
José María Moller, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 40206 Nov 03- v Nov 16

VICTOR MANUEL CORREA. (Ficha: B/336/94).
Salto, 14 de octubre de 1994.
José María Moller, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 40330 Nov 04- v Nov 17

MARTA EMA FERRADINI NICOLINI. (Ficha: B/306/94).
Salto, 19 de setiembre de 1994.
José María Moller, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 40489 Nov 07- v Nov 18

SARA MIRTA DE LOS SANTOS. (Ficha: B/256/94).
José María Moller, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 40490 Nov 07- v Nov 18

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE SEGUNDO TURNO

PILAR RONDAN o ROLDAN DELGADO. (Ficha: B/592/94).
San José, 5 de octubre de 1994.
01) $ 340,00 10/pub 39812 Oct 31- v Nov 14

ANSELMO GANDINI GERIBON o GERIBONI o GERIBONE. (Ficha: B/354/94).
San José, 25 de julio de 1994.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 40502 Nov 07- v Nov 18

FRANCISCO HUMBERTO BERMUDEZ GRENO. (Ficha: B/468/94).
San José, 18 de agosto de 1994.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 40506 Nov 07- v Nov 18

DE TERCER TURNO

LIDIA ESTHER GONZALEZ FURHRER. (Ficha: B/719/94).

San José, 5 de octubre de 1994.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 39811 Oct 31- v Nov 14

MARIA ELENA MAGARIÑOS JAEN. (Ficha: B/1267/91).
San José, 27 de setiembre de 1991.
Ma. José Arnabal Pesquera, Escribana Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 39813 Oct 31- v Nov 14

MARIA ELENA ELIZALDE GASTELU. (Ficha: B/517/94).
San José, 14 de octubre de 1994.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 39814 Oct 31- v Nov 14

OFELIA PUIG DE BOZZOLASCO o PUIG MUÑIZ. (Ficha: B/739 bis/94).
San José, 13 de octubre de 1994.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 40500 Nov 07- v Nov 18

FRANCISCO ALEJO CAMEJO o CAMEJO GALARETTO. (Ficha: B/715/94).
San José, 5 de octubre de 1994.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 40501 Nov 07- v Nov 18

MARIA PEREZ CURBELO. (Ficha: B/765/94).
San José, 24 de octubre de 1994.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 40503 Nov 07- v Nov 18

ROSA NERY HERNANDEZ y MAXIMILIANO ROMULO LINDNER HERNANDEZ. (Ficha: B/781/94).
San José, 19 de octubre de 1994.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 40504 Nov 07- v Nov 18

AMERICO SELLANES PEÑA. (Ficha: B/763/94).
San José, 20 de octubre de 1994.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 40505 Nov 07- v Nov 18

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES
SEGUNDO TURNO

JACINTO QUINTEROS o JACINTO QUINTEROS ACOSTA, (Ficha 528/1994).
Mercedes, 25 de julio de 1994.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 33253 Oct 26- v Nov 09

CELESTINA DELIA FERNANDEZ BRAGA DE TESTAGROSSA, (Ficha 222/1991).
Mercedes, 28 de setiembre de 1994.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 39268 Oct 26- v Nov 09

MARIA ANTONIA ERRO ZABALA, (Ficha 826/1994).
Mercedes, 7 de octubre de 1994.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 39269 Oct 26- v Nov 09

JAVIER ELUSTONDO SIRE, (Ficha 756/1994).
Mercedes, 7 de octubre de 1994.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 39270 Oct 26- v Nov 09

FELIX LORENZO MARTINEZ MARTINEZ, (Ficha 806/1994).
Mercedes, 7 de octubre de 1994.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 39758 Oct 31- v Nov 14

PEDRO PABLO MANEIRO DUARTE, (Ficha 680/1994).
Mercedes, 13 de setiembre de 1994.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 39759 Oct 31- v Nov 14

RAUL GOMEZ GARCIA, (Ficha 871/1994).
Mercedes, 20 de octubre de 1994.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 39888 Nov 01- v Nov 15

CARLOS HECTOR MENDEZ, (Ficha 749/1994).
Mercedes, 11 de octubre de 1994.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 39889 Nov 01- v Nov 15

CECILIA NOEL CABRERA BENTANCOUR o BENTANCOR, (Ficha 865/1994).
Mercedes, 20 de octubre de 1994.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 39956 Nov 01- v Nov 15

MARIA ELIA RUBI FORTETE, (Ficha 851/1994).
Mercedes, 20 de octubre de 1994.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 39971 Nov 01- v Nov 15

MIGUEL ALBERTO ALTUNA SONDEREGGER, (Ficha 795/1994).
Mercedes, 13 de octubre de 1994.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 39972 Nov 01- v Nov 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

JUAN HECTOR NUÑEZ y MARIA HERMINIA ROBERTONI LISORIO DE NUÑEZ, (Ficha B/47/1994).
Dolores, 20 de junio de 1994.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 340,00 10/pub 39970 Nov 01- v Nov 15

JUANA LAUDELINA COLOMBATTO DE GARELLI, (Ficha B/111/1994).
Dolores, 21 de octubre de 1994.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 340,00 10/pub 40071 Nov 01- v Nov 15

TOMASA DOROTEA MIHURA ETULAIN DE MOLLER, (Ficha B/105/1994).
Dolores, 29 de setiembre de 1994.
Esc. Marella D. Andrea Castro, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 40188 Nov 03- v Nov 16

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

NOEME o NOEMIA SOAREZ o SUAREZ MENESES PEREIRA o SUAREZ PEREIRA, (Ficha B 76/94).
Tacuarembó, 26 de abril de 1994.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) $ 340,00 10/pub 39154 Oct 25- v Nov 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

LANOUGUERE ORONOZ APARICIO VICTORIANO, (Ficha A/156/94).
Paso de los Toros, 21 de octubre de 1994.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 40192 Nov 03- v Nov 16

JUZGADO LETRADO
DE SEGUNDO TURNO

FRANCISCO ROSA MEDEROS MACHADO. (Ficha: B 91/94).
Tacuarembó, 9 de setiembre de 1994. Dra. Ma. Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39155 Oct 25- v Nov 08

SOFIA BORGEAUD DE QUINTAN. (Ficha: B 104/94).
Tacuarembó, 17 de octubre de 1994. Dra. Ma. Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39273 Oct 26- v Nov 09

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

ISABEL OSPITALECHE u OSPITALETCHE AGUERRE de MALVAREZ, (Ficha B 809/1994).
Treinta y Tres, 10 de octubre de 1994.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39370 Oct 26- v Nov 09

RAMONA NAHIR MACHADO CUADRADO, (Ficha B 643/1994).
Treinta y Tres, 7 de setiembre de 1994.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39371 Oct 26- v Nov 09

YOLANDA BRETAÑA MARCHAND CORREA, (Ficha B 814/1994).
Treinta y Tres, 10 de octubre de 1994.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 40108 Nov 03- v Nov 16

LABANDEIRA o LAVANDEIRA URBANO ALZUGARAY DOMINGUEZ, (Ficha B 815/1994).
Treinta y Tres, 10 de octubre de 1994.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 40109 Nov 03- v Nov 16

CARLOS RUFINO OLASCOAGA u OLASCUAGA MARTINEZ, (Ficha B 863/1994).
Treinta y Tres, 19 de octubre de 1994.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 40111 Nov 03- v Nov 16

CONVOCATORIAS COMERCIALES

CONCENTRACION NACIONAL DE PRODUCTORES AGRICOLAS S.A.
Cádiz 3230
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA
Convocatoria

Se convoca a los Sres. Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 14 de Noviembre de 1994 a la hora 19 y, en caso de no lograrse el número requerido a la hora 20 en el

local de Br. Batlle y Ordóñez Nº 2728 en la que se tratará el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º) Lectura del Acta Anterior.
2º) Balance, Estados, Memoria e Informe del Síndico al 30/6/92.
3º) Balance, Estados, Memoria e Informe del Síndico al 30/6/93.
4º) Balance, Estados, Memoria e Informe del Síndico al 30/6/94.
5º) Elección de Autoridades.
6º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de esta Asamblea.

Asimismo se convoca para la Asamblea General Extraordinaria el mismo día y local a la hora 21 en primera convocatoria y a la hora 22 en segunda convocatoria para tratar:
1º) Lectura del Acta anterior.
2º) Futuro de la Sociedad.
3º) Firma del Acta.

Se hace presente a los Sres. Accionistas que para tener derecho a concurrir a la Asamblea deberán inscribir y depositar sus acciones, o en su defecto presentar el certificado de depósito de las mismas en Br. José Batlle y Ordóñez 2728 entre el 7 y el 11 de Noviembre de 1994 de 17 a 19 hs. Se previene a los Sres. Accionistas que de acuerdo con el Art. 37º de los Estatutos: "Las Asambleas se considerarán constituidas cuando en ellas se halle representado más de la mitad del capital realizado. Si a la primera convocatoria no concurriese el número suficiente de accionistas indicado precedentemente, se realizará una segunda convocatoria con el número de accionistas que concurra. Una hora después de la indicada para la Asamblea en primera convocatoria, se considerará a ésta en segunda convocatoria".
EL DIRECTORIO.

03) $ 1.632,00 5/pub 39955 Nov 01- v Nov 08

COMPAÑIA NACIONAL DE CEMENTOS S.A.
CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas para el día 30 de noviembre de 1994, a la hora 9 y 30, en Colonia 993 piso 6 de la ciudad de Montevideo, para celebrar la Asamblea General Ordinaria que considerará el siguiente

ORDEN DEL DIA

1) Consideración del Balance General, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Proyecto de Distribución de Utilidades e Informe del Sr. Síndico, correspondientes al 56º Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1994.
2) Elección de tres Directores.
3) Designación de Síndico Titular y Suplente, fijándose la remuneración
4) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

De acuerdo a los arts. 28, 29 y 30 de los Estatutos Sociales, los Sres. Accionistas que deseen concurrir al acto, deberán inscribir sus acciones o certificados en el Banco Holandés Unido, Casa Central, calle 25 de Mayo esq. Treinta y Tres de esta ciudad, en horas de oficina, hasta el 29 de noviembre de 1994 inclusive.
Montevideo, octubre 25 de 1994.
EL DIRECTORIO.

03) $ 550,80 3/pub 40214 Nov 07- v Nov 09

COMPAÑIA SALUS S.A.
93a. ASAMBLEA ORDINARIA
CONVOCATORIA

De conformidad con los artículos 18o., 20o., 23o., 26o. y 27o. de nuestros Estatutos, se invita a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria a efectuarse el día 29 de noviembre de 1994, a las 10 horas en el local de nuestra Compañía situado en la Avda. Dr. Luis A. de Herrera No. 3113.

ORDEN DEL DIA

1º Designación por los Accionistas presentes de un secretario para asistir al Presidente durante la realización de la Asamblea, conforme a lo establecido en el inciso 2º del Art. 353 de la Ley 16.060.
2º Designación por el Presidente de tres accionistas a los efectos previstos en el Art. 27º del Estatuto Social.
3º Consideración de la gestión del Directorio, Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Informe de los Interventores de Contabilidad y Distribución de Utilidades correspondientes al ejercicio 1993/94.
4º Retribución a los señores Interventores de Contabilidad correspondiente al ejercicio 1993/94.
5º Designar dos de los Accionistas presentes, para firmar el Acta de esta Asamblea, con el Presidente y Secretario de la Sociedad (Art. 23º).

Nota I - Transcurrida una hora después de la indicada para la realización de la Asamblea, ésta sesionará con cualquiera sea el número de los presentes y del capital representado.- (Art. 26º).
II - De conformidad con el art. 20º de los Estatutos Sociales y 350 de la Ley 16.060 y resolución de este Directorio, los Accionistas que deseen concurrir a esta Asamblea deberán depositar las Acciones o certificados de Instituciones Bancarias, en el Banco Holandés-Casa Central, calle 25 de Mayo esq. Treinta y Tres.
El registro será abierto en dicha Institución Bancaria el día 14 de noviembre de 1994 y se cerrará a las quince horas del día anterior a la fecha establecida para esta Asamblea. EL DIRECTORIO.

03) $ 979,20 3/pub 40246 Nov 04- v Nov 08

FABRICA NACIONAL DE TEJIDOS ELASTICOS S.A.
Asamblea General Ordinaria

De acuerdo con los Estatutos de la Sociedad el Directorio de Fábrica Nacional de Tejidos Elásticos S.A., convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 15 de noviembre de 1994 a las 10 horas en la Avda. Dámaso Antonio Larrañaga 4525 para tratar el siguiente orden del día:
1) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Resultados e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1994.
2) Distribución de Utilidades.
3) Elección de Directores y Síndico para el ejercicio 1994-1995.
4) Designación de dos accionistas para verificar el monto y número de votos correspondientes, así como para firmar el acta en representación de la Asamblea. EL DIRECTORIO.

03) $ 428,40 3/pub 40272 Nov 04- v Nov 08

TOTALY S.A.

Cita a Asamblea Extraordinaria según estatutos para el 8/11/94, 18 hs. Magallanes 1444 Piso 4. Modificación de Directorio. Se efectuará registración de acciones. Eduardo Rey.

03) $ 40,80 3/pub 40338 Nov 04- v Nov 08

IDELUZ S.A.
ART. 328 LEY 16060
SUSCRIPCION DE ACCIONES

El directorio resolvió en sus sesiones del 19.08.94 y 28.10.94, conforme a lo aprobado en las Asambleas Extraordinarias de Accionistas del 27.10.93 y 03.05.94, la suscripción y el ofrecimiento a los señores accionistas de 262.669 acciones de $ 1- de valor nominal cada una, en proporción a sus respectivos capitales accionarios.
Plazo de la suscripción, en ejercicio del derecho de preferencia: dentro de los 30 días siguientes a contar de la última publicación.
Condiciones de la integración: en efectivo y al contado dentro de los 15 días de la correspondiente suscripción.
Lugar de suscripción e integración: San Martín 2411 de 10 a 12 horas.
El derecho de acrecer será ejercido en los 30 días subsiguientes, manifestando por escrito los señores accionistas su voluntad de suscribir acciones del remanente no suscripto. En este caso si fueren varios los accionistas que expresaren tal intención, dicho remanente se prorrateará en proporción al respectivo número de acciones que posean. Vencidos dichos plazos el Directorio podrá ofrecer las acciones restantes no suscriptas a terceros o al público.

03) $ 612,00 3/pub 40391 Nov 07- v Nov 09

CO. DE. MI.

Llama a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 16 de noviembre en su local Social en primer llamado a la hora 20 y en segundo llamado a la hora 21 con el siguiente Orden del Día:
1) Memoria y Balance Anual.
2) Elección de autoridades para el período 94-96.
Dr. José L. Alayon, Presidente. Dr. Ariel Escudero, Secretario.

03) $ 306,00 5/pub 40467 Nov 07- v Nov 11

Centro Patronal de Peinadores de Montevideo

Convoca a sus asociados a elecciones para constituir el Consejo Directivo que regirá la institución en el período 1994/1996.
Se ha fijado el mismo para el día 6 de diciembre de 1994 desde las 19:00 horas a las 22:30 horas.
El votante deberá acreditar su calidad de patrón exhibiendo su planilla de trabajo y estar al día con la tesorería.
La recepción de las listas se realizará hasta el día 25 de noviembre de 1994.
Elecciones y recepción de listas en Sede Social: Mercedes 1726 bis en el horario de 12:00 a 18:00 horas.
Por la Comisión Electoral:
GRACIELA BOUYRIE, Presidente.
STELLA BOUYRIE, Vocal.
PERLA CALVETTE, Vocal.

03) $ 244,80 2/pub 40593 Nov 07- v Nov 08



MONTEVIDEO
INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
SERVICIO DE NECROPOLIS
EMPLAZAMIENTO

Habiéndose presentado ante este Servicio la Sra.:

MYRIAM POMMERENCK FARIÑA DE HEIJO, en su calidad de titular del Sepulcro 2073, del Cementerio del Buceo, solicitando la expedición de título duplicado por extravío del original, se hace pública esta petición por el término de diez días, emplazando por treinta días a quienes se creyeren con mayor derecho, para que comparezcan en forma ante este Servicio. Vencido el término del emplazamiento se procederá como se solicita.- Carlos Santana, Director (I).

04) $ 1.020,00 10/pub 40552 Nov 07- v Nov 18

DERECHO DEL USO DEL BIEN FUNERARIO

Se presentaron: Berta Delia DOTTE ZUNINO, solicitando un certificado que los habilite el uso del Nicho Nº 2227 del Cementerio del Norte cuya primitiva titular era MARIA BLANCA ZUNINO FERRARI.

Se cita a quienes se consideren con derecho a presentarse, con la documentación justificativa en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días.- Ma. Dolores Castro Iglesias, Escribana.

04) $ 244,80 3/pub 40377 Nov 07- v Nov 09

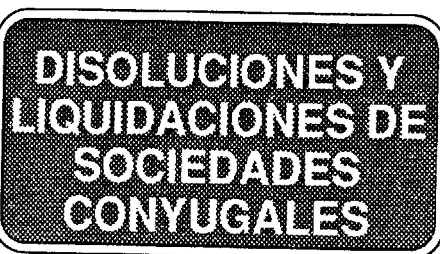
SAN JOSE

INTENDENCIA MUNICIPAL DE SAN JOSE

DIRECCION DE CEMENTERIOS

Se hace constar que ante esta Oficina se presentó la Sra. Carmen Fernández Zamora solicitando Segundas Copias del título del Nicho Nº 139 ubicado en el Cuerpo C, del Cementerio de la Ciudad de San José, que figura a nombre de Ramona Zamora de Fernández desde el 13 de Noviembre de 1958, emplazándose a todos los que se consideren con derechos por el término de 30 días. Atento a lo dispuesto en el Art. 7º de la Ordenanza de Cementerios, Decreto Nº 2621 del 19 de Agosto de 1991, se publica el presente por el término de tres (3) días. Elbio R. Reyes, Jefe de Cementerios

04) $ 367,20 3/pub 40507 Nov 07- v Nov 09



MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)

Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DE DECIMO TURNO

JUAN CARLOS RUIZ LOBARIÑAS y MARIA LOURDES MARICHAL MONTAGNO. Ficha 204/94.
Montevideo, 12 de setiembre de 1994.
Dra. Gloria Campalans Pereda, Actuaria Adjunta.

05) $ 850,00 20/pub 38175 Oct 18- v Nov 15

FERNANDO MAYORAL VIÑA y LAURA BEATRIZ DEBAT. (Ficha: 302/94).
Montevideo, 31 de agosto de 1994.
Dra. Gloria Campalans Pereda, Actuaria Adjunta.

05) $ 850,00 20/pub 38636 Oct 20- v Nov 17

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

JUAN HOMERO PEREIRA LUZ y CRISTINA JULIA SOLDATTI OLIVERI (Ficha: D/271/94).
Montevideo, 22 de agosto de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.

05) $ 850,00 20/pub 38758 Oct 21- v Nov 18

NESTOR RODRIGUEZ GARCIA y CARINA TUJA RABUÑAL (Ficha: 381/94).
Montevideo, 4 de octubre de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.

05) $ 850,00 20/pub 39428 Oct 26- v Nov 23

GROSSO ERNESTO y ELIDA GALLO (Ficha: D 117/94).
Montevideo, 20 de junio de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.

05) $ 850,00 20/pub 39707 Oct 28- v Nov 25

TERESITA GUADALUPE GARCIA y CARLOS GAZZO (Ficha: D/334/94).
Montevideo, 29 de setiembre de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.

05) $ 850,00 20/pub 40282 Nov 04- v Dic 01

GONZALEZ, MARIA TERESA y MINOLETTI, VICTORIO (Ficha: D/386/94).
Montevideo, 19 de octubre de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.

05) $ 850,00 20/pub 40309 Nov 04- v Dic 01

SEGUNDO TURNO

MARIA ELENA PASTORINO y JORGE ENZO PERRONE
(Ficha: D/364/94).
Montevideo, 19 de setiembre de 1994.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.

05) $ 850,00 20/pub 38254 Oct 17- v Nov 14

TERCER TURNO

ELSA MARIA NUÑEZ y JORGE SILVEIRA (Ficha: E/10/94).
Montevideo, 25 de mayo de 1994.
Dra. María del Huerto Chalela, Actuaria Adjunta.

05) $ 850,00 20/pub 37643 Oct 11- v Nov 09

HAMPARZUN SAMIRDJIAN KAULOUYAN y CARMEN DANIELA GARCIA KALLOGLIAN.
Montevideo, 30 de setiembre de 1994.
Dra. Gloria Campalans Pereda, Actuaria Adjunta.

05) $ 850,00 20/pub 39922 Nov 01- v Nov 29

CUARTO TURNO

MARIA DEL ROSARIO ESPINO RAMOS y EMILIO EDUARDO NUÑEZ LARREA (Ficha: E/321/94).
Montevideo, 19 de setiembre de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.

05) $ 850,00 20/pub 37448 Oct 10- v Nov 08

GENJI DIONISIO PEREZ y NELSA NELIDA ALANCAY (Ficha: E/501/93).
Montevideo, 23 de diciembre de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.

05) $ 850,00 20/pub 37705 Oct 11- v Nov 09

MARIELA AMATO DEMAZURE y ROQUE GOMEZ VASQUEZ (Ficha: E/380/94).
Montevideo, 11 de octubre de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.

05) $ 850,00 20/pub 38406 Oct 18- v Nov 15

JOSE LUIS OLIVERA GARCIA y MARIA DE LOS ANGELES SURRACO CAVIGLIA.
Montevideo, 18 de febrero de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.

05) $ 850,00 20/pub 38772 Oct 21- v Nov 18

BENIGNO CARBALLIDO y NORMA TERESITA LORENZOTTI (Ficha: E/242/94).
Montevideo, 27 de setiembre de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.

05) $ 850,00 20/pub 38923 Oct 24- v Nov 21

CARLOS ERNESTO MENDEZ LOMBARDI y MARIA DEL CARMEN ZUNINO VIÑAS (Ficha: E/319/94).
Montevideo, 1º de setiembre de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.

05) $ 850,00 20/pub 38944 Oct 24- v Nov 21

QUINTO TURNO

GUSTAVO EDGARDO BARRIOS SUM y MARIA AUXILIADORA ABELLA BENTOS (Ficha: E Nº 598 año 1993).
Montevideo, 2 de junio de 1994.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.

05) $ 850,00 20/pub 37722 Oct 11- v Nov 09

JUAN RICARDO GAMBETTA VEIRANO y OLGA ESPERANZA RODRIGUEZ ALBANELL (Ficha: 346/94).
Montevideo, 14 de setiembre de 1994.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.

05) $ 850,00 20/pub 37813 Oct 13- v Nov 10

RICARDO BYK KUCZAK y GRACIELA MARIA NATERO MARTINEZ (Ficha: D/505/89).
Montevideo, 30 de setiembre de 1994.
Dra. Gloria Campalans Pereda, Actuaria Adjunta.

05) $ 850,00 20/pub 38253 Oct 17- v Nov 14

DUILIO MAURICIO LURASCHI AYALA y CRISTINA SCHROEDER COBAS (Ficha: E Nº 433 Año 1994).
Montevideo, 7 de octubre de 1994.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.

05) $ 850,00 20/pub 38593 Oct 20- v Nov 17

FLAVIO CESAR OBREGON y ALBA IRIS DIAZ (Ficha: D/212/86).
Montevideo, 3 de junio de 1986.
Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.

05) $ 850,00 20/pub 39658 Oct 28- v Nov 25

SEXTO TURNO

FERNANDO GOMEZ MARTINEZ y VIVIANA NUÑEZ FREITAS (Ficha: 100/94).
Montevideo, 16 de mayo de 1994.
María Alicia Curi Pérez, Actuaria.

05) $ 850,00 20/pub 38015 Oct 14- v Nov 11

SEPTIMO TURNO

MIGUEL VICTOR SCEVZOV BICHKOV y SONIA BEATRIZ MARSENIUK BAEZ (Ficha: D/347/94).
Montevideo, 22 de setiembre de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.

05) $ 850,00 20/pub 38718 Oct 20- v Nov 17

WALTER ANIBAL BARRETO CABRERA FERNANDEZ y LILIAN MARIA PENA GONZALEZ (Ficha: D 317/89).
Montevideo, 22 de mayo de 1989.
Esc. Edilia Ameal Pérez, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 40055 Nov 01- v Nov 29

OCTAVO TURNO

RODOLFO MORINELLI RODRIGUEZ y ELENA MARTIRENA CAL (Ficha: D 355/94).
Montevideo, 30 de setiembre de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 38331 Oct 18- v Nov 15

CARLOS MACCIO y ANA DUARTE (Ficha: E/336 bis/93).
Montevideo, 3 de febrero de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 38671 Oct 20- v Nov 17

ISAAC DODEL STOLOWICZ y RAQUEL DIANA KOHN BIDERMAN (Ficha: D/517/93).
Montevideo, 7 de febrero de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 40080 Nov 01- v Nov 29

NOVENO TURNO

IDA NILDA RODRIGUEZ LOPEZ y ARMANDO ARTIGAS BERRUETA (Ficha: D/374/94).
Montevideo, 4 de octubre de 1994.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 37639 Oct 11- v Nov 09

LUIS RAFAEL FERNANDEZ MUIÑOZ o MUIÑOS y ADELA ROSA ARENAS BARREIRO (Ficha: D/410/92).
Montevideo, 19 de octubre de 1992.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 38256 Oct 17- v Nov 14

MABEL MARGARITA CUSTIEL RODRIGUEZ y RAMON ANGEL BARDECIO HERNANDEZ (Ficha: D/342/94).
Montevideo, 12 de setiembre de 1994.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 38574 Oct 20- v Nov 17

FELIPE NERY RUIZ GONZALEZ y LORNA DE SOUZA LEAL LLAGUNO (Ficha: D/419/94).
Montevideo, 7 de octubre de 1994.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 38626 Oct 20- v Nov 17

JOSE EDUARDO DUARTE MARTINEZ y JOSEFINA DORTA CRUZ (Ficha: D/436/94).
Montevideo, 19 de octubre de 1994.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 40170 Nov 03- v Nov 30

DECIMO TURNO

MARTICORENA GONZALEZ MIGUEL ALFRE y TOLEDO ZILIANI ESTELA CRISTINA (Ficha: E 441/94).
Montevideo, 10 de octubre de 1994.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 38329 Oct 18- v Nov 15

JULIO FERNANDO DE JESUS HERNANDEZ y CELIA REGINA FEITOZA RODRIGUES (Ficha: 386/93).
Montevideo, 3 de marzo de 1994.
Esc. Nilda L. Trindade, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 39069 Oct 24- v Nov 21

DECIMOPRIMER TURNO

GUSTAVO MANUEL POSE y MARTHA BEATRIZ LUCAS (Ficha: E 320/94).
Montevideo, 9 de setiembre de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 37352 Oct 14- v Nov 11

MARIA BERTA NUÑEZ GARCIA y JOSE DANIEL RODRIGUEZ QUEIRO (Ficha: E/283/94).
Montevideo, 7 de setiembre de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 37859 Oct 13- v Nov 10

DANIEL GUSTAVO RODRIGUEZ HUNT y ESTELA MARY ACOSTA SOSA (Ficha: 19/94).
Montevideo, 12 de abril de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 38060 Oct 20- v Nov 17

FABIO CESAR HERNANDEZ HERNANDEZ y ANGELA TERESITA ZAMBRANA MARTELLA (Ficha: E/341/94).
Montevideo, 16 de setiembre de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 39660 Oct 28- v Nov 25

DECIMOSEGUNDO TURNO

JORGE ALFREDO MARGUERY AMILLANO y ANA MARIA BEISSO MONTERO (Ficha: E/181/94).
Montevideo, 30 de junio de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 37553 Oct 10- v Nov 08

NELSON NERY SENA JUNCO y LAURA FUMAGALLI DOTTI (Ficha: E/292/94).
Montevideo, 12 de setiembre de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 38435 Oct 19- v Nov 16

RUBEN ANGEL FERRARI FERRARI y MARISA CASTRO LARRASCQ (Ficha: E/296/94).
Montevideo, 27 de setiembre de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 38575 Oct 25- v Nov 22

FERMIN GUZMAN y LIDIA DUSCHATZKY (Ficha: E/400/94).
Montevideo, 14 de octubre de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 39283 Oct 26- v Nov 23

DECIMOTERCER TURNO

SILVIO FERMIN PELUFFO BERRUTTI y AMELIA GLADYS MACHADO BELLINI (Ficha: 320/94).
Montevideo, 16 de setiembre de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 37812 Oct 13- v Nov 10

VILMA TERESITA DE SIANO MACRI y MARTIN ANTONIO CARRAU CARNELLI o CARMELLI (Ficha: 363/94).
Montevideo, 16 de setiembre de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 37889 Oct 13- v Nov 10

JOSE IRINEO BENITEZ y MARIA JULIA OLIVERA (Ficha: 395/94).
Montevideo, 4 de octubre de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 38109 Oct 17- v Nov 14

RUBEN HECTOR GOGGIA SERRANO y MARTHA GLADYS REY LOPEZ (Ficha: 384/94).
Montevideo, 29 de setiembre de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 39427 Oct 26- v Nov 23

LINDOR AVELINO SILVA MACHADO y CELIA BARBATO USERA (Ficha: 421/94).
Montevideo, 20 de octubre de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 39689 Oct 28- v Nov 25

JORGE ULISES LAITANO DENIZ y DINORA MARFEL SOMMA DE LOS SANTOS (Ficha: 428/94).
Montevideo, 24 de octubre de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 40056 Nov 01- v Nov 29

DECIMOCUARTO TURNO

RICARDO MAXIMO CASTILLO SOCA y PATRICIA ARROYO BASCUAS (Ficha: D/340/94).
Montevideo, 27 de setiembre de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 37799 Oct 13- v Nov 10

JUAN CARLOS MOSEGUE OLIVERA y BLANCA AZUCENA MOREIRA SOSA (Ficha: D/317/94).
Montevideo, 26 de setiembre de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 38405 Oct 18- v Nov 15

FERNANDO VOZA LARROSA y DOMINGA MULATIERI RODRIGUEZ (Ficha: D/190/94).
Montevideo, 19 de agosto de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 38951 Oct 24- v Nov 21

JULIO ESTEBAN LUKETICH PIZZOLANTE o PIZZOLANTI y GLADYS ELSA COSTA MORENO (Ficha: D/189/94).
Montevideo, 30 de junio de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 40031 Nov 01- v Nov 29

JOSE PABLO SUAREZ MARIANI y MERCEDES SOLANGHE SERANTES MALLO (Ficha: D/260/94).
Montevideo, 23 de agosto de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 40068 Nov 01- v Nov 29

HECTOR SCARAMLLI MEGA y SUSANA OLMOS YACOMINCH (Ficha: D 332/94).
Montevideo, 7 de setiembre de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 40081 Nov 01- v Nov 29

CARLOS MARIA RIVEDIEU LANDO y ALMA MARSICANO ORTEGA (Ficha: D/303/94).
Montevideo, 23 de agosto de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 40421 Nov 07- v Dic 02

DECIMOQUINTO TURNO

WASHINGTON KAUFFMAN RODRIGUEZ y LILIAN ELISA FLEITAS ALZUGARAY (Ficha: D/418/94).
Montevideo, 9 de setiembre de 1994.
Ma. del Pilar de Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 37398 Oct 10- v Nov 08

SANDRA MYRIAM SUBURU TABEIRA y JORGE ALBERTO LOPEZ COITINHO (Ficha: D/441/94).
Montevideo, 23 de setiembre de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 37794 Oct 13- v Nov 10

JULIO CESAR BALBI MACIEL y MARIA CRISTINA LABACA CHIAPPINI (Ficha: D/

437/94).
Montevideo, 16 de setiembre de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 38158 Oct 17- v Nov 14

FLORENCIO ALBERICO NICOLICH REY y EDITH PREVETTONI LOPEZ (Ficha: D/450/94).
Montevideo, 23 de setiembre de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 38255 Oct 17- v Nov 14

PAOLO GAZZOLA e IRMA BEATRIZ PRIETO PEREIRA (Ficha: D 435/94).
Montevideo, 29 de setiembre de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 39091 Oct 25- v Nov 22

WALTER PEDRO PIN MARENGO y MARIA DEL CARMEN GONZALEZ DE LEON (Ficha: D/624/92).
Montevideo, 2 de agosto de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 40078 Nov 01- v Nov 29

DECIMOSEXTO TURNO

LUIS CARDOZO ARRIETA y GRACIELA PISANO DIAZ (Ficha: D/356/94).
Montevideo, 14 de setiembre de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 38091 Oct 17- v Nov 14

MARIA CELIA TERESITA TRIANON PATRON y WALTER TARUSELLI FERNANDEZ (Ficha: D/326/94).
Montevideo, 7 de setiembre de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 38257 Oct 17- v Nov 14

NELTY NACI FERNANDEZ CALIMARIS y FRANCIS GASALLA PEREIRA (Ficha: D/344/94).
Montevideo, 7 de setiembre de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 38454 Oct 19- v Nov 16

NORMA DAISSY CORALES y SANTIAGO ARANDA ALONSO (Ficha: D/404/94).
Montevideo, 3 de octubre de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 38905 Oct 21- v Nov 18

DECIMOSEPTIMO TURNO

ALBERTO JOSE CHIARELLI y GLENDA NERIDE BORGGIO (Ficha: D 441/92).
Montevideo, 26 de noviembre de 1992.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 38407 Oct 18- v Nov 15

WALTER CRUZ y MARTA GLORIA GONZALEZ (Ficha: D 307/94).
Montevideo, 16 de setiembre de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 40269 Nov 04- v Dic 01

WASHINGTON AMIR y SYLVIA CUFRE (Ficha: D/325/94).
Montevideo, 29 de agosto de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 40392 Nov 07- v Dic 02

GUERINO RODIO y MARIA ROSARIA CASSANITI (Ficha: D/378/94).
Montevideo, 14 de octubre de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 40440 Nov 07- v Dic 02

ENRIQUE GIL SILVA y ROSARIO SARA AMIANTE (Ficha: C/371/94).
Montevideo, 16 de setiembre de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 40592 Nov 07- v Dic 02

DE DECIMOCTAVO TURNO

ESTELA MONTFALCON LOPEZ y ROBERTO DANIEL VALLARINO CHERMAS (Ficha: D/286/94).
Montevideo, 9 de setiembre de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 38229 Oct 17- v Nov 14

DANIEL RAJCHMAN KLEIMAN y SUSANA PERLA STERN SCHIPPER (Ficha: D/424/94).
Montevideo, 3 de octubre de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 38383 Oct 18- v Nov 15

FERNANDO JOSE PEON ABELEIRA y YANAINA DEBITONTO VALIENTE (Ficha: D/352/94).
Montevideo, 3 de octubre de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 39951 Nov 01- v Nov 29

RUBEN ALBERTO CAPUTI y MARIA MERCEDES DE LEON (Ficha: D/346/94).
Montevideo, 3 de octubre de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 40171 Nov 03- v Nov 30

ESTHER MARIA LAGUNA MORALES y GUALBERTO RAUL CLAVIJO RAMOS (Ficha: D/393/94).
Montevideo, 3 de octubre de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 20/pub 54023 Oct 14- v Nov 11

DECIMONOVENO TURNO

ALBERTO SAYAGUES ARECO y MARIA CRISTINA SANTINI CARLEVARO (Ficha: D/383/94).
Montevideo, 26 de setiembre de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 37832 Oct 13- v Nov 10

MARCELO ADRIAN HERNANDEZ y MARIA GABRIELA SCIANNI (Ficha: D/434/94).
Montevideo, 5 de noviembre de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 38462 Oct 26- v Nov 23

GABRIEL VICTOR SANTOS y MARISOL ARIAS (Ficha: D/407/94).
Montevideo, 20 de setiembre de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 38712 Oct 20- v Nov 17

FRANCISCO EUGENIO KANTOR FERRO y MARIA DEL CARMEN IGLESIAS SANCHEZ (Ficha: D/422/94).
Montevideo, 26 de setiembre de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 40369 Nov 04- v Dic 01

VIGESIMO TURNO

BERTOLINO EMILIO NOBRE STERLA y REINA ISABEL PEREZ LIGUERA (Ficha: D/378/94).
Montevideo, 26 de setiembre de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 38408 Oct 18- v Nov 15

JOSE MARIA OITABEN FERNANDEZ y VIRGINIA MANSILLA SIERRA (Ficha: D/238/94).
Montevideo, 22 de junio de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 38711 Oct 20- v Nov 17

ELSA MARIA GUARCHES VIDELA y FRANCISCO HOHN SCHOBLOCHER (Ficha: D/449/94).
Montevideo, 4 de octubre de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 39600 Nov 04- v Nov 17

HECTOR NICOLAS SCHWARZKOPF ROMANUK y ADRIANA GISSELE RODRIGUEZ MENDEZ (Ficha: D/467/94).
Montevideo, 13 de octubre de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 40535 Nov 07- v Dic 02

VIGESIMOPRIMER TURNO

FREDDY SHARIF BAS BRAHIM y SUSANA IVONNE CAMPOS LAVIANO (Ficha: D Nº 611 Año 1991).
Montevideo, 26 de noviembre de 1991.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 37706 Oct 11- v Nov 09

DIMITRI TZORN VAEZA y MARIA ESTELA URRUTIA GONZALEZ (Ficha: D 95/94).
Montevideo, 1º de setiembre de 1994.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 38059 Oct 14- v Nov 11

ORLANDO SABINI SABINI y MIRNA TERESITA GRISI DIAZ (Ficha: D 226/94).
Montevideo, 1 de setiembre de 1994.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 38308 Oct 18- v Nov 15

GERARDO SIERRA y MARIA ELENA DENIZ (Ficha: D/257/94).
Montevideo, 24 de agosto de 1994.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 38456 Oct 19- v Nov 16

NANCY JANET ROSELLO y RICHARD ALVARO VIDAL (Ficha: D 332/94).
Montevideo, 14 de octubre de 1994.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 38596 Oct 20- v Nov 17

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

ANTONIO JOSE KARABAJICH y NORMA DORA ESTEVEZ (Ficha: D 276/94).
Montevideo, 1º de setiembre de 1994.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 37976 Oct 14- v Nov 11

DUILIO PAVANELLO y ANGELA ROSA PLANELLS (Ficha: D 143/94).
Montevideo, 26 de setiembre de 1994.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 38771 Oct 21- v Nov 18

LUIS ALBERTO ROCHA y YOLANDA MADRUGA (Ficha: D 368/94).
Montevideo, 14 de octubre de 1994.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 39070 Oct 24- v Nov 21

VICENTE HUGO SOUTO y TERESA STELLA MARIS DIAZ (Ficha: D 75/94).
Montevideo, 7 de junio de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 40354 Nov 04- v Dic 01

VIGESIMOTERCER TURNO

RUBEN DARIO RODRIGUEZ FERNANDEZ y NELDA MIREYA MELLO PEREZ (Ficha: D 116/94).
Montevideo, 30 de junio de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 37454 Oct 10- v Nov 08

SUSANA CRISTINA SANCHEZ SANDE y

OSCAR SANTULLO SERRANO (Ficha: D 390/94).
Montevideo, 30 de setiembre de 1994.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 38258 Oct 17- v Nov 14

SEVERO CAZABONNET FERNANDEZ y MARIA IRMA LUNA GOMEZ (Ficha: D 380/94).
Montevideo, 30 de setiembre de 1994.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 38330 Oct 19- v Nov 16

JUAN JOSE OTHEGUY CATALDO y ESTELA BORDERRE CANTO (Ficha: D 418/94).
Montevideo, 13 de octubre de 1994.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 39020 Oct 24- v Nov 21

SUSANA SILVERA SANTOS y ALCIDES DAGUERRE TEJERA (Ficha: D 571/92).
Montevideo, 8 de octubre de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 39073 Oct 24- v Nov 21

MARCELO NARAY SAMPAIO y SILVIA MARIA SANCHEZ CIRION (Ficha: D 336/94).
Montevideo, 13 de octubre de 1994.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 39426 Oct 26- v Nov 23

VIGESIMOCUARTO TURNO

MAURICIO CANABAL GALLINAL y ANDREINA LUCIA TROISI ALONSO (Ficha: D 388/94).
Montevideo, 28 de setiembre de 1994.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 38159 Oct 17- v Nov 14

MYRIAM CRISTINA ACUÑA PERANDONEZ y LUIS RODOLFO ZABALETA RODRIGUEZ (Ficha: D 279/94).
Montevideo, 29 de setiembre de 1994.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 38473 Oct 19- v Nov 16

MIGUEL ANGEL CASAÑA LARROSA y LEONARDA MARGARITA GOMEZ VIGNOLO (Ficha: D 311/94).
Montevideo, 30 de agosto de 1994.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 39074 Oct 24- v Nov 21

CARMEN CORINA FERREIRO MALDONADO y PABLO HUMBERTO SGARAVATTI MERCURI (Ficha: D 136/94).
Montevideo, 1 de junio de 1994.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 39795 Oct 31- v Nov 28

VIGESIMOQUINTO TURNO

OSCAR SANTIAGO GUGLIELMONE PRUZZO y ROSA BLANCA LUCCINI BOTTARO (Ficha: D/424/94).
Montevideo, 21 de setiembre de 1994.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 850,00 20/pub 37592 Oct 11- v Nov 09

CARLOS MIGUEL SILVEIRA DE AZEVEDO y VIRGINIA ARABEL PIJUAN ALFONSO (Ficha: D/274/94).
Montevideo, 23 de junio de 1994.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 850,00 20/pub 37891 Oct 13- v Nov 10

WALTER RAMOS LINARES y DIVASUL PEREIRA (Ficha: D/346/94).
Montevideo, 11 de agosto de 1994.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 850,00 20/pub 38058 Oct 14- v Nov 11

OLGA ESTHER PARADA GRILLO y MIGUEL ANGEL BERTO TRAVERSO (Ficha: D/392/94).
Montevideo, 6 de setiembre de 1994.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 850,00 20/pub 38288 Oct 18- v Nov 15

HEBER ALBERTO CORREA ETCHEBARNE y LAURA BEATRIZ PEREYRA ESPINA (Ficha: D/324/93).
Montevideo, 10 de agosto de 1993.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 850,00 20/pub 39255 Oct 26- v Nov 23

JAVIER GERARDO CAFFERA COSENZA y SUSANA LAURA REY GARCIA (Ficha: D/212/92).
Montevideo, 18 de octubre de 1994.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 850,00 20/pub 39553 Oct 27- v Nov 24

MARY MABEL LUZARDO RODRIGUEZ y JOSE ARTURO POLETTO PAREA (Ficha: D/256/94).
Montevideo, 28 de junio de 1994.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 850,00 20/pub 40067 Nov 01- v Nov 29

VIGESIMOSEXTO TURNO

CARLOS GONZALO PEDRAGOSA BERDUN y NILDA SULLY TABORDA LOPEZ (Ficha: D/370/94).
Montevideo, 22 de setiembre de 1994.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 850,00 20/pub 39659 Oct 28- v Nov 25

ANA MARIA SIMONELLI y ERNESTO RICARDO PANZERA (Ficha: D/75/94).
Montevideo, 14 de abril de 1994.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 850,00 20/pub 40066 Nov 01- v Nov 29

MARIA DEL CARMEN de los SANTOS RODRIGUEZ y CARLOS MARIA AGUIAR BAEZ (Ficha: D/558/93).
Montevideo, 21 de diciembre de 1993.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 850,00 20/pub 40353 Nov 04- v Dic 01

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

LEONARDO CESAR BOZZANO BELLOMUSTO y SUSANA GRACIELA PARADA NOTARISTEFANO (Ficha: D/236/94).
Montevideo, 15 de agosto de 1994.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 36178 Nov 01- v Nov 29

ALEJANDRO PION MARTINEZ y MIRYAM ANABEL AMIL MARCORA (Ficha: D/422/94).
Montevideo, 27 de setiembre de 1994.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 37591 Oct 11- v Nov 09

FRANCISCO DANIEL MAIALE SAN MARTIN y ALEJANDRA RAQUEL MARIN MIRANDA (Ficha: D/270/94).
Montevideo, 2 de agosto de 1994.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 37890 Oct 13- v Nov 10

CARLOS ALBERTO SANCHEZ QUIROGA y GIANNELLA TERESITA CORBELLI ARIETA (Ficha: D/66/94).
Montevideo, 10 de agosto de 1994.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 38148 Oct 17- v Nov 14

AGUSTIN LUIS RUBAL GIL e HILDA LIRIA MENDEZ FERNANDEZ (Ficha: D/432/94).
Montevideo, 27 de setiembre de 1994.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 39021 Oct 24- v Nov 21

RAFAEL ALBERTO AGUERREBERE SCARONE y NELLY ELIZABETH GODEZA CAGGIANI (Ficha: D/278/94).
Montevideo, 30 de junio de 1994.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 40065 Nov 01- v Nov 29

CARLOS RAUL GARCIA BO y FIORELLA ROSA PAOLINI CASTAGNETTO (Ficha: D/436/94).
Montevideo, 25 de octubre de 1994.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 40420 Nov 07- v Dic 02

VIGESIMOCTAVO TURNO

JORGE PABLO MURO LEGARRA y MARGARITA SOFIA FERBER ARTAGAVEYTIA (Ficha: D/370/94).
Montevideo, 19 de setiembre de 1994.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 37425 Oct 10- v Nov 08

MARIA ELENA ALBANO MUÑOZ y GONZALO MARTINEZ VARGAS (Ficha: 237/93).
Montevideo, 22 de julio de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 39204 Oct 28- v Nov 25

ALEJANDRO CARLOS BIZZO DI LEONE y ANA ADRIANA MAZZARIELLO FENIELLO (Ficha: D/419/94).
Montevideo, 19 de octubre de 1994.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 39928 Nov 01- v Nov 29

ADOLFO ERNESTO DELGADO GONZALEZ y MIRTA OLIVA COALLA GARCIA (Ficha: D/297/94).
Montevideo, 17 de agosto de 1994.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 40079 Nov 01- v Nov 29

VIGESIMONOVENO TURNO

ROMULO ALEJANDRO BERTIZ y SILVIA AGATA CROCCO OCAMPO (Ficha: D/345/94).
Montevideo, 23 de setiembre de 1994.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 37576 Oct 11- v Nov 09

TRIGESIMO TURNO

VIOLETA SELANIKIO y DAVID MORLA CAMPAÑA. (Ficha: D/63/94).
Montevideo, 23 de setiembre de 1994.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 37466 Oct 10- v Nov 08

DANIEL ANTONIELLO PIERRI y MARIA ANGELICA TABEIRA FERNANDEZ (Ficha: D/115/94).
Montevideo, 25 de julio de 1994.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 37661 Oct 11- v Nov 09

WILMAR GERARDO HALLER GONZALEZ y NANCY ELIZABETH GADEA VARGAS (Ficha: D/407/94).
Montevideo, 29 de setiembre de 1994.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 39191 Oct 25- v Nov 22

NESTOR PAULINO LOYARTE y GRACIELA ORTIZ (Ficha: D/443/94).
Montevideo, 26 de octubre de 1994.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 840,00 20/pub 40270 Nov 04- v Dic 01

EDISON C. ALTESOR y ALBA LIRA LAMADRID BALADON (Ficha: D/430/94).
Montevideo, 3 de octubre de 1994.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 40281 Nov 04- v Dic 01

ENRIQUE BERNARDINO FERRARO BARR y MONICA PATRICIA FARRO DAVILA (Ficha: D/354/94).
Montevideo, 26 de setiembre de 1994.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 40536 Nov 07- v Dic 02

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

ARTIGAS
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

MARIA DEL ROSARIO SIMON BUSTO y RODOLFO RIANI ARIETA (Ficha: B/123/94).
Artigas, 12 de agosto de 1994.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 38864 Oct 21- v Nov 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

ADRIANA FUQUES y ROBERTO GOMEZ (Ficha: F Nº 26/94).
Bella Unión, 13 de setiembre de 1994.
Esc. Juan M. Sarasúa, Actuario.
05) (Cta. Cte.) 20/pub 54136 Oct 20- v Nov 17

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

BERMUDEZ FERNANDEZ MIGUEL EDUARDO y CANTO FIGUEREDO MARIA DE LOS ANGELES (Ficha: Civil 217/94).
Canelones, 6 de setiembre de 1994.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 38650 Oct 20- v Nov 17

SILVERA MARTINEZ, MARIA GRACIELA c/ PEREYRA AGUERRE, LUIS ALBERTO (Ficha: C.F. 232/94).
Canelones, 21 de setiembre de 1994.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 38651 Oct 20- v Nov 17

JUZGADO LETRADO

CURBELO BRUNI MARY VIOLETA y VALDEZ CURBELO JUAN DONATO, (Ficha Civil 255/94).
Canelones, 30 de setiembre de 1994.
Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 39521 Oct 27- v Nov 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
TERCER TURNO

ROBERTO SANTOS FORTUNATO PANCINI LIVIO y BLANCA ROSAS RATTO, (Ficha: B Nº 481/94).
Las Piedras, 11 de octubre de 1994.
Dra. Fabiana Weisz Collazo, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 38312 Oct 18- v Nov 15

CUARTO TURNO

ALBA DE LOS ANGELES VARELA OBELAR y SERGIO DELGADO MENESES (Ficha B 474/94).
Las Piedras, 21 de setiembre de 1994 Esc. Margarita Bartaburu.
Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 39522 Oct 27- v Nov 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
TERCER TURNO

EDUARDO RABINO FABRA y MARIA INES MONDELLI COCCO (Ficha: 1037/A/1994).
Pando, 18 de agosto de 1994.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
05) $ 850,00 20/pub 38580 Oct 20- v Nov 17

CLAUDIA DURAN PELOCHE y ALFREDO GONZALEZ ALONSO (Ficha: 1183/94).
Pando, 23 de setiembre de 1994.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 38713 Oct 20- v Nov 17

CUARTO TURNO

HUGO ANGEL VICENTE DE LUCIA y ELVIRA GLORIA MARTINEZ TIERNO (Ficha: 1216/A/1994).
Pando, 13 de setiembre de 1994.
Dra. Rita Auliso Ellauri, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 39248 Oct 26- v Nov 23

OMAR LEONEL ARAUJO DURE y MARISA ABEDULIA MARIÑO ACOSTA (Ficha: 1246/A/1994).
Pando, 15 de setiembre de 1994.
Dra. Rita Auliso Ellauri, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 39581 Oct 27- v Nov 24

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

CARMEN del ROCIO MARTINEZ PEREIRA y JOSE EDUARDO RIVADAVIA SILVA (Ficha: 201/94).
Melo, 3 de octubre de 1994.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
05) $ 850,00 20/pub 38102 Oct 17- v Nov 14

CARLOS HECTOR BENTANCOR y MARIA ISABEL FERREIRA FERNANDEZ (Ficha: 200/94).
Melo, 27 de setiembre de 1994.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
05) $ 850,00 20/pub 38103 Oct 17- v Nov 14

CELIA BENERANDA ROLDAN DIAZ y WILSON FERNANDEZ CHAVES SOSA (Ficha: 169/94).
Melo, 16 de setiembre de 1994.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
05) $ 850,00 20/pub 39299 Oct 26- v Nov 23

CUARTO TURNO

JORGE GUSTAVO FIGUEREDO DIAZ y GLADYS ALICIA MARCHESANO BENTANCUR (Ficha: 169/94).
Melo, 21 de setiembre de 1994.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
05) $ 850,00 20/pub 39300 Oct 26- v Nov 23

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

NESTOR ORLANDO RIVOIR RICCA y OLGA ERMINDA RAMOS COLLAZO (Ficha: B 5/94).
Colonia, 17 de junio de 1994.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
05) $ 850,00 20/pub 38841 Oct 21- v Nov 18

ESTELA MARIS GUDIÑO MONTAÑA y JESUS ANDRES ARISTIMUÑO DE ARMAS.
Colonia, 13 de setiembre de 1994.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
05) $ 850,00 20/pub 38842 Oct 21- v Nov 18

SEGUNDO TURNO

HUGO GUILLERMO LAURO ROSTAN y AIDA BEATRIZ BREMERMANN PESSI (Ficha: B 23/1994).
Colonia, 18 de octubre de 1994.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
05) $ 850,00 20/pub 39364 Oct 26- v Nov 23

MARIO ALMADA BARCENA y SILVIA GRANT PILON (Ficha: A 11/94).
Colonia, 28 de julio de 1994.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
05) $ 850,00 20/pub 39661 Oct 28- v Nov 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO
DE SEGUNDO TURNO

ROSARIO CECILIA SARAVIA PESCE y HUGO PARESCHI NORIEGA (Ficha: 264/B/94).
Carmelo, 20 de setiembre de 1994.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
05) $ 850,00 20/pub 38654 Oct 20- v Nov 17

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

MARIA HELISABET SILVERA PAREDES y HUGO CESAR FAGOAGA BALDENEGRO (Ficha: A 71/94).
Durazno, 19 de julio de 1994.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 20/pub 53036 Oct 31- v Nov 28

FLORES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

ESTELA MARY DOMINGUEZ CALLEJAS y GUILLERMO RAMON VESPA MENDIETA (Ficha: B 133).
Flores, 11 de octubre de 1994.
Esc. Ma. Soledad Tedesco Angulo, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 38287 Oct 18- v Nov 15

IRIA LUZ MARTINEZ MACHADO y LONGINO BALLESTEROS RODRIGUEZ (Ficha: B 108/94).
Flores, 20 de setiembre de 1994.
Esc. Ma. Soledad Tedesco Angulo, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 38825 Oct 25- v Nov 22

MARIA MAFALDA FRASCHERI y MILTON DIEGO FRACHE (Ficha: B Nº 139 Año 1994).
Flores, 25 de octubre de 1994.
Esc. Ma. Soledad Tedesco Angulo, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 40304 Nov 04- v Dic 01

MARIA DEL ROSARIO OLIVERA SILVA y ARIEL ANDRADA VEGA (Ficha: B 44/93).
Con auxiliatoria de Pobreza.
Flores, 4 de agosto de 1994.
Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
05) (Cta. Cte.) 20/pub 54252 Oct 27- v Nov 24

FLORIDA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

CARLOS ANIBAL ROSSO DELGADO y CRISTINA BEATRIZ SOUZA LLAGUNA (Ficha: 231/1994).
El presente edicto se encuentra auxiliado de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955.
Florida, 28 de setiembre de 1994.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 20/pub 54090 Oct 18- v Nov 15

JUANA NELIA PERNA MARTINEZ y ROBERTO LATORRE CARRASCO (Ficha: B 146/1994).
Se hace saber que el presente edicto se encuentra auxiliado de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955.
Florida, 20 de julio de 1994.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 20/pub 54208 Oct 25- v Nov 22

TERCER TURNO

GUALBERTO HUGO AMARO AMARO y GLADYS MABEL VENERO MESA (Ficha: B 357/1994).
Florida, 28 de setiembre de 1994.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 37825 Oct 13- v Nov 10

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

RUBI OLIVERA SONIA ESTHER y ACUÑA GARCIA CARLOS HUGO (Ficha: B 171/94).
Lavalleja, 1º de setiembre de 1994.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) $ 850,00 20/pub 39479 Oct 27- v Nov 24

GUZMAN ALEJANDRO FALAGIAN CHAPPES y TERESA ISABEL FALCHETTI ESCUDERO (Ficha: 274/1994).
Minas, 14 de octubre de 1994.
Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 40469 Nov 07- v Dic 02

SEGUNDO TURNO

BONILLA FERNANDEZ MODESTO y MARRERO ROMANO MILKA SUSANA (Ficha: B/ 123/1994).
Minas, 14 de junio de 1994.
Esc. Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
05) $ 850,00 20/pub 39478 Oct 27- v Nov 24

ALEJANDRINA RAQUEL CLERICI y SERGIO GUSTAVO OLIVERA (Ficha: 33/1994).
Minas, 20 de abril de 1994.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) $ 850,00 20/pub 39480 Oct 27- v Nov 24

WILMA ELOLA BUSTILLO y ARTIGAS MARIA CABRERA (Ficha: B 215/94).
Minas, 26 de agosto de 1994.
Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 40470 Nov 07- v Dic 02

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

RUBEN NEBER FERNANDEZ CHAVEZ y MARI ISABEL ARRIOLA (Ficha: 458/94).
Maldonado, 14 de setiembre de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 38872 Oct 21- v Nov 18

ANTONIO GUSTAVO JORGE MUÑOZ y CLAUDIA SUSANA AGUIRRE TOLEDO (Ficha: 480/94).
Maldonado, 23 de setiembre de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 39243 Oct 26- v Nov 23

LUIS CARLOS VICENTE GONZALEZ y MARIBEL HERNANDEZ DE LEON (Ficha: 504/94).
Maldonado, 10 de octubre de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 39612 Oct 27- v Nov 24

GLORIA MARY CORBACHO CASAS y NELSON DANIEL CALVETE (Ficha: 508/94).
Maldonado, 30 de setiembre de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 39935 Nov 01- v Nov 29

SEPTIMO TURNO

VIRGINIA LOURDES GONZALEZ ALVAREZ y CLAUDIO BALUGA MANICA (Ficha: 18/ 90).
Maldonado, 5 de marzo de 1990.
Esc. Lucía Carballa, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 38552 Oct 19- v Nov 16

JUZGADO LETRADO DE TERCER TURNO

MIRTO OLIVERA QUINTANA y SUSANA ANGELA INDA NUÑEZ. (Ficha: 478/94).
Maldonado, 21 de setiembre de 1994. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 38873 Oct 21- v Nov 18

JUZGADO LETRADO DE OCTAVO TURNO

ANGEL GLADIMIR TORT ZANARDO y ROSA DEL VALLE CABRERA ALEM AN (Ficha: B 12/94).
Maldonado, 27 de setiembre de 1994.
Nelson Richart, Actuario.
05) $ 850,00 20/pub 38882 Oct 21- v Nov 18

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

LUCIA CARMEN MONDELLI VALITUTTI y RAUL CABILLON STEFANI (Ficha: B/301/ 94).
Paysandú, 6 de octubre de 1994.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 39906 Nov 01- v Nov 29

SERGIO RUBEN CULÑEV SILVA y SANTA RENEE LARROSA MANSILLA (Ficha: B/347/ 94).
Paysandú, 19 de setiembre de 1994.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 39907 Nov 01- v Nov 29

SEGUNDO TURNO

AMERICO LUCAS REVELLO COIRO y GLORIA MARIA RAQUEL ELHORDOY RODRIGUEZ (Ficha: B/65/85).
Paysandú, 31 de julio 1985.
Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 39346 Oct 26- v Nov 23

TERCER TURNO

NESTOR DARIO CONDE BALDI y ADRIANA MARIA BELL RIET (Ficha: B/358/94).
Paysandú, 6 de setiembre de 1994.
Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 39341 Oct 26- v Nov 23

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

DIEGO FERNANDO STAGNO PALERMO y MONICA ANDREA SALVATIERRA CASARETTO (Ficha: A/40/94).
Young, 25 de mayo de 1994.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 38027 Oct 14- v Nov 11

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

MARIA MONJE ABREU y ALFREDO CORBO PEREZ (Ficha: B/98/94).
Rivera, 19 de julio de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 37964 Oct 14- v Nov 11

WALTER LUIS MORAGA ROEL y MARIA INES DE SANTIAGO SUM (Ficha: B/204/ 1994).
Rivera, 14 de octubre de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 39368 Oct 26- v Nov 23

JUZGADO LETRADO DE TERCER TURNO

OSCAR NERY CARAMBULA OSORIO y MARIA MARGARITA FERREIRA VELLOZO. (Ficha: B/197/1994).
Rivera, 20 de setiembre de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 38479 Oct 19- v Nov 16

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

MARYNELA FERNANDEZ SAN MARTIN y PABLO DANIEL SILVA (Ficha: 103/94).
Rocha, 1o. de agosto de 1994.
Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 39901 Nov 01- v Nov 29

MARIBEL BALAO MOLINA y AROLDO TECHERA BERMUDEZ (Ficha: 277/94).
Rocha, 6 de setiembre de 1994.
Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 39903 Nov 01- v Nov 29

MARIA DEL CARMEN MENDEZ CORREA y RAUL FONTES BARANZANO (Ficha: 221/ 94).
Por auto Nº 6.965 de fecha 29/9/94 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Rocha, 6 de octubre de 1994.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 20/pub 54157 Oct 21- v Nov 18

CUARTO TURNO

WALTER ALFONSO RUSSOMANO RODRIGUEZ y SYLVIA MARGARITA SERRA HONTOU (Ficha: 270/94).

Rocha, 27 de setiembre de 1994.
Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 39902 Nov 01- v Nov 29

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

CARLOS GUARINO BALBI y GLADYS NAIR BARATTA de GUARINO (Ficha: B/341/94).
Salto, 17 de octubre de 1994.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) $ 850,00 20/pub 40334 Nov 04- v Dic 01

TERCER TURNO

JUAN ESTEBAN GARCIA LOPEZ y MARTHA AZUCENA CARVALLO AMARILLO (Ficha: B/96/94).
Salto, 20 de junio de 1994.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 850,00 20/pub 37382 Oct 10- v Nov 08

GUSTAVO GRASSI y MONICA MORALES VAUCHER (Ficha: B/136/94).
Salto, 31 de mayo de 1994.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 850,00 20/pub 39167 Oct 25- v Nov 22

EDGARDO BARLA BOURDIN y ZORAIDA del LUJAN MOREIRA SOSA (Ficha: B/320/94).
Salto, 29 de setiembre de 1994.
Esc. Ma. C. Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 40335 Nov 04- v Dic 01

NAIR DE VARGAS DA COSTA y CESARIO TECHERA (Ficha: A/70/94).
Se litiga con Auxiliatoria de Pobreza. Resolución 20/4/55 Ley 13.209.
Salto, 13 de octubre de 1994.
José María Moller, Actuario Adjunto.
05) (Cta. Cte.) 20/pub 54192 Oct 25- v Nov 22

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

SANTIAGO RAMA RODRIGUEZ y MARGARITA BEATRIZ FERNANDEZ BRUM (Ficha: B/930/1987).
San José, 26 de setiembre de 1994.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
05) $ 850,00 20/pub 38142 Oct 17- v Nov 14

JUAN CARLOS SANCHEZ PORRAS y SILVIA ESTHER RAMIREZ (Ficha: B/80/94).
San José, 9 de junio de 1994.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 38143 Oct 17- v Nov 14

ADRIANA MARIA BASILIO SOLARI y ERNESTO RAFAEL VICENTE FERNANDEZ (Ficha: B/574/94).
San José, 14 de octubre de 1994.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 38965 Oct 24- v Nov 21

LUIS EDUARDO CASTRO POLLERO y MARIA CRISTINA RIZZO PEREZ (Ficha: B/438/94).
San José, 12 de setiembre de 1994.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 39816 Oct 31- v Nov 28

TERCER TURNO

ANIBAL DIONISIO BOZZOLASCO CARDONA y RENEE SARA SOZZO PAEZ (Ficha: B/631/94).
San José, 19 de setiembre de 1994.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 37433 Oct 10- v Nov 08

CARLOS BAUTISTA GARCIA BALDI e HILDA ESTHER LASA MAYORA (Ficha: B/705/94).
San José, 7 de octubre de 1994.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 38966 Oct 24- v Nov 21

MIRIAM BEATRIZ DONDERO y HUGO WALDEMAR INTHAMOUSSOU RODRIGUEZ (Ficha: B/619/94).
San José, 5 de octubre de 1994.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 39815 Oct 31- v Nov 28

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES
DE SEGUNDO TURNO

WALTER OSMAR ALMADA ORTIZ y MARIA DEL CARMEN TROCHE BATISTA. (Ficha: 514/1994).
Mercedes, 13 de setiembre de 1994.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 39094 Oct 25- v Nov 22

JOHN ARIEL BORGES VIVAS y MARIA ALEJANDRA ALMEIDA GOLA, (Ficha 876/94).
Mercedes, 24 de octubre de 1994.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 39973 Nov 01- v Nov 29

JULIO CESAR GUASTAVINO AGUIAR y MARIA DEL PILAR MOREIRA QUIROS, (Ficha 682/1994).
Mercedes, 15 de setiembre de 1994.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 40077 Nov 01- v Nov 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

MILDRE BEATRIZ RIOS y BLAS ROMAN AQUINO (Ficha: B/35/1994).
Dolores, 21 de junio de 1994.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
05) (Cta. Cte.) 20/pub 53977 Oct 13- v Nov 10

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

LIDIA MABEL BARRETO y HEBER SEGURA (Ficha: B/271/94).
Montevideo, 15 de setiembre de 1994.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
05) $ 850,00 20/pub 37455 Oct 10- v Nov 08

RICHARD MARCO SOUZA y SYLVIA MONICA GONZALEZ VAZQUEZ. (Ficha: B/312/94).
Tacuarembó, 15 de setiembre de 1994.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
05) $ 850,00 20/pub 37456 Oct 10- v Nov 08

CARLOS MARIA LOPEZ y NELSI ISABEL ISASA (Ficha: B 166/92).
Tacuarembó, 15 de mayo de 1992.
Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 39276 Oct 26- v Nov 23

HEBER WALDEMAR SILVEIRA JAUREGUI y SELVA TULLY PEREIRA PENDAZ (Ficha: 514/93).
Tacuarembó, 24 de diciembre de 1993.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
05) $ 850,00 20/pub 40463 Nov 07- v Dic 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

ERNESTO PEREZ ZAUGG y NILDA ESTELA CASURIAGA. (Ficha: A/66/94).
Paso de los Toros, 15 de setiembre de 1994.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 20/pub 53940 Oct 10- v Nov 08

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

FERNANDO MACEDO y OLGA CARRASCO (Ficha: 24/93).
Treinta y Tres, 11 de marzo de 1993.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 38843 Oct 21- v Nov 18

DISOLUCIONES DE SOCIEDADES

MONTEVIDEO

ADRALIS S.A. (EN LIQUIDACION)
Ley 16.060, art. 362
La Asamblea General Extraordinaria de fecha 9/10/94, resolvió por unanimidad disolver anticipadamente y liquidar la sociedad.
La documentación social se encuentra a disposición de todos los interesados en el domicilio social en Cerrito 461, Piso 1, Montevideo.
06) $ 3.543,00 10/pub 39719 Oct 28- v Nov 11

HIGHPEAKS S.A. (EN LIQUIDACION)
Ley 16.060, art. 362
La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 19/10/94, resolvió por unanimidad disolver anticipadamente y liquidar la sociedad.
La documentación social se encuentra a disposición de todos los interesados en el domicilio social en Cerrito 461, Piso 1, Montevideo.
06) $ 3.543,00 10/pub 39720 Oct 28- v Nov 11

DIVORCIOS

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado

de Familia de 4º Turno dictada en los autos caratulados: "Ceja Pimienta Alba c/ Roblero Sánchez Waldemar. Divorcio", Fa. EN/18/94 se cita, llama y emplaza a: WALDEMAR SEGUNDO ROBLERO SANCHEZ para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 8 de setiembre de 1994. Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.

07) $ 340,00 10/pub 39697 Oct 28- v Nov 11

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 13er. Turno dictada en los autos caratulados: "GONZALEZ Olga Sara c/ Jorge Fermín VEGA. Auxiliatoria de Pobreza. Divorcio. Fa. 245/94", se cita, llama y emplaza a JORGE FERMIN VEGA, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13.209). Montevideo, 7 de setiembre de 1994. Por auto Nº 1760 de fecha 31 de agosto de 1994 se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 54277 Oct 28- v Nov 11

DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Decimo quinto Turno en autos caratulados: "DUARTE, MARIA DEL ROSARIO C/ CAMERA, JUAN. DIVORCIO. AUX. DE POBREZA. FICHA D 330/94", se cita, llama y emplaza al Sr. JUAN FRANCISCO CAMERA a que comparezca a estar a Derecho en estos autos por el término de 90 días, con apercibimiento de designársele Defensor de Oficio en caso de no hacerlo. Actúa con auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 10 de octubre de 1994. Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 54340 Nov 03- v Nov 16

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: "PEREIRA VARELA, EDUARDO C/ FRAGA PIÑEIRO, MARIA - DIVORCIO" D 220/94, se cita, llama y emplaza a MARIA FRAGA PIÑEIRO a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, 26 de setiembre de 1994. Margarita Saborido Silva, Actuaria.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 54342 Nov 03- v Nov 16

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: "OLIVERA, ALBANA VIOLETA c/ RIOS, JULIO CESAR - DIVORCIO" Ficha: D 312/93, se cita, llama y emplaza al Sr. JULIO CESAR RIOS a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, 31 de octubre de 1994. Margarita Saborido Silva, Actuaria.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 54362 Nov 07- v Nov 18

DE VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 23 Turno dictada en los autos caratulados: MACIEL Flor de Lis c/ MACHADO Fredy Pablo. Auxiliatoria de Pobreza. Divorcio. D 550/93, se cita, llama y emplaza a Fredy Pablo Machado, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 60 (sesenta) días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13209). Montevideo, 7 de setiembre de 1994. Por auto 2097 del 28/4/94 se le concedió Auxiliatoria de Pobreza, exonerándosele de publicar en otro periódico no oficial (Artículo 89.2 CGP).- Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria

07) (Cta. Cte.) 10/pub 54372 Nov 07- v Nov 18

DE VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 29º Turno, dictada en los autos caratulados DONADEL RAMOS, EDA TERESA c/ VILA, MIGUEL ANGEL. Divorcio. D/396/94, se cita, llama y emplaza a: MIGUEL ANGEL VILA para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 3 de octubre de 1994. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.

07) $ 340,00 10/pub 40408 Nov 07- v Nov 18

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 29º Turno, dictada en los autos caratulados: GONZALEZ, FERMIN DARCY C/ PEREIRA, ROSALBA. Divorcio Sep. Hecho. Ficha: D/245/94 se cita, llama y emplaza a: ROSALBA PEREIRA para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13209). Montevideo, 28 de setiembre de 1994. GOZA DE AUXILIATORIA DE POBREZA.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 54256 Oct 27- v Nov 10

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 29º Turno, dictada en los autos caratulados: "GIMENEZ RIVERO, MARIA DEL CARMEN C/ ROSAS, MAXIMO ARIEL. D/ 261/94. DIVORCIO, se cita, llama y emplaza a: MAXIMO ARIEL ROSAS para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13.209). Montevideo, 11 de octubre de 1994. GOZA DE ATORIA DE POBREZA. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 54278 Oct 28- v Nov 11

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 29º Turno, dictada en los autos caratulados: "DELGADO HERNANDEZ, MERCEDES C/CARNICELLI, BOLIVAR. DIVORCIO. FICHA: D/218/94, se cita, llama y emplaza a: BOLIVAR CARNICELLI para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de ofico (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13209). Montevideo, 29 de setiembre de 1994. GOZA DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 54279 Oct 28- v Nov 11

DE TRIGESIMO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 30a. Turno, dictada en los autos caratulados: CUSANO CUSANO, MARIA LIBERA c/ CHAGAS LUIS ALBERTO. Divorcio. Sep. de Hecho y Auxiliatoria de Pobreza. Ficha D/303/94 se cita, llama y emplaza a: LUIS ALBERTO CHAGAS para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13209). Montevideo, 7 de octubre de 1994. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 54234 Oct 26- v Nov 09

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, se emplaza a don JOSE MELLO MORALES, para que comparezca a estar a derecho en autos caratulados: "BATISTA HAYDEE C/ MELLO JOSE MARIA - DIVORCIO - (Ficha: A/35/93), por el término legal bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.- Se otorgó auxiliatoria de pobreza en autos. (Ficha: 60/93/B). Artigas, 7 de octubre de 1994. Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 54257 Oct 27- v Nov 10

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, dictada en autos: "NUÑEZ OLGA RENNE c/ OMAR ELVIRA. DIVORCIO", Ficha A 337/94 se cita, llama y emplaza a Omar Elvira a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia.

Se hace constar que goza de auxiliatoria de pobreza. Las Piedras, once de octubre de mil novecientos noventa y cuatro. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 54239 Oct 27- v Nov 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando 4to. Turno, en autos: "Lotito, Mirta Yolanda c/ Victor Barreto. Divorcio", ficha 382/A/94, se cita, llama y emplaza a Victor Barreto, para que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.- SE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA. Pando, 27 de junio de 1994. Enrique Malel, Actuario Adjunto.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 54314 Nov 03- v Nov 16

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno en autos: "CAETANO DE LOS SANTOS, EDUARDO C/A MACHADO ARANDA, RAQUEL ELIZABETH. DIVORCIO. Ficha 195/93", se cita, llama y emplaza en autos a Raquel Elizabeth Machado Aranda para que se presente en los mismos por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele de oficio con quien se seguirá el procedimiento. Melo, 7 de setiembre de 1994. Por decreto 2237 del 1 de setiembre de 1994 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 54222 Oct 26- v Nov 09

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado

de Primera Instancia de Flores, en los autos caratulados "ROBERTO RICARDO SOSA O'NEILL C/BLANCA BUENO SANTA CRUZ". Divorcio por causal (A 56/94), citándose y emplazandose a Blanca Bueno Santa Cruz, para que en un plazo de noventa días, comparezca en forma a deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio que la patrocine. Trinidad a los diecinueve días del mes de julio de mil novecientos noventa y cuatro. (Auxiliado de Pobreza Fa. B/70/93). Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 54251 Oct 27- v Nov 10

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de 3er. Turno de Paysandú, en autos: "Machado, Griselda Noemí c/Rameau, Hugo Lelio. Div. por causal y auxiliatoria de pobreza F: A/200/93", se cita, llama y emplaza al Sr. HUGO LELIO RAMEAU por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficios, a estar a derecho en estos autos. ESTA AUXILIADA DE POBREZA.- Paysandú, 19 de setiembre/94. Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 54236 Oct 26- v Nov 09

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en los autos caratulados: "MARTINEZ, NELIO EUGENIO c/TRAVIESO, MARIA DEL CARMEN - Divorcio por causal y auxiliatoria de pobreza - fA. a 112/94", se cita, llama y emplaza a la Sra. MARIA DEL CARMEN TRAVIESO, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- ESTA AUXILIADO DE PROBREZA. Paysandú, 11 de Octubre de 1994.- Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 54305 Nov 01- v Nov 15

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en los autos caratulados: "DE VARGAS, Nair con TECHERA, Cesario. Divorcio. F/184/94", se cita, llama y emplaza a CESARIO TECHERA a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirá la causa. LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20/4/55 Ley 13.209. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a trece de octubre de mil novecientos noventa y cuatro.- José María Moller, Actuario Adjunto.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 54186 Oct 25- v Nov 08

EDICTO. Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: "TRINDADE, Gladys con FERREIRA, Alberto. Divorcio y auxiliatoria F./122/94", se cita, llama y emplaza a ALBERTO FERREIRA a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de 30 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirá la causa. Litiga con Auxiliatoria de Pobreza. Resolución 20/4/55 Ley 13.209. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a siete de octubre de mil novecientos noventa y cuatro. Esc. Ma. C. Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 54209 Oct 25- v Nov 08

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 2º Turno, en autos: "DIAZ VIERA REINA INES, C/. LUIS EDUARDO GARIN. DIVORCIO POR CAUSAL". Fa. B/348/94, se hace saber que ante esta Sede se presentó REINA INES DIAZ VIERA promoviendo Divorcio por Causal contra LUIS EDUARDO GARIN. En consecuencia se cita, llama y emplaza a LUIS EDUARDO GARIN, para que comparezca a deducir sus derechos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- San José, 7 de octubre de 1994. Se hace constar que la actora se encuentra auxiliada de pobreza.- Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 54366 Nov 07- v Nov 18

EMPLAZAMIENTOS

MONTEVIDEO
MINISTERIOS
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
DIRECCION GENERAL DE CATASTRO
EMPLAZAMIENTO

La Dirección General del Catastro Nacional y Administración de Inmuebles del Estado emplaza a los propietarios de los inmuebles de los padrones que se indicarán ubicados en el Departamento de Paysandú, a notificarse del valor real fijado respecto de los mismos. Este emplazamiento se realiza de acuerdo con lo dispuesto por los arts. 280 de la Ley Nº 12.804 de 30 de noviembre de 1960, 116 de la Ley No. 13.695 de 24 de octubre de 1968 y 2 del Decreto Ley No. 14.351 de 19 de marzo de 1975 por el término de diez días, y a partir del día inmediato siguiente al último del emplazamiento comenzará a regir un nuevo plazo de treinta días, vencido el cual se tendrá por notificados a los titulares. Los valores objeto de este emplazamiento se encuentran a disposición en la Oficina Departamental de Catastro de Paysandú.

Localidad Paysandú: 13.420, 1980/002, 5805, 3786, 3753/002, 3753/001, 2799/001, 5622, 5577, 5576, 5412, 6214, 6571/G/311, 6604, 8966, 8839, 9170, 9207, 12.202, 10.032, 10750, 10.501, 10.836/001, 10.838, 11.038, 12.310/002, 12.333/002, 12.578, 12.674, 12.807/002, 13.420, 14.102, 14.205, 14.540/003, 14.540/001, 14.679, 15.016, 1118, 1093, 1420, 689, 762, 539, 519, 514, 303, 9251, 8230/001, 8113, 8012, 6488, 4812, 4459, 4393, 5072, 5355, 3401, 3270, 2139, 3041, 1286, 1340, 670, 4459, 426, 2631, 1266, 907, 2339, 5519.

Localidad Nuevo Paysandú: 125.

08) (Cta. Cte.) 10/pub 54316 Nov 03- v Nov 16

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
INSTITUTO TECNICO FORENSE

Emplázase al funcionamiento Carlos A. Guinea Díaz Nº de cobro 5565 del Instituto Técnico Forense a presentarse en el término de tres (días) en la Dirección del referido Organismo en horario de oficina a fin de manifestar su intención de cumplir con sus obligaciones o aducir motivos para no hacerlo bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante conforme a lo dispuesto por el artículo 6º de la Acordada Nº 6983 de fecha 1º de junio de 1988 de la Suprema Corte de Justicia. Montevideo, 28 de octubre de 1994: Dr. Tabaré De Gregorio, Director General Instituto Técnico Forense.

08) (Cta. Cte.) 3/pub 54368 Nov 07- v Nov 09

EXPROPIACIONES

MONTEVIDEO
ENTES
UTE
Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas

EDICTO. La Administración Nacional de Usinas y Trasmisicones Eléctricas (U.T.E.) de acuerdo a lo dispuesto por la ley de Expropiación Nº 3958 de fecha 28/03/912 hace saber a: al Sr. Carlos Enrique Goñi Ferri y a toda persona que se considere con derechos al bien descripto a continuación que: 1) El Poder Ejecutivo por Resolución de fecha 2 de agosto de 1994, designó para ser expropiado el inmueble empadronado con el Nº 93.677 sito en la 12da. Sección Judicial del Departamento de Montevideo, el que según plano el Departamento de Bienes Raíces de U.T.E., plano Nº 1243 de noviembre de 1993 levantado por el Ingeniero Agrimensor Roberto Patiño Antelo, inscripto en la Dirección General De Catastro Nacional con el Nº 24.785 el 9 de setiembre de 1994 tiene un área de 338 m2 19 dm2 con el siguiente deslinde: 11,76 m. de frente al Noreste a la calle Blandengues, distando su punto más próximo 21 m. 38 de la esquina formada con la calle Marcelino Sosa; 28 m. 88 al Sureste lindando con los padrones Nos. 11.309 y 13.900; 11 m. 71 al Suroeste con padrón Nº 11.307 y 28 m. 76 al Noroeste lindando con padrones Nos. 160.295, 160.294 y 93.676. 2) Que el referido inmueble será destinado a la instalación de un Despacho de Carga para Distribución de Montevideo. 3) Que el Poder Ejecutivo por la misma Resolución declaró urgente la toma del bien designado. 4) Que U.T.E. ofrece por el inmueble antes mencionado la suma equivalente a UR 2445,5582 (dos mil cuatrocientas cuarenta y cinco con 5582/10000 unidades reajustables) del Banco Hipotecario del Uruguay valor resultante de la tasación efectuada por la Dirección General del Catastro Nacional, lo que se pone en conocimiento de los interesados a efectos de lo dispuesto por el Art. 18 de la ley 3958 del 28 de marzo de 1912. 5) Que los planos y demás antecedentes relacionados con la presente expropiación podrán ser examinados en la Sub Gerencia Coordinación Asuntos Industriales ubicada en la calle Paraguay 2431 piso 4to.

(Palacio de la Luz), Montevideo, en los plazos y condiciones establecidos en la ley aludida precedentemente.

09) (Cta. Cte.) 10/pub 54262 Oct 28- v Nov 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dictada en autos: "MTOP c/Propietarios del padrón Nº 37.323 - Expropiación con toma urgente de la posesión" Ficha H. 616/80, se cita, llama y emplaza a los propietarios del padrón Nº 37.323 por el término de treinta días a que comparezcan a contestar la demanda, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Montevideo, julio 20 de 1994. Raquel Frieri Lund, Actuaria.

09) $ 340,00 10/pub 39493 Oct 28- v Nov 11

SAN JOSE
INTENDENCIA MUNICIPAL DE SAN JOSE
EXPROPIACION

EDICTO. La Intendencia Municipal de San José, de acuerdo a lo establecido en la Ley de Expropiaciones Nº 3858 de 23 de marzo de 1912 y modificativas, hace saber a Ramón Angel Paradiso Cardozo y/o a sus sucesores a cualquier título y a Ubaldo Sergio Pastorino y/o a sus sucesores a cualquier título y demás personas que se consideren con derechos que por Resolución Nº 2.134/94 de 31 de agosto de 1994 del señor Intendente Municipal de San José, ha sido designado para ser exprdo con destino a la apertura de calle el siguiente inmueble: Fracción de terreno ubicada en la ciudad de San José de Mayo, primera sección judicial y catastral del departamento de San José, zona urbana, padrón Nº 6401 (parte), que según plano trazado por el ingeniero Agrimensor Daniel Sierra Navia en octubre de 1983 inscripto con el Nº 7126 en la Dirección Departamental de Catastro de San José el 2 de diciembre siguiente, se señala con el Nº 2 y consta de un área de 204 mts. 72 dms. cuadrados.
Asimismo se hace saber a los interesados: 1º) Que se declaró urgente la toma de posesión del bien expropiado. 2º) Que el valor de tasación del inmueble asciende a la suma de 75.1777 Unidades Reajustables; 3º) Que estas actuaciones se siguen en el Expediente Administrativo de la Intendencia Municipal de San José Nº 3147/93; 4º) Que todos los que se consideren con derechos al bien de que se trata podrán examinar la documentación respectiva en la Oficina de Asesoría Letrada de la Intendencia Municipal de San José, en las condiciones y plazos establecidos en la Ley de Expropiaciones ya citada. San José, octubre de 1994.

09) (Cta. Cte.) 8/pub 54299 Oct 31- v Nov 10

INCAPACIDADES

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en autos: "BOLLA FERREIRA, SANTOS EDUARDO". INCAPACIDAD. Ficha I/368/93, se hace saber que por decreto Nº 4693 de fecha 2 de agosto de 1994, se declaró en estado de incapacidad a Santos Eduardo Bolla Ferreira, designándose curador propietario a su madre María Elena Ferreira. Montevideo, dos de octubre de mil novecientos noventa y cuatro. Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.

10) $ 340,00 10/pub 39629 Oct 28- v Nov 11

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados: "SAGORY ESTOMBA JUAN CARLOS. Incapacidad. V/332/94", se hace saber que por auto Nº 7293 de fecha 4 de octubre de 1994 se designó curador interino del presunto incapaz a Celeste Liria Brañas. Montevideo, 20 de octubre de 1994. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.

10) $ 340,00 10/pub 39835 Oct 31- v Nov 14

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados: "DELGADO SAGASETA ALICIA DINORAH - Incapacidad -" Ficha V/36/94, que por auto Nº 5167 de fecha 19 de agosto de 1994, se designó curador interino de la presunta incapaz Alicia Delgado Sagaseta C.I. 3.416.224-4 a su madre Alicia Dinorah Sagaseta Quintana C.I. 1.579.843-2 domiciliada en Agustín Sosa Nº 3994. Se deja constancia que se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 16 de setiembre de 1994. Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 54319 Nov 03- v Nov 16

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados: "AMARAL RAMOS JOSE LUIS, Incapacidad, V/568/93", se hace saber que por auto Nº 7433 de fecha 11 de octubre de 1994 se declaró en estado de incapacidad a José Luis Amaral Ramos y se designó curador a Férida Esther Martínez. Se concedió el beneficio de Auxiliatoría de Pobreza. Montevideo, 18 de octubre de 1994. Esc. Alba Echeverry, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 54371 Nov 07- v Nov 18

QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, se hace saber que por resolución Nº 10605 del 14 de diciembre de 1990 se declaró incapaz a Sonia Esther Carballo designándose curador propietario a Carlos María Aragón. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo octubre catorce de 1993. Manuela Failache, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 54205 Oct 25- v Nov 08

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en autos: "Rey Tiscornia Miguel Divo. Incapacidad. Ficha C-494/93", se hace saber a sus efectos que: por auto Nº 2130 de fecha 22/8/94 se declaró en estado de incapacidad a Miguel Divo Rey Tiscornia designándose Curador Propietario a Alicia María Tiscornia quien aceptó el cargo el día 8/9/94. Montevideo, setiembre 21/994. Se deja Constancia de que se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 54207 Oct 25- v Nov 08

DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos: "MEROLA, MARCELO. AUX. DE POBREZA E INCAPACIDAD. FICHA C 446/93", se hace saber a sus efectos que: por auto Nº 2.450 de fecha 30 de setiembre/94 se declaró en estado de incapacidad a MARCELO MEROLA MALANGA designándose Curador Propietario a NICOLINA CERES MALANGA quien aceptó el cargo el día 19 de octubre/94. Montevideo, 24 de octubre de 1994. Se deja constancia que actúa con auxiliatoria de Pobreza. Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 54254 Oct 27- v Nov 10

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos: "Martínez De Mello Zulma. Incapacidad. Ficha C-49/91", se hace saber a sus efectos que: por auto Nº 2355 de fecha 22/9/94 se declaró en estado de incapacuidad a Zulma Martínez De Mello designándose Curador Propietario a Ma. Cristina Tramazzo Martínez quien aceptó el cargo el día 29/9/94. Montevideo, octubre 21/994. Se deja constancia de que se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 54274 Oct 28- v Nov 11

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos: "Sánchez María Elida Clotilde. Sol. Lista Sánchez. Incapacidad y Curador. Fa. C-13/93", se hace saber a sus efectos que: por au/93 se declaró en estado de Incapacidad a Ma. Elida Clotilde Sánchez, designándose Curador Propietario a Ma. del Huerto Lista Sánchez quien aceptó el cargo el día 24/9/993. Montevideo, noviembre 18/1993. Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.

10) $ 340,00 10/pub 39797 Oct 31- v Nov 14

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos: "Hernández Lourdes y Susana de los Angeles. Aux. de Pobreza e Incapacidad. Fa. C-402/93", se hace saber a sus efectos que: por auto Nº 1975 de fecha 29/8/94 se declaró en estado de incapacidad a Susana de los Angeles y Lourdes Hernández designándose Curador Propietario a Ma. Rosa Alvarez Bentancour quien aceptó el cargo el día 13/9/94. Montevideo, setiembre 21/994. Se deja constancia de que se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 54310 Nov 01- v Nov 15

DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: "CARBONE, MACARIN, OSVALDO - INCAPACIDAD" Ficha: V 207/91, se hace saber que se designó curadora interina del denunciado: OSVALDO CARBONE MACARIN, a su madre natural Sra. YOLANDA MACARIN. Montevideo, 23 de mayo de 1994. Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.

10) $ 255,00 10/pub 40275 Nov 04- v Nov 17

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: "ARROYO MARIA DE LOURDES. INCAPACIDAD" Ficha: V 320/93, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a MARIA DE LOURDES ARROYO, designándose

curadora propietaria a su madre OLGA MAGDALENA AMARO. Montevideo, 21 de junio de 1994. Se tramita con auxiliatoria de pobreza. Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 54367 Nov 07- v Nov 18

DE VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, en autos caratulados Casalas Casalas Alicia Norma por Fernández Andrés Adrián, incapacidad, ficha V/44/93, por auto Nº 5940 del 3 de noviembre de 1993, se hace saber que se decretó la incapacidad de Andrés Adrián Fernández y se designó curadora propietaria a Alicia Norma Casalas Casalas. SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Montevideo, 21 de octubre de 1994. Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 54307 Nov 01- v Nov 15

DE VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 29º Turno, en autos caratulados: "SANTI, Vilma Noris. INCAPACIDAD". (Fa. S/ 496/93), se hace saber que por auto Nº 38 de fecha 1º de febrero de 1994, se designó Curador Interino de la presunta incapaz, Vilma Noris Santi, con C.I. Nº 1.257.384-3, a José Angel González, con C.I. Nº 1.836.236-5, el que aceptó el cargo con fecha 3 de febrero de 1994. Se deja constancia que al compareciente le asiste auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 15 de junio de 1994. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 54232 Oct 26- v Nov 09

TRIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 30º Turno, en autos caratulados: VIDAL, Iris Angel. INCAPACIDAD". (Fa. V/29/93), por resolución Nº 807 de fecha 6 de abril de 1994, se declaró en estado de incapacidad a IRIS ANGEL VIDAL, designándose curadora propietaria a su hija legítima Elizabeth Irene Vidal Ximénez, la que aceptó el cargo con fecha 2 de agosto de 1994.- Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 24 de agosto de 1994.- Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.

10) $ 425,00 10/pub 39920 Nov 01- v Nov 15

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno y en autos caratulados: "SILVEIRA, ELBIO LEONARDO - Incapacidad - F.C.V. 12/ 93", se declaró en estado de incapacidad a ELBIO LEONARDO SILVEIRA designándose curadora del mismo a Doña MARIA ALBINA MOZZONE. Canelones, 24 de octubre de 1994. Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.

10) $ 255,00 10/pub 39501 Oct 27- v Nov 10

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno, y en autos caratulados: "MACIEL PIMIENTA, MABEL BEDA - Incapacidad - F.C.V. 160/92" se declaró en estado de incapacidad a MABEL BEDA, MACIEL PIMIENTA, designándose curadora de la misma a su tía legítima doña ESTELA GREGORIA, PIMIENTA. Canelones, 6 de octubre de 1994. Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.

10) $ 340,00 10/pub 39516 Oct 27- v Nov 10

JUZGADO LETRADO EN LO PENAL Y DE MENORES

DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado en lo Penal y de Menores de Primer Turno de Canelones, dictada en autos caratulados: "CAMACHO VITALE, MARIA HERMINDA" Incapacidad, Ficha Civil Voluntario No. 269/ 988, se hace saber que por RESOLUCION No. 239 de fecha 26 de mayo de 1994, se designó NUEVO CURADOR del titular de autos, en el Sr. MILTON FRANCISCO CURBELO, haciéndose constar que el mismo tomó aceptación de su cargo y fue discernido en el mismo con fecha 16 de junio de 1994.

Canelones, 16 de setiembre de 1994. Ecribana Teresita Deambrosi, Actuaria Adjunta.

10) $ 510,00 10/pub 39520 Oct 28- v Nov 11

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado En lo Penal y de Menores de Primer Turno de Canelones, dictada en autos caratulados: "PERRONE, LUIS ELMER". Incapacidad. Ficha Civil Voluntario No. 181/1980, se hace saber que por RESOLUCION No. 359 de fecha 2 de agosto de 1994, se designó NUEVO CURADOR del incapaz titular de autos, en la persona del Sr. PABLO ASCENCION PERRONE, el cuál tomó aceptación de su cargo y quedó discernido en el mismo con fecha 15 Canelones, 16 de setiembre de 1994. Escribana Teresita Deambrosi, Actuaria Adjunta.

10) $ 425,00 10/pub 40403 Nov 07- v Nov 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 4to. Turno, en autos: "GASTELU MONDELO, ANGEL ALBERTO. INCAPACIDAD", Ficha 518/A/1993, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Angel Alberto Gastelú Mondelo, habiéndose designado curador a su hermano Willians Boris Gastelú Mondelo. Pando, 17 de noviembre de 1993. Enrique Malel, Actuario Adjunto.

10) $ 340,00 10/pub 40208 Nov 03- v Nov 16

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que en autos: "MENESES HERNANDEZ, JORGE. INCAPACIDAD. Fa. 94/92", por auto Nº 90 de fecha 8 de febrero de 1993, se declaró en estado de incapacidad a JORGE MENESES HERNANDEZ, nacido 11 de abril de 1971, en la Primera Sección Judicial de Cerro Largo, habiéndosele designado como curador a JORGE ADALBERTO MENESES GOMEZ. Se concedió auxiliatoria de pobreza. Melo, 4 de octubre de 1994. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 54217 Oct 26- v Nov 09

CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "MEDERO AFFONSO, SERGIO DANIEL - INCAPACIDAD - Fa. 125/94", por auto No. 2494 de fecha 7 de setiembre de 1994, se declaró en estado de incapacidad a Sergio Daniel Affonso Etcheverry, habiéndosele designado curadora a Nilza Nelly Affonso Etcheverry. Litiga con auxiliatoria de pobreza. Melo, 7 de octubre de 1994. FERNANDO TORRES BRAYER, ACTUARIO ADJUNTO. EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que sello y firmo en Melo, a los siete días del mes de octubre de mil novecientos noventa y cuatro. Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 54221 Oct 26- v Nov 09

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTOS: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, 2do. Turno, en autos caratulados: BERRETTA Susana, INCAPACIDAD", Ficha B/208/1988; se hace saber que por decreto Nº 3635 del 30 de agosto de 1994, se declaró en estado de INCAPACIDAD a: SUSANA BERRETTA PIRIZ, designándosele curadora a BLANCA OLGA PIRIZ, sirviendo el presente auto de suficiente discernimiento. Colonia, 25 de octubre de 1994.- Esc. Raúl Rosello, Actuario.

10) $ 340,00 10/pub 40513 Nov 07- v Nov 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

PRIMER TURNO

EDICTOS. Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rosario, dictada en autos: "SCALVINO, Santiago - INCAPACIDAD" (F.B. 201/81) 1er. Turno, se hace saber que mediante providencia Nº 726 de fecha 1º de Abril de 1982 se declaró en estado de INCAPACIDAD a Don ANDRES SANTIAGO SCALVINO PRADO, habiéndose designado Curadora del mismo a MARIANELLY PORTELA. Rosario, 25 de octubre de 1994. Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.

10) $ 340,00 10/pub 40100 Nov 03- v Nov 16

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno de Segundo Turno, dictada en autos: "GONZALEZ Juan María - Presunta Incapaz -", (Ficha B 92/92), se hace saber al Público que por auto Nº 2245, de fecha 19 de agosto de 1994, se declaró en estado de Incapacidad a Juan María GONZALEZ, designándose curador del mismo a Juan Carlos CASTAÑO. Durazno, 15 de setiembre de 1994. Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.

10) $ 340,00 10/pub 39561 Oct 27- v Nov 10

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. Turno, en autos: Villares María. Incapacidad. Fa. 26/93, se hace saber que por resolución de éste Juzgado de fecha 29 de noviembre de 1993 se declaró el estado de incapacidad de Ana Villares designándose curadora del mismo a Ana Dolores Guillen Gutierrez.

Minas, diciembre 15 de 1993. Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.

10) $ 340,00 10/pub 40468 Nov 07- v Nov 18

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que por providencia Nº 3201 de fecha 29 de setiembre de 1994, se declaró en estado de INCAPACIDAD a CELIO DO CANTO DIAZ nombrándose curador del mismo a MARIA LOURDES MACHADO FERNANDEZ. Fa. B-291/92. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 19 de octubre de 1994. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 54318 Nov 03- v Nov 16

CUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Cuarto Turno de Rivera, por resolución Nº 2256 de fecha 8 de setiembre del corriente año, se declaró en estado de INCAPACIDAD al Sr. VALDIR DE LOS SANTOS VILLAGRAN, designándose curador del mismo al Sr. RUBENS VILLAGRAN DOS SANTOS, domiciliados ambos en La Pedrera. Con auxiliatoria de pobreza. Fa. B-115/92. Rivera, 3 de octubre de 1994. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 54238 Oct 26- v Nov 09

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTOS.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, recaída en autos: "SORIA, Luis Mario. Incapacidad". Fa. B/993/88, se hace saber que por Res. Nº 3601 de fecha 26 de mayo de 1989, designándose curadora propietaria Yolanda Soria, quien prestó juramentada aceptación del cargo el día 2 de junio de 1989, sirviendo esta Resolución de suficiente discernimiento. LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA (Resolución Nº 20/4/55 Ley Nº 13209).
A esos efectos legales se hacen estas publicaciones. Salto, 29 de setiembre de 1994.- Angel Malvasio Laxague, Actuario.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 54189 Oct 25- v Nov 08

TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: "SANTANA MIDON, Ana María. Incapacidad. B/30/94", se hace saber que por resolución Nº 3600 de fecha 19/7/94 se declaró en estado de incapacidad a Ana María Santana Midon, designándose curadora a Alba Lila Midon. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a veintisiete de setiembre de mil novecientos noventa y cuatro. Esc. Cristina Guarino, Actuaria Adjunta.

10) $ 340,00 10/pub 39171 Oct 25- v Nov 08

EDICTO. - Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: "CARBALLO, Víctor Hugo.- Incapacidad.- B/54/94", se hace saber que por resolución Nº 4586 de fecha 22 de agosto de 1994 se declaró en estado de incapacidad a Víctor Hugo Carballo, designándose Curadora a Teresa Borges de Carballo. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a cinco de setiembre de mil novecientos noventa y cuatro. LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20/4/55 Ley 13.209. José María Moller, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 54190 Oct 25- v Nov 08

EDICTO. - Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: "DOMINGUEZ, Daniel.- Incapacidad.- B/376/93", hace saber que por resolución Nº 1052 de fecha 11/3/94 se declaró en estado de incapacidad a Daniel Domínguez, designándose curador a Robustiano Domínguez.- Litiga con AUXILIATORIA DE POBREZA.- Resolución 20/4/55 Ley 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto, a veintiuno de setiembre de mil novecientos noventa y cuatro. Esc. Cristina Guarino, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 54191 Oct 25- v Nov 08

EDICTO. - Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: "FERREIRA BARRETO, Cesar Daniel.- Incapacidad.- B/170/94", hace saber que por resolución Nº 5956 de fecha 13/10/94 se declaró en estado de incapacidad a César Daniel Ferreira Barreto, designándose curadora a Esther Barreto.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a veintiuno de octubre de mil novecientos noventa y cuatro. LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20/4/55 Ley 13.209. José María Moller, Actuario Adjunto

10) (Cta. Cte.) 10/pub 54363 Nov 07- v Nov 18

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos: CAROLINA ALEJANDRA TECHERA PEREIRA. Incapacidad. Fa. 124/93, se hace saber que por Resolución Nº 4222 de fecha 5 de agosto de 1993, se declaró en estado de incapacidad a CAROLINA ALEJANDRA TECHERA PEREIRA, designándose curador a MIGUEL TECHERA. A los efectos legales se hacen estas publicaciones dejando constancia que el gestionante goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza. Mercedes, 17 de octubre de 1994. Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 54301 Nov 04- v Nov 17

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. turno en autos:"ROMANO, Marta Raquel"- Su Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza -Ficha B 42/92, se hace saber que se declaró en estado de Incapacidad a: MARTA RAQUEL ROMERO, habiéndose designado curadora a: Aroma Romero Duarte.- Y a los efectos pertinentes se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, 7 de octubre de 1994. Se deja constancia que se ha dispuesto el beneficio de auxiliatoria de pobreza para gozar del mismo en estas publicaciones. Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 54215 Oct 26- v Nov 09

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

SEPTIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 7º Turno, en autos "Medina Gabriela. Información de Vida y Costumbres" Ficha 782/94, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Gabriela María Medina Carbone quien optando al título de Procuradora y Escribana ofreció la declaración de Ana Scavino Techera y Dalma Castelnoble Lecha sobre su vida y costumbre. Montevideo, 14 de octubre de 1994. Esc. Rosario Fernández Rubilar, Actuaria.

11) $ 340,00 10/pub 39147 Oct 25- v Nov 08

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 11er. Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó NANCY SEQUEIRA, ficha 1092/94, optando por los títulos de ESCRIBANA y PROCURADORA, ofreciendo las declaraciones de MARIA PIFFARETTI y ALICIA ARRIGONI. Montevideo, 24/10/94. Dra. Belkiss Cabrera, Actuaria.

11) $ 255,00 10/pub 40058 Nov 01- v Nov 15

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Jueza de Paz Departamental de la Capital de 13º Turno, los autos Ficha 989/94 de esa Sede se presentó Michael Dieter Jansen, ofreciendo las declaraciones de Conrado Daniel Payssé González y Jorge Bulla Schensvitz sobre su vida y costumbres, a los efectos de la inscripción de BASF URUGUAYA S.A. en el Registro Nacional de Representantes de Firmas Extranjeras.- Montevideo, 24 de octubre de 1994. Esc. Consuoz, Actuaria.-

11) $ 340,00 10/pub 39859 Oct 31- v Nov 14

EDICTO: Por disposición de la Señora Jueza de Paz Departamental de la Capital de 13er. Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó ROCIO ANAHY CARBAJAL MARTINEZ, Ficha 250/94, quien optando por los títulos de Procuradora y Escribana Pública, ofreció la declaración de Martha María Gebelín Gutiérrez y de Ana María Abraham Rodríguez, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 27 de octubre de 1994. Esc. Consuelo Oronoz, Actuaria.

11) $ 340,00 10/pub 40265 Nov 04- v Nov 17

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 15º Turno, se hace saber que ante esta Sede se presentó ROBERTO BENTANCOURT CURUCHAGA - Ficha 199/93 - optando por el título de Escribano y ofreció la declaración de Lylia Tambaco y Gladys Ledesma. Montevideo, 11 de octubre de 1993. Esc. Alondra Boada, Actuaria.

11) $ 255,00 10/pub 39284 Oct 26- v Nov 09

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Juez de Paz Departamental de la Capital de 18º Turno, se hace saber que ante esta Sede se presentó SANDRA DUPLAJD LANZOTTI, (Ficha 715/94), optando por el título de procuradora y ofrece la Información de Ana Melidonian e Ildo Mauricio Buzó acerca de su vida y costumbres. Montevideo, setiembre 30 de 1994. Dra. Ema Pazos, Actuaria.

11) $ 340,00 10/pub 40375 Nov 04- v Nov 17

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 19º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MANUEL SUAREZ CHARLONE, Ficha 1147/94, optando por el título de Escribano, ofreciendo las declaraciones de Olga Pereyra Blanco y Octavio Pastorini Lerena.- Montevideo, octubre 31 de 1994.- Dra. Ema Pazos, Actuaria.

11) $ 255,00 10/pub 40274 Nov 04- v Nov 17

VIGESIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Deptal. de la Capital de 20 Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó María Elizabeth MEZZOTTONI GONZALEZ en los autos caratulados: "MEZZOTTONI GONZALEZ, María Elizabeth. Información de Vida y Costumbres". Ficha V A 941/94 optando por el título de ESCRIBANA PUBLICA y ofreciendo las declaraciones de los testigos Lyliam Píriz y Mariana Miceli. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 18 de octubre de 1994. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria.

11) $ 425,00 10/pub 39466 Oct 27- v Nov 10

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Deptal. de la Capital de 20 Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MONICA BEATRIZ TEMESIO DE LEON, en los autos caratulados: "Temesio de León, Mónica Beatriz, Información de Vida y Costumbres", Ficha V 966/94, optando por el título de PROCURADORA y ESCRIBANA PUBLICA y ofreciendo las declaraciones de los testigos MARIA DEL CARMEN JUNCAL y LILIAN MICHELIN. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 14 de octubre de 1994.- Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria.

11) $ 425,00 10/pub 40531 Nov 07- v Nov 18

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Señora Juez de Paz de la Capital de 24º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó JORGE ENRIQUE BRUM DE MELLO. Ficha 234/94 optando por el título de Escribano Público y ofreciendo la declaración de JUAN FAGUNDEZ y CECILIA ALFIE sobre su vida y costumbres. Montevideo, 18 de octubre de 1994. Esc. Gabriela Hormaizteguy, Actuaria.

11) $ 340,00 10/pub 39148 Nov 01- v Nov 15

VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 29o. Turno, dictada en autos caratulados "Fernández Berretta, Alejandro Mario. Información de Vida y Costumbres" Ficha 555/94, se hace saber que ante este Juzgado se presentó el Sr. Alejandro Mario Fernández Berretta optando por el título de Escribano Público y/o Procurador, y ofreciendo las declaraciones de los señores Pablo Javier Núnez Bozzano y Nicolás Ibiñete Irazábal, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 12 de agosto de 1994. Esc. Graciela M. Campos Santo, Actuaria.

11) $ 425,00 10/pub 39217 Oct 25- v Nov 08

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de la Capital de 29º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Fernando Andrés Silvarrey Goyen (Ficha 825/94) quien optando por el título de Escribano ofrece la información de Mirna Caeiro y Carlos Duque. Montevideo, 6 de octubre de 1994. Esc. Gabriela Hormaizteguy, Actuaria.

11) $ 340,00 10/pub 39595 Oct 27- v Nov 10

TRIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigésimo primer Turno, dictada en autos caratulados "Agustoni Rijo, María Beatriz. Información de Vida y Costumbres (Ficha 795/94)"; se hace saber que se presentó ante este Juzgado, optando por el título de Procuradora y Escribana y ofreciendo las declaraciones de Fabián Víctora y Alejandra Rostán sobre su vida y costumbres. Montevideo, 17 de octubre de 1994. Esc. Silvia Geovanesian, Actuaria.

11) $ 340,00 10/pub 39203 Oct 25- v Nov 08

TRIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 33º Turno, dictada en autos caratulados "Flavia Martínez - Información de Vida y Costumbres" Ficha V-33º 175/94, se hace saber que ante este Juzgado se presentó , optando por el título de Procurador, Flavia Martínez y ofreciendo la declaración de Sofía Esperanza Méndez y Luz del Alba Frugone, sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 18 de octubre de 1994.- Esc. Silvia Geovanesian, Actuaria.

11) $ 425,00 10/pub 39432 Oct 28- v Nov 11

TRIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 34º Turno, dictada en autos caratulados: "ERNESTO CARLOS CASTILLO MARTUSCELLO, INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES", Ficha 1060/94; se hace saber que se presentó ante este Juzgado; optando por el título de ESCRIBANO y ofreciendo las declaraciones de Mónica Myriam Núñez Suárez y Mónica González Vázquez, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 18 de octubre de 1994. Dra. Raquel Reibakas, Actuaria.

11) $ 340,00 10/pub 39433 Oct 26- v Nov 09

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 34 Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Sandra Gabriela Savio Lema, ficha 1119/94 optando por los títulos de Procuradora y Escribana Pública, ofreciendo la declaración de los testigos Patricia Tenreiro, Adriana Cambón.- Montevideo, 31 de Octubre de 1994.- Dra. Raquel Reibakas, Actuaria.

11) $ 340,00 10/pub 40283 Nov 04- v Nov 17

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 18º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Doris Nancy Viñales Carmona. (F. 1665/93), optando por el título de Procuradora, ofreciendo la declaración de Alicia Caruso e Ivanha Bercianos sobre su vida y costumbres. Montevideo, setiembre 29 de 1994. Dra. Ema Pazos, Actuaria.

11) $ 340,00 10/pub 40378 Nov 07- v Nov 18

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 2do. Turno de Maldonado, en autos caratulados: "JUNCAL, Carol. Inf. de Vida y Costumbres" Ficha 1268/94, se hace saber que se presentó ante esta Sede Carol Araceli Juncal optando por el título de Procuradora y Escribana Pública y ofreciendo la declaración de testigos: Alvaro Fajardo Alonso y Néstor Ramón Acosta. Sobre su vida y costumbres. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Maldonado, 13 de octubre de 1994. Dr. Dardo Nievas, Juez de Paz Departamental

11) $ 340,00 10/pub 39605 Oct 27- v Nov 10

SORIANO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE PRIMER TURNO - MERCEDES

EDICTO.- Por disposición de la Srta. Juez de Paz Dptal. de 1er. turno de Mercedes, dictada en autos: "Albert Gioia, María Beatriz". Información de vida y costumbres. Fa. 228/94, se hace saber que ante este Jdo. se presentó María Beatriz Albert Gioia optando por los títulos de procuradora y Escribana Pública, ofreciendo las declaraciones de Luis Serreo Rava y Eduardo Jorge Haller Perez sobre su vida y costumbres.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Mercedes, veintidós de setiembre de mil novecientos noventa y cuatro. Rosina M. Gomeza, Juez de Paz Departamental.

11) $ 425,00 10/pub 39453 Oct 27- v Nov 10

TREINTA Y TRES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO: Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Treinta y Tres, Dra. Leslie Ferrand; dictada en autos caratulados: ROMERO CUADRADO MARIA ANA "VIDA Y COSTUMBRES" Ficha Nº 404/94; se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARIA ANA ROMERO CUADRADO, domiciliada en Gregorio Sanabria Nº 56, optando por el título de PROCURADORA y ESCRIBANA y ofreciendo las declaraciones de SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA y PETRONA ELISABETH FERNANDEZ FERNANDEZ sobre su vida y costumbre.- Treinta y Tres, 17 de octubre de 1994.

11) $ 340,00 10/pub 40110 Nov 03- v Nov 16

LLAMADOS A ACREEDORES

MONTEVIDEO

MINA VALENCIA S.A. (LIQUIDACION JUDICIAL)

Se llama a acreedores, financieros, comerciales, laborales y en general a todos los que posean créditos, por el término de 30 días, a presentar sus

respectivos comprobantes en su sede calle Colonia No. 810 piso 3 Esc. 301 de 17 a 19 hs. Cr. Hugo Pérez Moretto - Cr. Daniel Sureda - Síndicos.

13) $ 1.224,00 20/pub 38193 Oct 17- v Nov 14

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, noviembre 7 de 1994
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

LUIS ENRIQUE DE LEON, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Virrey Elío 4624 y ANA LAURA RODRIGUEZ, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Serratosa 4045.

ALBANO de GASPARI, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Eduardo Carbajal 2862 y ADRIANA SAPELLO, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Carlos María Maeso 2790.

ALEJANDRO LEONEL ALCOBA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Maldonado Km. 11.500 y MARIANGEL BEATRIZ PEREIRA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Lucas Moreno 2761 bis.

ROMAN CESAR ALVAREZ CORTES, 29 años, soltero, coiffeur, oriental, domiciliado en Dolores Pereira de ,Roossell 1616/2 y STELLA MARIS DEI, 23 años, soltera, empleada, brasileña, domiciliada en José B. y Ordóñez 2337/105.

JULIO GABRIEL dos SANTOS, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Durán 5010 C y VIRGINIA ARIAS, 22 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada en Darwin 3630.

OTILIO CARMELO da SILVA BRAGA, 48 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Luciano Romero 3294 y GENI MARIA SEVERO, 34 años, soltera, nurse, oriental, domiciliada en Vázquez 1540/17.

ERNESTO DANIEL DRAGONETTI, 40 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Segundo Gori 2644 bis y LIDIA BEATRIZ HERNANDEZ, 41 años, divorciada, peluquera, oriental, domiciliada en Segundo Gori 2644 bis.

JULIO CESAR ALONSO, 37 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Inclusa 965 y BELIA NELLY CACERES, 45 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Inclusa 965.

SAMUEL ARLIN, 34 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en René 1692/203 y MARTA BEATRIZ AMOEDO, 31 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en René 1692/203

JUAN MARIA AGUIRRE, 73 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en José María Sala 5822 y MARIA GRACIELA PRESENTADO, 47 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Albenes 5491.

CARLOS JORGE ALVAREZ, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Arrascaeta 1354/501 y VERONICA ANDREA RODRIGUEZ, 29 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Garibaldi 1969/402.

JOSE LUIS ALBERTI, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Goes 2129 y SABELIN ARNICHO, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Goes 2129.

LUIS FERNANDO DE OLIVEIRA, 27 años, soltero, bombero, oriental, domiciliado en Br. Batlle y Ordóñez 1621/203 y LOURDES TERESA OLIVERA, 29 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Br. Batlle y Ordóñez 1621/203.

NORBERTO ACOSTA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Avellaneda 3457 e INES MARIEL EMALDI, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Juan Fco. Martínez 3492.

OFICINA No. 2

HERMAN BURGUER, 24 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Avda. Brasil 2486/302 y ANA LAURA AGOSTO, 28 años, soltera, analista sistema, oriental, domiciliada en Avda. Brasil 2486/302.

PIERINO EIRALDI, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan P. Lamolle 1797 y JOSEFINA PUGLIESE, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Juan P. Lamolle 1820.

MARCELO PABLO BUCHELLI, 25 años, soltero, dibujante, oriental, domiciliado en Rpca. Argentina 1784 y ADRIANA ELIZABETH ALCANTARA, 23 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Vizcaya 3190.

OSCAR SANTIAGO BOZAN, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Avda. Italia 3840/401 y MARIELLA ZAMBONI, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en La Paz 1985.

EDUARDO DANIEL ESPINA, 40 años, soltero, periodista, oriental, domiciliado en Chucarro 1276/501 y ADRIANA MAYELA BARRIOS, 26 años, soltera, empleada, mejicana, domiciliada en Chucarro 1276/501.

TOMAS NORBERTO BALADAN, 23 años, soltero, enfermero, oriental, domiciliado en Ramón Anador 3811 B/4 y MARIA NOEMI RAGGIO, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Navarra 1927/1.

CARLOS ENRIQUE BRANDI, 30 años, soltero, publicista, oriental, domiciliado en Duvimioso Terra 2068 y GABRIELA DUARTE, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Duvimioso Terra 2068.

OFICINA No. 3

RAMIRO JACINTO CHIMURIS, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Celiar 3322 y CARLA BEATRIZ GARIN, 28 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Celiar 3322.

WALTER HUGO CORDERO, 36 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Enrique Cley 2603 y MARIA VERONICA BRENES, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Enrique Cley 2672.

ALEJANDRO BERNARDO CESPEDES, 22 años, soltero, cerrajero, oriental, domiciliado en Alcor 4041 y BLANCA SALOMEX BELTRAN, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Robinson 3636.

OSVALDO LEONARDO CHARQUERO, 23 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en José E. Rodó 1963/6 y SANDRA ELENA LOPEZ, 21 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Marco Sastre 2664

OFICINA No. 4

OMAR LEON, 26 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Colonia 2026 y MARIA del ROSARIO ALLEGES, 25 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada en Libertad 2417.

JORGE ATILIO FRIADE, 26 años, soltero, cor. de seguros, oriental, domiciliado en J. Ma. Montero 2708 bis y SUSANA BEATRIZ BASTIA, 31 años, soltera, escribana, oriental, domiciliada en J. Ma. Montero 2708 bis.

ANGEL BOSCO FLORES, 46 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Lutecia 3835 y CELIA OLIVERA, 64 años, viuda, pensionista, oriental, domiciliada en Lutecia 3835.

RODOLFO MARIA FACCIO, 26 años, soltero, escribano, oriental, domiciliado en Ecuador 1935 y MARGHERITA SCIOLLA, 29 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en T. Texera 5109.

OFICINA No. 5

ALVARO HERNANDEZ, 23 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Agustín Velázquez 3956/506 y MARIANA CEDRES, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Huidobro 1320.

MAURICIO RAMON GARCIA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan Spikerman 2055 y ROSSANA VERONICA NUÑEZ, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Marcelino Berthelot 1410.

LUIS MARIA GIOVANOLA, 60 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Dgo. Torres 4585 bis-3 y MARIA ANTONIA CONDE, 56 años, viuda, labores, oriental, domiciliada en Dgo. Torres 4585 bis-3.

HUGO CESAR GONZALEZ, 53 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Michelini 986-3 y MARTHA OFELIA DAGUERRE, 53 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Fpe. Cardozo 2160.

ENRIQUE SALVADOR GONZALEZ, 56 años,

viudo, militar, oriental, domiciliado en Juan B. Blanco 3304-203 y FILOMENA ISABEL BUSCA, 55 años, divorciada, química, oriental, domiciliada en Juan B. Blanco 3304-203.

ATAHUALPA EDGARDO GONZALEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Hocquart 1930-2 y MARIA GABRIELA VILLANUEVA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Hocquart 1930-2.

FELIX WALTER GONZALEZ, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ruta 1 Km 2790 y NIRIA ROSA PEREYRA, 45 años, viuda, labores, oriental, domiciliada en Ruta 1 Km 2590.

OFICINA No. 6

JORGE DANIEL MARQUEZ, 22 años, soltero, marino militar, oriental, domiciliado en Arenal Grande 1336 y PATRICIA MAGLIO, 21 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Arenal ande 1336.

DUSAN RICARDO MARINOVIC, 18 años, soltero, estudiante, chileno, domiciliado en Solferino 4039/203 y MERCEDES CODINA, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Canelones 1327/502.

JORGE ANDRES MARQUEZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Bruselas 4430 y ELIZABETH INES REY, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Bruselas 4430.

SILVO REINARD Müller, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Hipólito Irigoyen 2044/102 y MARIA STELLA ATAY, 28 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Hipólito Irigoyen 2044/304.

OFICINA No. 7

WALTER MIGUEL PEREZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José Martirené 5210 y MARIA ALEJANDRA MABERINO, 21 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Orsini Bertani 5196.

RUBEN DARIO PAPARAMBORDA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Austria 1881 y ROSANNA ANDREA ISLAS, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Puerto Rico 4219/3.

ROBERTO OSVALDO POMPILLO, 18 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Marcos Sastre 2573 y ANNA KAREM ARANDA, 15 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Canovas del Castillo 4832.

OFICINA No. 8

GERARDO WILLIAMS ROSELLO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Berlín 3483 y MARIA VIRGINIA GAZO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Timote 4469/3

CARLOS RODRIGUEZ, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Av. de las Instrucciones 3020 y SILVANA IRENE RAIMONDI, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Dr. Capdeuhrat 2512.

RICARDO DAVID ROTH, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Bogotá 4253 y LOURDES MARINA VILLA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pasaje 59-4407 Cerro.

HECTOR DANIEL RODRIGUEZ, 33 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Br. Aparicio Saravia 3692/2 y RAQUEL RITA HERNANDEZ, 35 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Br. Aparicio Saravia 3692/2

OFICINA No. 9

OSCAR ALCIDES SILVEIRA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José Enrique Rodó 1733 y ADRIANA GABRIELA GUTIERREZ, 21 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en José Enrique Rodó 1733.

YEAN CARYL SILVEIRA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Luis Azarola Gil 4818 y SANDRA ISABEL PEÑA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Manantiales 4745.

HENRY DANIEL SANCHEZ, 36 años, divorciado, pintor, oriental, domiciliado en Luis Batlle Berres 4156 y MARY ELIZABETH SANCHEZ, 26 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Luis Batlle Berres 4156.

OFICINA No. 10

JOSE NELSON OLIVERA, 29 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en María Orticochea 1293/2 y SONIA GABRIELA LARZABAL, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Comp. Millán y Lecoq. Calle 4 6147.

14) $ 60,00 3/pub

Montevideo, noviembre 4 de 1994
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

WILFREDO ANTUNEZ, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Tardáguila 3901/3 y RAQUEL GONZALEZ, 34 años, divorciada, empleada, oriental, doiciliada en Tardáguila 3901/3.

SERGIO ADAN, 24 años, soltero, analis. de sistemas, oriental, domiciliado en Luis A. de Herrera 1067/001 y JIMENA SOBRINO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gral. Urquiza 2682.

SERGIO GUSTAVO ARISMENDI, 32 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado en Ituzaingó 1271 y ESTELA OLIVERA, 30 años, divorciada, profesora, oriental, domiciliada en Propios 5711/2

AURELIO FERMIN ACUÑA, 21 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Cuba 4423 y MARY NELVA FERREIRA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Los Cedros 2576.

CARLOS de BAEREMAECKER, 46 años, divorciado, corred. de bolsa, oriental, domiciliado en Francisco Vidal 683/502 y MARGARITA TERESITA ROLDOS, 37 años, divorciada, contador público, oriental, domiciliada en Cavia 2805/102

SANDRO ESTEVES DIGREGORI, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Acevedo Díaz 1380 bis y ANDREA CECILIA PORTILLO, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Acevedo Díaz 1380 bis.

OFICINA No. 2

CARLOS ALBERTO BAUTISTA, 23 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en San Antonio 3659 y SANDRA MARIA SILVA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en San Antonio 3659.

MARIO CARLOS ENRICH, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Lanús 5703 y MARY LOURDES AGUIRRE ZABALA, 33 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Pedro Viera 2455.

GUSTAVO ADRIAN JAVIER, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pernas 2589 y NADIA MILENE BARRETO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pernas 2589.

OFICINA No. 3

MARTIN SEBASTIAN CALVO, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pontevedra 3431 y PAULINA RENEE PEREIRA, 18 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Oyarvide 3226.

OSCAR LUIS CASTRO, 29 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Solano López 1638 y MARIA de los MILAGROS CURADO, 29 años, divorciada, militar, oriental, domiciliada en Solano López 1638.

GABRIEL ISABELINO CRISTINO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Schiller 4529 y MARIANELA del PILAR REGALADO, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Calle 124-2074/202 Malvín Norte.

LUIS ROBERTO CISNEROS, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Mallorca 4471 A Euskal Erría 504 y FABIANA GRACIA TACCONE, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Mallorca 4471 A/504 Euskal Erría.

OFICINA No. 4

JULIO CESAR LORENZO, 27 años, soltero, albañil, oriental, domiciliado en E. Castro 4331/1 y JACQUELINE ALEJANDRA GOMEZ, 19 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en E. Castro 4331/1.

TELMO ANDRES LAUREANO, 24 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Possolo 4223 y MARIANA KARINA PEREZ, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Einstein 3480 bis.

ENRIQUE ROBERTO LAURINO, 49 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Cnel. Lasala 4244 y MARIA INES BEGA, 55 años, soltera, jubilada, oriental, domiciliada en Cnel. Lasala 4244.

OFICINA No. 6

RICHARD ADRIAN MESA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carlos Linneo 4063 y ANA LOURDES PEREYRA, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Agatas 6781.

MICHELE MEMEO, 37 años, soltero, docente, italiano, domiciliado en Montero Vidaurreta 330/2 y ALEJANDRA LILIANA SOSA, 24 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Montero Vidaurreta 330/2.

OFICINA No. 7

SECIR JAVIER PORTELL, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Inca 2267 y ALEJANDRA ELIZABETH CURBELO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Fernández Crespo 2034.

OFICINA No. 8

MARCO ANTONIO RICCO, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Minuanes 3422 y MONICA NATALIA ORIGONI, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Minuanes 3422.

MARCELO ARIEL REYES, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Of. 1 7427 (Lezica) y CLAUDIA CRISTINA GODOY, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Of. 1-7427 (Lezica).

EMIR TOMAS RAMIREZ, 67 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado en 18 de Julio 1811/501 y SANTA DOMITILA RODRIGUEZ, 54 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en 18 de Julio 1811/501.

CARLOS ROCCA, 36 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Av. Agraciada 2726/10 y DORIS ELIZABETH MUÑIZ, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Av. Agraciada 2726/10.

OFICINA No. 9

CARLOS ALBINO SILVA, 29 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Primera Norte 2577 y NANCY INES FERNANDEZ, 28 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Félix Olmedo 3696.

GABRIEL SICILIANO, 33 años, soltero, arquitecto, oriental, domiciliado en Brazo Largo 3579 y YOLANDA MARIEL CROSSE, 27 años, soltera, pintora, oriental, domiciliada en Cebollatí 1576/206.

PABLO SANCHEZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gral. Luna 1191 y ESTELA LUCY ACOSTA, 31 años, soltera, comercio, oriental, domiciliada en Gral. Luna 1191.

FERNANDO MIGUEL SANCHEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gronardo 3198 y NILSA MABEL MELGAREJO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gronardo 3198.

OFICINA No. 10

RAUL NUÑEZ, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Paysandú 868/1 y MONICA CECILIA REBOA, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Paysandú 868/1.

ZENSHIRO OINUMA, 60 años, viudo, jubilado, japones, domiciliado en Virrey Elío 4875/1 y MARIA HORTENCIA DE ARMAS, 65 años, viuda, pensionista, oriental, domiciliada en Virrey Elío 4875/1.

WASHINGTON NERY TOLEDO, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ernesto Quintero 5004 y LAURA PATRICIA CAMEJO, 18 años, soltera, baby sister, oriental, domiciliada en Jacinto Trápani 5167.

JAVIER NUÑEZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en García de Zúñiga 3520 y NADIA BEATRIZ CLAVELLI, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Carlos Anaya 2992.

JOSE DANIEL NOYA, 19 años, soltero, auxiliar de enfermería, oriental, domiciliado en Isla de Gaspar 2250 y OFELIA ADRIANA LOPEZ, 25 años, soltera, aux. enfermería, oriental, domiciliada en Héctor Gerona 1827.

LUIS OLIVERA, 32 años, soltero, dibujante publicitario, oriental, domiciliado en Ituzaingó 1270/104 y MIRTHA MABEL ICHAZO, 29 años, soltera, abogada, oriental, domiciliada en Ituzaingó 1270/104.

LUIS ALBERTO ORTIZ, 21 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Córdoba 1203 y LETICIA LUZ NUÑEZ, 19 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Córdoba 1203.

14) $ 60,00 3/pub

PRESCRIPCIONES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 5to. Turno, dictada en autos caratulados: "FRAGA BUZON, Julio César - Prescripción adquisitiva" Ficha 168/94, se hace saber que ante esta Sede se presentó el Sr. Julio César Fraga Buzón promoviendo acción de prescripción adquisitiva respecto del vehículo marca Volkswagen "Parati" matrícula de San José 208133 (antes 101248) padrón 105823 Nro. de motor UNO44075.
En consecuencia se cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el vehículo en cuestión, para que comparezcan a deducirlos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio. Montevideo, 20 de octubre de 1994. Escribana Julia A. Oliver, Actuaria.

16) $ 510,00 10/pub 39736 Oct 31- v Nov 14

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 23º Turno, en los autos: Gladys Rezza Harguindeguy y Raquel Toledo, Fa. 991/91, se hace saber que ante esta Sede se presentaron Gladys Rezza Harguindeguy y Raquel Harguindeguy Toledo, promoviendo acción de prescripción adquisitiva sobre la fracción de terreno sito en la 11 Sección Judicial del Depto. de Montevideo, Nº de Padrón 43.207, con frente a la calle Pirarajá esquina Silvestre Ochoa, que según el plano del Agrimensor Jorge Pelúa del 9 de diciembre de 1991, cuyo Nº de Carpeta es 4218 e inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 20.526 el día 17 de diciembre de 1991, se compone de una superficie de 2474m2, situado en la manzana 32 del Pueblo La Guardia barra de Santa Lucía, cuyo deslinde es el siguiente: 47.90m de frente al Suroeste sobre la calle Pirarajá, 48.00 al Noroeste sobre la calle Silvestre Ochoa, 55.30m al Sureste lindando con el Padrón 43.208 y al Noreste 48.45 lindando con el Padrón 36.236. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por noventa días a aquellos que se consideren con derecho sobre el bien y especialmente a la Sra. Dominga Caricoch de Harguindeguy, última propietaria del terreno, para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quienes se seguirán estas actuaciones. Montevideo, 7 de octubre de 1994. Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

16) $ 1.020,00 10/pub 39601 Nov 07- v Nov 18

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 23er. Turno, en autos: "Nelson Baldaccini Briñon-Prescripción treintenaria" Ficha 23/149/94, se emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre los padrones Nos. 44.220 superficie 330 metros 71 centímetros, con 9 metros 75 centímetros de frente sobre calle Magalona y 34 metros 36 centímetros sobre calle Caracé por ser esquina y padrón 44.221 superficie 330 metros 71 centímetros, con 9 metros 75 centímetros de frente a calle Magalona, lindando por el Sur con padrón 44.220 y por el Norte con padrón 44.222, sitos en la 9a. sección judicial de Montevideo, plano del Agr. Ricardo Suárez inscripto en Catastro con el número 20.781.- Del certificado del Registro de Traslaciones de Dominio surgen como últimos propietarios los sucesores de Amérito Burastero.- Los interesados deberán deducir sus derechos dentro del plazo legal, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Montevideo, 28 de setiembre de 1994. Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

16) $ 765,00 10/pub 39657 Oct 28- v Nov 11

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 1er. Turno, dictada en autos caratulados: "NESTOR ROLAND BARRERA PEREZ. PRESCRIPCION ADQUISITIVA", Ficha 318/94, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días especialmente al Sr. Julio María Vázquez Pita, y a todos quienes se consideren con derecho sobre el siguiente bien mueble: Automotor tipo CAMION, marca FARGO, modelo D 500, del año 1963, a gas-oil, 2 ejes, 6 cilindradas, 35 H.P. número de motor 8023607, empadronado en el Departamento de Canelones con el número 85478 y matriculado con el No. AG 70085, antes con el No. 723642, para que comparezcan a deducirlos en dicho término, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los

procedimientos. Montevideo, 31 de agosto de 1994. Esc. Silvia Vence Perini, Actuaria.
16) $ 680,00 10/pub 39754 Oct 31- v Nov 14

DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Tercer Turno, en autos caratulados: "Bascou Rezola, Juan Carlos y González González, Luistina Rosa. Prescripción adquisitiva" (Ficha Nº 1029/94) se hace saber que se ha iniciado acción de prescripción adquisitiva respecto del automóvil marca Chevrolet; modelo Chevette, tipo sedán 4 puertas, año 1981, padrón de Montevideo 305414, matrícula actual 820766 (matrícula anterior 217880), motor J 14 H 010310. En consecuencia, se cita y emplaza a la señora Socorro Correa, sus herederos o sucesores a cualquier título, así como cualquiera que posea derechos sobre dicho vehículo, a que comparezca dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, once de octubre de 1994. Esc. Lucía Carballa, Actuaria.
16) (Cta. Cte.) 10/pub 40310 Nov 04- v Nov 17

DE TRIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Departamental de Paz de la Capital de 30 Turno, dictada en autos caratulados: "NUÑEZ CURBELO, Primitivo - Prescripción Adquisitiva". Fa. 1524/93, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Primitivo Nuñez Curbelo, promoviendo Prescripción Adquisitiva del bien sito en la 16a. Sección Judicial de Montevideo, padrón en mayor área 145.003, padrón actual 409.230, con frente a la calle Orestes Acquarone Nro. 3611, ap. 1, solar Nro. 2 del plano del Agr. Nuñez Canessi, con una superficie de 453 mts. 94 dm., que linda al SE con el padrón Nro. 145.002. Por lo que se cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el bien citado, especialmente a Ramón Obedulio Techera, Alejandro Martínez, Norma Corrales, Elbert Muiño, propietarios de padrones linderos o a sus sucesores a cualquier título, para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio en un plazo de noventa días. Montevideo, diecisiete de octubre de mil novecientos noventa y cuatro. Dra. Raquel Reibakas, Actuaria.
16) $ 765,00 10/pub 39468 Oct 28- v Nov 11

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en autos caratulados: "RODRIGUEZ DE ALMEIDA ZAPATA Denis y Quintino c/ SUCESORES DE VALENTIN SANTA MARIA - PRESCRIPCION TREINTENARIA - (Ficha: A/141/94), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Denis Rodriguez de Almeida Zapata promoviendo acción de prescripción treintañal del siguiente bien: inmueble urbano, padrón Nº 866 (hoy 9944) y demás mejoras que le acceden ubicado en la Primera Sección Judicial del Departamento de Artigas, fracción I, manzana Nº 95, que según plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Fausto Rodríguez consta de una superficie de 400 metros 99 decímetros cuadrados, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional, Oficina Departamental de Catastro de Artigas con el Nº 183 el día 27 de enero de 1994 y se deslinda así: 10 metros al Noroeste de frente a la calle Florencio Sánchez; 40 metros 10 centímetros al Noreste lindando con los padrones No. 4646 y 4647; 10 metros al Sureste confinando con el padrón 867; y 40 metros 10 centímetros al Suroeste lindando con los padrones 866 y 8949. Se cita llama y emplaza a los interesados que se consideren con derecho al inmueble, por el término legal bajo apercibimiento de nombrársele defensor de Oficio. Artigas, 17 de agosto de 1994.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta
16) $ 1.020,00 10/pub 39975 Nov 01- v Nov 15

CANELONES

JUZGADO DE PAZ

DE LA PRIMERA SECCION JUDICIAL

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 1a. Sección Judicial de Canelones, dictada en autos: RODRIGUEZ DIAZ, María Petrona y otros. Prescripción Adquisitiva Treintenaria, fa. 173/93, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado María Petrona Rodríguez Díaz y otros, promoviendo acción de prescripción adquisitiva sobre el bien padrón 2010, manzana 141, solar 1 de la 2a. Sección Judicial de Canelones, según plano del Agrim. González, inscripto con el Nº 9942, consta de una superficie de 1581,44 mts., con frente a Bvar. Diego Lamas y calles Bolivia y Rocha. En consecuencia, se cita y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble referido, para comparecer a deducir sus derechos en dicho término bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Canelones, 2 de setiembre de 1994.
Dra. Ma. del Carmen Roybal Silva, Juez de Paz Departamental.
16) $ 680,00 10/pub 40404 Nov 07- v Nov 18

DE LA SEXTA SECCION - SAUCE

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Sexta sección del Departamento de Canelones, Sauce, en autos: García Noblía, Diego - Prescripción Adquisitiva Treintenal" (Fa. 75/93) se hace saber que ante esta Sede se presentó Diego García Noblía promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenal respecto del siguiente inmueble: Padrón No. 1378, sito en la 6a. Sección Judicial de Canelones, zona suburbana, paraje Villa Seis Hermanos (también designado como Toledo Chico) señalado con el No. 9 de la manzana F en el plano de mensura y fraccionamiento de los Agrimensores Federico G. Amonte y Carlos R. Senaldi, inscripto en la Direcición Gral. de Catastro con el No. 8220, el 30/3/954, con una superficie de 597 mts. 84 dm. que se deslinda así: Al S.E. con 23 mts. con frente a la calle No. 4 Padrón 1379; 26 mts. al S.O. lindando con solar 10; 23 mts. al N.O. lindando con solar siete Padrón 1376, y 26 mts. al N.E. con solar ocho Padrón 1377. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho sobre el bien inmueble que se pretende prescribir y en especial a los propietarios de los padrones linderos, y al último propietario del inmueble don José Prieto o a sus herederos, para que comparezcan a estar a derecho, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia.- Sauce, 7 de junio de 1994.
Dra. Mónica Pettis, Juez de Paz.
16) $ 1.105,00 10/pub 39450 Oct 28- v Nov 11

CERRO LARGO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Cerro Largo de Segundo Turno, dictada en autos "FARIAS LEIVAS.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA.- Fa. 180/94" se hace saber que ante este Juzgado se presentó Gladys Farías Leivas, promoviendo acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente inmueble: fracción de terreno ubicado en la 1a. sección judicial del Departamento de Cerro Largo, Manzana 273, empadronado con el Nº 2939, con un área de 383ms 79dms que se deslinda así: al SO 10ms de frente a calle Del Pilar; 38,32ms al NO lindando con padrón 9570; 10 ms al NE lindando con padrones 10872, 10871, 11081, 11080 y padrón 2942 (espacio libre).- Lo expuesto surge de plano de Agrimensor Gustavo Eguren de marzo de 1994, inscripto el 21/03/94 con el Nº 9118.- onsecuencia se cita, emplaza y llama por noventa días a todos aquellos que se consideren con derecho sobre el referido bien inmueble, y especialmente a los herederos de Roberto Ferrari Tantardini y de Vitorino Pimentel, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Esta gestión se tramita con auxiliatoria de pobreza. Dra. Ada Noemí Siré, Juez de Paz.
16) (Cta. Cte.) 10/pub 54229 Oct 26- v Nov 09

COLONIA

JUZGADO DE PAZ

DE LA DECIMA SECCION JUDICIAL

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Décima Sección de Colonia, en autos "CURBELO HECTOR LUIS. PRESCRIPCION TREINTENARIA". Ficha Civil 96/94. SE CITA, LLAMA y EMPLAZA a todos los que se consideren con derechos sobre: un solar de terreno y mejoras, ubicado en la 10a. Sección Judicial de Colonia, padrón actual Nº 1335 y a "La Pampa S.A." o sus sucesores a cualquier título, para que comparezcan dentro del término de noventa días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Y para constancia, siento el presente en la ciudad de Nueva Helvecia, a los cuatro días del mes de octubre del año mil novecientos noventa y cuatro. Susana Giorello de Ferrari, Juez de Paz.
16) $ 595,00 10/pub 40101 Nov 03- v Nov 16

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Colonia, dictada en autos SANTIN EXPOSITO LUIS. Prescripción adquisitiva (F: 371/94), se hace saber que se ha iniciado trámite de prescripción respecto del inmueble sito en la 1a. Sección Judicial de Colonia, padrón Nº 4391, zona urbana, señalado como el solar Nº 171 manzana 382 en el plano del Ag. Washington Torterolo de marzo de 1956, inscripto en la Oficina de Catastro de Colonia con el Nº 1392 el 27 de julio de 1956, cuenta con una superficie de 457 mts. y su deslinde es el siguiente: 14 mts. 50 cms. al norte de frente a la calle trazada Nº 3 de 17 mts. de ancho; 31 mts: 50 cms. al este con solar 170, padrón actual 4390; 14 mts. 50 cms. al sur con solar Nº 184, padrón actual Nº 4403 y 31 mts. 50 cms. al oeste con solar 172 padrón 4133. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideran con derecho sobre el inmueble referido en especial a Luis Santiago Maximiliano Maffei o sus sucesores a cualquier título y Ricardo Maffei Puppo o sus sucesores a cualquier título así como a los propietarios de los inmuebles linderos, padrones 4390, 4403 y 4133, para que comparezcan a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.

Colonia 28 de octubre de 1994. Dra. María del Carmen Corujo Milán, Juez de Paz Departamental.

16) $ 1.105,00 10/pub 40514 Nov 07- v Nov 18

PAYSANDU

JUZGADO DE PAZ
DE LA QUINTA SECCION JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del señor Juez de Paz de la quinta Sección Judicial de Paysandú, en autos caratulados: "Bentaberry Suárez, Elbio. Prescripción Adquisitiva Treintenaria, Fa. /B/52/94 se cita, llama y emplaza a Prudencio Héctor Rocha Amarillo y a Amílcar Rocha Amarillo, para que comparezcan a deducir sus eventuales derechos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, cn quienes se seguirán estos procedimientos. Guichón, octubre 13 de 1994. Dr. Jorge E. Ríos Esteves, Juez de Paz 5ta. Sección de Paysandú.

16) $ 340,00 10/pub 39344 Oct 26- v Nov 09

RIO NEGRO

JUZGADO DE PAZ
DEPARTAMENTAL
DE YOUNG

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Young, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado: "LIESEGANG ANTONIA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA. FICHA A/226/94", iniciando prescripción adquisitiva sobre el inmueble padrón Nº 939, de la 4ta. sección Judicial de Río Negro, zona urbana, manzana Nº 58, con padrones linderos Nº 1427, propiedad de Cleriz Isabel Churiz, Nº 962 propiedad de Clara Rodríguez, Nº 2805 propiedad de Juan Antonio Duarte. En consecuencia se cita, llama y emplaza a los interesados a que comparezcan a estos autos a deducir sus derechos, especialmente a los linderos que se mencionan y a la Administración Nacional de Enseñanza Primaria por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensora de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Young octubre 4 de 1994. Dra. Mariana Mota Cutinella, Juez de Paz.-

16) $ 680,00 10/pub 39808 Oct 31- v Nov 14

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE
PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que ante este Juzgado se han presentado MARIA AIDA y RAQUEL DELLEPIANE, JESUS ALISTER, MARIA SARA y SELVA VIRGINIA DA SILVEIRA, CARLOS ALBERTO DELLEPIANE TORTOSA, MARINA DELLEPIANE TORTOSA y SIVO KELBI BARBOZA (Ficha A/207/1994), iniciando Juicio de Prescripción Veintenaria y Treintenaria sobre los bienes inmuebles siguientes: Padrón 2094 ubicado en la 3era. sección judicial de Rivera que según plano del Agrimensor Zoé Taroco del 14 de febrero de 1956, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Rivera el 20 de febrero de 1956, consta de una superficie de 9 hectáreas, está señalado con la Letra A y linda: al NORTE con Sucesión de María J. Bitencourt, al ESTE con campos de Juan B. Dellepiane, al SUR con la fracción B del mismo plano propiedad de Juan B. Dellepiane, y al OESTE con Martirio Dos Santos. Padrón Nº 6836 de la 3era. sección judicial de Rivera, que según plano del Agrimensor Zoé Taroco de 06 de noviembre de 1963, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Rivera con el Nº 2594 tiene una superficie de 46 hectáreas 5.217 metros, 7550 decímetros y linda: al NORESTE con fracción dos del mismo edad de Juan B. Dellepiane, al SURESTE con Luisa Pirana y otros, al SUROESTE con Padrón 2094 y Juan B. Dellepiane y al NOROESTE con Juan B. Dellepiane. En consecuencia se CITA, LLAMA y EMPLAZA a todos quienes se consideren con interés en los inmuebles de autos, y especialmente a los Señores Angel Silva y Otilio y Gervasio Silva Fagúndez, a fin de que en el término de noventa días comparezcan a deducir sus Derechos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Rivera, 10 de octubre de 1994. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

16) $ 1.360,00 10/pub 39369 Oct 26- v Nov 09

JUZGADO DE PAZ
DEPARTAMENTAL
DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de Rivera de 1º Turno, se hace saber que se presentó; VALENTINA GONZALEZ, en los autos caratulados: GONZALEZ VALENTINA C/ INMUEBLE PADRON Nº 2903, Solares A, B, C. PRESCRIPCION TREINTENARIA. Ficha A Nº 335/94, del siguiente bien inmueble ubicado en la 1º Sección Judicial de Rivera, padrón 2903 solares A, B, C, que según plano del agrimensor Tito Roland de 17 de mayo de 1957, inscripto en Catastro el 22 de julio de ese mismo año, con el Nº 1211 tiene una superficie de 922 Metros 351250mm y se deslinda así: 42.95 metros al norte lindando con padrón 2902; 21.475 metros al Oeste, lindando con padrón 2904, 21.475 metros al Este, con frente a calle José María Damboriarena; y 42.95 metros al Sur con frente a calley Reyles. En consecuencia, se llama, cita y emplaza a cualquier interesado en el inmueble objeto de este juicio especialmente Marcos Blanes Mendieta y María Adelina Rocha y/o sus sucesores, para que comparezca a estar a derecho en estos autos en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio en caso de incomparecencia y expídanse los edictos por 10 días hábiles contínuos.- Rivera, 27 de setiembre de 1994.- Dra. Sylvia de Camili, Juez de Paz Departamental de 1º Turno de Rivera.

16) $ 1.190,00 10/pub 40141 Nov 03- v Nov 16

ROCHA

JUZGADO DE PAZ
DEPARTAMENTAL

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Rocha en autos caratulados: "LAVALLEJA MOLINA PEDRO. DECLARACION DE PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA DE INMUEBLE", Ficha Nº 368/94, se hace saber que se ha presentado Don Pedro Lavalleja Molina promoviendo acción de Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el bien inmueble padrón Nº 1715, antes padrón Nº 1013 de la Cuarta Sección Judicial del Departamento de Rocha, Ciudad de Castillos, con una superficie de 657 metros cuadrados con 30 decímetros cuadrados, solar de terreno señalado con el Nº 44 en el plano del Agrimensor Arturo López Blanquet e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Rocha con el Nº 296 el 31 de diciembre de 1953 y que deslinda de la siguiente manera: al oeste 18 metros 78 centímetros de frente a la calle Treinta y Tres, al Este, 18 metros 78 centímetros con el solar Nº 45; al Norte, 35 metros con el solar Nº 43 y al Sur 35 metros con fracción letra A.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble de referencia y en especial a los Sucesores de Analía Romualda Santos de Molina, así como a los propietarios de los padrones linderos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Rocha, 15 de Setiembre de mil novecientos noventa y cuatro. Dra. Laura Rosiello Cuende, Juez de Paz Departamental.

16) $ 1.020,00 10/pub 39696 Oct 28- v Nov 11

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE
PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 2º Turno, en autos: "CHACON HERNANDEZ JOSE MARIO. PRESCRIPCION TREINTENARIA". Fa. A/200/94 se hace saber que ante esta Sede se presentó JOSE MARIO CHACON HERNANDEZ promoviendo acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien: Fracción de campo y mejoras sita en la 5ta. Sec. Jud. y Cat. de San José, zona rural, padrón 834 m/á., letra B del plano del Agr. Mascheroni, inscripto en la Oficina local de Catastro con el Nº 200 el 13/8/1952, con un área de 73 hás. 1.005 mts. 28dms. cuadrados y linda: al NE servidumbre de paso por medio con Padro Chacón y frente a calle vecinal. Al SE. fracción 1 B del plano y frente a calle vecinal. Al SO. Eustaquio Cedrés y al NO. fracción A del plano. EN CONSECUENCIA se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el referido bien y especialmente a LIZARDA FIGARES, JUAN DIAZ ZERPA y SILVERIA RIVERON DE DIAZ y/o sus sucesores a cualquier título y a los linderos: JAVIER MALAN BONJOUR, IRMA GONZALEZ, EUSTAQUIO CEDRES y PEDRO CHACON, para que comparezcan dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirá el proceso. San José, 15 de setiembre de 1994. Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.

16) $ 1.020,00 10/pub 40509 Nov 07- v Nov 18

JUZGADO DE PAZ
DE LA CUARTA SECCION JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz de la cuarta sección de San José, en autos caratulados: "ALVAREZ BLANCO Brenda Mary y OTRAS. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA. Ficha Nº 11 Año 1994, se hace saber que ante esta Sede se han presentado Brenda Mary, María Cristina y Cerafina ALVAREZ BLANCO promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria del siguiente bien inmueble: una fracción de campo con las mejoras que contiene, ubicada en la cuarta sección Judicial de San José, zona rural, Padrón Nº 1280, la que según plano del Agrimensor Dardo Barceló Santurio, inscripto en la Oficina de Catastro de San José con el Nº 11 el 22 de Enero de 1951, tiene una superficie de 10 hás. 4384 mts. que se deslinda de la siguiente manera: Al Norte con calle de chacras; por el Suro Alvarez Pousso; al Sudeste con el Río San José y por el Oeste en 286 mts con campos de Mario Alvarez Pousso. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a quienes se consideren

con derecho sobre el referido bien, especialmente a sucesores de Mario Alvarez Pousso y a los vecinos linderos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Manuel Artigas, Setiembre 26 de 1994. Clemente Walter Martínez, Juez de Paz.

16) $ 935,00 10/pub 40510 Nov 07- v Nov 18

DE LA SEPTIMA SECCION

JUZGADO DE PAZ DE LA SEPTIMA SECCION DE SAN JOSE.

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz de la Séptima Sección de San José, en autos caratulados: PASKONIS, Luisa y Otra C/Manuel Gayon o Gayin - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA - Fa. C/100/94, se hace saber que ante esta Sede se presentaron LUISA REGINA PASKONIS KLUONIUTE y LAUREANO VINAGRE DAVILA promoviendo prescripción adquisitiva treintenaria del siguiente bien inmueble: un solar empadronado con el Nº 455 de esta Sección señalado con el Nº 5 en la manzana 6 que tiene una superficie de 500 metros 6 decímetros, emplazándose a todos los que se consideren con derechos, especialmente a Manuel Gayón o Gayin y/o María Rodas de Reyes o sus sucesores y a los vecinos linderos y a los vecinos linderos, por el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Cnel. A. Medina, Setiembre 27 de 1994. Dr. Raúl Márquez, Juez Subrogante.

16) $ 680,00 10/pub 39802 Oct 31- v Nov 14

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos: "ALICIA MARGOT AMBIELLE BACCIARINI C/ CEFERINO AQUINO Y OTROS. Prescripción Adquisitiva Treintañal. Fa. 716/1994", se hace saber que ante esta sede se presentó Alicia Margot Ambielle Bacciarini iniciando juicio de prescripción adquisitiva treintañal con relación a estos inmuebles sitos todos en la 1a. S. J. de Soriano zona rural: I) Padrón 2369 fracción UNO plano Agr. Magano inscripto en Catastro de Soriano Nº 1418 el 22/10/1958 con 5 hectáreas 841 metros, lindando al Norte con José A. Vique Urquiola; E camino a Mercedes; S fracción DOS del plano y Noroeste Estancias Cololó S.A.; II) padrón 259 fracción DOS del mismo plano con 7 hectáreas 9450 metros lindando Norte con fracción UNO ya descripta, ESTE Camino vecinal, SUR sucesiones Ceferino Aquino e Isabel S. de Aquino y lote tres del plano Noroeste Estancias Cololó SA; III) Padrón 262 (parte) lote TRES plano mencionado con 1 hectárea 666 metros lindando Norte fracción DOS del plano Este Sucesiones Ceferino Aquino e Isabel S. de Aquino Sur senda de paso cercada Noroeste Estancias Cololó SA; IV) Padrón 262 (parte) lote UNO Agr. Magano inscripto número 6704 el 27 de abril 1989 Catastro Soriano superficie 1 hectárea 8450 metros lindando Norte padrón 259 lote Dos plano mencionado numeral I; Sureste padrón 6341 Sur camino vecinal Noroeste parte padrón 262 lote TRES plano mencionado numeral I) V) padrón 262 (parte) plano Agr. Magano referido numeral IV) lote dos superficie 2 hectáreas 4480 metros lindando Norte Padrón 259 Este Camino Departamental Sur Camino Vecinal Sur Camino Vecinal Oeste Padrón 6341. EN CONSECUENCIA: Se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos aquellos que se consideren con derecho sobre dichos bienes especialmente a Ceferino Aquino, Felisa e Feliza Ayala de Curat, Pedro Curat, Alicia Virginia, María Inés, José Isidoro, Juan Rogelio, Arnaldo Julián, Olga Gladys, Mario Román, Marcos Regino, Angel María, Blanca Isidora, Yolanda Diver, Máximo Alcides, Miriam Ruth, Sixto Omar, Oscar Nelson, Milton Alcides, Ruben Darío, Fanny Leticia y Dardo Marcelo Ayala y sucesores a título universal o singular de cualquiera de los nombrados y linderos de esos inmuebles detallados ut-supra a que comparezcan en estos autos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se proseguirán estas actuaciones. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, 13 de octubre de 1994. Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.

16) $ 1.785,00 10/pub 39272 Oct 26- v Nov 09

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTISTICA

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Elena Calvis de Bon solicita la inscripción de la adaptación para teatro del cuento de Juan José Morosoli denominado "TRES NIÑOS, DOS HOMBRES Y UN PERRO" de la cual se declara autora. Montevideo, 20 de octubre de 1994. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.

17) $ 306,00 10/pub 39615 Oct 27- v Nov 10

Héctor Homero Ruiz Valente solicita la inscripción de la obra titulada "CONTRIBUCION A LA HISTORIA DE AEBU" de la cual se declara autor. Montevideo, 6 de octubre de 1994. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.

17) $ 306,00 10/pub 39788 Oct 31- v Nov 14

Jeannine Rosaura Marichal Flangini y Sonia Luly Cáceres Da Rosa solicitan la inscripción de la obra titulada "RUMBO A LAS PALABRAS", de la cual se declaran autoras. Montevideo, 24 de octubre de 1994. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.

17) $ 306,00 10/pub 39694 Oct 28- v Nov 11

Mireya Callejas por Miguel Dicandro, Walter Eathandy y Horacio Cánepa solicita la inscripción de las obras tituladas "A LA CIUDADANIA, AL PARTIDO COLORADO Y DEMAS COLECTIVIDADES POLITICAS DEL PAIS" y "ELECCIONES INTERNAS EN EL PARTIDO COLORADO" de las cuales se declaran autores los mandantes. 7 de octubre de 1994, Eduardo Muguerza Pereira. Director General.

17) $ 408,00 10/pub 39709 Oct 28- v Nov 11

Regina Mabel Acher Mizraji solicita la inscripción de la obra titulada "COSJUEGRAYE" de la cual se declara autora. Montevideo, 17 de octubre de 1994. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.

17) $ 204,00 10/pub 39877 Oct 31- v Nov 14

Roberto Marcelo Garaza Luna solicita la inscripción de las partituras musicales tituladas "TORMENTO" y "PRIMAVERA" de las cuales se declara autor. Montevideo, 17 de octubre de 1994. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.

17) $ 204,00 10/pub 39223 Oct 25- v Nov 08

Silvia Adriana Scarlato Zunino solicita la inscripción de la obra titulada "MEDICOS ILUSTRES DEL SIGLO XX" de la cual se declara autora. Montevideo, 20 de octubre de 1994. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.

17) $ 204,00 10/pub 39184 Oct 25- v Nov 08

URSULA Kühl DE MONES solicita la inscripción de la obra titulada "NUEVO DICCIONARIO DE URUGUAYISMOS" de la cual se declaró autora. Montevideo, 10 de octubre de 1994. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.

17) $ 204,00 10/pub 38164 Nov 01- v Nov 15

AGADU REGISTRA LAS OBRAS DE SUS ASOCIADOS

Carnaval: Roosvelt Green y Nilda Ciparelli: "LOS PASEANDEROS" 1994 libretos de Carnaval.
Walter García Arambillete: "LAS GEISHAS" 1994 Libretos de Carnaval.
Edgardo Montañez: "LA NUEVA OLA" de Colonia 1994.- Libretos de Carnaval.
Aníbal Bueno: "MOMOMURGA" 1994 Saludo Presentación.- Carnaval 1994.
"ADELINA GALVER" (459/8) "OBRAS INEDITAS" Album musical
Manuel Capella: "VOLVE SIEMPRE URUGUAY" Album musical
Pablo Routin y Carlos Quintana: "NUEVAMENTE EN LIOS" Album musical
Guillermo Talento: "DEJAR UN LUGAR" Album musical
Tabaré Rivero: "APUNTEN...FUEGO! Album musical
Alberto Américo: "A LOS HERMANOS DE AMERICA" Album musical
Julio Decuadra: "10 AÑOS" Album musical
Ricardo Musso: "SOLO SOY UN POLACO ENAMORADO" Album musical
Aníbal Luis Pardeiro y Graciela Genta: "QUIERO DEJARTE UN MUNDO" Album musical
Guillermo Lamolle y Sara Genta: "EL VENDEDOR DE CALEFONES" Album musical
Aníbal Bueno, Miguel Cufós, Washington Luna y Jorge Márquez: "TE SIGO SOÑANDO" Album musical.
Carlos Darakjian, Gabriel Chocho, Guillermo Lorenzo, Gerardo Segredo y Javier Rodríguez: "FAUNA" Album musical.
Luis Risotto y Conrado Guadalupe: "SPECTACULUM PSIKKOLOGICOS" Música original.
Gustavo Aguirre: "CAZADOR DE SUEÑOS" Música original.
Lilián Cohen: "LA SALUD ES ASUNTO DE TODOS" Texto para programa de T.V. infantil
Ricardo Islas y Alvaro Buela: "LA ISLA DEL MINOTAURO" Guión cinematográfico.
NELLY DE PERINO (1953/18) "EL TEMPLO DE LOS LIRIOS" Album de Poemas.
Amelia Croce: "DERECHOS HUMANOS" Album de artículos.
Andrés Tulipano: "LUZAZUL" Espectáculo de Music-Hall.
José Carbajal: "LA CASA ENCANTADA" Textos para obra de teatro y letras.
María Macedo Saavedra: "AURORAS" Album de Poemas.
Francia Calleros: "ALBUM DE POEMAS" Poe-

mas.
Pablo Pérez Veiga: "EL GRAN DESCHAVE" Música Original.
Eduardo Lavier, Alberto Restuccia y Fernanda Moreno: "LA CAPATAZA" Documental Histórico.
Ariel Fedrigotti: "MARCHA DEL DEPORTISTA" Marcha; "UN TROZO DE CIELO" Canción.
Carlos Machín: "CORAZON DE SERPENTINA" Sambón.
María Luisa Olcese: "DESPEDIDA" Marcha fúnebre.
Miguel Villasboas: "A AMERICO MATO" Partitura musical.
Dante Iocco y ATILIO BOHEMIO (986/25) "MILONGA DE PAJAROS ORIENTALES" Milonga.
Biblioteca Nacional. Registro de Derechos de Autor. Montevideo, 20 de octubre de 1994. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
17) $ 1.734,00 10/pub 39110 Oct 25- v Nov 08

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DE SEGUNDO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno en los autos caratulados "MENDEZ SEARA JORGE LEONARDO, Rectificación de partida, V/444/94", se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Jorge Leonardo Méndez Seara registrado con el Nº 5570 el 12 de octubre de 1974 ante la Adj. D Sección de Montevideo, haciéndose constar en ella que donde dice "SEARA" debe decir "SEHARA" por así corresponder. Montevideo, 11 de octubre de 1994. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 54270 Oct 28- v Nov 11

DE DECIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Décimo Turno, dictada en autos "PERACHIONE MARIA TERESA. RECTIFICACION DE PARTIDA. FICHA F 367/94", se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas: a) de nacimiento de JOSE MARIA PERRACHIONE Acta Nº 105 del 28 de abril de 1903, de la 10a. sección de Montevideo, b) de matrimonio de José María PERRACHIONE CON MARIA DELIA GIAGNACOVO, Acta Nº 303 del 20 de octubre de 1934, de la 12a. secc. de Montevideo, c) de defunción de JOSE MARIA PERRACCHIONE BARONETTO, Acta Nº 1186 del 6 de diciembre de 1985, Of. Nº 7 de Montevideo, d) de nacimiento de MARIA TERESA PERRACHIONE, Acta Nº 179 del 6 de abril de 1937 de la 12a. sección de Mdeo., e) de matrimonio de María Teresa Perrachione Giagnacovo y Pedro Chevalier Huber Acta Nº 187 del 17 de marzo de 1967 de la 18a. sección de Montevideo, f) de nacimiento de Jean Pierre Chevalier Perrachione Acta Nº 232 del 7 de febrero de 1971, g) de nacimiento de Paul Daniel Chavalier Perrachione Acta Nº 6032 del 17 de setiembre de 1972, h) Acta de nacimiento de Marie Cecile Chevalier Perrachione Nº 1632 del 3 de abril de 1974, en el sentido que donde dice "PERRACHIONE o "PERRACCHIONE" o "PERRACHINIE" debe decir "PERACHIONE" por así corresponder.
Montevideo, 19 de octubre de 1994. Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 54258 Oct 28- v Nov 11

DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 11º turno, dictada en autos caratulados "Grattone Antonio Andrés y Moreale Juana Adelaida y Grattone Antonio Solic. Grattone Carballo Nelson. Rect. partidas", ficha A/373/94, se hace saber que se solicitó la rectificación de partida de matrimonio de Antonio Andrés Grattone Gallino y Juana Adelaida Moreale Cataneo del 30 de abril de 1921, inscripta ante la segunda sección Judicial de Salto, acta Nº 24, en el sentido que donde dice como fecha de nacimiento de Antonio Andrés Grattone 31 de octubre de 1894, debe decir 31 de octubre de 1892; y de defunción de Antonio Andrés Grattone, del 22 de agosto de 1960, de la segunda Sección Judicial de Salto, acta Nº 94, en el sentido que donde dice como fecha de nacimiento 31 de octubre de 1893, debe decir 31 de octubre de 1892. Montevideo, 18 de octubre de 1994. Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 54289 Oct 31- v Nov 14

DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 13er. Turno en autos caratulados: "SOSA de ARMAS Gustavo Andrés. Rectificación de Partida de Nacimiento Ficha 506/93", se hace saber que se solicitó la rectificación del acta de nacimiento Nro. 1681 de Gustavo Andrés Sosa de Armas nacido con fecha 16/03/83 e inscripta con fecha 17/03/83 ante el Oficial del Estado Civil a cargo de la oficina Nro. 11 del Departamento de Montevideo en el sentido que donde dice "Que es nieto por línea materna de Héctor Corbo y de María Alida Otero" debe decir "que es nieto por línea materna de CANDIDO CARLOS SILVIO de ARMAS Y BERTA FERNANDEZ" y donde dice que es nieto por línea paterna de Cándido Sosa y de Berta Fernández debe decir "Que es nieto por línea paterna de HECTOR o ECTOR SOSA CORBO y de MARIA ALIDA OTERO" por así corresponder.- Montevideo, 14 de octubre de 1994. Esc. Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 54272 Oct 28- v Nov 11

DE DECIMOCUARTO TURNO

//tifico haber expedido dos ejemplares del siguiente.
EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 14º Turno en autos: "Luis Alberto Fabró y María del Carmen Miranda Villafama - Rectificación de Partida - Ficha: E-242/94", se solicita la Rectificación de la partida de nacimiento de Néstor Fabián Fabró Miranda de fecha 17 de Noviembre de 1988 del Departamento de Montvideo, Oficina Nº 11, Acta Nº 6509, en el sentido que donde dice: a) hijo de María del Carmen Miranda, debe de decir de María del Carmen Miranda Villafama y de Luis Alberto Fabró Yosendi; b) donde dice que es nieto por línea paterna, debe de decir de Alberto Fabró y de Hortensia Yosendi y donde dice que es nieto por línea materna, debe de decir de Walter Miranda y Rosa Villafama; c) donde dice que se le ha puesto el nombre de Matías, debe de decir Néstor Fabián como surge del Acta de fs. 4. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
EN FE DE ELLO, de mandato judicial, extiendo el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a cinco de Octubre de mil novecientos noventa y cuatro. Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 54230 Oct 26- v Nov 09

DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juez Letrado de Familia de Decimoctavo Turno, en autos: "MAJEWSKI MADRAK, Francisco. Rectificación de Partida de Nacimiento" FICHA A/422/94, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de FRANCISCO MAJEWSKI MADRAK, Acta Nº 162, inscripto el día tres de mayo de 1937 en Villa del Cerro, 13ra. Sección Judicial de Montevideo, en el sentido de que donde dice de nombre FRANCISCA, de sexo femenino, hija legítima, nieta, debe decir "FRANCISCO, de sexo masculino, hijo legítimo, nieto" por así corresponder. Y a los efectos legales se hacen las publicaciones precedentes. Montevideo, 7 de octubre de 1994. Esc. Graciela Fernández Moratorio. Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 54273 Oct 28- v Nov 11

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: "RODRIGUEZ CHAGAS, PETRONA DEYANIR - RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO" V 106/94, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de PETRONA DEYANIR RODRIGUEZ CHAGAS, Acta Nº 98 de fecha: 30 de octubre de 1952, de la 7º sección del departamento de Tacuarembó, en el sentido que donde dice, en la fecha de nacimiento, 22 de octubre de 1952 debe decir 14 de octubre de 1948, por así corresponder.
Montevideo, 27 de mayo de 1994. Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 54308 Nov 01- v Nov 15

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: "RODRIGUEZ DI NAPOLI, GABRIELA A. SOL: RODRIGUEZ ELIEZIER y DI NAPOLI MIRTHA - RECTIFICACION DE PARTIDA". Ficha: V 347/94, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de GABRIELA ALEXANDRA RODRIGUEZ DI NAPOLI, Acta Nº 1625 del 29 de setiembre de 1975, Oficina Nº 8 del Departamento de Montevideo, en el sentido que donde dice ELIECER debe decir ELIEZIER por así corresponder. Montevideo, 18 de octubre de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 54354 Nov 07- v Nov 18

DE VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, dictada en autos caratulados Ma. Eulalia Angélica García Hoffmann, rectificación de partida, ficha V/419/94, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de defunción de Iglael Iris Camaño García, fallecida en Montevideo, el 4 de noviede 1993, Acta Nº 1383, inscripta el 11 de noviembre de 1993, a cargo de la oficina Nº 3 de Montevideo, en el sentido donde dice Igleal debe decir Iglael; por así corresponder. Montevideo, 29 de setiembre de 1994. Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 54210 Oct 26- v Nov 09

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, en autos caratulados

Santana, Susana, Beatriz, Mónica y Mariela Martínez y Mirta Sosa, rectificación de partida, ficha V/292/94, se hace saber que se se solicitaron las rectificaciones de las siguientes partidas: 1) de nacimiento de Santana Noel Martínez, acta Nº 86, registrada el 15 de diciembre de 1938 en la 9a. sección judicial del departamento de Rocha, en el sentido de que en la nota marginal donde dice Ermeño Santana debe decir Ermeño Santana Martínez. 2) de matrimonio de Noel Santana Martínez y Mirta Gutiérrez registrada el 15 de junio de 1962 con el Nº 227 en la 21a. sección del departamento de Montevideo, en el sentido de que donde dice Noel Santana Martínez debe decir Santana Noel Martínez Sosa y donde dice Mirta Gutiérrez debe decir Mirta Sosa. 3) de nacimiento de Beatriz Virginia Santana Gutiérrez acta Nº 270 registrada el 8 de abril de 1964 en la 4a. sección del departamento de Canelones, Susana Mirta Martínez Gutiérrez acta Nº 270 registrada el 8 de abril de 1964 en la 4a. sección del departamento de Canelones, Susana Mirta Martínez Gutiérrez registrada el 25 de setiembre de 1982 con el Nº 4040 en la Adjunta D sección del departamento de Montevideo, de nacimiento de Mónica Martínez Gutiérrez registrada el 7 de noviembre de 1966 con el Nº 4604 en la Adjunta D sección del departamento de Montevideo y de Mariela Martínez registrada el 26 de febrero de 1968 acta Nº 841 de la Adjunta D sección judicial del departamento de Montevideo, en el sentido de que donde dice Noel Santana Martínez deben decir Santana Noel Martínez Sosa, donde dice Mirta Gutiérrez deben decir Mirta Sosa y al margen deben decir Martínez Sosa, por así corresponder. Montevideo, 17 de octubre de 1994. Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54269 Nov 07- v Nov 18

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3º Turno, dictada en los autos: "RANERO CORES YAMANDU YAEL CAMBIO DE NOMBRE. Fa. B 507/94", se hace saber que ante esta Sede se presentó YAMANDU YAEL RANERO CORES solicitando la rectificación de su partida de nacimiento (acaecido en la ciudad de Montevideo, el día 28 de enero de 1970 e inscripto en el Registro del Estado Civil de la 8a. Sección del Dpto. de Montevideo el día 30 de enero de 1970. Acta Nº 686) en el sentido que donde dice como nombre "YAMANDU YAEL" debe decir solo "YAEL" por así corresponder. Las Piedras, 20 de octubre de 1994. Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54240 Oct 27- v Nov 10

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4to. Turno, dictado en autos: "MARTINEZ FELARGO, GREGORIA - RECTIFICACION DE PARTIDA Y AUXILIATORIA DE POBREZA", ficha B 844/93, se hace saber que ante esta Sede se presentó Gregoria Martínez Felargo solicitando la rectificación de su partida de nacimiento (acaecido en Sauce el día 16 de febrero de 1921 e inscripta en el Registro de Estado Civil el día 26 de febrero de 1921 en Acta Nº 36, 6ta. Sección Judicial del departamento de Canelones), en el sentido que donde dice GREGORIO debe decir GREGORIA, y donde dice SEXO MASCULINO debe decir FEMENINO, por así correspon-der. Las Piedras, 5 de octubre de 1994. Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54241 Oct 27- v Nov 10

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de partida de nacimiento de MARIA VICTORIA DUMAS RAMOS (Fa. 187/94), pues en la misma donde dice: y del también compareciente Baltazar Dumas, debe decir: "y del también compareciente BALTAZAR DUMAS CORREA y al margen donde dice: Dumas Ramos, María Victoria: debe decir: "CORREA RAMOS, MARIA VICTORIA", por ser todo ello como corresponde. Melo, 6 de octubre de 1994. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54212 Oct 26- v Nov 09

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, dictada en autos: "ACEREDO NOVA, GLORIA VICTORIA - RECTIFICACION DE PARTIDA - Fa. 168/94", se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de la partida de Sandy Catherin Martirena Aceredo, en el sentido que donde dice: "Acevedo" debe decir "Aceredo". Litiga con auxiliatoria de pobreza. Melo, 17 de octubre de 1994. FERNANDO TORRES BRAYER. ACTUARIO ADJUNTO. EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que sello y firmo en Melo, a los diecisiete días del mes de octubre de mil novecientos noventa y cuatro. Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54219 Oct 26- v Nov 09

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de Vilma Leites Silvera 167/94, pues en la misma donde dice nacida el día 24 de setiembre de 1940, debe decir "nacida el día 23 de junio de 1938" por ser lo que corresponde. Litiga con auxiliatoria de pobreza. Melo, 6 de octubre de 1994. FERNANDO TORRES BRAYER, Actuario Adjunto. EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que sello y firmo en Melo, a los seis días del mes de octubre de mil novecientos noventa y cuatro. Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54228 Oct 26- v Nov 09

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado en autos caratulados: "ALVAREZ, Claudia./RECTIFICACION DE PARTIDA. F. B. 249/1994", solicitando la RECTIFICACION de su partida de NACIMIENTO en la que se padeció error, en el sentido que en todo donde dice: "Oriental", debe decir: "Español", (nacionalidad del Padre); que es el verdadero.

Se hace saber que la compareciente se encuentra auxiliada de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Florida, 13 de octubre de 1994. Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54309 Nov 01- v Nov 15

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. Turno, se hace saber que en los autos caratulados "Hernández Noria Baltasar Serar.- Rectificación de Partida.- Fa. 262/94 se ha solicitado la rectificación de la partida de defunción de Baltasar Serar Hernández Noria en el sentido que donde dice Seral debe decir SERAR por así corresponder. Minas, octubre 17 de 1994. Esc. Ofelia Sención De León, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54357 Nov 07- v Nov 18

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1a. Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "BENITEZ, SILVIA JANET. RECTIFICACION DE PARTIDA. Fa. B/339/94", se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Johana Yanet Gerfauo Benítez, nacida el 23 de agosto de 1986 e inscripta el 5 de setiembre de 1986, en la 1a. Sección de Paysandú, acta Nº 1536, en el sentido que donde dice en el acta se transcribió Gerfaou, debió consignarse "GERFAUO", por ser lo correcto. Paysandú, 27 de setiembre de 1994.- Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54233 Oct 26- v Nov 09

DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysndú, en autos "ALGALARRONDA, LILA ESTELA - Rectificación de partida - Fa. B/210/94", se hace saber que por decreto Nº 5592 del 31/8/94, se dispuso la rectificación de la partida de nacimiento de LILA ESTELA ALGALARRONDO, en el sentido que dónde dice "nacida el día 6 de marzo de 1944" debe decir "nacida el día 6 de febrero de 1937" y en el cuerpo y margen del acta dónde dice "ALGALARRONDA" debe decir "ALGALARRONDO", por ser lo correcto. Paysandú, diez de octubre de mil novecientos noventa y cuatro. Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54306 Nov 01- v Nov 15

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrada de Primera Instancia de Fray Bentos de 2do. Turno, dictada en autos: "CHAMPRET JAVIER Y ROSANO ROSSANA - RECTIFICACION DE PARTIDAS DE MATRIMONIO Y NACIMIENTO - Ficha Letra B Nº 92/1994"; se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Javier Champret y Rossana Aracelis Echazarreta y Partida de Nacimiento de Jenifer Beatriz. En la Partida de matrimonio al margen dónde dice: "Echazarreta Rossana Aracelis" debe decir: "Rosano Echazarreta

Rossana Aracelis"; en partida de nacimiento de Jenifer Beatriz, así mismo donde dice "Rossana Aracelis Echazarreta" debe decir: "comparece Rossana Aracelis Rosano Echazarreta", que es lo correcto y el que corresponde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Fray Bentos, octubre 11 de 1994. Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54343 Nov 03- v Nov 16

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en los autos caratulados: "ERRAMOUSPE GUEDES, Debora Marianela.- Rectificación de partida.- B/316/94", se hace saber que se presentó ante este Juzgado Heber Dardo Erramouspe y Alicia Guedes Alves, solicitando la rectificación de la siguiente partida de nacimiento de DEBORA MARIANELA, Acta Nº 890 de fecha 17/6/92 de la Primera Sección de Salto, en el sentido de que donde dice al margen "Reconocida por Heber Dardo Erramuspe y Alicia Guedes Alvez" debió decir "Reconocida por Heber Dardo Erramouspe y Alicia Guedes Alvez". A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a diez de octubre de mil novecientos noventa y cuatro. José María Moller, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54185 Oct 25- v Nov 08

JUZGADO LETRADO

DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señorita Juez Letrado de Tercer Turno de Salto, en los autos caratulados: "RAMOS, Enrique y de MATTOS, Ana María por si y por sus menores hijos: NESTOR y ENRIQUE Ramos de Mattos.- Rectificación de partida y auxiliatoria de Pobreza. B/324/94", se hace saber que se presentó ante este Juzgado Enrique Patrocinio Ramos y Ana María de Mattos de Ramos, solicitando las rectificaciones de las siguientes partidas de nacimiento y nota marginal de Enrique Fabian y Acta Nº 718 del 14/5/76 de la 1ra. sección de Salto y de Néstor Eduardo Acta Nº 1372 del 17/9/77 de la 1r. sección de Salto en el cuerpo donde dice "hijos legítimos de Ana María Mattos", debió decir: "Ana María de Mattos", al margen donde dice: "Ramos Mattos Néstor Edurdo" debe decir: "Ramos de Mattos Néstor Eduardo" y donde dice "Ramos Mattos Enrique Fabián" debe decir "Ramos de Mattos Enrique Fabián" y en las anotaciones marginales ordenadas por el Juzgado donde dice: "De Mattos" debe decir "de Mattos". En la partida de matrimonio Acta Nº 142 del 27/6/75 de la 2da. sección de Salto, donde dice en el cuerpo "Ana María Mattos" debe decir "Ana María de Mattos" al margen donde dice "Ramos Enrique Patrocinio c/ Mattos Ana María" debe decir Ramos Enrique Patrocinio c/ de Mattos Ana María" y la anotación marginal donde dice "De Mattos" debe decir de Mattos". LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA Resolución 20/4/55 Ley 13.209. Salto, diecinueve de octubre de mil novecientos noventa y cuatro. José María Moller, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54352 Nov 04- v Nov 17

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos: "CARREÑO GONZALEZ, SERGIO MANUEL. RECTIFICACION DE PARTIDA". Ficha B/310/94; se hace saber que se ha dispuesto la siguiente rectificación de partida de nacimiento: Acta Nº 53 de fecha 2/2/31, de la Primera Sección Judicial de Tacuarembó; donde dice: Que en su domicilio el día 30 del corriente", debe decir: Que en su domicilio el día 30 de enero de 1931, por ser así lo correcto. Tacuarembó, octubre 11 de 1994. Esc. Mario Machado Alves de Moura. Actuario Adjunto.

19) (Ley 13.209) 10/pub 54216 Oct 26- v Nov 09

REMATES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE PRIMER TURNO

EDICTO:Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dictada en los autos: "BANCO CENTRAL DEL URUGUAY C/ WILFREDO TOLSTOI Y OTROS J.Ejecutivo" Fa.C 456/85, se hace saber que el próximo 16 de noviembre a las 14 hs. en el local de la A.N.R.C.I. ZABALA 1328, el Rematador Juan O.Mauad, mat.150 RUC 211385220012,asistido del Sr. Alguacil de la Sede sacará a la venta en remate público sin base y al mejor postor los siguientes bienes inmuebles embargados en autos: I) Solar de terreno y mejoras que le acceden sito en la 16a.Sec.Jud.de Maldonado,Padrón actual 4.974 ,paraje Barrio Los Medanos de San Rafael, zona sub-urbana, señalado con los Nros. 3 y 4 de la manzana 10 según plano del Agrimensor Juan A.Gonzalez Uslenghi,inscripto en la Oficina Departamental de Catastro el 2 de enero de 1959 consta de una superficie de 1200 mts.1178 cms.que se deslinda así:32 mts.44 cms al S.O. de frente a la calle Lido "N".36 mts.995 cms al N.O. lindando con fracción 2 32 mts.44 cms al N.E. lindando con fracción 10 y 11 y 36 mts. 995 cms. al S.E. lindando con la fracción 5, todas del mismo plano.II) Solar de terreno con edificaciones y mejoras que le acceden sito en la 10a. Sec. Jud. de Montevideo, empadronado con el Nro. 64.398, paraje Punta Gorda, zona urbana,señalado con la Letra A en el plano del Agrimensor Raúl E.Conde,inscripto en la Dirección General de Avaluos el 24 de Julio de 1941 consta de una superficie de 440 mts.59 dms 50 cms que se deslinda así: 20 mts. al N.O. de frente a la calle Brenda señalada la puerta de entrada con el Nro. 5690 entre calles Coimbra y Avda. Gral.José M.Paz, distando el punto medio de dicho frente 136 mts. 50 cms de la esquina formada con ésta última, al N.E. 22 mts. lindando con propiedad de Alfredo L. de Cores, al S.E. 20 mts. 8 cms lindando con solar 3 del mismo plano y al S.O. 22 mts. lindando con propiedad del Sr.Luis E.Goiret.III) Solar de terreno y construcciones que le acceden ubicado en la 9a. Sec. Jud. de Montevideo, Padrón Nro. 44.059, paraje Cuchilla de Pereyra, zona rural, señalado con el Nro.2 en el plano del Agrimensor J.J.Mendoza Haedo inscripto en al Dirección General de Catastro el 12 de Mayo de 1950 consta de una superficie de 6 hectareas 9.033 mts.68 dms. y se deslinda así: al N.E. 273 mts. 64 cms. de frente a Cno.Abrevadero de 10 mts.30 cms. de ancho, al S.E. 326 mts. 50 cms. de frente a Cno. Departamental de 20 mts.de ancho frente a Compañia de Aguas Corrientes de Montevideo, al S.O. 204 mts. lindando con fracción 1 del mismo plano y al N.O. 263 mts. 11 cms. lindando con propiedad de Antonio Baccino.-

SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 20% de su oferta en efectivo y moneda nacional en el momento de serle aceptada la misma, como así también la comisión, impuestos e I.V.A. del rematador o sea el 3.99% mas el 2% s/ venta,impuesto a las ventas forzadas.En relación al Padrón 4974 de la 1a.Sección Judicial de Maldonado el mejor postor deberá consignar además de lo ya mencionado el 3% por concepto de impuesto departamental 2o.) Que serán de su cargo los gastos de escrituración, impuestos y demás que la ley pone a su cargo. 3o) Que serán de cargo del expediente la comisión, impuestos e I.V.A. del rematador o sea el 1.33% del precio de venta.- 4o.)Respecto del Padrón No.4.974 se deja constancia que: a) Con relación al proceso dominial del bien a rematar sólo existe el último titulo habiendo fotocopias simples del resto de titulación. b) En el antecedente dominial existe en el año 1977, una enajenación por aporte a la sociedad anónima "BOCACCIO S.A.en formación" no habiéndose otorgado con posterioridad la ratificación de esa enajenación por dicha sociedad.c) Sólo hay una fotocopia parcial del plano de mensura y fraccionamiento. d) No hay planos de construcciones.- 5o) Respecto de los Padrones Nos. 64.398 y 44.059 no existen planos de construcciones. 6o) No surge del expediente la situación de los bienes por las construcciones frente al BPS.- 7o) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado 25 de Mayo 523 Piso 1. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 21 de Octubre de 1994.- Esc. Herminia Sacchi, Actuaria Adjunta.

20) $ 2.253,00 5/pub 40232 Nov 04- v Nov 10

Ernesto J. Argenti
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del SEÑOR JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 1 TURNO, dictada en autos caratulados "BRESCIANO, Jorge / Uberfil ALONSO - Elvira CASTRO - Juicio Ejecutivo- Fa.990/88", se hace saber que el próximo día 29 de noviembre de 1994 a partir de las 14:00 horas en en el salon de la A.N.R.C.I. en Zabala 1328, el martillero ERNESTO J. ARGENTI (Matr.3674- RUC 211225540019) con la asistencia del Alguacil de la Sede, procederá a rematar sobre una base de $ 2.925.00 (2/3 del valor de tasación) el siguiente bien inmueble:

Solar de terreno, zona sub-urbana de la 9a. Sección Judicial de Montevideo, padrón No. 198.474 (antes No. 44.000 en mayor área), señalado con el No. 103 de la manzana "D" en el plano del Agrimensor Roberto Trucco, inscripto en la Dirección General de Catastro el 30 de setiembre de 1958 con el No. 36.552, con una superficie de 715 metros 45 dms., de frente al Noreste con 13 mts. a calle No. 6 y linda al Sureste en 54.31 mts. con solares 104, 105 y 106 al SurOeste en 13,08 mts. con solar No.107 y al Noroeste en 55,76 mts con solar 102.

Se Previene: 1) El mejor postor deberá depositar por concepto de seña el 20% de su oferta en el

acto de ser aceptada la misma, así como el 3.99% correspondiente a la comisión e impuestos del rematador, más el 2% del impuesto a las ventas forzosas. 2) Son de cargo del aquiriente, los gastos de escritura, certificados e impuestos que la Ley pone a cargo del comprador. 2) No hay agregados planos de mensura ni de construcciones. 3)Serán de cargo del expediente, los gastos, publicidad y la comisión (1,09%) e impuestos del rematador, 5) Que los antecedentes del bien a rematarse, se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 31 de Octubre de 1994. Esc. Herminia Sacchi, Actuaria Adjunta.

20) $ 850,00 5/pub 40422 Nov 07- v Nov 11

DE TERCER TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 3º Turno, en autos "BANCO DE MONTEVIDEO y OTROS c/P.H.U.A.S.A."- Ejecución Hipotecaria - (B 140/89), se hace saber que el próximo 25 de Noviembre de 1994, a las 15 horas, en Sarandí 518/20, se procederá por el martillero ALBERTO BRUN, asistido del Sr. Alguacil, al remate sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Solar de terreno, construcciones y mejoras sito en la 17a Sección Judicial de Montevideo, padrón Nº 78.753, señalado con el solar "A uno" en el plano del Agrim. Enrique R. Monteagudo de Enero de 1983, con una superficie de 2 Há. 7.045 mc. con 83 mts. 71 cms. al Noroeste de frente a la calle Juan Rosas; 193 mts. 84 cms. al Noreste de frente a calle Rancagua formando esquina y 93 mts. 65 cms. al Sureste de frente a Avda. de 30 mts. formando esquina con la calle Rancagua. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura, los impuestos que la ley pone a su cargo y la comisión de compra e impuestos del Rematador 3,99% más 2% de impuesto a las ventas forzadas. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1,33%). 4) Que surge inscripción de una expropiación y apertura y ensanche de Manuel Melendez y Cotopaxi. 5) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 25 de Octubre de 1994. Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria.

20) $ 637,50 5/pub 40301 Nov 04- v Nov 10

DE QUINTO TURNO

Mario Binnes
Remate Judicial

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO.
EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 5º Turno, dictada en autos: "Pérez Caula, Sergio Pablo c/ González Pereira, Ana María. Ejec. Hipotecaria"Ficha 33/93, se hace saber que el próximo 24 de noviembre a las 15 horas en el local de la Bolsa de Comercio, calle Rincón 454 Primer Piso Sala Gremial 1, el Rematador Mario Binnes (Matrícula 182 RUC 210341180017) sacará a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, el siguiente bien: Solar de terreno con el edificio y mejoras que le acceden ubicado en la 10a sec. jud. de Montevideo, empadronado con el Nº 165.602, señalado con el Nº 7 en el plano del Agr. Carlos Pittamiglio de fecha 3/12/37, inscripto en la Dirección de Avalúos con el Nº 92 el 19/1/38, según el cual tiene un área de 350 metros y se deslinda: 10 ms. frente al SE a calle Azara, Nº de puerta 3917, entre Félix Laborde y Larravide; 35 ms. al SO linda con solar 6; 10 ms. al NO y 35 ms. al NE linda en ambos casos con solar 8, todos del mismo plano. Se Previene: I) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada. II) Serán de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, y la comisión del rematador e impuestos (5,99%). III) Los títulos y demás antecedentes de este juicio están depositados en la Oficina Actuaria del Juzgado, Veinticinco de Mayo 523 5º Piso, a disposición de los interesados. IV) Serán de cargo del expediente el 1,33%. Montevideo, Octubre 24 de 1994. Escribana Julia A. Oliver, Actuaria.

20) $ 680,00 5/pub 40419 Nov 07- v Nov 11

DE SEXTO TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 6º Turno, en autos: "BANCO PAN DE AZUCAR c/TEM S.A." - Ejecución Hipotecaria Industrial - (390/86), el próximo 23 de Noviembre de 1994, desde las 9 horas, en Cno. Carrasco 5975, se rematará por el martillero JORGE VANOLI, sin base y al mejor postor, los siguientes bienes: Rectificadores; Taladros; Cepillos mecánicos; Tornos mecánicos; Fresadoras; Sierras; Caldera; Compresores de aire; Tornos revólver; Hornos; Pulidoras; Prensas Hidráulicas; Guillotinas; Cizallas; Balancines; Plegadora; Equipos de soldadura; Roscadoras y demás bienes embargados en autos. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada y la comisión de compra e impuestos del Rematador 13,40% más 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos 2,76%. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 27 de Octubre de 1994.
Esc. Raquel Prieri Lund, ACTUARIA

20) $ 229,50 3/pub 40302 Nov 04- v Nov 08

DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 11º Turno, en autos "YARAVI S.A." - Liquidación Judicial - (251/86), se hace saber que el próximo 18 de Novfiembre de 1994, a las 15 horas, en Sarandí 518/20, se procederá por el martillero ALBERTO BRUN, asistido del Señor Alguacil, al remate sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Unidad 001, padrón 2.239/001, se ubica en planta baja a cota más cero mts. 60 cms. con una superficie de 88 mc. 34 dmc.. Dicha unidad forma parte del edificio construído en un solar de terreno ubicado en la 7a Sección Judicial de Montevideo, Padrón Nº 2.239 señalado con la letra "B" en el plano del Agrim. Manuel E. Avilés del 20/06/1927, inscripto en la D. de Topografía en la misma fecha, con una superficie de 108 mc. 64 dmc. y según plano del Agrim. Aldo Cassinelli de mayo de 1971, inscripto en la D.G. de Catastro el 24/06/1971 con el Nº 66.322 con una superficie de 109 mc. 08 dmc. con 8 mts. 675 cms. de frente al Norte a la calle San Salvador y 12 mts. 62 cms. al Este por ser esquina a la calle Gaboto. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 20% de garantía, el 3,99% de comisión de compra e impuestos del Rematador y el 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de les escritura y los impuestos que la ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1,33%). 4) Que no se encuentra agregada la primera copia del último título del bien sino fotocopia de le escritura matriz. 5) Que se desconoce si existen deudas por concepto de gastos comunes o impuestos domiciliarios o con el B.P.S. 6) Que se desconoce la situación la situación actual de las construcciones. 7) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, Octubre 21 de 1994. Esc. Susana De Feo, Actuaria.

20) $ 850,00 5/pub 39953 Nov 01- v Nov 08

EDICTO.-Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 11er. Turno, en autos "SZWEBEL, Ruben C/ARTEGOM SRL." Juicio Ejecutivo ficha 238/92, se hace saber que el próximo 8 de Noviembre a partir de las 14.30 horas en el local de la calle Cochabamba 2729, el martillero Hugo R. Fattorini, sacará a la venta en subasta pública con la base de las 2/3 partes de la tasación total o sea $ 1.740.oo, los siguientes bienes embargados en autos:un guinche cigüeña amarillo hidraúlico, una peladora de cubiertas (interior), 1 mezcladora para cola (falta motor), una abridora de cubiertas hidraúlica y una amoladora chica c/soporte azul.-SE PREVIENE QUE: El mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta al serle aceptada, la comisión del rematador e impuetos.-Será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos o sea el 2.71%.-A los efectos legales se hacen estas publicaciones.-Montevideo, 31 de Octubre de 1994.- Esc. Susana De Feo, Actuaria.

20) $ 229,50 3/pub 40250 Nov 04- v Nov 08

DE DECIMOTERCER TURNO

Miguel H. Wolf
Remate Judicial

EDICTO. Se hace saber que por disposición del Sr.Juez Ldo. de 1a. Instancia en lo Civil de 13er. Turno, dictada en autos caratulados: "BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA S.A. C/ FALCON FILGUEIRA Eduardo Benis y otra - Ejecución de Hipoteca - Fa.B/165/82", el próximo 15 de Noviembre de 1994 a las 15:00 hs. en Solís 1463, el martillero Miguel H. Wolf, mat. 1454, asistido de la Sra. Alguacil del Juzgado, procederá a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor del siguiente bien: Fracción de campo y demás mejoras que contiene, ubicado en la 17a. Sección Judicial del Dpto. de Montevideo, zona rural, empadronado con el No.160.298 señalada con el No.14 en el plano del Agr. Alfredo Lerena de Enero de 1934, inscripto en la Dirección Gral. de Avalúos, el 24/03/34, con el No.162 según el cual se compone de una superficie de una hectarea mil setecientes cincuenta metros, que se deslindan: 67m. 80cm. al Esta de frenta a Camino de Mendoza, al Oeste 50m., con fracción diez; al Norte, 225m. 50 cm. con fracción trece a al Sur 203m. 60cm. con propiedad de Arturo Lussich.- SE PREVIENE: a) Los antecedentes del caso se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado; b) El mejor postor debera consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de la misma, al contado y en efectivo; c) Será de cargo del mejor postor, la comisión del rematador e impuestos sobre la misma, todo lo cual asciende al 5,99% del precio martillado y que deberá abonar al contado y en efectivo. d) Será de cargo de la parte demandada de autos el 1,33% del precio martillado en concepto de comisión; e) Que serán de cargo del mejor postor todos los gastos y honorarios que sea necesario abonar para la registración y titulación del inmueble a su nombre.- A los efectos de su publicación por cinco días expido el presente en Montevideo, el 1o. de noviembre de

1994.- Esc. Guillermo Maddalena, Actuario Adjunto.
20) $ 935,00 5/pub 40423 Nov 07- v Nov 11

DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera en lo Civil de Decimo Quinto Turno, dictada en autos " Casa Bancaria de la Provincia de Buenos Aires c/ Celoprint S.A. y otros" Ejecución Prendaria e Hipotecaria,Ficha 15 No.44 año 94, se hace saber que el próximo 16 de noviembre a las 15 y 30 horas, en la Asociacion Nacional de Rematadores,Zabala 1328, se procederá por intermedio del martillero Alberto Böcking, Ruc.210603840019, a la venta en subasta pública, sin base, al mejor postor y en dólares estadounidenses, de los siguientes bienes: I) Unidad 001,que forma parte del edificio construído en el terreno sito en la 7ma. Sec. Jud.de Montevideo,zona La Comercial, padrón matriz 12.925,que según plano del Agr.Rafael Laport de julio de 1986 inscripto en la Dir.Gral.de Catastro con el No.8.845 el 23.7.86,tiene una superficie de 529 mts.52 dcms. con 11 mts.22 cms. de frente al Oeste a la calle Batoví entre las calles Lima y Estrella del Norte,distando su extremo más próximo 61 mts.22 cms. de la esquina con Lima.La referida unidad padrón individual 12.925/001, se ubica en Planta y Entrepiso Baja a cotas verticales mas 0 metro 43 cms. y mas 2 mts.77 cms. y se integra con casa, altillo y salida a azotea. Tiene una su perficie total de 162 mts. 21 cms. y le corresponde el uso exclusivo de patios A, B, y C y de Azotea F uno y Techo G uno; II) Fracción de terreno, con el edificio en el construído y demás mejoras que le acceden, sita en la 7ma Sec.Jud. de Montevideo, padrón 12.926, zona La Comercial, que según plano del Agr. Joaquín Spinak de noviembre de 1965,inscripto en la Dir.Gral.de Catastro con el No. 52.801 el 22.11.65,tiene una superficie de 735 mts. 53 dcms. con 16 mts. 10 cms. de frente al Sur Oeste a la calle Batovi,puertas Nos. 2076 y 2078, entre Lima y Estrella del Norte, distando su punto medio 53 mts.20 cms. de la esquina con Lima. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2)Que serán de cargo del adquirente los gastos de escritura,impuestos y demas que la ley pone a su cargo, asi como la comisión del rematador 3,99% y el impuesto a las ventas forzadas 2%. 3)Que será de cargo del expediente el 1,33%. 4)Las sucesiones que integran el proceso dominial del padrón No.12.925 barra 001 no se agregaron, surgiendo las mismas de los correspondientes certificados Registrales y del contralor del Escribano en lo titulos. 5) No se agregó documentacion respecto de las construcciones y no se sabe si existen deudas por construcciones. 6) Que los titulos y demas antecedentes de este juicio, están depositados en la Oficina Actuaria del Juzgado,25 de mayo 523 piso 6o. a disposicion de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, octubre 19 de 1994.
En fe de ello,expido el presente,que sello,signo y firmo en Montevideo,a los diecinueve dias de octubre de mil novecientos noventa y cuatro. Esc. Alejandra Ríos, Actuaria Adjunta.
20) $ 1.232,50 5/pub 40114 Nov 03- v Nov 09

VIGESIMOCUARTO TURNO

Edicto. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigésimo Cuarto Turno, dictada en autos "Fernandez Pares Carlos c/ Borio Pose, Walter Roque y otros" Juicio Ejecutivo,Ficha 938/91, se hace saber que el próximo 21 de Noviembre a las 15 horas en la Asociación Nacional de Rematadores,Zabala 1328, se procederá por intermedio del martillero Vicente Carlos Stajano Wilson, Ruc 210299030016 a la venta en remate público sobre la base de las 2/3 partes de su tasación o sea $ 36.930, del siguiente Bien: Unidad de Propiedad Horizontal 003, que forma parte del edificio construido en el terreno sito en la 15a. Sec. Jud. de Montevideo, zona Pocitos, padrón matriz 406.788, que según plano del Agr. Ruben V. Kovacevich de marzo de 1973, inscripto en la Dir. Gral. de Catastro el 4/5/73 con el No. 71.775, tiene una superficie de 299 mts.83 dcms, con 1 mts.50 cms de frente al Este a la calle Franzini entre Carlos Berg y Sarmiento, distando 25 mts, 62 cms. de la esquina formada con Carlos Berg. La referida unidad, padrón individual 406.788/003, se ubica en Planta Baja y Primer Piso, a cotas más 30 cms. y 2 mts. 90 cms. respectivamente y tiene una superficie de 62 mts. 14 dcms, correspondiendole 54 mts. 79 cms. en Planta Baja y 7 mts. 35 cms. en Primer Piso. Le corresponde el uso exclusivo del patio B. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2) Que serán de cargo del adquirente los gastos de escritura, impuestos y demás que la Ley pone a su cargo, asi como la comisión del martillero 3,99 % y el impuesto a las ventas forzadas 2%.
3) Que será de cargo del expediente el 1,33%. 4) Que el bien a rematarse está gravado con hipoteca a favor del Banco Hipotecario del Uruguay, hipoteca 76/600/69.919 y que se desconoce si se adeuda por aportes por construcciones a Chamsec u organismos posteriores. 5) Que surge inscripción de Promesa al demandado y su esposa. 6) Que no se agregaron en autos Permisos de construcción y planos de construcción y de obras sanitarias. 7) Que los títulos están depositados en el Banco Hipotecario del Uruguay en la hipoteca antes mencionada. 8) Que los demás antecedentes, están depositados en la Oficina Actuaria del Juzgado, San José 1132 Piso 7 a disposición de los interesados.
Montevideo, Octubre 18 de 1994.
Esc. MARTHA FERNANDEZ MOLEDO, ACTUARIA
20) $ 850,00 5/pub 40355 Nov 04- v Nov 10

EDICTO.-

Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 24º Turno de Montevideo, dictado en autos: "Banco República Oriental del Uruguay C/ Phan Ltda. y Otros-Ejecución Hipotecaria y Prendaria-Ficha 466/1991"; se hace saber que el día 17 de noviembre de 1994 a la hora 14, en el Molino ubicado en Villa Rosario de la 3a. Sección Judicial de Lavalleja; el Martillero Sr. Zelmar Sanchez, asistido del suscrito Juez de Paz de esta Sección; procederá a la venta en subasta pública, sin base y al mejor postor, debiendo el o los mejores postores consignar el 20% de su oferta al serle aceptada la misma, de la siguiente maquinaria: CERNIDOR, para eliminar impurezas de trasmisión plana - PRELIMPIADOR, con caja de madera de trasmisión plana - ZARANDA VIBRATORIA marca G.N. Gauritz- PIANCHISTERS A EXCENTRICA 4 y 6 secciones-SASOR DE DOS CUERPOS- CERNIDOR CEPILLADOR centrífugo marca Berthold - VENTILADOR CENTRIFUGO sin marca - SILO RECTANGULAR para harina capacidad 40.000 Kgs. - DESCASCARADORA marca G.N. Gauritz - SATINADORA marca Henry Simon - MOJADOR DE TRIGO con turbina - DELTACHERS marcas E.Happle, Schneder y Kette-BANCOS DE CILINDROS dobles marca Soch - BANCO DE CILINDROS doble marca VISELEVADORES A CAJILONES 8 dobles y 7 sencillos - TRASMISION PRINCIPAL 15 mts. aproximadamente con motor eléctrico 40 HP - TRANSPORTADOR DE GRANO a tornillo sin fin rodado de hierro - BANDA TRANSPORTADORA sobre rodado neumático - BANDA TRANSPORTADORA 4800 mm de largo por 600 mm de ancho sobre rodado neumático - BANDA TRANSPORTADORA 6.500 mm de largo por 700 mm de ancho sobre rodado neumático - BOMBA CENTRIFUGA para agua marca Valco dos tiempos - BALANZAS marca N.Q.F. para 20 bolsas sobre plataforma de hierro-BALANZAS marca Victoria de plataforma sobre ruedas de 300 y 500 kgs.- BALANZA, marca Navi - Seali para 300 Kgs. portátil - COSEDORA DE BOLSAS marca MVM,I.A. con motor eléctrico de aprox. 1/4 HP.-
SE PREVIENE: Que serán de cargo del comprador los Impuestos Municipales, comisión del Rematador y demás que la Ley pone a su cargo, salvo el caso que el adquirente fuera la institución acreedora en cuyo caso los honorarios y demás cargas serán del ejecutado.-Ortiz, octubre 10 de 1994.-
Abelardo Uriarte-Juez de Paz.-
20) $ 586,50 3/pub 40471 Nov 07- v Nov 09

MARIO BARCA
EDICTO REMATE JUDICIAL

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 24º Turno - Ejecución Prendaria - Ficha 284/92 en autos caratulados - BANCO DEL PLATA c/VELCRO RIOPLATENSE S.A.
Se hace saber que el próximo 8 de Noviembre a las 15 horas en la calle General Flores Nº 2222, el Martillero Mario Barca Izaurral - Matrícula Nº 152 - RUC 210595770010, asistido por el Alguacil de Juzgado procederá a la venta en Remate Público al mejor postor de los siguientes bienes: -Dos máquinas de bloqueo Marca RAMSAY, motor americano de 200 Volts. Tipo E.M.B./20 - Nº T27031 y T.C. 1504.
SE PREVIENE
1º)Que el mejor postor deberá consignar 15,40% de comisión e impuestos y más el 20% de su oferta en efectivo y el saldo dentro de las 72 horas siguientes.
2º)Que serán de cargo del expediente la comisión de venta e impuestos del 2,76%
Montevideo, noviembre de 1994.-
Esc. NELDA M. LENA CABRERA, Actuaria Adjunta
20) $ 153,00 2/pub 40548 Nov 07- v Nov 08

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO : Por disposición de la Sra. Juez Departamental de 13º Turno de la Capital en autos : "SACCHI, CRISTINA C/ AGAPITO MOLINA Y OTROS - JUICIO EJECUTIVO" - FICHA 1217/91, el 17 de noviembre de 1994 a las 15:00 hs. en Zabala 1328, el martillero Francisco Javier GONZALEZ ZABALA, Mat. 4966, RUC 212497970011, asistido por la Sra. Alguacil rematará sobre la base de los 2/3 de tasación ($U 1.349,00) el siguiente bien inmueble: terreno y edificio, 14º Sección Judicial de Montevideo,

Padrón Nº 56.664, plano del Ing. Agrim. Alfonso Raúl Devita, inscripto en Catastro con el Nº 42.556 el 21 de Febrero de 1962, área 67mts. 50dms. de frente a Coraceros Nº 3518.
Se previene que : 1º)El mejor postor deberá consignar como seña el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada. 2º) Serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura; como asimismo los impuestos que la ley pone de su cargo o sea el 5.99% del precio del Remate a pagar en el momento. 3º) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador e Impuestos legales o sea el 1.33% del precio resultante. 4º) Se establece que se ignora si existen adeudos por construcción con el B.P.S. 5º) No se ha agregado en autos ninguna documentación del bien, surgiendo de la información registral arrendamiento inscrito el 09/02/76 Montevideo, 31 de octubre de 1994. Esc. Consuelo Oronoz, Actuaria.
20) $ 331,50 3/pub 40409 Nov 07- v Nov 09

TRIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 37º Turno, en autos "SOSA PLACIDA c/ZYGART JORGE" - Ejecución Hipotecaria - (1912/92), se hace saber que el próximo 21 de Noviembre de 1994, a las 15 horas, en Sarandí 518/20, se procederá por el martillero ALBERTO BRUN, asistido del Señor Alguacil, al remate al mejor postor de la cuota parte que corresponde al Sr. Jorge Zygart de los derechos emergentes de la promesa de compra venta del inmueble padrón Nº 32.601/202, ubicada en el piso segundo a cota vertical más 5 mts. 80 cms. con una superficie de 109 mc. 85 dmc. y el uso exclusivo de los bienes comunes: un lugar en el garage para un coche, Terraza F2, Terraza cubierta G2 y Jardinera J2. Dicha unidad forma parte del edificio ubicado en un solar de terreno sito en la 15a Sección Judicial de Montevideo, padrón Nro. 32.601, señalado con las letras "A" y "B" en el plano del Agrim. Francisco R. Cammarano, inscripto con el Nº 6.378 el 30/09/1941 en la D.G. de Catastro con un área de 479 mc. 14 dmc. con 11 mts. 25 cms. de frente al Noroeste a la calle Juan Benito Blanco Nº 986.
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 20% de garantía, el 3,99% de comisión de compra e impuestos del Rematador y el 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1,33%). 4) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria, sita en la Avda. 18 de Julio 1589. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, Octubre 25 de 1994. Dra. Karen Yandian, Actuaria.
20) $ 722,50 5/pub 40303 Nov 04- v Nov 10

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra.Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de 2do. Turno, dictada en autos: "BIRRIEL RODRIGUEZ, Ma. Rosa y Gerardo V. AQUINO RODRIGUEZ c/. José G. JORDAN ESTANGA y Grisel S. ESPIGA DORADO - J. Ejecutivo" (Ficha C-121/1993), se hace saber al público que el día viernes 18 de noviembre de 1994 a las 14 horas y en las puertas de esta Sede (calle Artigas 381), se procederá por el martillero Sr.Oscar del Horno (Mat.2741) al remate sobre la base de las 2/3 partes de su tasación, que será Presidido por el Sr. Alguacil de la Oficina, de los siguientes bienes inmuebles: I) fracción de campo ubicada en la 15a. Sec. Jud. de Canelones, Padrón No.44.934 (antes en m/á No.43.042), señalada con el No.1 en el plano del Agr. Leonel Lema registrado en la Oficina Deptal. de Catastro con el No. 5.339 el 21/6/968, con una superficie de 7 Hás. 3.788 mts. 10 dcms. cuadrados, que se deslinda: al norte una línea quebrada en dos tramos que miden 141 mts. 0 cms. y 95/mts. 31 cmts. con frente a la Ruta 81, carretera a San Bautista; al Sureste 342 mts. 82 cmts. con la fracción 2 del mismo plano; al Sur 236 mts. 80 cmts. con el Padrón 8.459 y, al Noroeste 342 mts. 65 cmts.- con el mismo padrón 8.459.- BASE $U 6.629,20.- II) fracción de campo ubicada en la 15a. Sec. Jud. del Dpto. de Canelones, Padrón No.19.468, señalada con el No. 1 en plano del Agr. Heber Rebufello de enero de 1970, inscripto con el No.5.728 en la Oficina de Catastro de Canelones, con una superficie de/4 Hás. 5.278 mts., que se deslinda: 89 mts. 20 cms. al Sur, con el Padrón 10.780, existiendo a lo largo de este límite por su interior, una servidumbre de paso constituída por senda de diez metros de ancho que sale al Camino Vecinal, 512 mts. 40 cms. al Este, con fracción No.2 del plano; 98 mts. 80 cmts. al Norte, con Sucesión Bartolo Revello, hoy Padrón No.43.042 y, 502 mts. 80 cmts. al Oeste, con el Padrón 8.459.- BASE $U 5.898,60.- III) fracción de campo ubicada en la 15a.Sec.Jud.del Depto.de Canelones, Padrón No. 45.631 (antes en m/á No.19.752), señalada con el número 2 en el plano del Agr. Heber Rebufello de enero de 1970, inscripto con el No.5.729, con una superficie de 3 Hás, que se deslinda: 203 mts. 63 cmts. al Norte, con el Padrón 19.753, corriendo sobre este límite, dentro del predio, servidumbre de paso de diez metros de ancho que sale al Camino Vecinal; 147 mts. 32 cmts. al Oeste, con la fracción No.1 del plano; 203 mts. 63 cmts. al Sur, con el Padrón 19.751 y, 147 mts. 32 cmts. al Este, con la fracción No.3 del plano. BASE $U 4.332.-
SE PREVIENE: I) Que el o los adquirentes deberán abonar,en el acto y en efectivo, el 20% de la oferta como seña, resto dentro de los plazos legales que señala la Ley (arts.387.8 y 388 del C.G.P.), Comisión e Impuestos Nacionales y Departamentales 8.99 del precio martillado. II) Que será de cargo del expediente el 1.22%, del monto del remate. III) Que será de cargo del comprador, los gastos de escritura. IV) Que existen planos de mensura de los inmuebles.-
V) Que el título de propiedad y demás se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria.-Y a los efectos legales se hacen las publicaciones.- Canelones, 1ero. de noviembre de 1994.-
Esc. Anabel Melgar Grajales, ACTUARIA
20) $ 1.402,50 5/pub 40305 Nov 04- v Nov 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

DE TERCER TURNO

EDICTO:Por disposición del Sr.Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3er.turno, dictada en autos:" BANCO REPUBLICA c/ ROGELIO ALBERTO BURGUES AGUIAR - Ejecución Hipotecaria Ficha B 619/90", se hace saber que el día jueves 24 de noviembre de 1994 a la hora 15 en la puerta del Juzgado Letrado de Las Piedras , calle Garibaldi 580, el Rematador José Daniel Balles Silva Mat.910, R.U.C. 080012690013, asistido de la Sra.Alguacil procederá a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble; tres fracciones de terreno con sus construcciones, plantaciones y mejoras, ubicadas en Canelón Chico, zona rural de la decimo septima (antes cuarta) sección judicial de Canelones, empadronadas en conjunto con el número cinco mil noventa y seis, antes número cinco mil noventa y seis, cinco mil noventa y siete y cinco mil noventa y ocho, señalados con los números cinco , seis y siete, en el plano del Agrimensor Jorge M. Chapuis, inscripto en la dirección de topografía, el tres de febrero de mil novecientos treinta y dos, compuesta cada una de ellas de una superficie de dos héctareas, dos mil ciento cincuenta y un metro, noventa y cuatro decímetros, lo que totaliza un área de seis héctareas, seis mil cuatrocientos cincuenta y cinco metros, ochenta y dos decímetros y en conjunto deslindan así : al Norte, setecientos cincuenta y seis metros, noventa centímetros, de frente a servidumbre de paso de seis metros de ancho, al Este, ochenta y siete metros, ochenta centímetros, con la fracción ocho, al Sur ,setecientos cincuenta y seis metros noventa centímetros con Juan Marengo y al Oeste, ochenta y siete metros, ochenta centímetros, con fracción cuatro.-
SE PREVIENE QUE : El mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada, en dólares americanos, y el saldo restante previamente a liberación y entrega del bien.-
B) Son de cargo del comprador, los gastos y honorarios de escritura, los impuestos Nacionales que la ley pone de su cargo, la comisión e I.V.A. del rematador y el impuesto del dos por ciento a las ventas forzadas (art.391 - Ley 16.320).-
C) Son de cargo de la parte demandada , el impuesto Departamental tres por ciento, establecido en la ley 14.100 y la comisión de venta del rematador más I.V.A.-
D) Respecto a la titulación del bien padrón 5.096 sito en Canelón chico, 17a.sección judicial del Departamento de Canelones, en lo referente a la documentación, que se encuentra en esta Sede se hace constar que no se encuentra agregado a la titulación el certificado de resultancias de autos de Justa Reggio.-
Y a los efectos legales se hacen las publicaciones.-
Las Piedras 27 de octubre de 1994.- Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
20) $ 1.020,00 5/pub 40551 Nov 07- v Nov 11

JUZGADO LETRADO DE CUARTO TURNO - PANDO

EDICTO. Por disposición de la Señora Jueza Letrada de 4o. Turno de Pando, en autos: "Cooperativa Nacional de Ahorro y Crédito c/ José Juncal Otero, Ficha 1572/92; Juicio Ejecutivo", se rematará por intermedio del martillero Luis Zammarelli, Matr. 4327 RUC 110096770019, el día 18 de Noviembre de 1994, a las 15 y 30 horas, en calle Ituzaingó 1045, Pando, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación, o sea $ 10.202.00 (Pesos uruguayos diez mil doscientos dos), el siguiente bien inmueble: fracción de campo y mejoras que le acceden, ubicado en zona rural de la 12a. Secc. Judicial de Canelones, paraje San Bautista, Padrón 3698, señalado con la fracción No. 1 en plano del Agrim. Ariel Barceló, inscripto en la Dirección de Catastro con el N. 16737 el 7 de marzo de 1974, según el cual consta de un área de 17 Há 4993 m 77 dm, lindando al NE con Padrón 3706; al SE camino Vecinal; al SO fracción 2 y al NO Padrón 3701 y 24430. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá oblar el 20% de su oferta en efectivo, en el acto de serle aceptada. 2)

Que el comprador abonará la comisión del rematador e impuestos, que será de 8,99% sobre el precio martillado, en el acto y en efectivo. 3) Que el demandado abonará el 1% de Comisión más IVA e impuesto a las comisiones sobre el precio martillado. 4) Que son de cargo del comprador los gastos y honorarios de escrituración. 5) Que los antecedentes del bien se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede Judicial. Pando, 19 de Octubre de 1994. Enrique Malel, Actuario Adjunto.

20) $ 595,00 5/pub 40453 Nov 07- v Nov 11

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo dictada en autos "Rondan Juan Carlos,en autos:Edith y Mirza Ena Arpí Mestre c/ Maria Isabel Arpí de Feo. Nulidad de Escritura Pública, Reivindicación y Daños y Perjuicios.Ficha:2 9 4/8 3", "Regulación de Honorarios. Ficha:1 1 4/9 2", se hace saber que el día 15 de Diciembre del corriente año a las 10 horas en las puertas del Juzgado Muniz 6 3 2 se rematará por parte del Martillero Milton D. Sosa, Matrícula 2980, R.U.C. 0 3 0 0 3 5 8 7 0 0 1 1, Padrón 1 5 6 6 consistente en 1/3 parte indivisa, de Cerro Largo, Primera Sección Judicial, Melo, Zona Urbana, Manzana 4 5, con un área de 140 mts, por las 2/3 partes de su tasación. Se previene: A) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada la misma, más comisión e Impuestos que la Ley ponen a su cargo. B) Que los títulos se encuentran depositados en la caja fuerte de este Juzgado. C) Que se deberá estar al estudio de los títulos y certificados registrales de la Oficina Actuaria. Melo, 20 de Ocubre de 1994. OSCAR RODRIGUEZ ETCHEVERRY. Actuario Adjunto.

20) $ 510,00 5/pub 40105 Nov 03- v Nov 09

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Segundo Turno. Dictado en autos caratulados Fisco B.R.O.U. C/A NIDIA BRESQUE OLIVERA DE MAYOL. Juicio Ejecutivo F. 337/88, se hace saber que el día 5 de diciembre de 1994 a las 16 hs. en puertas del Juzgado Letrado J. Muniz No 632 . Melo ,el martillero designado Eber J. Miranda Pose Matrícula Nº 4200, R.U.C. 030071770013 ubicado en Ruta 8, Nº 1242 de Melo, se procederá por intermedio del mismo a la venta en remate público sin base y al mejor postor de inmueble urbano de villa Vergara 9a secc del dep Treinta y Tres, Padron 928, manzana 6, frente a calles B.Silvera y F. Tajes, (esquina), que los titulos de propiedad, se encuentran en caja fuerte del juzagado, a disposicion de los interesados. .-

SE PREVIENE: 1.- Que el mejor postor deberá abonar en el acto de ser aceptada su oferta, el 20% de la misma y serán de su cargo comisión del rematador, I.V.A. Mevir e I.V.F.

2.- Será de cargo del expediente comisión del rematador I.V.A., Mevir, IM 3% y gastos de preparación del remate. Esc. Oscar Rodríguez Etcheverry, Actuario Adjunto

20) $ 467,50 5/pub 40225 Nov 04- v Nov 10

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEPTIMO TURNO

Paulo Maldana Bentos

Remate Judicial

=EDICTO=

Por disposición de Sr Juez Letrado de Primera Instancia de 7mo Turno de Maldonado,en los autos caratulados: "Bonilla, Alcira" Sucesión/ Ficha B 221/91 se hace saber que el día 9 de Noviembre de 1994 a las 15 horas en las puertas del Juzgado ubicado en la calle 18 de Julio esquina 25 de mayo,el martillero Paulo Maidana Bentos,matrícula 4458,RUC 100140460019, se procederá a la venta en remate público de las 2/3 partes del valor de tasación o sea la suma de U$S 16.000 del siguiente bien inmueble:2 fracciones de terreno contiguas,con los edificios y demás mejoras que contienen ubicadas en la manzana 33 de ésta ciudad, empadronadas en conjunto con el Nº 429,que se describen de la siguiente manera:la 1ra se compone segun plano del Agrimensor Antono A Odissio Revilla de Abril de 1941 que inscripto el 24 del mismo mes y año con el Nº 61 en la Oficina Técnica Departamental de Empadronamiento de Maldonado se tiene de manifiesto, de una superficie de 284 mts 83 dms que se deslinda así: 8 mts 50 cms de frente al Sur a calle Misiones hoy Alejo Fernández Chavez,distando el extremo Este de ese frente 22 mts 57 cm de la esquina formada por dicha calle con la denominada Leonardo Olivera;40 mts al Oeste lindando con Cantalicio F. Gutiérrez ;6 mts 70 cms al Norte lindando con Servando López y por el Este tiene una línea quebrada compuesta de 3 tramos a saber:el 1º) de 9 mts 35 cms de extensión parte de la línea del frente a calle Alejo Fernández Chávez y corre de Sur a Norte;el 2º) de 1 mt 80 cms de largo parte del extremo del anterior y corre de Este a Oeste y el 3º) de 30 mts 65 cms de extensión parte del anterior y corre de Sur a Norte hasta encontrar la línea que por éste último viento separa la propiedad de la de Servando López.El primero de dichos tres tramos separa al bien de propiedad de Luis Améndola, despues Claudina Píriz,y los dos ultimos lo separan de la fracción que se deslindará enseguida y la 2da fracción se señala con la letra A en el plano del Agrimensor Hugo Taroco Motta de Abril de 1956 que aprobado el 1º de Agosto de ese año por el Consejo Local Autónomo de San Carlos en el expediente Nº 381 de 1956 e inscripto el 2 de agosto del mismo año con el Nº 1021 en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado tambien se tiene de manifiesto según el cual se compone de una superficie de 31 mts 9650 cms que se deslinda así: 1mt 80 cms al Sur y 30 mts 65 cms al Oeste lindando por ambos lados con fracción recién deslindada,1mt 10 cm al Norte lindando con sucesión Servando López,y por el Este linda con fracción B del mismo plano de Claudina Píriz por medio de una línea quebrada compuesta de 3 tramos a saber:el 1º)de 3 mts 35 cms de extensión parte del extremo de la línea Sur y corre de Sur a Norte; el 2?) de 1 mt de largo,parte del extremo anterior y corre de Este a Oeste,y el 3º) de 27 mts 65 cms de extensión parte del extremo del anterior y corre de Sur a Norte hasta encontrar la línea que por éste último viento separa la propiedad de la sucesión de Servando López.-

SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo el 30 % de su oferta al bajarse el martillo 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, la Comision de Compra del Rematador e Impuestos,más el Impuesto previsto previsto por la ley 16.320- o sea- el 3,99% y 2 % respectivamente del precio del Remate, etc. 3º) Que el 3% del Impuesto Municipal que corresponde a la parte vendedora, será abonado por el comprador y posteriormetne descontado del saldo del precio. 4º) Que será de cargo del demandado la Comisión de venta del Rematador e Impuestos- o sea- el 1,33 % del precio del remate. 5º) Los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentan a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de ésta Sede.

Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Maldonado, 20 de octubre de 1994. Esc. Roger Cantón, Actuario Adjunto.

20) $ 1.615,00 5/pub 39880 Nov 01- v Nov 08

DE OCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado de Octavo Turno, dictada en autos "BRIANO PROPIEDADES c/ PALLAS SUAREZ, CARLOS - Juicio Ejecutivo" (Exp. Nº 88/87) se hace saber: Que el próximo 9 de Diciembre de 1994 a las 16 horas en las puertas de ésta Sede, 18 de Julio esquina 25 de Mayo (Ciudad de Maldonado), el Martillero Enrique Stajano Matrícula 3648 RUC 211761230015 domiciliado en calle 24 esquina 30 de Punta del Este; rematará sin base, al mejor postor y en moneda nacional el inmueble Unidad de Propiedad Horizontal Padrón Nº 107/244, antes 107/221, que forma parte del Edificio denominado "RESIDENCIAL SANTA FE", construído en un terreno ubicado en la Primera Sección Judicial de Maldonado, Zona Urbana, Punta del Este, Padrón Matriz Nº 107 que según plano del Agrimensor Raúl Bianchi de Setiembre de 1965, inscripto en la Dirección Departamental de Catastro de Maldonado con el Nº 3960, el 9 del mismo mes y año, se compone de una Superficie de 1633 metros 50 decímetros. Tiene 33 metros de frente sobre Av. Juan Gorlero Nº 815, distando su punto medio 49 metros 50 centímetros de la esquina con calle 27. De acuerdo al plano del Agrimensor Francisco Lanfrasconi de junio de 1971, inscripto en Catastro con el Nº 5.894 el 19 del mismo mes y año, la unidad Padrón Individual Nº 107/244 se ubica en el segundo piso, a cota vertical más 7 metros 50 centímetros, área 15 metros cuadrados 5 decímetros. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar como seña el 20% de su oferta, en efectivo, al bajarse el martillo, así como la comisión del martillero e impuestos 8,99%.- 2) Que será de cargo del adquirente los gastos de escrituración.- 3) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran agregados al expediente.- 4) Que será de cargo del expediente la comisión del Martillero, 1,33%.-

Maldonado, 24 de Octubre de 1994.-

Esc. NELSON RICHART, ACTUARIO

20) $ 722,50 5/pub 40284 Nov 04- v Nov 10

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

SUBASTA PUBLICA.-

Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "MANNISE, Enrique Eduardo c/SCHANZEMBACH, Ana María.- Juicio por enriquecimiento sin causa.-"(Ficha A/69/78), se hace saber al público que el día 17 de noviembre de 1994 a las 15 y 30 horas y en el Hall de este Juzgado, los Rematadores MIGUEL A. PORZELLA (Matrícula 791 RUC. 120016170017) y ALFREDO HUGO MARTINEZ ARRALDE (Matrícula 719 RUC. 120000170012) asistidos del Sr.Alguacil ad-hoc del Juzgado, procederán a la venta en subasta pública, al mejor postor, y con la base de $6.000.oo (seis mil pesos uruguayos) de los derechos de promitente comprador -totalmente pagos- de una fracción de terreno con sus construc-

ciones y demás mejoras, ubicado en la 12a. Sección judicial de este departamento, manzana 173 de esta ciudad, empadronada con el Nº 8306, señalada con el Nº403 en el plano del Agrimensor Gerónimo Ramos, inscripto en la Oficina de Catastro de Paysandú con el Nº100 el 11 de setiembre de 1940, según el cual tiene una superficie de 1.275 metros y tiene 15.00 metros de frente al Norte a calle Nº18 Norte - Lucas Píriz, entre las de Solano García y 79 -Cinco.- SE PREVIENE: A) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de la misma, con más el 5,93% por conceptos de Impuestos y comisión al contado y en efectivo; B)Que las construcciones existentes en el bien no están regularizadas, se venderán en tal estado y en su conservación actual y se encuentran ocupadas por un condómino; C)Que los honorarios y gastos de escrituración se pagarán de acuerdo con la Ley; y D)Que el compromiso y planos de las construcciones se encuentran agregados al expediente a disposición de los interesados, no encontrándose agregados los títulos de propiedad.- Paysandú, Octubre 27 de 1994.- Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

20) $ 680,00 5/pub 40187 Nov 03- v Nov 09

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE SEGUNDO TURNO
SUBASTA PUBLICA.-

Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Paysandú, dictada en autos: CACDU c/DELGADO PEREZ, Walter Segundo.- Acción ejecutiva prendaria" (Ficha 412/92), se hace saber que el día 17 de noviembre de 1994 a las 15 horas y en el local de calle Sarandí Nº 1392 de esta ciudad, el Rematador ALFREDO HUGO MARTINEZ ARRALDE, asistido del señor alguacil ad-hoc del juzgado, procederá a la venta sin base y al mejor postor, al contado y en efectivo, de un automóvil marca Chevrolet sedán 4 puertas del año 1970 modelo Nova, Matrícula de Paysandú Nº 110.290, con motor Perkins a gasoil NºA4164740 de 4 cilindros y 45 HP. que se encuentra desarmado, en el estado de conservación en que se encuentra.- Será de cargo del comprador todo gasto que ocasione su retiro, así como el 15.20% por comisión e IVA del Rematador e Impuestos municipales, la transferencia municipal y el título de propiedad.- Paysandú, Noviembre 1º de 1994.- Dra.MAGELA OTERO, Juez de Paz Departamental.-

20) $ 229,50 3/pub 40496 Nov 07- v Nov 09

RIO NEGRO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS
-E D I C T O.-

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Fray Bentos,dictado en los autos caratulados "BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY C/JUAN ANGEL BENITEZ CARLE y OMAR ISRAEL BENITEZ PEREZ.JUICIO EJECUTIVO. Ficha "B" Nº 74 Año 1992, se hace saber que el dia 17 de NOVIEMBRE de 1994 a las 15.oo horas en las puertas del Juzgado de Paz Departamental de Fray Bentos en calle Zorrilla de San Martin Nº1043 el Martillero Público HECTOR CORONEL Matrícula 2676 R.U.C. 130016520015 con la asistencia del Sr. Alguacil Ad-Hoc de este Juzgado sacará a la venta en Remate Público, sin base y al mejor postor en Dolares Americanos el siguiente bien inmueble una FRACCION DE TERRENO CON LAS CONSTRUCCIONES Y DEMAS MEJORAS ubicada en la Priemera Sección Judicial de Río Negro, Padrón 3212, según plano del Agrimensor Antonio Arcioni del 31 de Julio de 1952, inscripto en la Oficina de Catastro de Rio Negro con el Nº 234 señalada con el Nº 14 y tiene una superficie de doscientos treinta y un metros doce decímetros, con frente a calle Gasaniaga con el Nº 3286.-SE PREVIENE: Que el mejor postor deberá abonar en efectivo en el acto de haberle aceptado la oferta el 20%, el impuesto a la venta forzada el 2%, más comisión, Impuestos e I.V.A., serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, que los títulos de propiedad se encuentran en la Sede de este Juzgado de Paz Departamental de Fray Bentos,a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Dra. Grisel Amaro Erasun Juez de Paz Departamental de Fray Bentos.-

20) $ 637,50 5/pub 39892 Nov 01- v Nov 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

//EDICTO: REMATE JUDICIAL.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Young, en autos: "VICO VIGNOLO, SERGIO HUMBERTO c/ KUCHARSKY, JORGE y KUCHARSKY HERMANOS SOCIEDAD AGROPECUARIA.- Juicio Ejecutivo" (Ficha Letra A. Nº 28/ Año 1994), de dicho Juzgado Letrado, se hace saber que el día 23 de Noviembre de 1994, a las 15 horas, en el HALL DEL JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG, calle 19 de Abril y Florida, el martillero Rolando Nicolás Siri Vera (Mat. 752 RUC. 130008750015) asistido de las Señoras Actuaria y Alguacil del citado Juzgado, procederá a la venta en subasta pública y al mejor postor sobre la base de las dos terceras partes de su tasación U$S 6.000- (U$S 9.000) importe que corresponde: CAMIONETA MARCA CHEVROLET MODELO C1O, diesel, matrícula de Montevideo Nº 534.664, PADRON Nº 338.735, año 1986, Número de motor LD86818221634 - N. de Chasis 9BG5144ONGU107822.- SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá abonar en el acto de serle aceptada la oferta el 50% de la misma.- 2º) Que los gastos,comisión y tributos que la Ley pone de cargo del comprador, deberán ser afrontados por el adquirente.-

3º) Que como resulta del Certificado de la Intendencia Municipal de Montevideo agregado por el Sr. Rematador, el vehículo tiene una deuda por concepto de patente de $ 32.564,oo al 3 de Octubre de 1994, el mejor postor podrá retener del precio el importe equivalente a la deuda que exista al momento de la almoneda, presentando el Sr. Rematador un certificado con la deuda actualizada.-

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-

Ciudad de Young, 31 de Octubre de 1994.-
GRISELDA CULELA MASDEU, ACTUARIA

20) $ 238,00 2/pub 40476 Nov 07- v Nov 08

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE QUINTO TURNO
AVISO

Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Salto, se hace saber al público que el día 20 de noviembre de 1994 a las 10 horas y en el local de Avda. Viera No.24,- el suscrito Martillero FRANCISCO ALFIO PERRONE CHA rematará SIN BASE y en los autos caratulados: -BROU c/ Portillo Goyeneche Delia Beatriz.Ejecución prendaria. FICHA A/359/92,- Un automóvil marca VOLKSWAGEN modelo año 1987 sedán 2 puertas tipo escarabajo, motor a nafta de 4 cilindros 1.600 centímetros cúbicos Nº UF 023354 matrícula de Salto HG 831.-SE PREVIENE: 1o)- Que las ventas son al contado y el mejor postor deberá consignar el importe total de su oferta en el acto de serle aceptada. 2o)- Que el vehículo mencionado se halla depositado y a disposición de los interesados en el lugar donde se subastará, y se venderá en el estado de conservación en que se encuentra. 3o)- Que será de cargo del comprador la comisión del martillero como también los impuestos nacionales y departamentales respectivos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Salto, 3 de noviembre de 1994. Francisco Alfio Perrone Cha, RUC: 160012620017, Matrícula 1682

20) $ 255,00 3/pub 40324 Nov 04- v Nov 08

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE PRIMER TURNO
E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de 1er. Turno de Salto, en autos: "CACERES, Timoteo con URROZ, Ruben. Juicio ejecutivo", Fa. 128/93, se hace saber al público que el día miércoles 16 de noviembre de 1994 a las 15 hs. y en las puertas de este Juzgado de Paz Departamental, calle Artigas, casi Treinta y Tres, el martillero Sr.Marcos Teixeira, asistido de la Sra. Alguacil ad-hoc, procederá a la venta en remate público y con la base de las dos terceras partes de su tasación, $ 7.428, el siguiente bien inmueble: padrón 4.324, sito en la Segunda Sección Judicial de Salto, con frente a calle Invernizzi Nº 1755, manzana Nº 155. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá oblar el 30 % de su oferta en el acto de serle aceptada, así como la comisión y tributos a su cargo. 2) que el inmueble se encuentra gravado por primera hipoteca en favor del B.H.U. 3) Que la titulación del inmueble se encuentra en el Banco Hipotecario del Uruguay. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Salto, 25 de octubre de 1994. Beatriz Larrieu, Juez de Paz Departamental, 1er Turno interina.

20) $ 255,00 3/pub 40323 Nov 04- v Nov 08

AVISO.Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Salto de Primer Turno, se hace saber que en autos: "Kutscher Juan con Raúl Roberto Romaniuk Oborsky, Juicio Ejecutivo, Ficha 524/93", el día 4 de Diciembre de 1994, a la hora 9 y en calle 1º de Mayo 65, el martillero Sr. Pablo Teixeira, matrícula 4333 RUC 160100030017, procederá a vender en pública subasta, y sobre la base de las dos terceras partes de su tasación, de los bienes detallados y tasados a fojas 28, 28 vuelta y 29. Los mismos se exhibirán en el propio lugar del remate.

Las ventas serán al contado. Y a los efectos legales se publican estos avisos. Salto 28 de octubre de 1994.-

BEATRIZ LARRIEU, Juez de Paz Departamental 1o. Turno
Interina

20) $ 102,00 2/pub 40492 Nov 07- v Nov 08

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.:Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Salto, dictada en los autos caratulados "PANIZZA LUIS ALBERTO C/MANUEL DA SILVA.Juicio

Ejecutivo" Fa.206/93 se hace saber que el próximo 17 de Noviembre de 1994 a las 16 horas en la puerta del Juzgado de Paz Deptal. de 2º Turno de Salto,calle Artigas y Treinta y Tres Palacio de Oficinas Públicas se procederá por medio del Martillero Elio Teixeira Martinez, matrícula Nº 1036 RUC Nº 160005990017 a la venta y en pública subasta y sobre la base de las 2/3 partes de su tasación (Base es de 53.292 pesos uruguayos) el bien inmueble padrón Nº 6460 Manzana 487, solar fracción 4 con una superficie de 110 metros cuadrados ubicado en la Primera Sección Judicial de Salto con frente al Sur sobre calle Cervantes Puerta Nº 725.
Se previene especialmente: A) que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 30% de su oferta así como la comisión y tributos de cargo del comprador.- B) que los títulos de propiedad del inmueble se encuentran depositados en esta sede, no encontrándose en los mismos antecedentes ni plano de referencia..-
Salto 27 de Octubre de 1994.- Beatriz Larrieu, Juez de Paz Departamental 2º Turno.

20) $ 382,50 3/pub 40493 Nov 07- v Nov 09

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO
REMATE JUDICIAL
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 2ºTurno, en autos: "LICIO BIRCKOLD, Luis Mario C/. SICILIA DE ARMAS Humberto y otro.- JUICIO EJECUTIVO".- Fa. A/895/1980, se hace saber que el próximo 15 de noviembre a las 15 horas, en el salón de remates de la calle Dr. Ciganda 617, por intermedio del martillero Julio C. Callorda, asistido por el Sr. Alguacil, saldrá a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor, el inmueble padrón Nº 865, zona suburbana de la 5a. Sec. Jud. de San José, Ecilda Paullier con un área de 4.421, 82/ dms..- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá depositar en el acto del remate, el 30% del precio final y serán de su cargo los gastos por comisión, honorarios y tributos municipales.- San José, 31 de octubre de 1994.
Esc. Juan José Garmendia, ACTUARIO ADJUNTO

20) $ 204,00 3/pub 40508 Nov 07- v Nov 09

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 2º Turno, en autos:"PEÑA LUY WALTER MARTIN C/. FAJARDO ARROCHA AMELIA Y OTROS.= CESACION DE CONDOMINIO".- Fa. A/622/1976, se hace saber que en estas actuaciones se ha dictado la siguiente providencia:" Nº 5840- San José, 4/10/93- Decrétase la venta en remate público del inmueble de autos sobre la base de las 2/3 partes de su tasación por el martillero Sr. Richard Sellanes cuya aceptación del cargo se comete, quien será asistido por el Sr. Alguacil, debiendo convenir con la Oficina lugar y fecha del mismo.- Publíquense edictos por 5 días hábiles en el Diario Oficial y otro de la localidad en los que se hará constar que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate en concepto de seña el 30% del precio final así como la comisión y tributos a cargo del comprador.- Dr. Gustavo Pini.Juez Letrado".- En consecuencia se cita llama y emplaza a los herederos de Justina, Amelia, Benita y Regino Fajardo Arrocha y a la Sra. Lidia Esther Fajardo Cerdeña para que comparezcan a estar a derecho.- San José, 18 de octubre de 1994.- Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.

20) $ 850,00 10/pub 40511 Nov 07- v Nov 18

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO:Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores,dictado en los autos caratulados: "CORAJORIA, ALBA VICTORIA c/ CORAJORIA,PEDRO MARINO.- Partición" Ficha A/21/1993,se hace saber que el día 17 de noviembre de 1994 a las 13 y 30 horas, en las puertas del Juzgado Letrado de 1a. Instancia de Dolores, sito en calle Justo Pastor Sotura No.1234,por el Martillero designado en autos Sr. NESTOR RAUL IBAÑEZ,con Matrícula 3506 e inscripto en el RUC con el No.180067660015, se procederá a la venta en subasta pública del siguiente bien inmueble:solar de terreno ubicado en la manzana "doscientos noventa y cuatro" de la planta urbana de la ciudad de Dolores,Tercera sección Judicial de Soriano, empadronado con el No.1766, antes con el mismo número, en mayor área, señalado con el No. 2 en el plano del Agr. C. Gilberto Roberts, inscripto con el número tres mil trescientos sesenta y nueve, en la Dirección General de Catastro Nacional el 11 de febrero de 1983,según el cual consta de una superficie de doscientos ochenta mts, cincuenta y dos dms, que se deslinda así: al Nor-Este, dieciocho mts quince cms de frente a calle Brigadier Manuel Oribe; al Sur-Este, once mts noventa y dos cms,que son también de frente, por formar esquina con la anterior a calle Andres Cheveste,uniendo ambas alineaciones una ochava recta de dos mts ochenta y tres cms;Al Sur-Oeste,veinte mts diez cms con padrón No.1787;y al Nor-Oeste,catorce mts dieciseis cms,con lote No. 1 del plano,padrón No.4677.-SE PREVIENE: a) Saldrá a la venta por las 2/3 partes de su tasación,que obra en autos;
b)El mejor postor deberá consignar en el momento de serle aceptada su oferta el 20% de la misma;c) Serán de cargo del comprador,la comisión del rematador,más IVA y todos aquellos gastos que la ley pone de su cargo,como también el impuesto del 2% que grava las ventas forzadas (art 391 de la ley 16.320) d)Los títulos del bien se encuentran a disposición de los interesados, en la Oficina Actuaria y e) A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Dolores,18 de octubre de 1994.- Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.

20) $ 765,00 5/pub 39890 Nov 01- v Nov 08

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

PENAS REPUESTOS S.R.L.

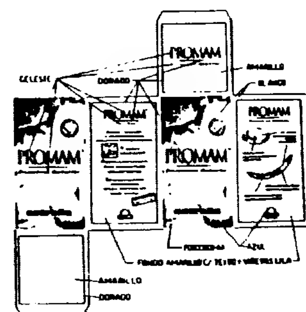
Contrato: 29 Junio 1994.
Inscripción: Nº 1735 Fº 2741 Lº 3.
Socios: WALTER PENAS GARCIA, MABEL VANZETTA ALVAREZ y ADRIAN PENAS VANZETTA (40 cuotas cada uno).
Capital: $ 5.280 (120 cuotas de $ 44).
Objeto: Importaciones, exportaciones, producción y comercialización repuestos y piezas de automotores, servicios, representaciones, comisiones.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistintamente Adrián Penas y Mabel Vanzetta.

22) $ 472,40 11/pub 39656 Oct 28- v Nov 14

TRAMITES DE MARCAS

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA 273.208. 14 OCT. 1994. GONZALEZ RUIZ por QUIMICA ESTRELLA SACIEI (Argentina), solicita:



Clase 5

23) $ 1.428,00 10/pub 38809 Nov 01- v Nov 15

ACTA Nº 273178. Montevideo, 14 de octubre de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por DANIEL MARIA PEREIRA FAJARDO (Uruguay) solicita marca: "PROGRESS". Clase: Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 408,00 10/pub 38892 Oct 25- v Nov 08

ACTA 273.219. Montevideo, octubre 17 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por JUAN GILBERTO MARIN QUINTERO (MEXICO), solicita marca:

SÚPER ABSORBENTE
Affective

Clase: Int. 5 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.020,00 10/pub 38901 Oct 28- v Nov 11

Acta 273.259. Octubre 18, 1994. NUMEROSKY por Diego Larrosa Borges, solicita: "AWAY". Clase Int: 9.
23) $ 204,00 10/pub 39078 Oct 25- v Nov 08

ACTA 273.325. Octubre 20, 1994. NUMEROSKY por ARCO CONSTRUCCIONES LTDA. solicita:


ARCO Construcciones Ltda.

Clase Int. 37.
23) $ 816,00 10/pub 39079 Oct 25- v Nov 08

ACTA Nº 273.236. Montevideo, octubre 18 de 1994. ALVARO CROCCO por TEMPE S.A. (España), solicita marca: "BACKROADS". Clase Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 408,00 10/pub 39119 Oct 25- v Nov 08

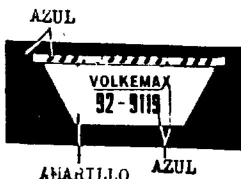
ACTA Nº 273.237. Montevideo, octubre 18 de 1994. ALVARO CROCCO por ROBERTO FRANCISCO JAUGUST (Argentina), solicita marca: "TEP'S BLIND SYSTEMS". Clase Int. 17. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 408,00 10/pub 39120 Oct 25- v Nov 08

ACTA Nº 273.266. Montevideo, octubre 19 de 1994. ALVARO CROCCO por PEPSICO INC. (una corporación del Estado de Carolina del Norte) (EUA), solicita marca:



Clase Int. 32. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 816,00 10/pub 39121 Oct 25- v Nov 08

ACTA Nº 273.267. Montevideo, octubre 19 de 1994. CLAUDIO MORGADE por VOLKEMAX S.A. (Uruguay), solicita marca:



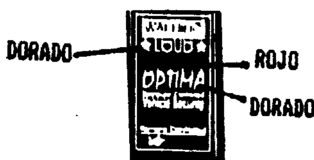
Clase Int. 37. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.224,00 10/pub 39122 Oct 25- v Nov 08

ACTA Nº 273.268. Montevideo, octubre 19 de 1994. CLAUDIO MORGADE por CELMU LTDA. (Uruguay), solicita marca:



Clase Int. 39. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.020,00 10/pub 39123 Oct 25- v Nov 08

ACTA 273.212. Octubre 14, 1994. TIBYS S.A. (Uruguay), solicita marca:



Clase 9.
23) $ 816,00 10/pub 39124 Oct 25- v Nov 08

ACTA Nro. 273.204. Octubre 14, 1994. CASA GANDHI LTDA. (Montevideo), solicita marca:

CASA



GANDHI

clase Int. 16, 42.
23) $ 612,00 10/pub 39182 Oct 25- v Nov 08

ACTA Nro. 273.205. Octubre 14/1994. EURILAR S.A. (Montevideo), solicita marca:



Clase 29, 30.
23) $ 612,00 10/pub 39183 Oct 25- v Nov 08

Acta Nº 273.154. Montevideo, 13 OCT. 1994. SCIARRA POR AQUACON S.R.L. (UY), solicito: "INFORPET SISTEMA DE IDENTIFICACION ANIMAL". Clase Int. 35 y 42. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 408,00 10/pub 39279 Oct 26- v Nov 09

Acta 273.172. Montevideo, 13 octubre 1994. Gustavo Martinoni por JUAN PEDRO MERLINO, solicita: "ECOMAX". Clase 42.
23) $ 204,00 10/pub 39338 Oct 26- v Nov 09

Acta 273.206. Montevideo, 14 octubre 1994.

MARIA TERESA BROCCO y MARIANELLA BROCCO, solicita: "SPUKIBU". Clase 25 detalle.
23) $ 204,00 10/pub 39339 Oct 26- v Nov 09

Acta Nº 273.396. Montevideo, 24 de octubre de 1994, con esta fecha SERGIO SCHELLEMBERG y GARABED ARAKELIAN solicito la marca: "LA TRAMPA", de la clase 41. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 408,00 10/pub 39378 Oct 26- v Nov 09

ACTA 273.289. Montevideo, octubre 19 de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por RADOLAR S.A. (Uruguay), solicita marca: "X 100.3 FM". Clase: Int. 38 y 41. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 408,00 10/pub 39379 Oct 26- v Nov 09

ACTA 273.315. Montevideo, 20 octubre de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por PHARMEDICAL INTERNATIONAL S.A. (Panamá), solicita marca: "ALENDRONAL". Clase: Int. 5 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 408,00 10/pub 39380 Oct 26- v Nov 09

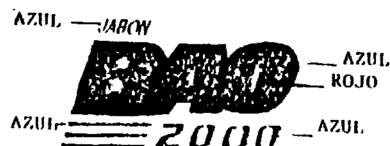
ACTA 273.316. Montevideo, 20 octubre de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por PHARMEDICAL INTERNATIONAL S.A. (Panamá), solicita marca: "LOSAPRES". Clase: int. 5 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 408,00 10/pub 39381 Oct 26- v Nov 09

ACTA 273.317. Montevideo, octubre 20 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por COLGATE-PALMOLIVE COMPANY, solicita marca:



Clase: Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.020,00 10/pub 39382 Oct 26- v Nov 09

ACTA 273.318. Montevideo, 20 octubre de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por COLGATE-PALMOLIVE COMPANY (Estados Unidos), solicita marca:



Clase: int. 3. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.020,00 10/pub 39383 Oct 26- v Nov 09

ACTA 273.319. Montevideo, octubre 20 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por MERCOLAN Ltda. (Uruguay), solicita marca: "COQUILLE". Clase: int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 408,00 10/pub 39384 Oct 26- v Nov 09

ACTA 273.320. Montevideo, 20 octubre de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por LABORATORIOS DALMER S.A. (Cuba), solicita marca: "PPG POLICOSANOL". Clase: int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 408,00 10/pub 39385 Oct 26- v Nov 09

ACTA 273.321. Montevideo, octubre 20 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por RELOS S.A. (Uruguay), solicita marca:

EL CORTE FACTORY

Clase: int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 816,00 10/pub 39386 Oct 26- v Nov 09

ACTA 273.322. Montevideo, octubre 20 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por LABORATOIRE GARNIER & CIE. (Francia), solicita marca: "FRUCTIS". Clase: Int. 3 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 408,00 10/pub 39387 Oct 26- v Nov 09

ACTA 273.324. Montevideo, octubre 20 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por PHARMEDICAL INTERNATIONAL S.A. (Panamá), solicita marca: "ALENDROS". Clase: int. 5 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 408,00 10/pub 39388 Oct 26- v Nov 09

ACTA 273.332. Montevideo, 21 octubre de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por DAGOL S.A. (Uruguay), solicita marca: "PALACIO DE ORIENTE". Clase: Int. 29. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 408,00 10/pub 39389 Oct 26- v Nov 09

ACTA 273.333. Montevideo, octubre 21 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por PAMER PAPELERA MERCEDES SOCIEDAD ANONIMA (Uruguay), solicita marca: "WINDSOR". Clase: Int. 16. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 408,00 10/pub 39390 Oct 26- v Nov 09

ACTA 273.334. Montevideo, octubre 21 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por COLGATE-PALMOLIVE COMPANY (Estados Unidos), solicita marca:



Clase: int. 3. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.020,00 10/pub 39391 Oct 26- v Nov 09

ACTA 273.335. Montevideo, 21 octubre de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por WALTER PELUFFO PIAS (Uruguay) y CAUDURO LTDA. (Brasil), solicita marca: "CAUDURO". Clase: Int. 9. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 408,00 10/pub 39392 Oct 26- v Nov 09

ACTA 273.336. Montevideo, octubre 21 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por Saab Automobile AB (Suecia), solicita marca: "VEPSILON". Clase: Int. 12 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 408,00 10/pub 39393 Oct 26- v Nov 09

ACTA 273.337. Montevideo, octubre 21 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por KLIMA S.A. (Uruguay), solicita marca: "MADAME G". Clase: Int. 14. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 408,00 10/pub 39394 Oct 26- v Nov 09

ACTA 273.244. 18 OCT. 1994. GONZALEZ RUIZ por SANTAROSSA DE ARGENTINA S.A. (Argentina), solicita: "SANTAROSSA DE ARGENTINA MOBILI E COMPONENTI". Clase 20.
23) $ 408,00 10/pub 39395 Oct 26- v Nov 09

ACTA 273.243. 18 OCT. 1994. GONZALEZ RUIZ por CATELAN S.A. (Uruguay), solicita: "DELTA HIBRIDA". Clase 29, 30 y 31.
23) $ 408,00 10/pub 39396 Oct 26- v Nov 09

ACTA 273.242. 18 OCT. 1994. GONZALEZ RUIZ por CATELAN S.A. (Uruguay), solicita: "CATELAN". Clases 29, 30 y 31.
23) $ 408,00 10/pub 39397 Oct 26- v Nov 09

ACTA 273.245. 18 OCT. 1994. GONZALEZ RUIZ por EDUARDO HORACIO SILVANO (Argentina), solicita: "USHUAIA". Clase 25.
23) $ 204,00 10/pub 39398 Oct 26- v Nov 09

ACTA 273.300. 19 OCT. 1994. GONZALEZ RUIZ por MANIKRAFT GUAIANAZES INDUSTRIA DE CELULOSE E PAPEL LTDA. (Brasil), solicita:



Clase 16.
23) $ 816,00 10/pub 39399 Oct 26- v Nov 09

ACTA 273.329. 20 OCT. 1994. GONZALEZ RUIZ por ACEITERA GENERAL DEHEZA SAICA (Argentina), solicita:



Clase 30.
23) $ 816,00 10/pub 39400 Oct 26- v Nov 09

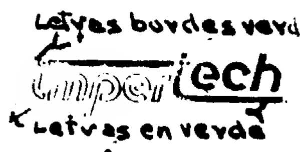
ACTA 273.347. 21 OCT. 1994. GONZALEZ RUIZ por CANNON S.A. (Argentina), solicita: "EL PASO". Clase 3.
23) $ 204,00 10/pub 39401 Oct 26- v Nov 09

ACTA 273.348. 21 OCT. 1994. GONZALEZ RUIZ por JOAQUIN FERNANDEZ CUERDO y ERNESTO FELIX FRONTINI DELFINO (Uruguay), solicita:



Clases 29, 31 y 42.
23) $ 816,00 10/pub 39402 Oct 26- v Nov 09

Acta Nº 273.399. Montevideo, 24 OCT. 1994, con esta fecha Enrique FAROPPA PANASCO, solicito la marca:



de la clase 37. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1.020,00 10/pub 39406 Oct 26- v Nov 09

Acta Nº 273.238. Montevideo, 18 OCT. 1994. SCIARRA por AQUACON S.R.L. (UY), solicito: "SUPER PET". Clase Int. 35. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 408,00 10/pub 39524 Oct 27- v Nov 10

Acta Nº 273.240. Montevideo, 18 OCT. 1994. SCIARRA POR CAMARA URUGUAYA DEL DISCO (CUD), solicito: "DISCO DE ORO". Clase Int. 14. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 408,00 10/pub 39525 Oct 27- v Nov 10

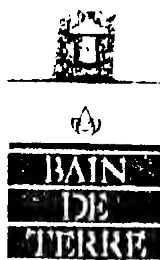
Acta Nº 273.264. Montevideo, 19 OCT. 1994. SCIARRA POR CAMARA URUGUAYA DEL DISCO (CUD), solicito: "DISCO DE PLATINO". Clase Int. 14. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 408,00 10/pub 39526 Oct 27- v Nov 10

Acta Nº 273.384. Montevideo, 24 OCT. 1994. JOSE BARAJUAN, solicito la marca: "AU LION D'OR"



Clase 28.
23) $ 612,00 10/pub 39529 Oct 27- v Nov 10

Acta No. 273.221. 17 OCT. 1994. SHISEIDO CO. LTD. (JP), solicita marca:





Clase Int. 3 s.d
23) $ 1.632,00 10/pub 39532 Oct 27- v Nov 10

ACTA: 273.270. Octubre, 19 1994. CUYO Y NORTE ARGENTINO S.A. Solicita:



Clase: 29, 30, 32, 33.
23) $ 612,00 10/pub 39534 Oct 28- v Nov 11

ACTA: 273.271. Octubre, 19 1994. CUYO Y NORTE ARGENTINO S.A. Solicita: "ANDINA". Clase: 16, 42 Detalle.
23) $ 204,00 10/pub 39535 Oct 28- v Nov 11

ACTA: 273.272. Octubre, 19 1994. CUYO Y NORTE ARGENTINO S.A. Solicita: "ANDINA". Clase: 29, 30, 32, 33.
23) $ 408,00 10/pub 39536 Oct 28- v Nov 11

ACTA: 273.273. Octubre, 19 1994. SARA LEE CORPORATION. Solicita: "PROFILES". Clase: 25.
23) $ 204,00 10/pub 39537 Oct 28- v Nov 11

ACTA: 273.274. Octubre, 19 1994. RADIATOR SPECIALTY COMPANY. Solicita: "ENGINE BRITE". Clase: 3.
23) $ 204,00 10/pub 39538 Oct 28- v Nov 11

ACTA: 273.275. Octubre, 19 1994. RADIATOR SPECIALTY COMPANY. Solicita: "LIQUID WRENCH". Clase: 3, 4.
23) $ 204,00 10/pub 39539 Oct 28- v Nov 11

ACTA: 273.276. Octubre, 19 1994. RADIATOR SPECIALTY COMPANY. Solicita: "SOLDER SEAL". Clase: 1, 3, 4.
23) $ 204,00 10/pub 39540 Oct 28- v Nov 11

ACTA: 273.277. Octubre, 19 1994. RADIATOR SPECIALTY COMPANY. Solicita: "GUNK". Clase: 1, 3, 4.
23) $ 204,00 10/pub 39541 Oct 28- v Nov 11

ACTA: 273.278. Octubre, 19 1994. CUYO Y NORTE ARGENTINO S.A. Solicita:



Clase: 16, 42 Detalle.
23) $ 612,00 10/pub 39542 Oct 28- v Nov 11

ACTA: 273.352. Octubre, 21 1994. A. J. VIERCI y CIA. S.A. Solicita: "AMAMBAY". Clase: 30 Detalle.
23) $ 204,00 10/pub 39543 Oct 28- v Nov 11

ACTA: 273.353. Octubre, 21 1994. A. J. VIERCI y CIA. S.A. Solicita: "BERGENBRAU". Clase: 32 Detalle.
23) $ 204,00 10/pub 39544 Oct 28- v Nov 11

ACTA: 273.354. Octubre, 21 1994. NINTENDO OF AMERICA INC. Solicita: "VIRTUAL

MAN". Reivindica prioridad USA 74/515.190 22/4/94. Clase: 9 Detalle.
23) $ 408,00 10/pub 39545 Oct 28- v Nov 11

Acta 273.421. 25 OCT. 1994. Astur Melgar por Alberto Cerra Bonacci, solicito: "ALCION". Clase 16 y 41.
23) $ 204,00 10/pub 39564 Oct 28- v Nov 11

Acta 273.310. Octubre 20 de 1994. EDUARDO LAPENNE, por Boehringer Mannheim GmbH (Alemania), solicita marca: "ECOKINASE". Clase Int. 5 (Detalle).
23) $ 408,00 10/pub 39567 Oct 28- v Nov 11

Acta 273.311. Octubre 20 de 1994. EDUARDO LAPENNE por Boehringer Mannheim GmbH (Alemania), solicita marca: "RAPILYSIN". Clase Int. 5 (Detalle).
23) $ 408,00 10/pub 39568 Oct 28- v Nov 11

Acta 273.303. Octubre 20 de 1994. NORMAN FOX por HILTON INTERNATIONAL CO. (USA), solicita marca:



Clase Int. 42 (Detalle).
23) $ 1.020,00 10/pub 39569 Oct 28- v Nov 11

Acta 273.304. Octubre 20 de 1994. NORMAN FOX por The Stroh Brewery Company (USA), solicita marca:



Clase Int. 32.
23) $ 1.020,00 10/pub 39570 Oct 28- v Nov 11

Acta 273.305. Octubre 20 de 1994. NORMAN FOX por The Stroh Brewery Company (USA), solicita marca: "OLD MILWAUKEE LIGHT". Clase Int. 32.
23) $ 408,00 10/pub 39571 Oct 28- v Nov 11

Acta 273.306. Octubre 20 de 1994. NORMAN FOX por The Stroh Brewery Company (USA), solicita marca: "OLD MILWAUKEE". Clase Int. 32.
23) $ 408,00 10/pub 39572 Oct 28- v Nov 11

Acta 273.307. Octubre 20 de 1994. NORMAN FOX por The Stroh Brewery Company (USA), solicita marca: "OLD MILWAUKEE NA". Clase Int. 32.
23) $ 408,00 10/pub 39573 Oct 28- v Nov 11

Acta 273.308. Octubre 20 de 1994. NORMAN FOX por The Stroh Brewery Company (USA), solicita marca:



Clase Int. 32.
23) $ 1.020,00 10/pub 39574 Oct 28- v Nov 11

Acta 273.309. Octubre 20 de 1994. NORMAN FOX por The Stroh Brewery Company (USA), solicita marca:



Clase Int. 32.
23) $ 1.020,00 10/pub 39575 Oct 28- v Nov 11

Acta 273.360. Octubre 24 de 1994. NORMAN FOX por Arby's Inc. (USA), solicita marca:



Clase Int. 42 (Detalle).
23) $ 1.020,00 10/pub 39576 Oct 28- v Nov 11

Acta 273.361. Octubre 24 de 1994. NORMAN FOX por Arby's Inc. (USA), solicita marca: "ARBY'S". Clase Int. 42 (Detalle).
23) $ 408,00 10/pub 39577 Oct 28- v Nov 11

Acta 273.362. Octubre 24 de 1994. NORMAN FOX por BROWN GROUP, INC. (USA), solicita marca: "NIGHT LIFE". Clase Int. 25 (Detalle).
23) $ 408,00 10/pub 39578 Oct 28- v Nov 11

Acta 273.363. Octubre 24 de 1994. NORMAN FOX por BROWN GROUP, INC. (USA), solicita marca:

Famous Footwear

Clase Int. 42 (Detalle).
23) $ 816,00 10/pub 39579 Oct 28- v Nov 11

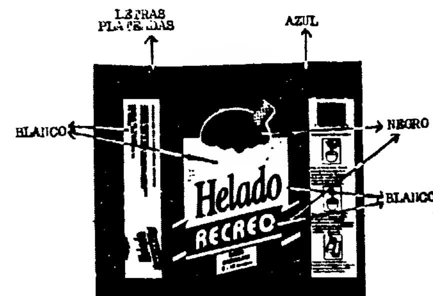
Acta Nº 273.419. Montevideo, 25 OCT. 1994, con esta fecha SONYA AYLING SLEIGH solicito la marca:



de la clase 14. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 816,00 10/pub 39616 Oct 28- v Nov 11

ACTA Nº 273.312. Montevideo, octubre 20 de 1994. ALVARO CROCCO por AIGLE S.A. (Francia), solicita marca: "AIGLE". Clase Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 408,00 10/pub 39666 Oct 28- v Nov 11

ACTA Nº 273.313. Montevideo, octubre 20 de 1994. ALVARO CROCCO por DISGAL S.A. (Uruguay), solicita marca:



clase Int. 30 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.428,00 10/pub 39667 Oct 28- v Nov 11

ACTA Nº 273.314. Montevideo, octubre 20 de 1994. ALVARO CROCCO por DETHLEFFSEN GmbH & Co. (Alemania), solicita marca: "RASPUTIN". Clase Int. 33. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 408,00 10/pub 39668 Oct 28- v Nov 11

ACTA Nº 273.338. Montevideo, octubre 21 de 1994. ALVARO CROCCO por E. REMY MARTIN & Co. S.A. (Francia), solicita marca:

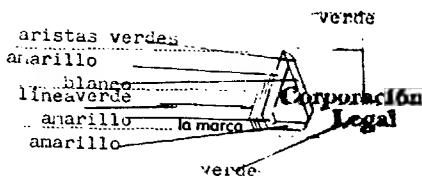


REMY MARTIN

Clase Int. 33. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.020,00 10/pub 39669 Oct 28- v Nov 11

ACTA Nº 273.339. Montevideo, octubre 21 de 1994. ALVARO CROCCO por E. REMY MARTIN & Co. S.A. (Francia), solicita marca: "REMY MARTIN". Clase Int. 33. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 408,00 10/pub 39670 Oct 28- v Nov 11

Acta Nº 273.283. Montevideo, 19 OCT. 1994, con esta fecha CORPORACION LEGAL DE ASESORAMIENTO Y DEFENSA PROFESIONAL S.R.L. (en formación), solicito la marca:



de la clase 35, 42. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1.020,00 10/pub 39675 Oct 28- v Nov 11

Acta Nº 273.400. Montevideo, 24 OCT. 1994, con esta fecha LUKER S.A. solicito la marca:

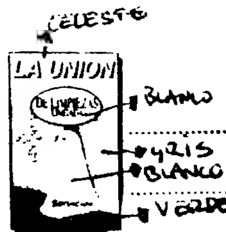


de la clase 41. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1.224,00 10/pub 39676 Oct 28- v Nov 11

Acta Nº 273.461. Montevideo, 26 OCT. 1994, con esta fecha RICARDO OHOLEGUY solicito la marca: "KESU PORA", de la clase 29. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 408,00 10/pub 39693 Oct 28- v Nov 11

Acta 273.234. Montevideo, octubre 17 1994. OCUEROS LTDA. (Uruguay), renueva: "CARUNCHO". Clase 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 9, 10, 17, 19, 29, 30, 31, 32, 33 (detalle).
23) $ 408,00 10/pub 39727 Oct 28- v Nov 11

Acta Nº 273.444. Montevideo, 26 OCT. 1994, con esta fecha EDUARDO PAPATERRA solicito la marca:



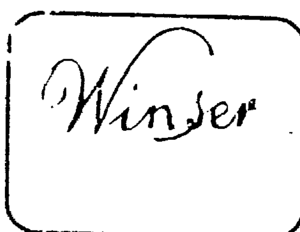
de la clase 42 s/d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1.224,00 10/pub 39760 Oct 31- v Nov 14

ACTA Nro. 273.248. Octubre 18/1994. DEL BAGLIVI y ACHAVAL (Montevideo), solicita marca:



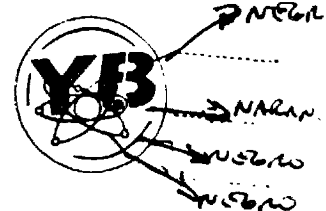
Clase 29, 30.
23) $ 612,00 10/pub 39784 Oct 31- v Nov 14

ACTA Nro. 273.247. Octubre 18/1994. MARROCUER LTDA. (Montevideo), solicita marca:



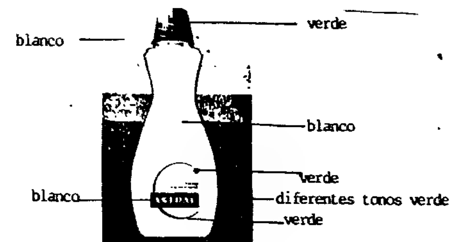
Clase 18.
23) $ 612,00 10/pub 39785 Oct 31- v Nov 14

Acta Nº 273.451. Montevideo, 26 OCT. 1994, con esta fecha ROBERTO DANIEL ORONS D'URSI solicito la marca:



de la clase 18 y 25. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1.020,00 10/pub 39820 Oct 31- v Nov 14

ACTA 273.323. Montevideo, 20 octubre de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por COLGATE-PALMOLIVE COMPANY (Estados Unidos), solicita marca:



Clase: Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.632,00 10/pub 39849 Oct 31- v Nov 14

ACTA 273.386. Montevideo, 24 octubre de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por COMPAÑIA MANUFACTURERA DE PAPELES Y CARTONES S.A. (CHILE), solicita marca: "NOBLE". Clase: int. 16. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 408,00 10/pub 39850 Oct 31- v Nov 14

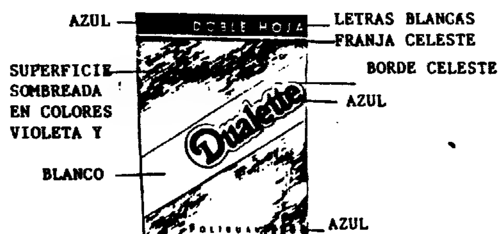
ACTA 273.387. Montevideo, octubre 24 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por COMPAÑIA MANUFACTURERA DE PAPELES Y CARTONES S.A. solicita marca: "ABOLENGO". Clase: int. 16. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 408,00 10/pub 39851 Oct 31- v Nov 14

ACTA 273.389. Montevideo, 24 octubre de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por COLGATE-PALMOLIVE COMPANY (Estados Unidos), solicita marca:



Clase: Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.224,00 10/pub 39852 Oct 31- v Nov 14

ACTA 273.390. Montevideo, octubre 24 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por COMPAÑIA MANUFACTURERA DE PAPELES Y CARTONES S.A. (Chile), solicita marca:



Clase: int. 16. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.224,00 10/pub 39853 Oct 31- v Nov 14

ACTA 273.392. Montevideo, 24 octubre de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por COMPAÑIA MANUFACTURERA DE PAPELES Y CARTONES S.A. (Chile), solicita marca:



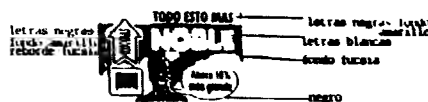
Clase: Int. 16. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.020,00 10/pub 39854 Oct 31- v Nov 14

ACTA 273.393. Montevideo, octubre 24 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por COMPAÑIA MANUFACTURERA DE PAPELES Y CARTONES S.A. (Chile), solicita marca:



Clase: int. 16. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.224,00 10/pub 39855 Oct 31- v Nov 14

ACTA 273.394. Montevideo, octubre 24 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por COMPAÑIA MANUFACTURERA DE PAPELES Y CARTONES S.A. (Chile), solicita marca:



Clase: int. 16. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.224,00 10/pub 39856 Oct 31- v Nov 14

ACTA 273.420. Montevideo, 25 octubre de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por URUFARMA S.A. solicita marca: "ATEROMIXOL". Clase: int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 408,00 10/pub 39857 Oct 31- v Nov 14

ACTA 273.385. Montevideo, octubre 24 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por COMPAÑIA MANUFACTURERA DE PAPELES y CARTONES S.A. (CHILE), solicita marca: "FORTE". Clase: int. 16. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 408,00 10/pub 39858 Oct 31- v Nov 14

ACTA 273.355. 21 OCT. 1994. CIKATO por GARCIA, CAPELINO y NVIN S.A. (AR), solicita: "ARUBA". Clase 20.
23) $ 408,00 10/pub 39871 Oct 31- v Nov 14

ACTA 273.357. 21 OCT. 1994. CIKATO por GEMS INTERNATIONAL TELEVISION (US), solicita: "SIN FRONTERAS CON MARIA LARIA". Clase 41.
23) $ 408,00 10/pub 39872 Oct 31- v Nov 14

ACTA 273.358. 21 OCT. 1994. CIKATO por SAO PAULO ALPARGATAS S.A. (BR), solicita:



Clase 25.
23) $ 1.020,00 10/pub 39873 Oct 31- v Nov 14

ACTA 273.417. 25 OCT. 1994. CIKATO por DRYCAR COMERCIO E INDUSTRIA DE PRODUTOS QUIMICOS LTDA. (BR), solicita:



Clase 3.
23) $ 816,00 10/pub 39874 Oct 31- v Nov 14

ACTA 273.467. 26 OCT. 1994. CIKATO por ILLYCAFFE S.P.A. (IT), solicita:



Clase 9, 11, 30, 42.
23) $ 1.020,00 10/pub 39875 Oct 31- v Nov 14

ACTA 273.459. Octubre 26, 1994. Andrea Vence por MINOREL S.A., solicita la marca:



Clase Int. 19.
23) $ 612,00 10/pub 39911 Nov 01- v Nov 15

ACTA 273.460. Octubre 26, 1994. Andrea Vence por MINOREL S.A., solicita la marca:



Clase Int. 21.
23) $ 612,00 10/pub 39912 Nov 01- v Nov 15

Acta 273.340. Montevideo, octubre 21 1994. JUAN MIGUEL FREIRA por MARKVISON COMPUTERS INC. (E.E.U.U.), solicita marca:



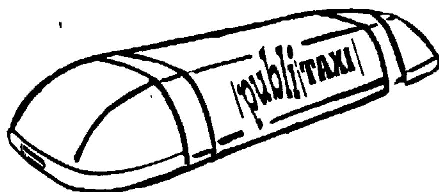
Clase Int. 9
23) $ 1.020,00 10/pub 39929 Nov 01- v Nov 15

Acta 273.344. Montevideo, octubre 21 1994. JUAN MIGUEL FREIRA por REGNAULT REYNOLDS S.A. (Francia), solicita marca:



Clase Int. 16.
23) $ 1.020,00 10/pub 39930 Nov 01- v Nov 15

Acta 273.345. Montevideo, octubre 21 1994. JUAN MIGUEL FREIRA por EDICROWN S.A. (Uruguay), solicita marca:



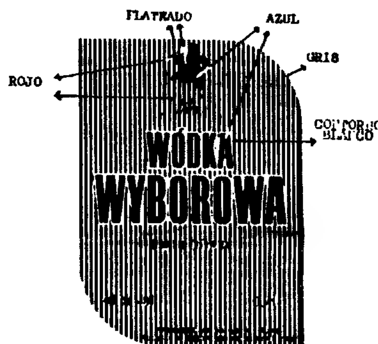
Clase Int. 12, 16 y 35.
23) $ 1.224,00 10/pub 39931 Nov 01- v Nov 15

Acta 273.343. Montevideo, octubre 21 1994. JUAN MIGUEL FREIRA por ETERNIT URUGUAYA S.A. (Uruguay), solicita marca: "FIBRAFORTE". Clase Int. 6 y 19.
23) $ 408,00 10/pub 39932 Nov 01- v Nov 15

Acta 273.341. 21 OCT. 1994. JUAN MIGUEL FREIRA por FUAP S.A. (Uruguay), solicita marca: "ROCKY". Clase Int. 13.
23) $ 408,00 10/pub 39933 Nov 01- v Nov 15

Acta Nº 273.239. Montevideo, 18 OCT. 1994. SCIARRA POR CAMARA URUGUAYA DEL DISCO (CUD), solicito: "DISCO DE PLATA". clase Int. 14. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 408,00 10/pub 39934 Nov 01- v Nov 15

ACTA Nº 273.379. Montevideo, octubre 24 de 1994. ALVARO CROCCO por AGROS HOLDING S.A. (Polonia), solicita marca:



Clase Int. 33. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.632,00 10/pub 39940 Nov 01- v Nov 15

ACTA Nº 273.410. Montevideo, octubre 25 de 1994. ALVARO CROCCO por REVILLON LUXE, société anonyme (Francia), solicita marca: "ANOUCHKA", denunciando prioridad solicitud Francia Nº 94/523096 de fecha 3/6/94. Clase Int. 3 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 612,00 10/pub 39941 Nov 01- v Nov 15

ACTA Nº 273.411. Montevideo, octubre 25 de 1994. ALVARO CROCCO por GERARDO RAMON & CIA. S.A. (Uruguay), solicita marca: "ULCOREM". Clase Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 408,00 10/pub 39942 Nov 01- v Nov 15

ACTA Nº 273.412. Montevideo, octubre 25 de 1994. ALVARO CROCCO por GERARDO RAMON & CIA. S.A. (Uruguay), solicita marca: "PAXETIN". Clase Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION
23) $ 408,00 10/pub 39943 Nov 01- v Nov 15

ACTA Nº 273.413. Montevideo, octubre 25 de 1994. ALVARO CROCCO por TEXACO INC. (EUA), solicita marca: "HYDRA". Clase Int. 4 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 408,00 10/pub 39944 Nov 01- v Nov 15

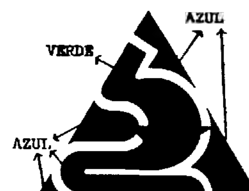
ACTA Nº 273.414. Montevideo, octubre 25 de 1994. ALVARO CROCCO por EL TRIGAL S.A. (Uruguay), solicita marca: "TRIGALITAS". Clase Int. 29 y 30. Publíquese diez consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 408,00 10/pub 39945 Nov 01- v Nov 15

ACTA Nº 273.415. Montevideo, octubre 25 de 1994. ALVARO CROCCO por WANSOR S.A. (Uruguay), solicita marca:



Clase Int. 30 (café). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.428,00 10/pub 39946 Nov 01- v Nov 15

ACTA Nº 273.442. Montevideo, octubre 26 de 1994. ALVARO CROCCO por TAKEDA CHEMICAL INDUSTRIES, LTD. (Japón), solicita marca:



Clase Int. 5 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.224,00 10/pub 39947 Nov 01- v Nov 15

Acta 273.409. Octubre 25, 1994. EDUARDO LAPENNE por ANTONIO SANCHEZ (Montevideo), solicita marca: "SILNIO". Clases Int. 3, 5.
23) $ 408,00 10/pub 39976 Nov 01- v Nov 15

Acta 273.434. Octubre 26 de 1994. EDUARDO LAPENNE por EROSIL S.A. (Montevideo), solicita marca: "NANSANG". Clase Int. 12.
23) $ 408,00 10/pub 39977 Nov 01- v Nov 15

Acta 273.435. Octubre 26 de 1994. EDUARDO LAPENNE por EROSIL S.A. (Montevideo), solicita marca: "LUOYANG". Clase Int. 12.
23) $ 408,00 10/pub 39978 Nov 01- v Nov 15

Acta 273.436. Octubre, 26 de 194. EDUARDO LAPENNE por EROSIL S.A. (Montevideo), solicita marca: "HENAN". Clase Int. 12.
23) $ 408,00 10/pub 39979 Nov 01- v Nov 15

Acta 273.437. Octubre 26 1994. EDUARDO LAPENNE por TEMPO EMPREENDIMENTOS TROFEUS E BRINQUEDOS LTDA. (Brasil), solicita marca: "BYE BYE PIPI". Reivindicando prioridad solicitud Brasilera Acta No. 817808280 de fecha 26 de Abril de 1994. Clase Int. 25.
23) $ 408,00 10/pub 39980 Nov 01- v Nov 15

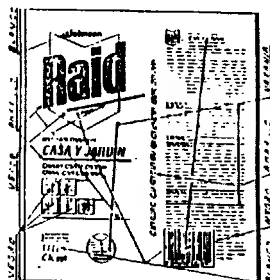
Acta 273.438. Octubre 26 de 1994. EDUARDO LAPENNE por British-American Tobacco Company Limited (Inglaterra), solicita marca:e Int.9, 14, 25, 28 (total) y Int. 18, 22, 24, 41 (Detalle).
23) $ 408,00 10/pub 39981 Nov 01- v Nov 15

Acta 273.439. Octubre 26 de 1994. EDUARDO LAPENNE por JOHNSON & JOHNSON (USA), solicita marca: "ALETTE". Clase Int. 5 (detalle).
23) $ 408,00 10/pub 39982 Nov 01- v Nov 15

Acta 273.440. Octubre 26 1994. EDUARDO LAPENNE por RHONE-POULENC RORER S.A. (Francia), solicita marca: "LIFE IS OUR SPECIALTY", reivindicando prioridad solicitud francesa Acta No. 94/518552 de fecha 3/5/94. Clase Int. 5 (detalle).
23) $ 408,00 10/pub 39983 Nov 01- v Nov 15

Acta 273.403. Octubre 25 de 1994. NORMAN FOX, por CLAIROL INCORPORATED (USA), solicita marca: "MOTIF". Clase Int. 3 (detalle).
23) $ 408,00 10/pub 39984 Nov 01- v Nov 15

Acta 273.404. Octubre 25 de 1994. NORMAN FOX, por S.C. JOHNSON & SON, INC. (USA), solicita marca:



Clase Int. 5 (detalle).
23) $ 1.428,00 10/pub 39985 Nov 01- v Nov 15

Acta 273.405. Octubre 25 de 1994. NORMAN FOX por BellSouth Mobile Data, Inc. (USA), solicita marca: "CELLEMETRY". Clase Int. 38.
23) $ 408,00 10/pub 39986 Nov 01- v Nov 15

Acta 273.406. Octubre 25 de 1994. NORMAN FOX por JOHNSON & JOHNSON (USA), solicita marca: "REGRANEX". Clase Int. 5 (Detalle).
23) $ 408,00 10/pub 39987 Nov 01- v Nov 15

Acta 273.407. Octubre 25 de 1994. NORMAN FOX por PFIZER, INC. (USA), solicita marca: "LITHANE". Clase Int. 5 (Detalle).
23) $ 408,00 10/pub 39988 Nov 01- v Nov 15

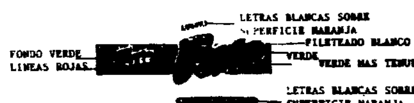
Acta 273.408. Octubre 25 de 1994. NORMAN FOX por CHEMISCH ADVIESBUREAU DRS. J.C.P. SCHREUDER B.V. (Holanda), solicita marca: "BIODERMAL". Clase Int. 3 y 5 (Detalle).
23) $ 408,00 10/pub 39989 Nov 01- v Nov 15

Acta 273.470. Octubre 27 de 1994. NORMAN FOX por HOLIDAY CLUBS, LTD. (Islas Cayman), solicita marca: "ROYAL HOLIDAY CLUB". Clase Int. 39.
23) $ 408,00 10/pub 39990 Nov 01- v Nov 15

Acta 273.471. Octubre, 27 de 1994. NORMAN FOX por Zeneca Limited (Inglaterra), solicita marca: "ACCOLEIT". Clase Int. 5 (detalle).
23) $ 408,00 10/pub 39991 Nov 01- v Nov 15

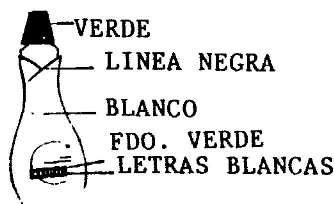
Acta 273.472. Octubre 27 de 1994. NORMAN FOX por GREITER AG (Suiza), solicita marca: "JETBRONZER". Clase Int. 3 (Detalle).
23) $ 408,00 10/pub 39992 Nov 01- v Nov 15

ACTA 273.388. Montevideo, octubre 24 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por COMPAÑIA MANUFACTURERA DE PAPELES Y CARTONES S.A. (Chile), solicita marca:



Clase: int. 16. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.020,00 10/pub 40000 Nov 01- v Nov 15

ACTA 273.453. Montevideo, octubre 26 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por COLGATE-PALMOLIVE COMPANY (Estados Unidos), solicita marca:



Clase: int. 3. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.224,00 10/pub 40001 Nov 01- v Nov 15

ACTA 273.454. Montevideo, 26 octubre de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por Mónica Patoka (Uruguay), solicita marca: "CAMERA". Clase: int. 10. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 408,00 10/pub 40002 Nov 01- v Nov 15

ACTA 273.456. Montevideo, 26 octubre de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por PAMI S.R.L. (Uruguay), solicita marca: "SPY". Clase: Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 408,00 10/pub 40004 Nov 01- v Nov 15

ACTA 273.457. Montevideo, 26 octubre de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por MARCELO SUAREZ BIDANDO (Uruguay), solicita marca: "CONSULTORA DEL ESTE". Clase: int. 35. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 408,00 10/pub 40005 Nov 01- v Nov 15

ACTA 273.464. Montevideo, 26 octubre de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por MERFIX S.A. (Uruguay), solicita marca: "BLOCK". Clase: Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 408,00 10/pub 40006 Nov 01- v Nov 15

ACTA 273.465. Montevideo, 26 octubre de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por MC COMPANY (Mónaco), solicita marca:



Clase: Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 816,00 10/pub 40007 Nov 01- v Nov 15

ACTA 273.391. Montevideo, octubre 24 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por COMPAÑIA MANUFACTURERA DE PAPELES Y CARTONES S.A. (Chile), solicita marca:



Clase: Int. 16. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.224,00 10/pub 40008 Nov 01- v Nov 15

Acta No. 273.284. Octubre 19, 1994. FERTISUL S.A. (BR), solicita marca: "FOSCAN 390". Clase 31 s.d.
23) $ 204,00 10/pub 40032 Nov 01- v Nov 15

Acta No. 273.285. Octubre 19, 1994. ADIDAS AG., (Alemania), solicita marca: "COPA MUNDIAL". Clase 25.
23) $ 204,00 10/pub 40033 Nov 01- v Nov 15

Acta No. 273.286. Octubre 19, 1994. ADIDAS AG. (Alemania), solicita marca: "RESPONSE". Clase 25.
23) $ 204,00 10/pub 40034 Nov 01- v Nov 15

Acta No. 273.287. Octubre 19, 1994. FERTISUL

S.A. (BR), solicita marca: "IPIFOSC". Clase 31 s.d.
23) $ 204,00 10/pub 40035 Nov 01- v Nov 15

Acta 273.246. Montevideo, 18 octubre 1994. Gustavo Martinoni por MARIA DOLORES GENDE solicita:



Clases 21, 40
23) $ 612,00 10/pub 40036 Nov 01- v Nov 15

Acta 273.258. Montevideo, 18 OCT. 1994, con esta fecha KELISUR S.A. solicito registrar la marca:

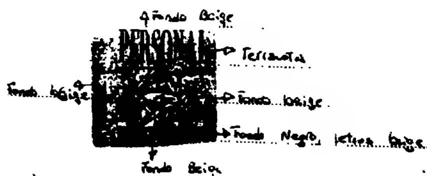


de la clase 16 x 25, 42. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 816,00 10/pub 40060 Nov 01- v Nov 15

Acta Nº 273.349. 21 OCT. 1994. Eduardo MEDINA - ARISTOCRAT LEISURE INDUSTRIES PTY LTD. (Australia), solicito marca: "ARISTOCRAT". Clase Int. 9.
23) $ 408,00 10/pub 40061 Nov 01- v Nov 15

Acta Nº 273.350. 21 OCT. 1994. MEDINA - BALTASAR SALDANHA (Montevideo), solicito marca: "MAUSOL". Clase 6.
23) $ 204,00 10/pub 40062 Nov 01- v Nov 15

Acta Nº 273.257. Montevideo, 18 OCT. 1994, con esta fecha André Carrau Olaso solicito la marca: "Personal Foods".



de la clase 42. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1.224,00 10/pub 40076 Nov 01- v Nov 15

Acta 273.359. Montevideo, 21 octubre 1994. KURT GLIMM IND. E COMERCIO DE VELAS LTDA. solicita: "KURT GLIMM". Clase 04
23) $ 204,00 10/pub 40175 Nov 03- v Nov 16

Acta 273.301. Montevideo, 19 octubre 1994. EXPORLIT DECORAÇOES LTDA. solicita: "EXPORLIT". Clase 20.
23) $ 204,00 10/pub 40176 Nov 03- v Nov 16

Acta 273.302. Montevideo, 19 octubre 1994. CERAMICA ELY S.A. solicita: "CERAMICA ELY". Clase 19.
23) $ 204,00 10/pub 40177 Nov 03- v Nov 16

ACTA 273.537. Octubre 28, 1994. BRADVICA HNOS. SC, solicita: "BRADVICA QUE BIEN". Clases: 29, 30, 32.
23) $ 204,00 10/pub 40217 Nov 04- v Nov 17

ACTA 273.538. Octubre 28, 1994. ASPEN RENT A CAR SRL, solicita:



Clase Int.: 39 (d).
23) $ 612,00 10/pub 40218 Nov 04- v Nov 17

Acta Nº 273.500. Montevideo, 28 OCT. 1994, con esta fecha MARIA AGUSTINA BARRIOS DE MORALES solicito la marca: "COLONIA DEL SACRAMENTO", de la clase 30. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 408,00 10/pub 40224 Nov 04- v Nov 17

Acta 273.486. Octubre, 28 de 1994. NORMAN FOX por Anixter Inc. (USA), solicita marca: "ANIXTER". Clase Int. 42.
23) $ 408,00 10/pub 40285 Nov 04- v Nov 17

Acta 273.487. Octubre 28 de 1994. NORMAN FOX por María Teresa Pérez Bourse (Uruguay), solicita marca:



Clase Int. 42.
23) $ 816,00 10/pub 40286 Nov 04- v Nov 17

Acta 273.488. Octubre, 28 de 1994. NORMAN FOX por MORYS BELLA ZETUNE (Montevideo), solicita marca:

" EL COLOSO"
bella Muebles

Clase Int. 7, 8, 9 (total) y Int. 20 (detalle).
23) $ 816,00 10/pub 40287 Nov 04- v Nov 17

Acta 273.549. Octubre 31 de 1994. NORMAN FOX por JAVIER CAFFERA COSENZA y ANTONIO CALVELO NARIÑO (Montevideo), solicita marca:



Clase: Int. 6.
23) $ 1.020,00 10/pub 40288 Nov 04- v Nov 17

ACTA: 273.449. Octubre, 26 de 1994. HARVEY COMICS, INC. solicita: "GASPARIN". Clase: 9, 16, 25, 28.
23) $ 204,00 10/pub 40289 Nov 04- v Nov 17

ACTA: 273.446. Octubre, 26 1994. BONAFIDE S.A.I.C. solicita: "COHETE". Clase: 30.
23) $ 204,00 10/pub 40290 Nov 04- v Nov 17

ACTA: 273.447. Octubre, 26 1994. BONAFIDE S.A.I.C. solicita: "SOCCER". Clase: 30.
23) $ 204,00 10/pub 40291 Nov 04- v Nov 17

ACTA: 273.448. Octubre, 26 1994. BONAFIDE S.A.I.C. Solicita: "NUGATON". Clase: 30.
23) $ 204,00 10/pub 40292 Nov 04- v Nov 17

ACTA: 273.511. Octubre, 28 1994. SENTINEL CONSUMER PRODUCTS, INC. solicita: "SENTINEL". Clase: 3 detalle.
23) $ 204,00 10/pub 40293 Nov 04- v Nov 17

ACTA: 273.516. Octubre, 28 1994. RODALE PRESS, INC. solicita: "PREVENCION". Clase: 16.
23) $ 204,00 10/pub 40294 Nov 04- v Nov 17

ACTA: 273.515. Octubre, 28 1994. RODALE PRESS, INC. Solicita: "PREVENTION". Clase: 16.
23) $ 204,00 10/pub 40295 Nov 04- v Nov 17

ACTA: 273.514. Octubre, 28 1994. RODALE PRESS, INC. solicita: "HOMBRE SALUDABLE". Clase: 16.
23) $ 204,00 10/pub 40296 Nov 04- v Nov 17

ACTA: 273.513. Octubre, 28 1994. RODALE PRESS, INC. Solicita: "MEN'S HEALTH". Clase: 16.
23) $ 204,00 10/pub 40297 Nov 04- v Nov 17

ACTA: 273.517. Octubre, 28 1994. HUSH PUPPIES URGUAY S.A. Solicita:



Clase: 25, 42
23) $ 612,00 10/pub 40298 Nov 04- v Nov 17

ACTA: 273.512. Octubre, 28 1994. TREDEGAR INDUSTRIES, INC. Solicita:

Tredegar

Clase: 17 detalle.
23) $ 612,00 10/pub 40299 Nov 04- v Nov 17

ACTA: 273.450. Octubre, 26 1994. NATIONAL WESTMINSTER BANK PLC, solicita:



Clase: 35, 36 Detalle.
23) $ 612,00 10/pub 40300 Nov 04- v Nov 17

ACTA 273.480. Montevideo, octubre 27 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por URUFARMA S.A. (Uruguay), solicita marca: "ANTITOXI". Clase: Int. 5 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 408,00 10/pub 40317 Nov 04- v Nov 17

ACTA 273.481. Montevideo, octubre 27 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por URUFARMA S.A. (Uruguay), solicita marca: "TOXIKIT". Clase: Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION
23) $ 408,00 10/pub 40318 Nov 04- v Nov 17

ACTA 273.482. Montevideo, octubre 27 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por DAGOL S.A. (Uruguay), solicita marca: "LA ONZA DE ORO". Clase: Int. 29. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 408,00 10/pub 40319 Nov 04- v Nov 17

ACTA 273.483. Montevideo, octubre 27 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por LANCOME PARFUMS ET BEAUTE & CIE. (Francia), solicita marca: "UR". Clase: Int. 3 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 408,00 10/pub 40320 Nov 04- v Nov 17

ACTA 273.484. Montevideo, 27 octubre de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por OCA LTDA. (Uruguay), solicita marca:



Clase: int. 36. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 816,00 10/pub 40321 Nov 04- v Nov 17

Acta: 273.395. Octubre 24, 1994. FERNANDEZ SECCO por MEDICAL'S SUPPORT LTDA. solicita marca:

Malias

Clase: Ints. 5, 16.
23) $ 612,00 10/pub 40322 Nov 04- v Nov 17

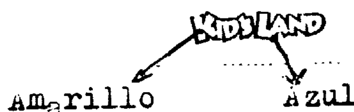
ACTA Nro. 273.398. Octubre 24, 1994. CRISTOBAL COLON S.R.L. (Argentina), solicita marca: "MCD MORE CORE DIVISION". Clase Int. 25.
23) $ 408,00 10/pub 40343 Nov 04- v Nov 17

ACTA Nro. 273.397. Octubre 24, 1994. CERCIDO, LOPEZ y CIA. S.A. (Montevideo), solicita marca:



Clase Int. 29, 31.
23) $ 612,00 10/pub 40344 Nov 04- v Nov 17

Acta Nº 273.617. Montevideo, 31 de octubre de 1994, con esta fecha RUTH DMOCH SCHWARZ y FABIANA NOEMI ROSENBERG MALACHOVSKY solicitan el registro de la marca: "KID'SLAND"



de la clase 25, 28, 41 y 42. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1.224,00 10/pub 40364 Nov 04- v Nov 17

Acta Nº 273.618. Montevideo, 31 de octubre de 1994, con esta fecha RUTH DMOCH SCHWARZ y FABIANA NOEMI ROSENBERG MALACHOVSKY solicitan el registro de la marca: "KID'SCLUB"



de la clase 25, 28, 41 y 42. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1.224,00 10/pub 40365 Nov 04- v Nov 17

ACTA 273.426. 25 OCT. 1994. GONZALEZ RUIZ por I PRINCIPI S.A. (Argentina), solicita: "CUCINA MEDITERRANEA". Clase 42.
23) $ 408,00 10/pub 40443 Nov 07- v Nov 18

ACTA 273.479. 27 OCT. 1994. GONZALEZ RUIZ por HILOS DEL URUGUAY S.A. (Uruguay), solicita renov. "MOULINE". Clase S 16, 18, 20 a 26.
23) $ 408,00 10/pub 40444 Nov 07- v Nov 18

ACTA 273.552. 31 OCT. 1994. GONZALEZ RUIZ por PRODUCTOS LIPO S.A. (Argentina), solicita: "GAJITOS LIPO". Clase 30.
23) $ 408,00 10/pub 40445 Nov 07- v Nov 18

ACTA 273.553. 31 OCT. 1994. GONZALEZ RUIZ por PRODUCTOS LIPO S.A. (Argentina), solicita: "LIPO D'OR". Clase 30.
23) $ 408,00 10/pub 40446 Nov 07- v Nov 18

ACTA 273.554. 31 OCT. 1994. GONZALEZ RUIZ por VAZQUEZ S.A.C.I. (ARgentina), solicita:



Clase 20.
23) $ 612,00 10/pub 40447 Nov 07- v Nov 18

ACTA 273.572. 31 OCT. 1994. GONZALEZ RUIZ por ANGEL HERMIDA LOPEZ y CARLOS ALBERTO MIERES (Argentina), solicita:



Clase 25.
23) $ 816,00 10/pub 40448 Nov 07- v Nov 18

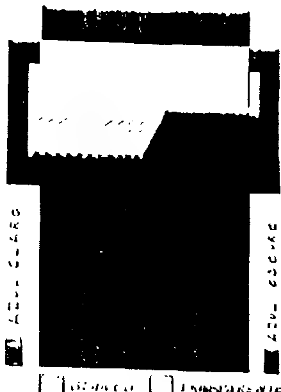
ACTA 273.636. 1 NOV. 1994. GONZALEZ RUIZ por EDITORIAL ATLANTIDA S.A. (Argentina), solicita: "BILLIKEN VIDEO FANTASIA". Clase 9 y 16.
23) $ 408,00 10/pub 40449 Nov 07- v Nov 18

ACTA 273.637. 1 NOV. 1994. GONZALEZ RUIZ por JOAQUIN FERNANDEZ CUERDO y ERNESTO FELIX FRONTINI DELFINO (Uruguay), solicita:



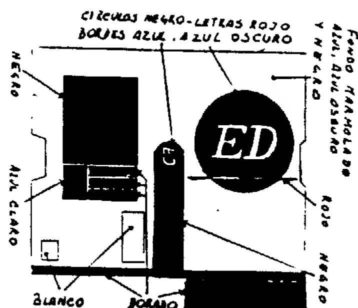
Clase 29
23) $ 1.428,00 10/pub 40450 Nov 07- v Nov 18

ACTA Nº 273.489. Montevideo, octubre 28 de 1994. CLAUDIO MORGADE por SONY KABUSHIKI KAISHA también comerciando como SONY CORPORATION (JAPON), solicita marca:



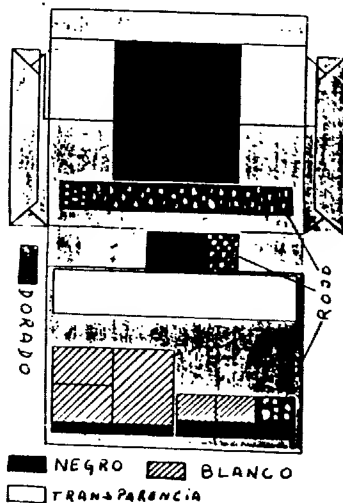
Clase Int. 9. Publíquese diez días. LA DIRECCION.
23) $ 1.632,00 10/pub 40541 Nov 07- v Nov 18

ACTA Nº 273.490. Montevideo, octubre 28 de 1994. CLAUDIO MORGADE por SONY KABUSHIKI KAISHA también comerciando como SONY CORPORATION (JAPON), solicita marca:



Clase Int. 9. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.428,00 10/pub 40542 Nov 07- v Nov 18

ACTA Nº 273.499. Montevideo, octubre 28 de 1994. CLAUDIO MORGADE por SONY KABUSHIKI KAISHA también comerciando como SONY CORPORATION (JAPON), solicita marca:



Clase Int. 9. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 2.040,00 10/pub 40543 Nov 07- v Nov 18

ACTA Nº 273.555. Montevideo, octubre 31 de 1994. ALVARO CROCCO por TORRECID, S.A. (ESPAÑA), solicita marca:

verde
TORRECID
negro

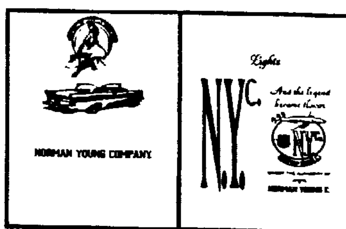
Clase Int. 1, 2, 19 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.020,00 10/pub 40544 Nov 07- v Nov 18

ACTA Nº 273.556. Montevideo, octubre 31 de 1994. ALVARO CROCCO por COMPAGNIE FRANCAISE DE COMMERCE INTERNATIONAL COFCI (Francia), solicita marca:

LE ROY SOLEIL

Clase Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 816,00 10/pub 40545 Nov 07- v Nov 18

ACTA Nº 273.557. Montevideo, octubre 31 de 1994. ALVARO CROCCO por NORMAN YOUNG COMPANY S.A. (SUIZA), solicita marca:



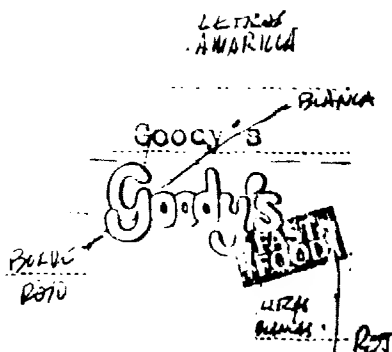
Clase Int. 34. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.224,00 10/pub 40546 Nov 07- v Nov 18

ACTA Nº 273.631. Montevideo, noviembre 1º de 1994. ALVARO CROCCO por BASF Aktiengesellschaft (Alemania), solicita marca: "STROBY". Clase Int. 1 y 5 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 408,00 10/pub 40547 Nov 07- v Nov 18

Acta: 273.429. Octubre 25, 1994. MARTINEZ VIVAS POR GAMEN S.A. Solicita marca: "CASANUEVA". Clase: Ints. 42.
23) $ 204,00 10/pub 40563 Nov 07- v Nov 18

Acta: 273.430. Octubre 26, 1994. FERNANDEZ SECCO por INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION AGROPECUARIA (INIA), solicita marca: "FOSFORAPID". Clase: Int. 31.
23) $ 408,00 10/pub 40564 Nov 07- v Nov 18

Acta Nº 273.663. Montevideo, 3 NOV. 1994, con esta fecha NANETTE MATALON MORAN solicito la marca:



de la clase 30 - 32. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1.428,00 10/pub 40565 Nov 07- v Nov 18

ACTA 273.582. 31 OCT. 1994. CIKATO por VARGAS GARMENDIA, ALFONSO (UY), solicita:



Clase 36.
23) $ 612,00 10/pub 40569 Nov 07- v Nov 18

ACTA 273.566. 31 OCT. 1994. CIKATO por AGRIGENTO S.A. (PA), solicita: "BACCIO". Clase 12.
23) $ 204,00 10/pub 40570 Nov 07- v Nov 18

ACTA 273.520. 28 OCT. 1994. CIKATO por MILLER BREWING CO. (US), solicita: "ICEHOUSE". Clase 32.
23) $ 204,00 10/pub 40571 Nov 07- v Nov 18

ACTA 273.521. 28 OCT. 1994. CIKATO por THE MUTUAL LIFE INSURANCE COMPANY OF NEW YORK (US), solicita: "MUTUAL LIFE INSURANCE COMPANY OF NEW YORK". Clase 36.
23) $ 408,00 10/pub 40572 Nov 07- v Nov 18

ACTA 273.522. 28 OCT. 1994. CIKATO por THE MUTUAL LIFE INSURANCE COMPANY OF NEW YORK (US), solicita: "MONY". Clase 36.
23) $ 408,00 10/pub 40573 Nov 07- v Nov 18

ACTA 273.524. 28 OCT. 1994. CIKATO por THE MUTUAL LIFE INSURANCE COMPANY OF NEW YORK (US), solicita: "MONY OF THE AMERICAS BANK & TRUST COMPANY". Clase 36.
23) $ 408,00 10/pub 40574 Nov 07- v Nov 18

ACTA 273.523. 28 OCT. 1994. CIKATO por THE MUTUAL LIFE INSURANCE COMPANY OF NEW YORK (US), solicita: "MONY LIFE INSURANCE COMPANY OF THE AMERICAS". Clase 36.
23) $ 408,00 10/pub 40575 Nov 07- v Nov 18

ACTA 273.525. 28 OCT. 1994. CIKATO por THE MUTUAL LIFE INSURANCE COMPANY OF NEW YORK (US), solicita: "ENTERPRISE INTERNATIONAL ADVISORS". Clase 36.
23) $ 408,00 10/pub 40576 Nov 07- v Nov 18

ACTA 273.526. 28 OCT. 1994. CIKATO por THE MUTUAL LIFE INSURANCE COMPANY OF NEW YORK (US), solicita: "ENTERPRISE INTERNATIONAL FUND GROUP". Clase 36.
23) $ 408,00 10/pub 40577 Nov 07- v Nov 18

ACTA 273.527. 28 OCT. 1994. CIKATO por THE MUTUAL LIFE INSURANCE COMPANY OF NEW YORK (US), solicita:



Clase 36.
23) $ 816,00 10/pub 40578 Nov 07- v Nov 18

ACTA 273.528. 28 OCT. 1994. CIKATO por TRAFIC LTDA. (UY), solicita: "FRUIT OF LOVE". Clase 25.
23) $ 204,00 10/pub 40579 Nov 07- v Nov 18

ACTA 273.529. 28 OCT. 1994. CIKATO por TRAFIC LTDA. (UY), solicita: "JOAN & DAVID N.Y.". Clase 25.
23) $ 408,00 10/pub 40580 Nov 07- v Nov 18

ACTA 273.530. 28 OCT. 1994. CIKATO por TRAFIC LTDA. (UY), solicita: "US ROADS". Clase 25.
23) $ 204,00 10/pub 40581 Nov 07- v Nov 18

ACTA 273.531. 28 OCT. 1994. CIKATO por COOPERATIVA CENTRAL DE LATICINIOS DO ESTADO DE SAO PAULO (BR), solicita:



Clase 29.
23) $ 816,00 10/pub 40582 Nov 07- v Nov 18

ACTA 273.532. 28 OCT. 1994. CIKATO por COOPERATIVA CENTRAL DE LATICINIOS DO ESTADO DE SAO PAULO (BR), solicita:



Clase 29.
23) $ 816,00 10/pub 40583 Nov 07- v Nov 18

ACTA 273.533. 28 OCT. 1994. CIKATO por VAN LAACK G.M.B.H. (DE), solicita:



Clase 25.
23) $ 612,00 10/pub 40584 Nov 07- v Nov 18

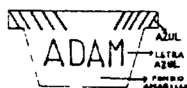
ACTA 273.475. 27 OCT. 1994. CIKATO por FECOVITA COOPERATIVA LIMITADA (AR), solicita: "NATIVO". Clase 33.
23) $ 408,00 10/pub 40585 Nov 07- v Nov 18

ACTA 273.474. 27 OCT. 1994. CIKATO por TUREMAR S.A. (UY), solicita: "SUNDIRO". Clase 12.
23) $ 204,00 10/pub 40586 Nov 07- v Nov 18

ACTA 273.634. 1 NOV. 1994. CIKATO por FONTENAY S.A. (UY), solicita: "ELEVEN". Clase 12, 37, 41, 42.
23) $ 408,00 10/pub 40587 Nov 07- v Nov 18

ACTA 272.930. 03 OCT. 1994. CIKATO por ADMINISTRACION NACIONAL DE COMBUSTIBLES, ALCOHOL Y PORTLAND (UY), solicita: "GRAPPA SAN REMO". Clase 33.
23) $ 408,00 10/pub 40588 Nov 07- v Nov 18

ACTA 273.402. 24 Octubre 1994. EDUARDO FERNANDEZ por ADRIANA DEUS RODRIGUEZ, solicita marca:



Clase Int. 39.
23) $ 612,00 10/pub 40591 Nov 07- v Nov 18

TRAMITES DE PATENTES DE INVENCION Y PRIVILEGIOS INDUSTRIALES

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 23765. Montevideo, 29 de abril de 1994 con esta fecha, CARLOS PLANEL Y OSCAR ZULUAGA (URUGUAY) solicita patente de invención para: "SISTEMA ELECTRONICO DE AYUDA MOTRIZ" y de acuerdo con la Ley Nº 10.089, se ordena esta publicación. LA DIRECCION.
24) $ 459,00 10/pub 39361 Oct 26- v Nov 09

Acta 23.771. Montevideo, mayo 5 1994. HECTOR LUSICH, por ETHICON INC. Solicita: Patente de Invención para: "ENVASE PLEGABLE PARA PRODUCTOS QUIRURGICOS". Reivindica Prioridad en Brasil No. PI 9301757 el 5.5.93.
Publíquese conforme Ley 10.089. LA DIRECCION.
24) $ 459,00 10/pub 39530 Oct 27- v Nov 10

Acta 23.777. Montevideo, mayo 13, 1994. JOSE L. GUICHON por APV Pasilac A/S. Solicita: Patente de Invención para: "UNA PLANTA Y UN METODO PARA TRATAR LECHE". Reivindica prioridad en Dinamarca el 13.5.93 No. DK 0561/93. Publíquese conforme Ley 10.089. LA DIRECCION.
24) $ 459,00 10/pub 39531 Oct 27- v Nov 10

Acta Nº U 3293. Montevideo, 24 octubre de 1994. CARLOS ALFREDO GUIDOTTI DE URUGUAY, solicita patente Modelo Utilidad para: "INTERCOMUNICADOR MANOS LIBRES", de acuerdo con la Ley Nº 14.549, se ordena esta publicación. LA DIRECCION.
24) $ 306,00 10/pub 39556 Oct 27- v Nov 10

Acta Nº 2.800. Montevideo, octubre 21 de 1994. ALVARO CROCCO por RECKITT & COLMAN (Francia), solicita modelo industrial para "DISPENSADOR DE SUSTANCIA VOLATIL CON PAREDES POROSAS", denunciando prioridad solicitud Francesa Nº 941.506 de fecha 15/3/94. Publíquese conforme Ley Nº 14549. LA DIRECCION.
24) $ 612,00 10/pub 39671 Oct 28- v Nov 11

Acta U 3.294. Montevideo, 25 de octubre de 1994. NORMAN A. FOX por BEREQUET LTDA. (Montevideo), solicita patente de Modelo de Utilidad pa EN PRENDA INTERIOR PARA PRESERVATIVOS, VALORES U OTROS", de acuerdo con la Ley No. 14.549, se ordena esta publicación.
24) $ 459,00 10/pub 39993 Nov 01- v Nov 15

ACTA Nº 2807. Montevideo, 31 OCT. 1994. GUZMAN GONZALEZ RUIZ por CLEANER S.A. (Argentina), solicita Modelo Industrial: "UN ENVASE". Según Ley 14.549. LA DIRECCION.
24) $ 306,00 10/pub 40451 Nov 07- v Nov 18

ACTA 23.842. 14 OCT. 1994. GONZALEZ RUIZ por PETROLEO BRASILEIRO S.A. PETROBRAS (Brasil), solicita Patente de Inv. "PROCESO TERMOQUIMICO DE LIMPIEZA DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO". Prioridad No. 9304238-8 de Brasil. Ley No. 10.089.
24) $ 459,00 10/pub 40452 Nov 07- v Nov 18

ACTA U 3291. Montevideo, 18 de octubre de 1994.
MANFREDO A. CIKATO por UNIPLAST S.A. (BR) solicita modelo utilidad: "PERFECCIONAMIENTO INTRODUCIDO EN ARREDONDAMIENTO DE ESQUINAS INTERNAS DE MOLDURAS Y PERFILES PLASTICOS PARA REFRIGERADORES, ESPECIALMENTE FREEZERS HORIZONTALES".
24) $ 459,00 10/pub 40589 Nov 07- v Nov 18

VENTA DE COMERCIOS

Ley 26 de setiembre de 1904. Los cónyuges Julia Mary FONSECA BARRIOS y Angel Daniel FALCON DOS SANTOS, prometen vender a Humberto Guillermo DAVIS DEVOTO, salón sito en Bulevar Batlle y Ordóñez Nº 3235 A. Acreedores allí.
25) $ 816,00 20/pub 37828 Oct 13- v Nov 10

Ley 26 Setiembre 1904. GILDA BORREANI GONZALEZ prometió vender a Doppler S.R.L. el kiosco sito en Ramón Anador No. 3615. Los acreedores deberán concurrir allí.
25) $ 816,00 20/pub 37888 Oct 13- v Nov 10

Ley 26/9/904. Prometimos vender a Supermercado Niágara Ltda., supermercado de Niágara 4919. Montevideo. Acreedores: Bv. Artigas 3852 bis. HILDEMAR LATORRE MOLINARI. MANUELA ESTER CASTRO MARTINEZ.
25) $ 816,00 20/pub 38016 Oct 14- v Nov 11

Ley 26 de setiembre de 1904. NORA AMANDA FASCIOLO BRIGNONE promete vender a SENTEC S.A. Establecimiento Comercial sito en la calle General Aguilar Nº 1144 y SENTEC SOCIEDAD ANONIMA cede dos tercios de promesa a TERESITA DISLENA FORLI

BAVASTRO, y un tercio a MARIO ENRIQUE FERRARO PELAEZ. Acreedores en el mismo.
25) $ 1.224,00 20/pub 38092 Oct 17- v Nov 14

Ley 26/9/1904. JOSEFINA ROMERO RODRIGUEZ prometió vender a "ADMINISTRACION VIÑA LIMITADA" en Formación el 19/XII/1991 establecimiento comercial Inmobiliaria y Administración de Propiedades que gira en Atlántida, Canelones, Avenida Artigas esquina calle No. 22. Acreedores en la misma.
25) $ 1.224,00 20/pub 38594 Oct 20- v Nov 17

Ley 26 de setiembre de 1904. ANA CAPUTO y ANIELLO DI MAIO prometieron vender a NORMA SORIA, salón de golosinas en Camino Maldonado 4874, Mdeo. Acreedores en Camino Maldonado 4912, Montevideo.
25) $ 816,00 20/pub 39128 Oct 25- v Nov 22

Ley 20 de Setiembre de 1904. ALICIA MARGOT CAMETO CAMETO prometí vender ALMACEN con el nombre ALIBET sito en La Paz, Avda. Artigas 371 Bis. Acreedores presentarse en Artigas 385 La Paz.
25) $ 816,00 20/pub 39449 Oct 27- v Nov 24

Ley 26/9/1904. Norma OLARIAGA cedió a Sergio MELO compromiso de compraventa Almacén de Comestibles sito en Tosti 4638. Acreedores presentarse en el mismo.
25) $ 816,00 20/pub 39599 Oct 27- v Nov 24

Venta de Comercio Ley 26/9/904. DIVAL LTDA. prometió vender comercio cito calle Gutiérrez Ruiz 1207. Acreedores allí.
25) $ 408,00 20/pub 39860 Oct 31- v Nov 28

Ley 26/09/1904. Prometimos vender vinería y licorería. LA DAMA JUANA S.R.L. Acreedores Av. Rivera No. 2136.
25) $ 816,00 20/pub 39917 Nov 01- v Nov 29

Ley 26 Setiembre 1904. MATEO VARIO prometió vender a BAFER S.R.L. la carnicería sita en Carlos Pérez Montero No. 4686. Los acreedores deberán presentarse allí.
25) $ 816,00 20/pub 40028 Nov 01- v Nov 29

Ley 26 Setiembre 1904. ELBA GUILLEN, EDGAR VALLEJO, MARGARITA PEREZ, DANIEL GUILLEN y GUSTAVO GERARDO LLERA prometimos vender a José Lastra la carnicería sita en Pedernal 1950. Los acreedores deberán presentarse allí.
25) $ 816,00 20/pub 40029 Nov 01- v Nov 29

Ley 26 Setiembre 1904. ANGEL PAZ MISA, PURIFICACION PAZ MISA y MARIO ZACHEO prometimos vender a Prada S.R.L. carnicería sita en Hipólito Irigoyen 1512. Los acreedores deberán presentarse allí.
25) $ 816,00 20/pub 40030 Nov 01- v Nov 29

Ley 26/9/1904. DANIEL ANGEL BERGARA LENS, prometió vender a AÑON VERNAZZA y CIA. SRL, salón, quiniela, y anexos sito en General Flores No. 3389 bis, acreedores allí.
25) $ 816,00 20/pub 40252 Nov 04- v Dic 01

Ley 26/9/1904. DIANEL SOCIEDAD ANONIMA cedió promesa de compraventa a TAQUILE S.R.L. sobre Farmacia Del Farol actualmente Paladino Convención sita Colonia 903. Acreedores allí.
25) $ 816,00 20/pub 40313 Nov 04- v Dic 01

VARIOS

MONTEVIDEO

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

OFICINA NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL

"Cítase a la Sra. Nidia Tomasa GONZALEZ para que concurra, con Cédula de Identidad a la Oficina Nacional del Servicio Civil (Edificio Libertad, 1er. Piso) dentro de los 5 días hábiles siguientes a la publicación, para prestar declaración en el sumario que se le instruye ante la Comisión Especial (Ley Nº 15.783, art. 39) bajo apercibimiento de tenérsele por desistida de su pretensión".
Expediente Nº 3693/87.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 54369 Nov 07- v Nov 09

MINISTERIOS

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

DIRECCION NACIONAL DE CORREOS

Notificación

LA DIRECCION NACIONAL DE CORREOS notifica al funcionario Sr. Eduardo Silva C. 8294 de la siguiente resolución recaída en Expediente Nº 1492/93.
EL MINISTRO DE EDUCACION Y CULTURA, en ejercicio de las atribuciones delegadas.

RESUELVE:

1) DECLARASE que se ha producido la renuncia tácita del ionario de la DIRECCION NACIONAL DE CORREOS, Sr. Eduardo Silva, por abandono de cargo.
2) NOTIFIQUESE al interesado y comuníquese a: Secretaría de la Presidencia de la República, Contaduría General de la Nación, Contaduría Central y Oficina Sectorial del Servicio Civil del Ministerio de Educación y Cultura, y pase a la DIRECCION NACIONAL DE CORREOS a sus efectos y posterior archivo.
Expediente Nº 1492/93.
Montevideo, 19 de octubre de 1994.
OFICINA DE PRENSA Y RELACIONES PUBLICAS.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 54224 Oct 26- v Nov 09

S.O.D.R.E.

SERVICIO OFICIAL DE DIFUSION RADIOTELEVISION Y ESPECTACULOS

"INTIMASE al Sr. ROBERTO LENCINA a presentarse al desempeño de sus tareas en el plazo de tres días o aduzca motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante".
27) (Cta. Cte.) 3/pub 54351 Nov 04- v Nov 08

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO: Por resolución de la Dirección Nacional de Minería y Geología de 29 de setiembre de 1994 en el Expediente Asunto 1174/89 Carpeta 3527 se otorga a Dalvan S.A. el Permiso de Prospección solicitado en busca de oro, plata, cobre, platino, plomo, zinc, tantalum, niobio, cromo, tungsteno, estaño y molibdeno, afectando a los predios padrones Nos. 1332, 1378, 1511, 2516, 5653, 5654, 5655, 5656, 5657, 5658, 5659, 6230, 6231, 6468, 7635, 7636, 7651, 8216, 8217, 8992, 8993, 9080, 9081 ubicados en la 6a. sección judicial del Departamento de Rivera, en un área de 1352 hás. 3414 m.c. El presente Permiso tendrá vigencia por un plazo de 24 meses. Establécese Servidumbre de Estudio sobre los inmuebles referidos en una superficie de 1352 hás. 3414 m.c.
27) $ 428,40 3/pub 40340 Nov 04- v Nov 08

DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO: Por resolución de la Dirección Nacional de Minería y Geología de fecha 8 de setiembre de 1994 en el Expediente Asunto 168/84 Carpeta 2543 se establece servidumbre de estudio afectando a los predios padrones Nos. 1940, 1948, 1951, 1969,1971,2058, 2100, 2117, 2118, 2119, 2345, 2695, 3752, 4255, 4346, 4521, 4522, 4523, 4659, 5448, 5449, 5450, 5509, 5572, 5684, 5686, 5687, 5688, 5689, 5690, 5749, 5781, 5816, 5933, 5934, 5935, 6184, 6218, 6952, 8162, 8174, 8275, 8328, 8840, 10538, 11523, 11779, 11780, 11781, 11782, 11783, 11784, 13487, 15084, 15089, 15090, 15894, 16288, 16695, 17139, 17150 de la 2a. Sección Judicial del Departamento de San José y padrones Nos. 131, 132, 146, 148, 150, 9717, 9802, 14570, 14571, 14572, 14573, 14805, 15336, 15337 de la 9a. Sección Judicial del Departamento de Florida y padrón Nº 151 de la 8a. Sección Judicial del Departamento de Florida en una superficie de 4992 hás. 5000 m.c. a fin de posibilitar el desarrollo de las labores de prospección de abrasivos, alumbres, aluminio, amianto, antimonio, arcillas, arenas especiales para vidrio, arenas metalíferas, arsénico, asbestos, azufre, baritina, bentonita, berilio, bismuto, boratos, cadmio, calcita, calizas, caolín, cobalto, cobre, columbio, cromo, cuarzo, diamantes, dolomitas, estaño, estroncio, feldespato, fluorita, fosfatos, grafito, hierro, litio, magnesio, magnesita, manganeso, mármoles calcáreos y graníticos, mercurio, mica, minerales permutantes o permutílicos, molibdeno, monacita, níquel, ocres, oro, piedras preciosas, piritas, pirofilita, plata, platino y metales asociados, plomo, potasio, rodio, rodocrocita, rutilo, selenio, talco, tantalio, telurio, tierras raras, titanio, vanadio, vermiculita, wolframio, wollastonita, yeso, zoolita, zinc y zircón en virtud del Permiso de Prospección otorgado el 30 de abril de 1985 a favor de Compañía Minera San José S.A.
27) $ 918,00 3/pub 40341 Nov 04- v Nov 08

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

LA DIRECCION GENERAL DE RECURSOS NATURALES RENOVABLES DEL MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA cita a la firma LUIS ALBERTO KUBLSEN para que comparezca dentro del horario de oficina en el Departamento Administración de esta Dirección, sita en Cerrito 318 1er. Piso de esta ciudad, a notificarse dentro del plazo de 10 días contados desde el siguiente al de la última publicación de este aviso, de la vista conferida por esta Dirección en Asunto Nº 1095/7550/94 caratulado Luis Alberto Kublsen solicitud de clausura.

NOTIFICAR A LA FIRMA QUE SE LE HA CONCEDIDO LA BAJA EN EL REGISTRO DE FAUNA, bajo apercibimiento de darlo por notificado.
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el art. 94 del Decreto 500/27/10/91.
Montevideo, 24 de octubre de 1994. El Director de la Dirección General de Recursos Naturales Renovables, Ing. Agr. Roberto Cal.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 54345 Nov 04- v Nov 08

LA DIRECCION GENERAL DE RECURSOS NATURALES RENOVABLES DEL MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA, cita a la firma ROSA ABRAMOVICH FLAKSMAN para que comparezca dentro del horario de oficina en el Departamento Administración de esta Dirección, sita en la calle Cerrito 318, 1er. Piso de esta ciudad a notificarse, dentro del plazo de 10 días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso, de la vista conferida por esta Dirección en Asunto Nº 1179/8433/94 caratulado ROSA ABRAMOVICH FLAKSMAN solicitud de clausura. NOTIFICAR A LA FIRMA QUE SE LE HA CONCEDIDO LA BAJA EN EL REGISTRO DE FAUNA, bajo apercibimiento de darlo por notificado.
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el art. 94 del Decreto 500/27/991.
Montevideo, 24 de octubre de 1994. El Director de la Dirección General de Recursos Naturales Renovables Ing. Agr. Roberto Cal.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 54346 Nov 04- v Nov 08

BANCOS

BANCO DE PREVISION SOCIAL GERENCIA DEPARTAMENTAL DE A.T.Y.R.

"NOTIFICACION": Se notifica a la empresa LOS VASCOS S.R.L. Reg. 7.3.235.016 ante el Banco de Previsión Social, por este medio durante tres publicaciones sucesivas a partir de la fecha, que el resultado de Liquidación de Tributos realizada por la Administración a la misma, por el período comprendido entre el 01.11.91 al 28.02.94 fue homologado mediante Resoluciones Nros. 0610, 0611, 0612, 0613 y 0614/94 de fecha 12.07.94.
Teresita Urionaguena,
Gerencia Departamental ATYR Canelones
27) $ 306,00 3/pub 40394 Nov 07- v Nov 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1º Turno en los autos caratulados "MARCOSUR S.A. MORATORIA - FICHA 119/94", se hace saber que por auto Nº 4172 del 29 de setiembre de 1994 se convoca a los acreedores para la audiencia que tendrá lugar en esta Sede el día 15 de noviembre de 1994 hora 13 y 30, previniéndose que los documentos y en su oportunidad el informe del Contador pueden ser en todo tiempo examinados en la oficina, estableciéndose que hasta el día anterior a la Junta los acreedores podrán presentarse con observaciones sobre la verdad, cantidad y calidad de los créditos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en Montevideo el 14 de octubre de 1994. Esc. Herminia Sacchi, Actuaria Adjunta.
27) $ 595,00 10/pub 39878 Oct 31- v Nov 14

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 7º turno se ha dispuesto en autos caratulados: "CAMPOMAR Y SOULAS S.A. LIQUIDACION JUDICIAL, FICHA 236/93", según lo ordenado por auto Nº 4050/94, la Junta de acreedores para el día 23 de noviembre de 1994 a la hora 14 y 30. Haciendo saber a los acreedores que los que no concurrieren a dicha Junta tomarán la liquidación judicial en el estado en que se encuentren. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones. Montevideo veintiuno de octubre de mil novecientos noventa y cuatro. Esc. Rossina Merello Elduayen, Actuaria Adjunta.
27) $ 510,00 10/pub 39844 Oct 31- v Nov 14

DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1a. Instancia en lo Civil de 13 turno, en el expediente caratulado: "HARAMBURE JUAN PEDRO Y MARIA GRACIANA C/ SOFIA ELENA RIVAS DUTRENIT Y MARIA ANGELICA RIVAS. NULIDAD POR SIMULACION Y ACCION PAULIANA", Ficha C/729/89, se cita, llama y emplaza al Sr. José Aspe, para que comparezca en autos a estar a derecho por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Y a los efectos legales, se libra el presente en Montevideo, el 20 de octubre de 1994. Esc. Guillermo Maddalena, Actuario Adjunto.
27) $ 425,00 10/pub 39655 Oct 28- v Nov 11

DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15o. Turno, dictada en autos "Fredy C. Castro c/ Sucesores de Silvia Justa Pérez - Cesación de condominio" F.a. C/1/541/87/1/94, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a los sucesores de Silvia Justa Pérez, a comparecer a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, 10 de octubre de 1994. Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
27) $ 425,00 10/pub 40094 Nov 03- v Nov 16

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 17º Turno, dictada en autos "FRIGORIFICO DE VRIES S.A. Concurso Preventivo Judicial. Ficha 17º/825/91" en cumplimiento del art. 36 de la ley 2230 de 2 de junio de 1893, se hace saber que por auto Nº 2230 del 17 de diciembre de 1993 se HOMOLOGO el Concordato Preventivo Extrajudicial presentado por "FRIGORIFICO DE VRIES S.A." con las mayorías legales y con la opinión favorable de los acreedores informantes designados. El mismo establece que la deudora se obliga a cancelar el 50% de sus obligaciones, la suma de $ 2.306.851,74 con remisión total de los intereses devengados y a devengarse, en 40 (cuarenta) cuotas mensuales y consecutivas a partir del vencimiento del plazo de gracia de seis meses que se le concede a la deudora a partir de la reapertura de la empresa, la que se deberá hacer efectiva dentro de los seis meses siguientes a la homolagación del concordato. El pago se efectuará de acuerdo al siguiente plan: A. durante el primer año se le abonará a cada acreedor el equivalente a un 20,61% de la deuda, en 12 cuotas; B. durante el segundo año se le abonará a cada acreedor el 38,86% del saldo existente de la deuda una vez efectuados los pagos del primer año (o sea que se abonará el 38,86% del 79,39% que resta de la deuda en 12 cuotas; C. durante el tercer año se abonará el equivalente al 72,05% del saldo restante (o sea, el 72,05% de 40,53% que resta de la deuda en 12 cuotas mensuales. D. durante el cuarto año se pagará el 100% del saldo las 4 cuotas mensuales restantes. Las deudas establecidas en moneda nacional se convertirán al valor dólar de acuerdo a la cotización vigente el día 26 de diciembre de 1991.
A los efectos legales se hace saber lo que antecede. Montevideo, 15 de abril de 1994. Esc. Juan A. da Misa, Actuario Adscripto.
27) $ 1530,00 10/pub 39662 Nov 07- v Nov 18

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno, se hace saber que en autos caratulados: "Escarcena Juan José y Rodríguez Silvia C/Márquez Juan Angel y Fernández Shirley", Pérdida de la Patria Potestad, Ficha B-324/94, se dispuso citar, llamar y emplazar por el término de 90 días a Juan Angel Márquez y Shirley Fernández para que comparezcan en estos autos bajo apercibimiento que de no hacerlo se le designará Defensor de Oficio. Montevideo, quince de octubre de mil novecientos noventa y cuatro. Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 54250 Oct 28- v Nov 11

DE TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 3er. Turno en autos: "PARODI, Miguel Angel c/ ALZAIBAR CALERO, Ma. Teresita.- Pérdida Patria Potestad", Ficha CPr/3/94, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a MARIA TERESITA ALZAIBAR CALERO a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Se hace constar que se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza a los efectos de estas publicaciones. Montevideo, octubre 31 de 1994. Esc. Manuela Failache, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 54358 Nov 07- v Nov 18

DE SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 6º Turno, dictada en los autos caratulados: "BENADUSI MARTINEZ María Irma. Sucesión. Fa. 384/93", se intima a NEYRA CANDAL BENADUSI para que dentro del término de 40 días, manifieste en autos si acepta o repudia la herencia, bajo apercibimiento en caso de no hacerlo de tenérsele por repudiante. Esc. Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria. Montevideo, 13 de octubre de 1994.
27) $ 340,00 10/pub 39782 Oct 31- v Nov 14

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sra. Juez Letrado de Familia de Décimo Séptimo Turno, en autos caratulados: "PACCELLO PARODI, MONICA BEATRIZ C/ RODRIGUEZ, HECTOR MARIO. DIV. F.D. 536/93", se cita, llama y emplaza al Sr. HECTOR MARIO RODRIGUEZ a que comparezca a estar a Derecho en estos autos, por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio en caso de no hacerlo. Montevideo, 11 de febrero de 1994. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
27) $ 340,00 10/pub 39635 Oct 28- v Nov 11

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, en autos caratulados: "Thomasset Blanco, Ma. del Carmen (por Ma. Jesús Thomasset Blanco) - Cambio de Nombre y Auxiliatoria de Pobreza", F A 130/94, se hace saber que se ha solicitado el cambio de nombre de María Jesús Thomasset Blanco, nacida el 18 de diciembre de 1984 e inscripta el 3 de

enero de 1985 ante el oficial del Registro de Estado Civil de Montevideo, Oficina Nº 11 Acta 54, por el de María Paula Thomasset Blanco, y se concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza. A los efectos legales se hace la presente publicación. Montevideo, 19 de octubre de 1994. Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 54302 Nov 04- v Nov 17

VIGESIMO TURNO

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Familia de 20º Turno dispuso la apertura de la sucesión de Marcelo Vicente Lungo Saborido. Herencia Yacente. Sucesión Fa. A/417/94, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 90 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 16 de setiembre de 1994. Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.

27) $ 1.020,00 30/pub 40280 Nov 04- v Dic 15

DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Vigésimo Primer Turno, en autos caratulados: "PEREYRA, GLADYS. POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL" Ficha V/93/94, se hace saber que ante este Juzgado se ha iniciado el trámite de Posesión Notoria de Estado Civil de hija natural de ELIDA PEREYRA, emplazándose a todo aquel que se considere con derecho a comparecer en autos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Se concedió AUXILIATORIA de POBREZA. Montevideo, 18 de octubre de 1994. Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta

27) (Cta. Cte.) 10/pub 54227 Oct 26- v Nov 09

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

El Sr. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, dispuso la apertura de la sucesión de Lola Vitalia Arnaud, (Ficha S 345/93), haciéndose saber a los interesados. Montevideo, veintiocho de junio de mil novecientos noventa y cuatro.

27) (Cta. Cte.) 30/pub 53711 Set 27- v Nov 09

DE VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, en autos: "Ministerio Público c/ Hugo Maciel y Mónica B. Balzami. Nulidad de Partida". Ficha V/61/90, se libra el presente edicto a los efectos de emplazar a Hugo Maciel y Mónica Balzami, a estar a derecho en estos autos, por el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Montevideo, 19 de octubre de 1994. Esc. Ma. Isabel Volonterio, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 54373 Nov 07- v Nov 18

DE VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, dictada en los autos caratulados: Fiscal Letrado Nacional de lo Civil de 12º Turno c/Calzada Berta. P.P.P. Ficha C/99/94, se cita, llama y emplaza a: BERTA RAMONA CALZADA para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de NOVENTA días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13209). Montevideo, 13 de octubre de 1994. Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 54260 Oct 28- v Nov 11

DE VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTOS.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Vigésimo Noveno Turno, en autos caratulados: "BENITEZ ZULMA BEATRIZ C/ RUBEN OMAR BLANCO". Pérdida de la Patria Potestad. Ficha D/222/91/1/94, atento con lo dispuesto por auto Nº 2411 de fecha 31 de agosto de 1994, se cita llama y emplaza a: RUBEN OMAR BLANCO a estar a derecho en estos autos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de nombrarle defensor de oficio (Arts. 89, 123, 127.1 y 127.3 del C.G.P.).
Montevideo, 20 de Setiembre de 1994. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 54339 Nov 03- v Nov 16

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE NOVENO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la ctada en autos: "BADANIAN ABRAHAMIAN, MARIA ALICIA. CANCELACION JUDICIAL". Ficha 1357/93, se cita, llama y emplaza por el término de 60 días a JESUS RUIZ DIEZ, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 6 de octubre de 1994. Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria.

27) $ 340,00 10/pub 39081 Oct 25- v Nov 08

CONVOCATORIAS

COOPERATIVA DEL CONSUMO DE FUNCIONARIOS DE OBRAS PUBLICAS CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. asociados de la Cooperativa a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse en su sede social, calle Ciudadela 1414 1º piso el día 17 de noviembre de 1994 a la hora 19 en primera convocatoria para el caso que no se lleve a cabo por falta de quorum se realizará en segunda convocatoria el mismo día y en el mismo lugar a la hora 19 y 30 con cualquier número de asociados para tratar el siguiente orden del día:
1 - Balance y memoria anual correspondiente a 1991-1992.
2 - Comunicación de renovación total de Consejo Directivo.
3 - Designación de dos asociados para firmar el acta.
4 - Fecha de acto eleccionario 2 de diciembre de 1994.
EL CONSEJO DIRECTIVO

27) $ 714,00 5/pub 40271 Nov 04- v Nov 10

COOPERATIVA DE CONSUMO DE FUNCIONARIOS DE OBRAS PUBLICAS CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. asociados de la Cooperativa a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en su sede social, calle Ciudadela 1414 1º piso el día 17 de noviembre de 1994 a la hora 19 en primera convocatoria para el caso que no se lleve a cabo por falta de quórum se realizará en segunda convocatoria el mismo día y en el mismo lugar a la hora 19 y 30 con cualquier número de asociados para tratar el siguiente orden del día:
1 - Balance y Memoria Anual correspondiente a 1991-1992.
2 - Comunicación de renovación total de Consejo Directivo
3 - Designación de dos asociados para firmar el acta.
4 - Fecha de acto eleccionario 2 de diciembre de 1994
El Consejo Directivo

27) $ 724,00 5/pub 40271 Nov 07- v Nov 11

VARIOS

DIRECCION NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Notifícase por esta vía a CBA S.R.L., titular de la marca MAGITRONIC, Nº de acta 222.775, la resolución de fecha 21/07/94 que declara el caso comprendido dentro de la hipótesis prevista en el Art. 226 de la Ley 16.320, confiriéndose vista por diez (10) días hábiles e improrrogables.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 54182 Oct 25- v Nov 08

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, se cita, llama y emplaza a doña ELENA ROCHA para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho en los autos rotulados: "MAGNI, Joar y ALOISE CURY, Eneida c/ROCHA Elena. Pérdida de la Patria Potestad de Ana Claudia ROCHA" (Ficha "F" Nº 86/94), dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Bella Unión, Octubre 10 de 1994. Esc. Juan M. Sarasúa, Actuario.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 54206 Oct 25- v Nov 08

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Pando de 3º turno y en los autos caratulados: "Vallejo López, Jesús c/ Juana Gladys Acevedo. Pérdida de la Patria Potestad y Auxiliatoria de pobreza", Ficha A/1035/1994, se cita, llama y emplaza a JUANA GLADYS ACEVEDO, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Se concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 6 de octubre de 1994. Enrique Malel, Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 54298 Oct 31- v Nov 14

DURAZNO

JUZGADO LETRADO

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Segundo Turno en autos caratulados: "SCHIERA PEREIRA, Zully Janet c/ PEREIRA SORIA, María del Carmen - Pérdida de la Patria Potestad" Ficha C/72/94, se EMPLAZA a María del Carmen Pereira Soria para que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio, por el término de sesenta días. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Durazno, 13 de octubre de 1994. Susana Bella Grassi, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 54255 Oct 28- v Nov 11

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO: El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Flores dispuso la apertura de la sucesión de María Margarita Leiva de Bogao o Bogado, sucesión Ficha: B/126/94, citando a herederos, acreedores y demás interesados para que concurran dentro del plazo de 30 días a deducir en forma sus derechos y en especial a Ofelia, María Elvira, José Ramón, Magdalena Alicia, Julio Nelson, Carlos Agustín, Stella Marys Bogao o Bogado Leiva.- Trinidad, 10 de octubre de 1994. Esc. Ma. Soledad Tedesco Angulo, Actuaria Adjunta.
27) $ 340,00 10/pub 39958 Nov 01- v Nov 15

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dictada en autos: "DE LEON, NYBIA C/DOMINGUEZ, ROBERTO. Pérdida de la Patria Potestad". Fa. 738/93, se cita, llama y emplaza a Roberto Domínguez a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirá la causa. Litiga con Auxiliatoria de Pobreza. Maldonado, 26 de setiembre de 1994. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 54353 Nov 04- v Nov 17

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO

En los expedients municipales caratulados Dirección de I.G.M. referentes a tala de árboles en la zona de Pinares y Punta del Este, expte. Nº 2519/93, padrón Nº 8988 y 8990, manzana Nº 1183; expte. Nº 2523/93, padrón Nº 12982, manzana Nº 1482, expte. Nº 2522/93, padrón Nº 12980, manzana Nº 1482 de Maldonado; expte. Nº 2915/94, padrón Nº 4389, manzana Nº 412 de Punta del Este.

Se notifica por este medio a los titulares de los referidos inmuebles, que habiéndose constatado la tala de árboles sin permiso municipal, conforme al art. 76 del Reglamento de Actuación Administrativa; se le confiere un plazo de 10 días para presentar los descargos, antes de adoptar rsolución, aplicando las sanciones correspondientes.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 54356 Nov 07- v Nov 09

JUZGADO LETRADO

DE TERCER TURNO

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANITA VITALI, Fa. 530/94, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 90 días a deducir en forma sus derechos. Maldonado, 10 de octubre de 1994. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
27) $ 340,00 10/pub 39882 Nov 01- v Nov 15

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE PRIMER TURNO

EDICTO.- El Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ELBIO SANTOS OBERTTI u OBERTI RUBA, Fa. B/541/93, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 8 de febrero de 1994. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
27) $ 340,00 10/pub 39910 Nov 01- v Nov 15

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1a. Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "ELHORDOY, MARIA ALEJANDRA C/ LAGOS, NESTOR OSCAR. AUXILIATORIA DE POBREZA. JUICIO DE GUARDA CON AUTORIZACION PARA VIAJAR". Fa. C/99/1994, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a NESTOR OSCAR LAGOS, a comparecer a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Paysandú, 6 de octubre de 1994. ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 54237 Oct 26- v Nov 09

JUZGADO LETRADO

DE PRIMER TURNO

EDICTO: El Señor Juez Letrado de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIANNA ANNA KRAJEWSKA DE CAZALES, o MARIA KRAYENSKI DE CAZALES, o MARIANNA KRAYEVSKI o MARIANNA KRAYEWSKI, Fa. B/323/94, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 6 de setiembre de 1994. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
27) $ 340,00 10/pub 39905 Nov 01- v Nov 15

EDICTO: El Señor Juez Letrado de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS MARIA CACERES VEGA, Fa. B/411/94, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 18 de octubre de 1994. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
27) $ 340,00 10/pub 39909 Nov 01- v Nov 15

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ELIAS RAMON LOPEZ. Fa. B/51/94 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Paysandú, 30 de setiembre de 1994. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 54235 Oct 26- v Nov 09

DE TERCER TURNO

EDICTO: El Señor Juez Letrado de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de CARMEN DE LOS SANTOS CARDOZO, F. B/322/94, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 6 de setiembre de 1994. Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.
27) $ 340,00 10/pub 39908 Nov 01- v Nov 15

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Young, dictada en autos: "REYES COYANT, ROBERTO C/ALBA COYANT DE REYES Y OTROS. CESACION DE CONDOMINIO. FICHAS B/38/94 y B/44/94", se hace saber que se inició cesación de condominio respecto a los padrones Nº 344 y 345 de esta sección por lo que se cita llama y empalza a los sucesores a título singular y universal de Elbio Agustín Reyes, para que comparezcan en el plazo de 90 días a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Young setiembre, 28 de 1994. Dra. Mariana Mota Cutinella, Juez de Paz.
27) $ 510,00 10/pub 39267 Oct 26- v Nov 09

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera se CITA, LLAMA y EMPLAZA a los sucesores de JOSEFA CISPLATINA BRASIL (Ficha A/158/94) a que comparezcan a estar a Derecho en el término de 90 días, en los autos que por Posesión Notoria de hijo natural les han iniciado CONCEPCION, LUCILA, JOSE ASTUL, EUDALDO GERVASIO y ENRIQUE HOLMES BRASIL, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se

seguirán los procedimientos. Rivera, 30 de setiembre de 1994. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

27) $ 425,00 10/pub 39366 Oct 26- v Nov 09

JUZGADO LETRADO

DE CUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrada (Encargada) de Cuarto Turno de Rivera, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a los sucesores de OTALISO u OTALIZ u OTALIZO ALTESOR o ALTEZOR, a que en un plazo de noventa días comparezcan a deducir sus derechos en el juicio que por POSESION NOTORIA DE HIJO NATURAL Y PETICION DE HERENCIA, les iniciara MARTIR CRISTINO y otra porR, bajo apercibimiento de nombárseles defensor de Oficio, con quien se seguirán adelante las actuaciones. Fa. A-176/94. Rivera, 18 de octubre de 1994. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

27) $ 510,00 10/pub 40140 Nov 04- v Nov 17

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Salto, Dra. Ma. Cristina Cabrera Costa, en los autos caratulados: "BARBIERI Y LEGGIRE S.A. MORATORIA". (Fa. A/92/94), mediante providencia Nº 2158 del 21 de setiembre de 1994, se convoca a todos los acreedores en cualquier título de la promotora a la audiencia a celebrarse en la Sede Social del Club Salto Uruguay el día 16 de noviembre de 1994 a la hora 14, a fin de proceder conforme a lo dispuesto por el art. 1767 del Código del Comercio. Salto, 17 de octubre de 1994. José María Moller, Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 40325 Nov 04- v Nov 17

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos: "GLADYS MIRELLA PEREIRA RAVA C/ PABLO MANUEL MARTINEZ RIOS.- Guarda.- Fa. 495/1994", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Gladys Mirella Pereira Rava promoviendo juicio de GUARDA CON AUTORIZACION PARA VIAJAR AL EXTERIOR, contra el Sr. PABLO MANUEL MARTINEZ RIOS, respecto de los menores MARIA NATALIA, RODRIGO JOSE OSCAR, MARIANO JESUS, PATRICIA CAROLINA ABDONA y PABLO ALEJANDRO MARTINEZ PEREIRA.- EN CONSECUENCIA: Se cita, llama y emplaza por el término de noventa días al Sr. PABLO MANUEL MARTINEZ RIOS, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrarsele Defensor de Oficio con quien se proseguirán estas actuaciones.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- dejando constancia que la gestionante goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Mercedes, 13 de octubre de 1994.- Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 54300 Nov 03- v Nov 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dictado en los autos caratulados: "BORGES, JOSE Y OTROS. Posesión Notoria de Estado Civil". Ficha A/122/1992, se hace saber que ante esta Sede, se presentaron JOSE BORGES, ISABELINO BORGES y MARCELINO BORGES, promoviendo juicio de Posesión Notoria de Estado Civil de hijos naturales de JOSE BORGES y de hermanos de APARICIO BORGES. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los interesados que se consideren con derecho en este juicio, para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán estas actuaciones. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Dolores, 24 de octubre de 1994. Esc. Roberto Fernández Olivero, Actuario.

27) $ 595,00 10/pub 40074 Nov 01- v Nov 15

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE SEGUNDO TURNO - MERCEDES

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez de Paz Departamental de Mercedes de 2º Turno, Dra. Ana Gabriela Rivas, se hace saber que ante esta Sede se presentó la Administración de Obras Sanitarias del Estado, deduciendo acción de Oblación y Consignación (Ficha 187/94) contra el o los propietarios del Padrón Nº 4216 urbano ubicado en esta ciudad, 1a. Sección Judicial, sujeto de acuerdo a Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 29/10/93, a servidumbre de Paso y Colector, delineada en el Plano No. 32017 del Ing. Agrim. Gerardo A. Pessano Delfino del 11 de Julio de 1991, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional el 25/11/92 con el Nº 4256, con un área afectada de 173 mc 24 dmc y su deslinde es el siguiente: al Sur frente a la calle Río Branco 5m50; al Noreste lindando con parte del mismo padrón 47m24; al Oeste con frente a la calle 19 de abril 5m73 y al Suroeste lindando con parte del mismo padrón 39m96.- Se cita, llama y emplaza a los propietarios del citado inmueble y/o a todos los que se consideren con derechos sobre el mismo, para que comparezcan en estos autos en el término de noventa (90) días bajo apercibimiento de autorizar la consignación de la suma oblada, en el B.H.U. a la orden de este Juzgado y bajo el rubro de autos.- Y a los efectos legales se extiende el presente en Mercedes a los tres días del mes de junio de mil novecientos noventa y cuatro. Dra. Ana Gabriela Rivas, Juez de Paz Departamental.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 54248 Oct 28- v Nov 11

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno Tacuarembó, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de: CARLOS EZEQUIEL FORMOSO, Ficha B/409/94, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos. Tacuarembó, octubre 26 de 1994. Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.

27) $ 340,00 10/pub 40336 Nov 04- v Nov 17

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno Tacuarembó, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de: AIDA ZULEMA MARTINOTTE o MARTINOTE TEXEIRA, Ficha B/389/94, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos. Tacuarembó, octubre 21 de 1994. Esc. Mario Machado Alves de Moura. Actuario Adjunto.

27) $ 340,00 10/pub 40464 Nov 07- v Nov 18

FE DE ERRATAS

En la publicación del Diario Oficial de ZEBRA FINANCE S.A. de fecha 7 de abril de 1994, página 3726C, aviso Nº 17270, se cometió el siguiente error:
Donde dice:... Capital: U$S 50.000.-
Debe decir:... Capital: U$S 80.000.-
Queda hecha la salvedad

FE DE ERRATAS

En la publicación del Diario Oficial de ORION INTERNATIONAL S.A. de fecha 7 de abril de 1994, página 3725C, aviso Nº 17266, se cometió el siguiente error:
Donde dice:... Capital: U$S 50.000.-
Debe decir:... Capital: U$S 80.000.-
Queda hecha la salvedad.

AVISOS DEL DIA

APERTURA DE SUCESIONES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)

Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

HUMBERTO EMILIO PIANO PROFETTA, (Ficha S/426/94).
Montevideo, 21 de octubre de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 40601 Nov 08- v Nov 21

ALBA MARIA PELUFFO GOMEZ, MARTINA ERLINDA o ERLINDA MARTINA GOMEZ, ATILIO DOMINGO PELUSSO MARENCO y MIRTA ELSA PELUFFO GOMEZ, (Ficha S/384/94).
Montevideo, 21 de octubre de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 40602 Nov 08- v Nov 21

JORGE WASHINGTON SATRIANO CARDOSO o CARDOZO, (Ficha S/365/94).
Montevideo, 28 de setiembre de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 40734 Nov 08- v Nov 21

SEGUNDO TURNO

ANTONIO MARIA BARGO ROURE, (Ficha S/472/94).
Montevideo, 24 de octubre de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 40739 Nov 08- v Nov 21

ROLANDO LARRAINCI GRANIELLI, (Ficha S/473/94).
Montevideo, 24 de octubre de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 40743 Nov 08- v Nov 21

TERCER TURNO

RECLUS NARDINI BADO, (Ficha 387/94).
Montevideo, 25 de octubre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 40596 Nov 08- v Nov 21

ENRIQUE POLONIOLI POLONIOLI, (Ficha F Nº 352 - Año 1994).
Montevideo, 21 de setiembre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 40622 Nov 08- v Nov 21

VICTOR HUGO SCIOSCIA FORMENTO y JOSEFA TRABAZO POTENZA, (Ficha 284/94).
Montevideo, 1 de setiembre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 40676 Nov 08- v Nov 21

QUINTO TURNO

MARIA LUISA GARMENDIA MONTES DE OCA, (Ficha 463/94).
Montevideo, 27 de octubre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 40619 Nov 08- v Nov 21

SEXTO TURNO

MARRERO CARDOZO o CARDOSO SERGIO, (Ficha 385/94).
Montevideo, 23 de setiembre de 1994.
Esc. Maria Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 40640 Nov 08- v Nov 21

RICARDO COHN, (Ficha 460/94).
Montevideo, 28 de octubre de 1994.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 40675 Nov 08- v Nov 21

SEPTIMO TURNO

MARIA TERESA GAGGERO ARRIOLA, (Ficha S/455/94).
Montevideo, 17 de octubre de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 40620 Nov 08- v Nov 21

CASTILLO CASSIANI SUSANA, (Ficha 416/94).
Montevideo, 7 de octubre de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 40737 Nov 08- v Nov 21

OCTAVO TURNO

MANUEL MARIA OLIVERA GARCIA, (Ficha S-473/94).
Montevideo, 3 de noviembre de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 40648 Nov 08- v Nov 21

RAUL HUGO HERNANDEZ GARCIA, (Ficha S/391/94).
Montevideo, 26 de setiembre de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 40677 Nov 08- v Nov 21

DECIMO TURNO

MANUELA BUCETA PEREZ, (Ficha 354/94).
Montevideo, 4 de octubre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 40615 Nov 08- v Nov 21

MIGUELINA VILLAGRAN VILLAGRAN, (Ficha F/492/94).
Montevideo, 28 de octubre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 40618 Nov 08- v Nov 21

DOMINGO WENCESLAO SARLI SCHIAVONE, (Ficha 416/94).
Montevideo, 4 de octubre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 40647 Nov 08- v Nov 21

DECIMOPRIMER TURNO

FRANCISCA CONSTANCIA GAUNA, (Ficha A/229/94).
Montevideo, 8 de setiembre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 40674 Nov 08- v Nov 21

DECIMOSEGUNDO TURNO

CARMEN FERNANDEZ SANJUAN, (Ficha 417/94).
Montevideo, 27 de octubre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 40597 Nov 08- v Nov 21

DECIMOTERCER TURNO

DORIS LILIAN REDES DI SEVO o DISEVO, (Ficha 347/94).
Montevideo, 9 de setiembre de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 40735 Nov 08- v Nov 21

DECIMOQUINTO TURNO

CLORINDA DESEVO o CLORINDA DESEVO GRAMAROLA o GRAMARDA, (Ficha A 505/94).
Montevideo, 27 de octubre de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 40616 Nov 08- v Nov 21

DECIMOSEXTO TURNO

CRISTINA LUISA RAISSIGNIER CHAVES, (Ficha A 383/94).
Montevideo, 22 de setiembre de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 40603 Nov 08- v Nov 21

DECIMOSEPTIMO TURNO

ADELA MARIA QUINTANA de LEMA, (Ficha A 287/94).
Montevideo, 1 de setiembre de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 40641 Nov 08- v Nov 21

MARIA EMILIA ROBLEDO VIDAL, (Ficha A 338/93).
Montevideo, 1º de octubre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 40673 Nov 08- v Nov 21

MARIA LEOPOLDINA ALLENDE ESTELA DE COLACHE y HERACLIO COLACHE o COLAYE BLAZ, (Ficha A 427/94).
Montevideo, 1º de noviembre de 1994.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 40733 Nov 08- v Nov 21

VIGESIMO TURNO

ROSA LEONOR CASAGLIA LANZA DE GARCIA, (Ficha A 407/94).
Montevideo, 13 de setiembre de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 40678 Nov 08- v Nov 21

VARELA SOTELO CARLOS, (Ficha A/482/94).
Montevideo, 28 de octubre de 1994.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 40732 Nov 08- v Nov 21

VIGESIMOPRIMER TURNO

RAMON ALFREDO SEOANE GARCIA, (Ficha S 124/94).
Montevideo, 26 de mayo de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 40679 Nov 08- v Nov 21

RUBEN ORLANDO MESTRALLET GALVAN, (Ficha S/417/94).
Montevideo, 24 de octubre de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 40681 Nov 08- v Nov 21

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

UMBERTO o HUMBERTO ALLIO GILLES, (Ficha S 427/94).
Montevideo, 31 de octubre de 1994.

Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 40747 Nov 08- v Nov 21

VIGESIMOTERCER TURNO

PEDRO ALBANESE ZUCCARO, (Ficha S/88/94).
Montevideo, 3 de noviembre de 1994.
Esc. Ma. Isabel Volonterio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 40746 Nov 08- v Nov 21

VIGESIMOCUARTO TURNO

JUANA PUGLIOLI TIANO, (Ficha S/307/94).
Montevideo, 5 de octubre de 1994.
Esc. Ma. Isabel Volonterio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 40614 Nov 08- v Nov 21

ISABEL DSMURAK o DZMURAK POPELAS y MIGUEL SIROCHMAN DSMURAK o DZMURAK, (Ficha S/434/94).
Montevideo, 13 de octubre de 1994.
Esc. Ma. Isabel Volonterio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 40621 Nov 08- v Nov 21

VIGESIMOQUINTO TURNO

HERMENEGILDO VEGA VILCHE, (Ficha S 483/94).
Montevideo, 14 de octubre de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 40668 Nov 08- v Nov 21

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

LUIS ALFONSO CUSIN, (Ficha S/243/94).
Montevideo, 30 de agosto de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 40680 Nov 08- v Nov 21

VIGESIMOCTAVO TURNO

MARIA JOSEFA LEONE SANTANGELO e IBRAHIN o ABRAHAN SABBAG SABBAG, (Ficha S/436/94).
Montevideo, 31 de octubre de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 40649 Nov 08- v Nov 21

VIGESIMONOVENO TURNO

RAQUEL CLORINDA RUIZ GARANSE, (Ficha 410/94).
Montevideo, 28 de octubre de 1994.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 40672 Nov 08- v Nov 21

DE TRIGESIMO TURNO

IRMA FILOMENA BARBETTI SERRA DE ARTOLA, (Ficha S/359/94).
Montevideo, 28 de octubre de 1994.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 40738 Nov 08- v Nov 21

JUZGADO LETRADO DE TERCER TURNO

FELICIA GOMEZ CAUERQUE o CANERQUE DE AZAR. (Ficha: F/386/94).
Montevideo, 11 de octubre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 40642 Nov 08- v Nov 21

HUBERFIL o UBERFIL PIRIZ de LEON o De LEON, (Ficha 433/94).
Montevideo, 24 octubre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 40671 Nov 08- v Nov 21

DE DECIMO TURNO

ROLANDO ANGEL TOCCE ECCHER y SANTIAGO HORACIO TOCCE CORTADA. (Ficha: F 465/94).
Montevideo, 18 de octubre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 40617 Nov 08- v Nov 21

ROQUE BELLO ZIRPOLI, (Ficha F/381/94).
Montevideo, 10 de octubre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 40736 Nov 08- v Nov 21

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

MILKA ELENA CHOCHO CABRERA, (Ficha B/61/1994).
Dolores, 30 de junio de 1994.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 340,00 10/pub 40637 Nov 08- v Nov 21

CONVOCATORIAS COMERCIALES

INGENIERIA CIVIL S.A.
- San José 1173 -
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones vigentes, convócase a los señores accionistas a la asamblea general extraordinaria a celebrarse el día 24 de noviembre de 1994, a las 18 horas, en el local de San José 1173, a fin de considerar la siguiente

ORDEN del DIA
1) - Situación de la Sociedad.
2) - Designación de dos asambleístas para suscribir el acta respectiva.
NOTA: Para participar en esta Asamblea los accionistas deberán inscribir sus acciones o certificados de depósito de las mismas, hasta las 18 horas del día 21 de noviembre de 1994.
En caso de no lograrse el quórum reglamentario, la asamblea sesionará validamente a las 19,00 horas.
Montevideo, noviembre de 1994. EL DIRECTORIO.
03) $ 428,40 3/pub 40606 Nov 08- v Nov 10

INGENIERIA CIVIL S.A.
SAN JOSE 1173
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA
De acuerdo con las disposiciones vigentes, convócase a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria a celebrarse el día 24 de noviembre de 1994, a las 16 horas, en el local de San José 1173, a fin de considerar la siguiente
ORDEN del DIA

1) - Memoria, estado de situación y cuentas de resultados, al cierre del 30 de junio de 1994.
2) - Designación de dos asambleístas para suscribir el acta respectiva.
NOTA: Para participar en esta asamblea los accionistas deberán inscribir sus acciones o certificados de depósito de las mismas, hasta las 16 horas del día 21 de noviembre de 1994.
En caso de no lograrse el quórum reglamentario, la asamblea sesionará validamente a las 17,oo horas.
Montevideo, noviembre 3 de 1994. EL DIRECTORIO.
03) $ 428,40 3/pub 40607 Nov 08- v Nov 10

SELTIR S.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA
Se convoca a los Sres. accionistas para el día 23 de noviembre de 1994 a las 10.00 horas, en el local de la calle Wilson Ferreira Aldunate Número 863, P.1, Pando, Canelones; para considerar el siguiente:
ORDEN DEL DIA
1 - Consideración de Memoria, Estado de Situación y Estado de Resultados por el ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1994.
2 - Destino de Resultados.
3 - Responsabilidad de los Directores de acuerdo a lo previsto en el Artículo 392 de la Ley 16.060.
4 - Elección de Autoridades.
5 - Designación de un accionista para firmar el acta.
El Directorio. Pando, 4 de noviembre de 1994.
03) $ 367,20 3/pub 40643 Nov 08- v Nov 10

ASOCIACION URUGUAYA DE RELACIONES PUBLICAS

Con fecha 30 de noviembre de 1994, se realizará el acto eleccionario de renovación parcial de autoridades, y Asamblea Anual Ordinaria de esta Asociación, con el siguiente:
Orden del Día

1) Consideración del Acta Anterior
2) Consideración de la Memoria y Balance Anual.
3) Resultado del acto eleccionario.
4) Designación de dos socios para firmar el acta.
El acto eleccionario tendrá lugar de 17 a 19 horas, en la Sede de nuestra Asociación, Rincón 454 Of. 312, Bolsa de Comercio, realizándose a partir de las 19 horas, la Asamblea Anual Ordinaria. Montevideo, noviembre de 1994. La Comisión Directiva.
03) $ 122,40 1/pub 40692 Nov 08- v Nov 08

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE HENDERSON Y CIA. S.A.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que se realizará el 1 de diciembre de 1994, a las 15 horas en Avda. Italia 5820, para considerar la siguiente orden del día:
1) Designación de dos accionistas para controlar el número de accionistas y el capital que representan (Art. 36 de los estatutos).
2) Consideración del balance, estado de Pérdidas y Ganancias, memoria del directorio y proyecto de distribución de utilidades del ejercicio terminado el 31 de julio de 1994.

Designación de directorio.
4) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea (Art. 40 de los estatutos).
Los señores accionistas que deseen formar parte de la Asamblea deberán registrar sus acciones en la Secretaría de la sociedad hasta cinco días antes del señalado para la Asamblea.
El Directorio.
03) $ 1.305,60 8/pub 40740 Nov 08- v Nov 17

CIA. TEXTIL REAL DE SAN CARLOS S.A.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo con el artículo 343 numeral 6) de la Ley de Sociedades Comerciales, Ley 16.060, se convoca a los señores accionistas de Cía. Textil Real de San Carlos S.A. a la Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar el día 2 de diciembre de 1994 a las 11.00 horas en Avenida de las Instrucciones 2455, para tratar el siguiente orden del día:
1) Nombramiento de autoridades de la Asamblea.
2) Designación de un asambleísta como escrutador quien además firmará el acta de Asamblea.
3) Ratificación de lo resuelto en la Asamblea Extraordinaria realizada el 11/12/91 cuyo orden del día fue:
3.1 Designación de un asambleísta como escrutador quien además firmará el acta de Asamblea.
3.2 Disolución anticipada de la sociedad.
3.3 Designación de liquidadores y sus facultades.
4) Ratificación de lo resuelto en la Asamblea Extraordinaria realizada el 20/03/92 cuyo orden del día fue:
4.1 Nombramiento de autoridades de la Asamblea.
4.2 Designación de un asambleísta como escrutador quién además firmará el acta de Asamblea.
4.3 Consideración de la Memoria y Balance General y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1991.
4.4 Aprobación del balance final de la sociedad elaborado por el liquidador.
4.5 Aprobación del proyecto de distribución del patrimonio líquido de la sociedad entre los socios, presentado por el liquidador.
4.6 Aprobar la gestión del liquidador de la sociedad.
4.7 Designación de la persona física o jurídica que conservará los libros y documentos sociales.
De acuerdo con el artículo 30 de estatuto de la sociedad, se recuerda a los señores accionistas que deberán inscribir sus acciones en la secretaría de la sociedad, Avenida de las Instrucciones 2455, en el horario de 9.00 a 17.00 horas, hasta tres días antes de la fecha fijada para la asamblea.
03) $ 979,20 3/pub 40741 Nov 08- v Nov 10

DIRECCION DE NECROPOLIS

MONTEVIDEO
INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
SERVICIO DE NECROPOLIS

Habiéndose presentado ante este Servicio los Sres. RICARDO ESPALTER ARRIETA; MARIA TERESA ESPALTER ARRIETA; LUIS ALBERTO ESPALTER ARRIETA; en su calidad de titulares del NICHO Nº 394 3er. cuerpo del Cementerio del Central, solicitando título duplicado por extravío del original, se hace pública esta petición por el término de diez días, emplazando por treinta días a quienes se creyeren con mayor derecho, para que comparezcan en forma ante este Servicio. Vencido el término del emplazamiento se procederá como se solicita.- Montevideo, 14/octubre/94. Esc. Miguel Angel Perera, Sub - Director. Profesional.
04) $ 1.224,00 10/pub 40611 Nov 08- v Nov 21

DERECHO DEL USO DEL BIEN FUNERARIO

Se presentó: RAUL LORENZO BAROFFIO ARNELLI, solicitando un certificado que lo habilite el uso del Sepulcro Nº 579 del Cementerio del Buceo cuyo primitivo titular era Julio Baroffio.
Se cita a quienes se consideren con derecho a presentarse, con la documentación justificativa en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días.- Nelly E. Córdoba, Escribana.
04) $ 244,80 3/pub 40613 Nov 08- v Nov 10

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
TERCER TURNO

DANIEL GUANI PASCUAL y GRACIELA MARGARITA MEZZERA BUERO (Ficha: E/Nº 419/94).
Montevideo, 26 de octubre de 1994.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 40632 Nov 08- v Dic 05

QUINTO TURNO

ALEJANDRO MARCELINO GARCIA CAMIÑO y ELVIRA GARCIA FERREIRO.
Montevideo, 12 de abril de 1994.
Dra. María del Huerto Chalela, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 40631 Nov 08- v Dic 05

DECIMOSEPTIMO TURNO

DELFINO BENJAMIN OSORIO y MARIA GREGORIA ESTEVEZ (Ficha: D 339/94).
Montevideo, 26 de octubre de 1994.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 40748 Nov 08- v Dic 05

VIGESIMOCUARTO TURNO

MARIO ACUÑA PEREZ y LAURA RAQUEL ROLDAN GIL (Ficha: D 308/94).
Montevideo, 24 de agosto de 1994.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 40636 Nov 08- v Dic 05

BERTA KOHN ROZEMBLAT y JACOBO MOISES RAJCHMAN DANCIGERKROIM o DANEIGERKROIM o DANCYGIERKRON (Ficha: D 373/94).
Montevideo, 29 de setiembre de 1994.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 40639 Nov 08- v Dic 05

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

GRACIELA BEATRIZ SPERANZA y JUAN CARLOS CHIFFLET DELGADO (Ficha: D/401/94).
Montevideo, 19 de setiembre de 1994.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 40407 Nov 08- v Dic 05

TRIGESIMO TURNO

ADRIANA CAROLINE SOSA RAMALLO y YERART GARCIA (Ficha: D/373/94).
Montevideo, 26 de octubre de 1994.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 40609 Nov 08- v Dic 05

DIVORCIOS

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 6º Turno dictada en los autos caratulados: "LEMES Ruben Enrique c/ María del Carmen GONZALEZ. Aux. de Pobreza. Divorcio. Fa. 338/94", se cita, llama y emplaza a MARIA DEL CARMEN GONZALEZ, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13.209).- Montevideo, 24 de octubre de 1994.- Por auto Nº 2565 del 18 de octubre de 1994 se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 54376 Nov 08- v Nov 21

INCAPACIDADES

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 18º Turno, dictada en autos: "Pietrobono Mancilla, Blanca Margarita. Sol. Russo Rita. Incapacidad. Fa. C-350/94", se hace saber a sus efectos que; por auto Nº 3032 de fecha 20/9/94 se designó Curador Interino del Presunto Incapaz Blanca Margarita Pietrobono Mansilla al Sr./a. Rita María Russo quien aceptó el cargo el día 14/9/94. Montevideo, setiembre 29 de 1994. Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
10) $ 340,00 10/pub 40623 Nov 08- v Nov 21

DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos: "Martinez Dolores. Sol. Tarrago Rolando Luis. Incapacidad. Ficha C-591/92", se hace saber a sus efectos que: por auto Nº 2393 de fecha 30/9/93 se declaró en estado de Incapacidad a Dolores Martinez designándose Curador Propietario a Rolando Luis Tarrago, quien aceptó el cargo el día 16/11/93. Montevideo, diciembre 9/993. Esc. Maria Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.

10) $ 340,00 10/pub 40682 Nov 08- v Nov 21

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en autos caratulados: "MELO GLADYS ALBA Y JUAN ANTONIO SALSAMENDI. INCAPACIDAD CON AUXILIATORIA DE POBREZA" (F.A/77/93), se hace saber que por auto No. 1039 del 26 de julio de 1994, se declaró en Estado de Incapacidad a: GLADYS ALBA MELO y a JUAN ANTONIO SALSAMENDI, designándose curadora definitiva de ambos a: Alba Esther Salsamendi Melo, la que aceptó el cargo con fecha 28 de setiembre de 1994.- Otorgando al gestionante el beneficio prescripto por el art. 89.2 del C.G.P.- Paso de los Toros, 5 de octubre de 1994. Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 54378 Nov 08- v Nov 21

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en autos caratulados: "ROMANO JUAN UBALDE. INCAPACIDAD". (F.A/126/93) se hace saber que por auto No. 1144 del 8 de agosto de 1994, se declaró en Estado de Incapacidad a: JUAN UBALDE ROMANO, designándose curador definitivo a: Francisco Washington Romano Monroy, quien aceptó el cargo con fecha 15 de setiembre de 1994.- Otorgando al gestionante el beneficio prescripto por el art. 89.2 del C.G.P. Paso de los Toros, 5 de octubre de 1994. Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 54379 Nov 08- v Nov 21

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en autos caratulados: "RAMOS MARY ISABEL. INCAPACIDAD CON AUXILIATORIA DE POBREZA" (F.A/160/93), se hace saber que por auto No. 1302 del 30 de agosto de 1994, se declaró en Estado de Incapacidad a: MARY ISABEL RAMOS, designándose curadora definitiva a: Irene Uriarte Acosta, la que aceptó el cargo con fecha 29 de setiembre de 1994. Otorgal beneficio prescripto por el art. 89.2 del C.G.P. Paso de los Toros, 5 de octubre de 1994. Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 54380 Nov 08- v Nov 21

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

VIGESIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Deptal. de la Capital de 20 Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Nélida Iris Dorios Vidal en los autos caratulados: Dorios Vidal Nélida Iris. Información de vida y costumbres". Ficha V A 1032/94 optando por el título de Escribana Pública y Procuradora y ofreciendo las declaraciones de los testigos Nancy Camejo y Laura Clemente. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, el 31 de octubre de 1994. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria.

11) $ 425,00 10/pub 40627 Nov 08- v Nov 21

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 28º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Mónica Núñez (F. E. 1073/94) quien optando por el título de Escribana Pública ofrece información de Ernesto Castillo y Mónica González. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 4 de noviembre de 1994. Esc. Gabriela Hormaizteguy, Actuaria.

11) $ 340,00 10/pub 40683 Nov 08- v Nov 21

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, noviembre 8 de 1994
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

ALEX GASTON ALVAREZ, 17 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Burgues 3610 y LOURDES ALEJANDRA PORRO, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en José Batlle y Ordoñez 3942.

LUIS ALEJANDRO ARIAS, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Basagoity 4441/2 y NANCY MERCEDES GULPIO, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Gregorio Camino 165/3.

JUAN PABLO ALVEZ, 24 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Luis Piera 1807/15 y MARIA URSULA GEORGEOGLOU, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Luis A. de Herrera 1042/1401.

HECTOR ANIBAL AVANTTI, 35 años, divorciado, policía, oriental, domiciliado en Emilio Castelar 4460/202 y ZULLY CLARIS AZABALA, 38 años, soltera, policía, oriental, domiciliada en E. Castelar 4460/202.

JUAN EDUARDO ARTEGA, 25 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en García Lagos 20/4 y CLAUDIA ISABEL BURGOS, 25 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Eduardo Acevedo 1148/105.

JORGE DARIO DIOGO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Maldonado 7758/3 y MARIA ELENA MARTINEZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Montero Vidaurreta 479.

ALEJANDRO TEODORO AGAZZI, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Romildo Risso 2733 y MARIA DE LOS ANGELES ORTIZ, 28 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Convención 1085/1101.

ANDRES MARIA DAVILA, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Edil Hugo Pratto 2218 y LOURDES ALBARENQUE, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Santiago Rivas 1612/302.

JAVIER GUSTAVO de PAULA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Milo Beretta 4712 y VIVIANA ANDREA LOPEZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Oficial 2 No. 7630 Cno. Maldonado Km. 16.

OMAR DE LOS SANTOS, 45 años, divorciado, médico, argentino, domiciliado en San Martín 2912/2 y MARIEL ANAHI RODRIGUEZ, 32 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en San Martín 2912/2

OSCAR EDUARDO ARCE, 31 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Isla de Gorriti 1956 y MARIA EUGENIA PEDERNERA, 44 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gestido 2542.

OFICINA No. 2

RAMIRO EVORA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Leandro Gómez 3163/4 y LORENA LOURDES CARACCIOLO, 16 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en De los Yockers 4856.

ALEJANDRO BARTHABURU, 23 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Agraciada N. 2997 ap. 2 y RUTH JORDANA BERNIGER, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Buxareo N. 1273 ap. 702.

GUSTAVO BARREIRO, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Tomas Diago 785/101 y MARIA DEL ROSARIO SCREMINI, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Avda. Brasil 2678/404.

JORGE ARIEL BATTAGLIA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 8 de Octubre 2315/1º y ANDREA MARIA BERGARA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pérez Gomar 4255.

OFICINA No. 3

JUAN MARCELO CARDOZO, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carlo Magno 3536 y CATHERINE SHEILA MICHEFF, 18 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Carlo Magno 3538.

JAVIER ENRIQUE CHOPEK, 25 años, soltero, armador, oriental, domiciliado en Lister 6342 y VERONICA BEATRIZ SILVA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno. Melilla 7002.

MAURICIO JAVIER CHARPANTIER, 25 años, soltero, sociólogo, oriental, domiciliado en Rivera 3426-106 y MARISA ELIZABETH SILVERA, 26

años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gral. Pagola 1809.

OFICINA No. 4

DAMIAN MAXIMILIANO FERREIRA, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carlos de la Vega 4403 y VICKY ALEJANDRA AMARILLO, 16 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Carlos de la Vega 4403.

RAMON ADRIAN LIMA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en E. Castelar 4460/403 y LILIANA BEATRIZ PEREYRA, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Carlo Magno 3398.

OFICINA No. 5

VICTOR HUGO GARCIA, 30 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Guttemberg 6273 y ROCIO LOURDES BALDUVINO, 22 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Guttemberg 6273

ANTONIO MARIO GASCUE, 31 años, soltero, médico, oriental, domiciliado en Concepción del Uruguay 1489 y BEATRIZ ESTEVEZ, 32 años, soltera, ingeniera, oriental, domiciliada en Solferino 4025.

PABLO MIGUEL GEMINO, 37 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Pedernal 2135 y SANDRA LILIANA HERNANDEZ, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pedernal 2135.

HORACIO WALTER GOMEZ, 41 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Luis Caviglia 3604 y ROSA ANABELA NIDEGGER, 35 años, soltera, laboratorista, oriental, domiciliada en Lima 1645.

OFICINA No. 6

RICARDO JAVIER MARTINEZ, 31 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado en Miguelete 1365/2 y ROSA PALMIRA CARDOZO, 25 años, soltera, manicura, oriental, domiciliada en Miguelete 1365/3.

CARLOS ROBERTO MENDEZ, 24 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Marcos Salcedo 5426 y SUSANA BAGNULO, 23 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en 20 de Febrero 2397.

OFICINA No. 7

CRISTIAN ERNESTO PARRILLA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Lecocq y Edinson Solar 18 y SILVIA ELENA AGUILERA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Andrés Lamas 3661.

VICTOR DANIEL PERRONI, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Scoseria 2629 y CLAUDIA MONICA OVIEDO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Scoseria 2629.

PIERRE ANDRE PORTUGAU, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Croacia 4548 apto. 102 y ROSSANA SOUTO, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Croacia 4548 apto. 102.

OFICINA No. 8

EDUARDO MARTIN RAMOS, 35 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Acevedo Díaz 1680 y VIRGINIA ELENA MAGA, 28 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Acevedo Díaz 1680.

WALTER EDUARDO RODRIGUEZ, 35 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Manuel Acuña 3015/2 y STELLA MARY MENDEZ, 25 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Manuel Acuña 3015/2.

OFICINA No. 9

CHRISTIAN NESTOR SEVERO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Miguel Martínez 3744 y MARIA DE LOURDES JIMENEZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Mateo Vidal 3244/1.

MAURICIO ANTONIO SOSA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Argerich 4591 y SILVANA ANDREA DIAZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Argerich 4591.

OFICINA No. 10

LIBER GUSTAVO VARGAS, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Itazurubi N. 5216 y VALERIA DANA CASTRO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en República N. 2232 ap. 23.

JORGE EDUARDO VARGAS, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Antonio Rubio 5695 y MARIA del CARMEN SANDA, 32 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Antonio Rubio 5695.

RAUL MARIA UGARTE, 71 años, viudo, médico, oriental, domiciliado en José Martí 3435 ap. 501 y NURYS RAQUEL KEIRAN, 55 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Brandsen N. 2035 ap. 403.

PABLO DAMIAN OLIVERA, 23 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Calle 124 Block 4 2056/202 Malvín Norte y ANA MARIA PACHECO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en E. Erría 70 Camino Vecina 4450 C Block 2/203.

FABIO DANIEL VILLALBA, 22 años, soltero, panadero, oriental, domiciliado en Cno. Andaluz Pje. E. 5512 y GABRIELA JANET ESTEVES, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno. Andaluz Pje. D 5544.

14) $ 60,00 3/pub

PRESCRIPCIONES

MONTEVIDEO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 13er. Turno, en autos Ficha 1078/94, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Elbio Mesa Fernández, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el inmueble padrón Nº 3312, de la 19a. sección judicial de Canelones, Barra de Carrasco, Solar Nº 186, Manzana M, en el plano del Agrimensor Eugenio Jauri, del 10 de noviembre de 1954, inscripto en Catastro el 3 de Diciembre de 1954, consta de un área de 400m 53dm, y se deslinda así: 16m 90cm al N.W. de frente a la calle Nº 6 (Abayubá); 23m 70cm al N.E. linda con el solar 187 (P. 3313), 16m 90cm al S.E. linda con el solar 205 y 23m 70cm al S.W. linda con el solar 185 (P. 3311). En consecuencia se cita, llama y emplaza, por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre dicho inmueble bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio y a los linderos del mismo. Montevideo, 20 de octubre de 1994. Esc. Consuelo Oronoz, Actuaria.

16) $ 935,00 10/pub 40722 Nov 08- v Nov 21

DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 18º Turno dictada en autos: "Palermo, Luis Alberto c/Mac Coll y Sucesores - Prescripción" Ficha 1494/93, se hace saber que se promovió Acción de Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el siguiente bien inmueble: sito en la 17a. Sección Judicial de Montevideo, Padrón Nº 162.394 con frente a la calle Oficial 1 Nº 4865 entre Camino Pedro de Mendoza y Oficial 2, en consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días perentorios, a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de autos y especialmente a los linderos Señores Marta Irma Duarte Vivar, Julia Coitiño de Lima, Mirta Susana Palermo Ferreira, Juan C. Barboza Duarte y Sucesores de Carlos Mac Coll, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se continuarán las actuaciones. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 20 de Octubre de 1994. El compareciente está auxiliado de pobreza. Dra. Ema Pazos, Actuaria.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 54374 Nov 08- v Nov 21

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTISTICA

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

JUAN EDUARDO VANRELL FALCON POR DENA S.A. solicita la inscripción del personaje denominado "QUICO EL CONEJO MILLONARIO", del cual se declara propietaria la mandante y del que es autor Jorge Caponi.
Montevideo, 3 de noviembre de 1994.
EDUARDO MUGUERZA PEREIRA, Director General.

17) $ 108,00 10/pub 40717 Nov 08- v Nov 21

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DE NOVENO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia

de 9ª Turno, en los autos caratulados "LOPEZ ARELLANO MARTIN, Rectificación de partida, V/409/94", se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Martín Lopez Arellano registrada con el Nº 365 el 20 de febrero de 1975 ante la Oficina Nº 4 de Montevideo, haciéndose constar en ella que donde figura la nacionalidad de María del Coro Arellano y la de los abuelos maternos como "orientales" debe decir "españoles".
Montevideo, 11 de octubre de 1994. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 54382 Nov 08- v Nov 21

REMATES

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL TRABAJO
DE SEXTO TURNO
Rafael L. Ladaga
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Trabajo de Sexto Turno, dictada en los autos caratulados "CARDOZO, ROBERTO Y OTROS c/MORALES Y SECONDO S.C.SALARIOS, etc. Fa: B 335/91", se hace saber que el próximo 16 de noviembre a las 17 hrs. en el local de Yaro 1121, asistido del Sr. Alguacil de la Sede, el rematador RAFAEL L. LADAGA MATR. 1351 RUC 210354410016, sacará a la venta en remate público con la base de las 2/3 partes de su tasación, los siguientes bienes embargados en autos: UNA camioneta Chevrolet Padrón 335880, matrícula 534225, modelo 1952 (base $ 3.800), UNA camioneta Ford modelo F 100 modelo 1959, padrón 350220-7, matrícula 536080 Pick up (base $ 10.133), UNA camioneta Dodge D 100 de 1973, padrón 334110, matrícula 533956, con motor Perkins (base $7.600). SE PREVIENE: 1º) Que el mejor comprador deberá consignar por concepto de seña el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma en efectivo y moneda nacional. 2º) Que serán de su cargo los gastos de transferencia, impuestos, patentes y/o multas que se adeudasen y demás que la ley poner a su cargo, como así también la comisión e impuestos del rematador o sea el 13.40% más el 2% s/venta, impuesto a las ventas forzadas. 3º) Que serán de cargo del expediente la comisión e impuestos del rematador o sea el 2.76% del precio resultante. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 26 de octubre de 1994.- Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria.
20) $ 408,00 3/pub 40605 Nov 08- v Nov 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE DECIMO TURNO
Horacio Piñeyro
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 10mo. Turno, en los autos "COFAC c/ORTIZ ROMERO Carlos Eugenio y Otros. Ejecución Hipotecaria." Ficha 8/94, se hace saber que el 18 de noviembre a las 14 y 30 hs. en Piedras Nº274, el Rematador Horacio Piñeyro (matr. 3653, RUC: 211224630014), asistido de la Señora Alguacil de la Sede, sacará a la venta en remate público sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: Solar de terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden sito en la 20ma. Sección Judicial de Montevideo, zona suburbana, Nuevo París, empadronado con el No. 158.505, que según plano del Agr. Félix Logaldo de diciembre de 1936, inscripto en la Dirección de Avalúos el 26 de enero de 1937, se compone de una superficie de 914ms.25dcms. se señala con el No. 65 de la manzana C, y se deslinda: 15ms. de frente al N.O. a Cno. al Paso de la Arena, distando su punto medio 63 ms.34cms. de la esquina formada con la calle Carlos de la Vega; 60ms.27cms. al S.O. lindando con el solar 66; 61ms. 63cms. al N.E. linda con solar 64 y 15ms.6cms.al S.E. lindando con solar 85 y parte del 86. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá depositar en efectivo, en moneda nacional y en concepto de seña en el acto de remate el 30% de su oferta. 2) Que serán de su cargo los gastos de escritura, la comisión de compra, impuesto e Iva del Rematador (3,99%), el impuesto a las ejecuciones del 2% ley 16320, art.391 y demás que la ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo de la parte demandada la comisión de venta, impuesto e Iva del Rematador (1,33%), y demás impuestos que la ley pone a su cargo. 4) Que no surgen elementos que determinen la situación del bien frente al B.P.S. 5) Que los títulos de propiedad se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede, (calle 25 de Mayo 523 P.1). 6) No obran agregados a la titulación: a) plano de mensura; b) plano de construcciones; c) antecedentes dominiales de los últimos 30 años. Y, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 31 de octubre de 1994. Esc. Herminia Sacchi, Actuaria Adjunta.
20) $ 977,50 5/pub 40610 Nov 08- v Nov 14

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 12º turno, dictada en autos B.R.O.U. c/DIGER S.A. Y OTROS, Ficha 7/93 Ej.de Prenda, se hace saber que el próximo 14 de Noviembre de 1994 desde las 14.30 horas en la calle Flamarión 5050 el Rematador Leonel Silveira, Mat.4302 Ruc 211987160018 sacará a la venta en remate público y sin base los siguientes bienes: 1 amoladora doble, 1 cizalla sin marca, 1 sierra circular base de hierro, 1 taladro de banco SHARP Nº79835, 1 soldadora autógena sin tubo, 1 garrafa de 13 Kg. 4 equipos de soldadura eléctrica a transformador, 1 hormigonera sin motor, 1 camión BEDFORD año 1962, Padrón Nº 186473, Mat. 519 321 y Libreta del mismo Nº 166664 a nombre de DIGER SA, 1 pulidora ITACHI, 4 taladros portátiles, 1 motor eléctrico ACEA, 2 extintores de pared, 1 aparejo de cadena normal, 1 motor p/hormigonera, 1 amoladora de dos piedras, 1 cortadora de disco circular, 1 fragua, 1 maq. de soldar, 1 pulidora manual, 1 taladro c/carcaza, 1 compactadora DYNAPAC CM13, 1 compresor c/tanque, 1 computadora TELEVIDEO s/impresora.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto, 2) Que será de cargo de los compradores la comisión, impuestos e IVA y el 2% previsto por la Ley 16320, el 13,97% del precio del remate. 3) Que será de cargo del expediente la comisión e IMP, el 2,66% y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 24 de Octubre de 1994. Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria.
20) $ 408,00 3/pub 40742 Nov 08- v Nov 10

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DE VIGESIMOCTAVO TURNO
Gabriel Correa Harsan
Remate Judicial
EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 28o. Turno, en autos caratulados "Marasco, Yolanda c. Fuentes, Rubén - Cobro de Pesos por Pensión Alimenticia", ficha 593/92 se hace saber que el día 23 de noviembre a las 15 horas en el local sito en Gaboto 1660 el Rematador GABRIEL CORREA HARSAN (mat.: 5057 - RUC.: 212662730018), asistido por la señora Oficial Alguacil de la Sede, rematará sobre unas base de $ 13.200 (2/3 partes de su tasación) el siguiente bien: automotor marca. Toyota, modelo: Starlet, Sedán, 3 puertas, año: 1981, matrícula No.: 814.198, padrón No.: 295.550
Se Previene:
1.- Que el mejor postor deberá consignar como seña el 30 % de su oferta al momento de bajar el martillo, en moneda nacional y en efectivo.
2.- Que serán de cargo del comprador los gastos de titulación y demás que la Ley pone a su cargo, como así también la comisión de compra del Rematador e impuestos (16,40 % del precio), en el acto, en efectivo y en moneda nacional.
3.- Que serán de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador e impuestos 2.76 % del precio.
4.- Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en las Oficina Actuaria del Juzgado sito en el 4to. piso de la calle Uruguay No. 1030. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones; Montevideo, 1º de noviembre de 1994. Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
20) $ 221,00 2/pub 40600 Nov 08- v Nov 09

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
DE SEXTO TURNO
Rafael Ladaga
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz departamental de la Capital de 6o. Turno dictada en autos caratulados "Rodríguez, Carlos y otro c/ FIORISSIMO TARINO - Juicio Ejecutivo" Ficha B/2016/84, se hace saber que el próximo 9 de noviembre del corriente desde las 16 hs. en el local de la calle Yaro 1121 el Rematador Rafael Ladaga, matrícula 1351, RUC. 210354410016, sacará a la venta en remate público, sin base y al mejor postor los siguientes: radio grabador stereo "Sylver No. 71010355; máquina de escribir No. 1553588; 6 butacas; 91 floreros y copas de vidrio, cristal y porcelana; 3 bolls de vidrio. 1o.) Se previene: Que el mejor postor deberá abonar el 20% en efectivo. 2o.) Que serán de su cargo la comisión, impuestos e I.V.A. del rematador o sea el 13,40% más el impuesto a las ventas forzosas 2% del precio rematado. 3o.) Serán de cargo del demandado la comisión e impuesto del rematador o sea el 2,66% del precio resultante. Montevideo, 31 de octubre de 1994. Esc. Rosario Fernández Rubilar, Actuaria.
20) $ 102,00 1/pub 40599 Nov 08- v Nov 08

DE OCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 8º TURNO, dictada en autos "EDINAR S.A. c. GABRIELA CLAUDIA LUCIARDI PALLAS" Juicio Ejecutivo. (Ficha 1400/92), se hace saber que el día 16 de Diciembre de 1994, a partir de las 15 horas, en el local ubicado en JUAN JOSE de AMEZAGA Nº 1928, se procederá por el Martillero ROMAN BADO, MAT. 102. R.U.C. 210.351.090.010., a la venta en subasta pública judicial, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación de los bienes embargados y secuestrados en autos de fjs. 22, Un horno Micro - ondas marca "IDESIT" de tipo digital, Un equipo de audio marca "UNISET", radio AM - FM, pasacaset, tocadiscos con ecualizador. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá oblar el 30% de seña del precio obtenido. 2º) Que el mejor postor deberá oblar por concepto de comisión e impuestos el 15,33%, del Martillero en el acto y en efectivo. 3º) Que serán de cargo al expediente la comisión e impuestos de la

venta 1,33% al Martillero. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en Montevideo el día 3 de NOVIEMBRE de 1994.
Esc. Susana Cabrera Ré, ACTUARIA
20) $ 85,00 1/pub 40744 Nov 08- v Nov 08

DE NOVENO TURNO

Rafael L. Ladaga
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz departamental de la Capital de Noveno Turno, dictada en los autos caratulados "TOMA MIGUEL c/ VENDITO VERONICA, Juicio Ejecutivo" Fa: 1956/92, se hace saber que el próximo 23 de noviembre a las 16 hrs. en el local de Yaro 1121, el rematador RAFAEL L. LADAGA, matr. 1351 RUC 210354410016, sacará a la venta en remate público con la base de las 2/3 partes de su tasación,los siguientes bienes muebles embargados en autos: 11 camisas($ 33.33);9 bermudas($ 33.33); 13 pantalones ($ 86.66);7 camisas($ 23.33);7 pantalones ($ 46.66); 1 calza, 2 vestidos, 1 parka, 1 buzo ($ 33.33); 1 espejo ($ 20); 1 escritorio c/3 caj. ($ 66.66); 1 cama madera ($33.33); 6 sillas ($ 80); 1 silla doble ($ 33.33); 1 sillón triple ($ 66.66); 2 sillones $.33); 137 pares zapatillas ($ 33.33); 1 mesa madera ($ 13.33); 1 vidrio ($ 6.67); 6 sillas ($ 40.00); 1 mesa ratona ($ 13.33); 1 mesa ($ 20.00); 2 mostradores ($ 33.33); 1 cocina ($ 33.33); 1 mesa madera ($ 20.00); 1 escritorio y 1 sillón ($ 80.00): SE PREVIENE: 1º) Que el mejor comprador deberá consignar el total de su compr en el momento de serle aceptada su oferta más el 13.40% y 2% s/ventas,impuesto a las ventas forzadas y comisión e impuestos del rematador (total 15.40%). 2º) Que será de cargo del expediente la comisión vendedor más los impuestos del rematador o sea el 2.76% del precio resultante. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 1º de noviembre de 1994.- Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria.
20) $ 408,00 3/pub 40604 Nov 08- v Nov 10

DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 13º Turno,e n autos: "Barba,Gabriel c/ Martínez, Rodolfo - Ejec.Hipotecaria", Fa.1345/91, se hace saber que el 16 de noviembre de 1994, a las 16 horas en Zabala 1328, el rematador Ney Franco, matrícula 1796 R.U.C. 210205260012 asistido por la Sra. Alguacil, rematará sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: Unidad 103, padrón individual 219 93/ 103, padrón matriz 21993, 6º Sección Judicial de Montevideo plano del Agrimensor Ruben Kovacevich, inscripto en Catastro con el Nº 4235 el 7/3/84; área 61m 95dm, 1er. piso, uso exclusivo terraza H1 y azotea R1, frente a Avda. Gral. Rivera 2221. Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar en el momento de serle aceptada la oferta el 20% del precioefectivo. 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, y la comisión de compra del rematador e impuestos mas el impuesto previsto por la Ley 16.320 o sea el 3,99% y 2% respectivamente del precio del remate. 3º) Que serán de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e impuestos o sea el 1,33% del precio del remate. 4º) Que los títulos de propiedad del bien se encuentran depositados en el Banco Hipotecario del Uruguay, propuesta Nº 189.697 clase 76 serie 145 Nº 38075, Hipoteca clase 76 serie 140 -145 Nº38070. 5º) Surge de la información registral promesa inscripta (vigente).
EN FE DE ELLO, expido el presente, que sello, signo y firmo en Montevideo a los tres dias del mes de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro. Esc. Consuelo Oronoz, Actuaria.
20) $ 238,00 2/pub 40684 Nov 08- v Nov 09

DE VIGESIMO TURNO

EDICTO.-Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 20 Turno en autos, "SZWEBEL, Ruben C/CIPERK SRL.", Juicio Ejecutivo ficha 783/92, se hace saber que el próximo 10 de Noviembre a partir de las 14.30 horas en el local de la calle Carlos Solé 3245, el martillero Hugo R. Fattorini (Mat. 2970 RUC 210831470011), sacará a la venta en subasta pública con la base del 50% de su tasación o sea $ 2.295.oo, 26 cigüeñales embargados en autos.-SE PREVIENE QUE: El mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta al serle aceptada, la comisión del rematador e impuestos.- Será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos o sea el 2.71%.-A los efectos legales se hacen estas publicaciones.-Montevideo, 24 de Octubre de 1994.-
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA
20) $ 68,00 1/pub 40670 Nov 08- v Nov 08

EDICTO: Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 20 Turno, dictada en autos "JOSE LEZAMA c. FARMACIA MALINAS LTDA. Juicio Ejecutivo" Ficha A/ 1351 / 92, se hace saber que el día 16 de DICIEMBRE de 1994, a partir de las 15 horas, en el local ubicado en la calle JUAN JOSE de AMEZAGA 1928, el MARTILLERO ROMAN BADO, MAT. 102, R.U.C. 210.351.090.010, rematara a la venta en subasta pública judicial al mejor postor con las dos terceras partes de su tasación $U 600, de una máquina Registradora Eléctrica marca SHARP MOD X E ROST Serie 19003555. SE PREVIENE:1º que el mejor postor deberá oblar el 30% como seña del precio obtenido. 2º Que el mejor postor deberá oblar por concepto comisión al Martillero el 15,33% incluidos todos los impuestos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en Montevideo el 28 de OCTUBRE de 1994. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria.
20) $ 68,00 1/pub 40745 Nov 08- v Nov 08

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, dictada en autos: "BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY contra CASTAÑARES// HERMANOS S.R.L. y otros - Ejecución de prenda - F/A-288/93"; se hace saber que el día 14 de noviembre a las 15 y 30 horas, en el local de calle Dr. Oscar R.González No.814, el martillero don Leonardo Arrillaga, R.U.C. 070043010017 - Matrícula No.3575, en diligencia que presidirá el Sr. Alguacil, procederá a la venta en subasta pública, sin base y al mejor postor de los siguientes bienes: a) Una plegadora de chapa marca "WHITVEY METAL TOOLICO ROCKFORD, ILL" de 2500 mm de ancho; b) Soldadora de punto marca "DIORS" de 15 KW. Modelo SPR sin No. visible; c) Una eléctrica "DIORS" de 220 Amp.; d) Una zizalla marca "SCHULZ" No.4; e) Una guillotina para cortar hierro de 16 mm; f) Una cortadora eléctrica marca "HITACHI" para aluminio No.800005; g) Una cortadora marca "GAN - MAR" Modelo 250 con motor eléctrica "CORRADI" No.1410/2850; h) Una amoladora de 2 piedras marca "CHVANTE" de 1/2 HP. No.739605 y i) Una cortadora marca marca "UREMEL MOTO - SHOP" Modelo 576-5.-
—SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar la totalidad de su oferta en el acto de serle aceptada.- II) Que serán de cargo del comprador los gastos de impuestos, tasas municipales, comisión de compra del rematador e I.V.A. sobre la misma, o sea el 16,50% del precio del remate,- más el 2% sobre la venta (Ley 16320 Art.390).- III) Que serán de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e I.V.A. sobre la misma, o sea el 2,66% del precio del remate.- Florida, octubre 28 de 1994.- TERESITA ETCHEVERRY DE TARANTO.- Actuaria.-
20) $ 323,00 2/pub 40694 Nov 08- v Nov 09

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, dictada en autos: "MACHIN de MACHADO, Carmen y otros - SUCESIONES - F/B - 538/89"; se hace saber que el día 18 de noviembre a las 15 horas, en el local de calle Antonio María Fernández No. 604 casi Luis A. de Herrera de esta ciudad, el Martillero don Pedro CACERES - R.U.C. 070023060019 - Matrícula 1742 en diligencia que presidirá el Sr. Alguacil, procederá a la venta en subasta pública al mejor postor y sobre la base de las dos terceras partes de su tasación del siguiente bien: Fracción de terreno con las construcciones y demás mejoras que contiene, sita en la Manzana No.221 de la Primera Sección Judicial de Florida, empadronada con el No.2649 y con una superficie de 846,67 m2. según Título y Plano y de 914 m2. según Cédula Catastral.-BASE: $ 20.000,oo.-
—SE PREVIENE: I)Que el mejor postor deberá consignar el 20% de la oferta en el acto de serle aceptada y el saldo del precio dentro del plazo de noventa días de aprobado judicialmente el remate bajo apercibimiento de pleno derecho y sin necesidad de interpelación alguna, se dará por frustrado el mismo, con pérdida automática de la seña depositada (Arts.387.8 y 388.1C.G.P.).- II) Que serán de cargo del expediente los gastos de escrituración, certificados, impuestos, tasas municipales, comisión de compra del rematador e I.V.A. sobre la misma, o sea el 6,99% del precio del remate, más el 2% sobre la venta (Ley 16320 Art.390).- III) Que los títulos de propiedad se encuentran depositados en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados.- IV) Que en el bien existe un ocupante precario sin contrato de arrendamiento inscripto.-Florida, octubre 28 de 1994.-TERESITA ETCHEVERRY DE TARANTO.-Actuaria.-
20) $ 459,00 3/pub 40697 Nov 08- v Nov 10

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE SEGUNDO TURNO

-EDICTO-

Por disposición de la Sra.Juez Departamental de Florida, de Segundo Turno, dictada en autos: "BURGOS SEIJAS, Juan Eduardo contra Miguel Angel FERREIRA o FERREIRA HERNANDEZ.- Cesación de Condominio.-F.No.152/1993"; se hace saber que el día 17 de Noviembre próximo a las 15 horas, en el local de la calle Dr.Oscar GONZALEZ No.814de esta ciudad, el Martillero Don Leonardo ARRILLAGA ECHEVERRIA, R.U.C. o70043010017 Matrícula 3575, en diligencia que presidirá la Sra. Alguacil, procederá a la venta en subasta pública al mejor postor y sobre la base de las dos terceras partes de su tasación (TASACION $6.925,oo), del siguiente bien inmueble Padrón No.2647, manzana No.216,zona urbana, sito en la 1ra. Sección Judicial de este Departamento de Florida.-
SE PREVIENE: I) - QUE el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle esta aceptada en efectivo y en moneda nacional, y el saldo del precio dentro del plazo de noventa días de aprobado judicialmente el remate, bajo apercibimiento de pleno derecho y sin necesidad de interpelación alguna, se dará por frustrado el mismo, con pérdida automática de la seña depositada.
II) - QUE serán de cargo del comprador los gastos de escrituración la comisión de compra e impuestos del rematador 8,99%, y demás que la Ley pone a su cargo.

III) - QUE serán de cargo de la parte demandada la comisión de venta e impuestos 1,33% y demás que la Ley pone a su cargo.
IV) - QUE los Títulos de Propiedad y demás antecedentes, se cuentran a disposición de los interesados en este Juzgado, sito en la calle Independencia No.610 de esta ciudad- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Florida, octubre 25 de 1994.- Dra. Bélgica FRANCIA MENDY, Juez de Paz Departamental de Segundo Turno.
20) $ 408,00 3/pub 40693 Nov 08- v Nov 10

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO
REMATE JUDICIAL
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos:"MARTINEZ BLANCO CLARA y OTROS C/. ROSA MARIA MORENO PATETTA y OTROS.- EJECUCION DE HIPOTECA".- Fa. A/247/93, se hace saber que el próximo 23 de noviembre a la hora 15 y a las puertas de esta Sede (Treinta y Tres 643, saldrá a la venta en pública subasta, por intermedio del martillero Washington González Luoni, asistido por el Sr. Alguacil, sin base y al mejor postor, el inmueble rural padrón Nº 12.907 de la 5a. Sec. Jud. de San José, con un área de 91 hás 4686 mts. 28 dms.- SE PREVIENE: 1)Que el mejor postor deberá consignar en el acto de adjudicar el bien, un 20% como seña en dinero efectivo.- 2) Que será de cargo del comprador la comisión del remate más I.V.A. e impuestos Departamentales y Judicial, o sea el 8,99% del precio del remate, pagadero en el acto.- 3) Que será de cargo del demandado(o del expediente)la comisión e impuestos más I.V.A., o sea el 1,33%del precio del remate.- 4) Que los títulos se encuentran en la oficina disponibles para ser examinados.- 5) Que se desconoce la existencia de construcciones en el bien.-
6) Que se desconoce la situación de los demandados con respecto al B.P.S.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- San José, 3 de noviembre de 1994.-
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA
20) $ 552,50 5/pub 40669 Nov 08- v Nov 14

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Segundo Turno,dictada en autos "Cooperativa Nacional de Ahorro y Crédito c/a Moreira Pintos, Nelcy. Ejecución Prendaria" Fa. A 20/93, se hace saber que el día 10 de noviembre de 1994 a las 16:00 hs. en el local de Joaquín Suárez esq. Flores, por intermedio del Rematador Luis César Núñez Mat. 3755, RUC 190024550010, presidiendo la diligencia el Sr. Alguacil, se procederá a la venta en subasta pública, al mejor postor, del bien embargado en autos que se detalla: camión marca FIAT, Padrón 3738, matrícula F 30212, modelo 80 c., año 1981, motor 010513,chasis 11047, color naranja. Se previene: Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2) Que son de cargo del comprador comisión y tributos del rematador, así como el impuesto del 2% creado por el art.391 de la Ley 16.320; 3) Que existen deudas pendientes por concepto de patente e impuesto al gas-oil, en la I.M.T. y el Ministerio de Transportes y Obras Públicas; 4) Que los títulos de propiedad del bien se encuentran en el Juzgado a disposición de los interesados.
Tacuarembó, 4 de noviembre de 1994.- Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
20) $ 280,50 3/pub 40633 Nov 08- v Nov 10

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

REIS LTDA.

Contrato: 8/9/1994.
Inscripción: Nº 1623 Fº 2590/2591 Lº 3.
Socios: Jesús Alonso Cotiñas, Pablo Fernando Alonso Cejas.
Administración: Indistintamente.
Objeto: Distribución y venta de Productos Alimenticios. Importación y Exportación.
Capital: $ 4.400.00, 100 cuotas de 44.00 c/u; 70 cuotas Jesús Alonso y 30 Pablo Alonso.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 20 años.
22) $ 472,40 1/pub 40608 Nov 08- v Nov 08

SACCO VIDEO PRODUCCIONES LTDA.
Modificación de Contrato

Fecha contrato: 22.9.1994.
Inscrip.: Nº 1991 Fº 2894 Lº 2 de Cont.
Modificación Plazo: 30 años a partir de 1.1.1990.
22) $ 236,20 1/pub 40612 Nov 08- v Nov 08

IDEAS FRESCAS S.R.L.

Contrato: 3 Octubre 1994.
Inscripción: Nº 2109 Fº 3056 Lº 2 (Legajo 2625/94).
Socios: DANIEL JORGE GONZALEZ ALONSO (25 cuotas), ANDREA VIRGINIA VIZCAYA LOPEZ (25 cuotas).
Capital: $ 6.000 (50 cuotas de $ 120).
Objeto: Creadores publicitarios, publicidad y anexos.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
22) $ 354,30 1/pub 40624 Nov 08- v Nov 08

LAMARO SRL

Contrato: 5 octubre 1994.
Registro: Nº 2155 Fº 3118 Lº 2.
Socios: Héctor Lamaizon, María Teresa Romero, Patricia Lamaizon (33 cuotas cada uno).
Capital: $ 4.950 (99 cuotas de $ 50).
Objeto: bazar, juguetería, mercería, importaciones y exportaciones.
Plazo: 30 años.
Administración: Héctor Lamaizon.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 354,30 1/pub 40625 Nov 08- v Nov 08

SERVICIOS PUNTA CARRETAS LTDA.

Contrato: 10 octubre 1994.
Registro: Nº 2154 Fº 3117 Lº 2.
Socios: Héctor Mazzulo y José Ponzio (50 cuotas c/u).
Capital: $ 4.400 (100 cuotas de $ 44).
Objeto: mantenimiento y reparación edilia, comercial, industrial cerrajería, importaciones y exportaciones.
Plazo: 30 años.
Administración: Héctor Mazzulo.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 354,30 1/pub 40626 Nov 08- v Nov 08

SERVICENTER S.R.L.

Contrato: 30 Setiembre 1994.
Inscripción: Nº 1750 Fº 2760 Lº 3 (Legajo 2668/94).
Socios: SALVADOR SPADARO GAROFALO (50 cuotas), MERCEDES VARELA REY (50 cuotas).
Capital: $ 5.000 (100 cuotas de $ 50).
Objeto: Reparación, service de electrodomésticos, electrónica, compra y venta de mercaderías, importación, etcétera.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Salvador Spadaro Garófalo.
22) $ 472,40 1/pub 40628 Nov 08- v Nov 08

INTRASOFT SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
Contrato: 30 Setiembre 1994.
Inscripción: Nº 2027 Fº 2948 Lº 2 (Legajo 2552/94).
Socios: CLAUDIO NIETO ALEGRE (50 cuotas), JEAN BEER RIVERO (50 cuotas).
Capital: $ 4.400 (100 cuotas de $ 44).
Objeto: Desarrollo, venta, exportación de software, asesoramiento técnico en computación y marketing y toda otra actividad que se encuentre directa o indirectamente relacionada con el giro social.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Claudio Nieto Alegre.
22) $ 472,40 1/pub 40629 Nov 08- v Nov 08

CASA VILA LTDA.
CESIONES DE CUOTAS

Contrato: 4 de octubre de 1994.
Inscripción: Nº 58, Folios 101 a 103. Registro Comercio de Soriano.
Cedentes: Jorge Ismael Pérez Bentancor y David Arnoldo Berger Binggeli.
Cesionarios: Santiago Salustiano Alvarez Cortizo y Julio César Rodríguez Negretti.
Administración: Santiago Salustiano Alvarez Cortizo.
22) $ 354,30 1/pub 40638 Nov 08- v Nov 08

"PLASTI-PAK LIMITADA"
CESION DE CUOTAS
Contrato: 19/8/94.
Inscripción: R.P.G.C. Nº 2139 Fº 3098 Lº 2 Contratos.
Cedente: FEDERICO INCIARTE BLANCO.
Cesionario: JORGE ALFREDO INCIARTE SCHAURICHT.
22) $ 236,20 1/pub 40685 Nov 08- v Nov 08

CAMION SERVICE S.R.L.
Objeto: Taller mecánico automotriz.
Socios: WALTER CESAR MARTINEZ BERRUETA y FERNANDO AÑON GORIN 95 y 5 cuotas respectivamente.
Capital: $U 4.500 dividido en 100 cuotas de $U 45.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 20 años.
Administración: WALTER CESAR MARTINEZ.
Fecha: 14 setiembre 1994.
Inscripción: Nº 2041 Fº 2967 Lº 2.
22) $ 354,30 1/pub 40686 Nov 08- v Nov 08

"HARGAIN LIMITADA"

Contrato: 18/octubre/1994.
Inscripción: Nº 1799 Fº 2827 Lº 3.
Socios: Carlos Marcelo Hargain Velázquez y Gabriela Hargain Velázquez.
Objeto: Café, bar, restaurant, pizzería, fabricación de productos farinaceos.

Capital: $ 4.500, cada socio 50 cuotas de $ 45.
Administración: Carlos Hargain.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 354,30 1/pub 40687 Nov 08- v Nov 08

"HARD S.R.L."

Contrato: 13/octubre/1994.
Inscripción: Nº 1798 Fº 2826 Lº 3.
Socios: Juan Pedro Porzio Porzio y Julia Dinorah Zavala Neves.
Capital: $ 4.500 (Juan Porzio 95 cuotas, Julia Zavala 5 cuotas).
Objeto: Importación, exportación y distribución de bienes.
Administración: Juan Porzio.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 354,30 1/pub 40688 Nov 08- v Nov 08

"YABIA LTDA."

Contrato: 9 agosto 1994.
Inscripción: Nº 1725 al Fº 2539 del Lº 2 de Contratos, Legajo Nº 2122/94, el 24 de agosto de 1994.
Socios: JORGE GARCIA VAZQUEZ y MARIELA GADEA MALFATTI.
Objeto: Prestación de servicios de proveedor del Estado.
Capital: $ 4.500.00.
Administración: JORGE GARCIA VAZQUEZ.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 354,30 1/pub 40689 Nov 08- v Nov 08

EMPRESA DE MARIA S.R.L.
CONSTITUCION Y CESION DE CUOTAS

CONSTITUCION
Contrato: 2 de mayo de 1989.
Inscripción: Nº 15, Fº 69/74 Legajo 14/B.
Socios: Edgard Alcides de María Casabó, María Esther Carrión Constela, Alan Edgard de María Carrión, Estela Zoé de María Carrión y Patricia de María Carrión.
Capital: N$ 5.000.000,oo (500 cuotas sociales).
Plazo: 2 años prorrogables.
Domicilio: Sarandí Grande.
Objeto: Transporte nacional e internacional de carga y/o pasajeros, fabricación, industrialización, distribución, importación, exportación, venta, compra, permuta y en general comercialización de todo tipo de mercaderías, productos elaborados o semi-elaborados, etc.
Administración: Edgard Alcides de María Casabó, Alan Edgard de María Carrión y Walter Willian Lucian Molina en forma conjunta o indistinta.
CESION DE CUOTAS SOCIALES:
Contrato: 1º de julio de 1994.
Inscripción: Nº 26 Fº 29/29 bis.
Cesión de cuotas: Alan Edgard, Estela Zoé y Patricia de María Carrión y sus cónyuges cedieron 15; 15 y 7,50 cuotas sociales respectivamente a favor de Ronald de María Carrión.
Integración Actual: Edgard Alcides de María Casabó; Alan Edgard de María Carrión; Estela Zoé de María Carrión, Patricia de María Carrión, Ronald de María Carrión y María Esther Carrión Constela son titulares de 130 cuotas sociales, 85 cuotas sociales, 85 cuotas sociales, 37,50 cuotas sociales, 37,50 cuotas sociales y 125 cuotas sociales, respectivamente.
Supletorias: En todo lo no previsto rige el contrato originario.
22) $ 1.417,20 1/pub 40695 Nov 08- v Nov 08

"COA SRL"

Denominación: "COA SRL".
Contrato: 21 de abril de 1994.
Inscripción: Nº 140, Fº 538/540, Lº Contratos (Canelones).
Socios: Oscar Raúl García Lucotti; Myriam Viviana Latorre Silva.
Capital: $ 10.000.
Oscar García: 50 cuotas de $ 100 c/u; Myriam Latorre: 50 cuotas de $ 100 c/u.
Objeto: Servicios odontológicos y médicos, quirúrgicos, importación y ventas de equipos médicos, expedición de medicamentos y su venta en forma mutual.
Plazo: 2 años.
Domicilio: Canelones.
22) $ 472,40 1/pub 40729 Nov 08- v Nov 08

GUTIERREZ SILVA LIMITADA
Cesión de cuota

Contrato 14/10/94 inscripción Nº 2203 Fº 3182 Libro 2 de Contratos.
Cedente: Isabel Peña García.
Cesionario: Mario Curcuruto Peña.
22) $ 236,20 1/pub 40730 Nov 08- v Nov 08

SOLFISUD LTDA.

Denominación: SOLFISUD LTDA.
Contrato: 4/10/1994.
Inscripción: Nº 2030 Fº 2951 Lº 2.
Socios: Gustavo Daniel Patiño Machín (8 cuotas); Cristina Rosalía Kalafatis Anissimoff (2 cuotas).
Capital: $ 5.000 (10 cuotas de $ 500 c/u).
Objeto: I) Fábrica y comercio de estructuras y objetos en fibra de vidrio y otros. II) Enseñanza. III) Importación, exportación, representaciones.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Gustavo Patiño.
22) $ 354,30 1/pub 40731 Nov 08- v Nov 08

TRAMITES DE MARCAS

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta 273.436. Octubre 26 de 1994. EDUARDO LAPENNE, por EROSIL S.A. (MONTEVIDEO) solicita marca: "HENAN". Clase Int. 12.
23) $ 408,00 10/pub 39979 Nov 08- v Nov 21

ACTA 273.455. Montevideo, octubre 26 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por Mars, Incorporated (Estados Unidos), solicita marca: "STARBURST". Clase: Int. 29 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 408,00 10/pub 40003 Nov 08- v Nov 21

Acta 273.659. Noviembre 3, 1994. NUMEROSKY por Raúl Héctor Lombardi, solicita: "PELOPINCHO". Clase Int.: 28.
23) $ 204,00 10/pub 40634 Nov 08- v Nov 21

Acta 273.660. Noviembre 3, 1994. NUMEROSKY por MARLI S.R.L. solicita: "MAIL". Clase Int. 32.
23) $ 204,00 10/pub 40635 Nov 08- v Nov 21

Acta No. 273.425. Octubre 25, 1994. ROYAL BANK OF CANADA (CA), solicita marca:



Clase 16.
23) $ 1.020,00 10/pub 40662 Nov 08- v Nov 21

Acta No. 273.422. Octubre 25, 1994. INTERIL S.A. (UY), solicita marca:



Clases 29 y 30.
23) $ 816,00 10/pub 40663 Nov 08- v Nov 21

Acta No. 273.423. Octubre 25, 1994. DAEWOO CORPORATION, (KR), solicita marca:

DAMAS

Clase 12.
23) $ 612,00 10/pub 40664 Nov 08- v Nov 21

Acta No. 273.424. Octubre 25, 1994. DAEWOO CORPORATION (KR), solicita marca:

LABO

Clase 16.
23) $ 612,00 10/pub 40665 Nov 08- v Nov 21

Acta No. 273.458. Octubre 26, 1994. EDICIONES PLEYADES S.A. (ES), solicita marca "FACILDEFINIDOS", clase 16 s.d. Reivindica prioridad en España el 28.4.94 No. 1.900.255(6).
23) $ 408,00 10/pub 40666 Nov 08- v Nov 21

ACTA 273.505. Montevideo, 28 octubre de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por DESTOL S.A. (Uruguay), solicita marca:



CLAROSCURO

Clase: Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.020,00 10/pub 40698 Nov 08- v Nov 21

ACTA 273.506. Montevideo, 28 de octubre de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por BOMANITE CORP. (Estados Unidos), solicita marca: "BOMANITE". Clase: Int. 19. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 408,00 10/pub 40699 Nov 08- v Nov 21

ACTA 273.507. Montevideo, 28 octubre de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por CENTRAL DE VENTAS LTDA. (Uruguay), solicita marca: "AZTECA". Clase: Int. 2. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 408,00 10/pub 40700 Nov 08- v Nov 21

ACTA 273.508. Montevideo, 28 octubre de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por BOMANITE CORP. (Estados Unidos), solicita marca: "BOMACRON". Clase: Int. 19. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 408,00 10/pub 40701 Nov 08- v Nov 21

ACTA 273.509. Montevideo, 28 octubre de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por INDUSTRIA SULFURICA S.A. (I.S.U.S.A.) (Uruguay), solicita marca: "MORICAL". Clase: Int. 1. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 408,00 10/pub 40702 Nov 08- v Nov 21

ACTA 273.518. Montevideo, 28 octubre de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por COLGATE-PALMOLIVE COMPANY (Estados Unidos), solicita marca: "DETERGENTE CRISTAL". Clase: int. 3. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 408,00 10/pub 40703 Nov 08- v Nov 21

ACTA 273.519. Montevideo, 28 octubre de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por COLGATE-PALMOLIVE COMPANY (Estados Unidos), solicita marca: "DETERCRISTAL". Clase: Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 408,00 10/pub 40704 Nov 08- v Nov 21

ACTA 273.558. Montevideo, 31 octubre de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por TETY'S LTDA. solicita marca: "TETY'S". Clase: int. 10, 17, 20 y 28. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 408,00 10/pub 40705 Nov 08- v Nov 21

ACTA 273.559. Montevideo, octubre 31 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por GRASS CONCRETE INTERNATIONAL LTD. (Inglaterra), solicita marca: "GRASSCRETE". Clase: Int. 19. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 408,00 10/pub 40706 Nov 08- v Nov 21

ACTA 273.560. Montevideo, 31 octubre de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por MIT S.A. (Uruguay), solicita marca:



Clase: int. 6. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 816,00 10/pub 40707 Nov 08- v Nov 21

ACTA 273.561. Montevideo, 31 octubre de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por Philips Electronics N.V. (Holanda), solicita marca:



Clase: int. 8. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.020,00 10/pub 40708 Nov 08- v Nov 21

ACTA 273.562. Montevideo, 31 octubre de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por Philips Electronics N.V. (Holanda), solicita marca:



Clase: Int. 8. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.020,00 10/pub 40709 Nov 08- v Nov 21

ACTA 273.563. Montevideo, 31 octubre de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por Philips Electronics N.V. (Holanda), solicita marca:



Clase: Int. 8. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.020,00 10/pub 40710 Nov 08- v Nov 21

ACTA 273.564. Montevideo, 31 octubre de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por COMPAÑIA INDUSTRIAL DE TABACOS MONTE-PAZ (Uruguay), solicita marca: "GOLDEN BELL". Clase: Int. 34 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 408,00 10/pub 40711 Nov 08- v Nov 21

ACTA 273.578. Montevideo, 31 octubre de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por LABORATORIO KADUS S.A. (Chile), solicita marca: "KRISS". Clase: Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 408,00 10/pub 40712 Nov 08- v Nov 21

ACTA 273.579. Montevideo, 31 octubre de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por LABORATORIO KADUS S.A. (Chile), solicita marca: "AGUAKRISS". Clase: Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 408,00 10/pub 40713 Nov 08- v Nov 21

ACTA 273.657. Montevideo, 3 noviembre de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por LA RIOJANA COOPERATIVA VITIVINIFRUTICOLA DE LA RIOJA LTDA. (Argentina), solicita marca: "CEPAS RIOJANAS". Clase: Int. 33 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION
23) $ 408,00 10/pub 40714 Nov 08- v Nov 21

ACTA 273.658. Montevideo, noviembre 3 de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por LA RIOJANA COOPERATIVA VITIVINIFRUTICOLA DE LA RIOJA LTDA. (Argentina), solicita marca: "VIÑAS RIOJANAS". Clase: Int. 33 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 408,00 10/pub 40715 Nov 08- v Nov 21

Acta 273.625. Noviembre 1 de 1994. EDUARDO LAPENNE por CODA Incorporated (USA), solicita marca: "CODA". Clase Int. 9 (Detalle).
23) $ 408,00 10/pub 40723 Nov 08- v Nov 21

Acta 273.626. Noviembre 1 de 1994. EDUARDO LAPENNE por TISSAVEL (Francia), solicita marca: "TISSAVEL". Clase Int. 24 (Detalle).
23) $ 408,00 10/pub 40724 Nov 08- v Nov 21

Acta 273.627. Noviembre 1 de 1994. EDUARDO LAPENNE por ARAMIS INC. (USA), solicita marca: "HAVANA". Clase Int. 3.
23) $ 408,00 10/pub 40725 Nov 08- v Nov 21

Acta 273.628. Noviembre, 1 de 1994. EDUARDO LAPENNE por K. INT S.a.r.l. (Luxemburgo), solicita marca: "MURANO". Reivindicando prioridad solicitud de Benelux Acta No. 826.644 de fecha 04 de Mayo de 1994. Clase Int. 3 (Detalle).
23) $ 408,00 10/pub 40726 Nov 08- v Nov 21

Acta 273.544. 28 OCT. 1994. RODOLFO PILAS por DAEWOO MOTOR CO., LTD. (COREA), solicita marca:



Clase 12.
23) $ 612,00 10/pub 40749 Nov 08- v Nov 21

Acta 273.543. 28 OCT. 1994. RODOLFO PILAS POR CALÇADOS RACKET LTDA. (Brasil), solicita marca:



Clase: 25.
23) $ 612,00 10/pub 40750 Nov 08- v Nov 21

Acta 273.542. 28 OCT. 1994. RODOLFO PILAS POR DIDELIN LIMITADA (Uruguay), solicita marca: "HIGHJET". Clase: 12.
23) $ 204,00 10/pub 40751 Nov 08- v Nov 21

Acta 273.545. 28 OCT. 1994. RODOLFO PILAS POR BOX PRINT FABRICA DE EMBALAGENS E ONDULADOS S.A. (Brasil), solicita marca: "BOX PRINT". Clase: 16.
23) $ 408,00 10/pub 40752 Nov 08- v Nov 21

ACTA 273.476. Montevideo, octubre 27 1994. PIÑEYRO por EMMA CAMUSSO SRL (UY), solicita marca:

Emma Camusso

Clases 24, 25, 35.
23) $ 816,00 10/pub 40753 Nov 08- v Nov 21

TRAMITES DE PATENTES DE INVENCION Y PRIVILEGIOS INDUSTRIALES

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA U-3298. Montevideo, noviembre 1 de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por BORIMIL S.A. (Uruguay) solicita Patente de Modelo de Utilidad, sobre: "TAPA PARA POTE CON PRECINTO" de acuerdo a la ley Nº 14.549 se ordena esta publicación.
24) $ 459,00 10/pub 40716 Nov 08- v Nov 21

VENTA DE COMERCIOS

Ley 26.9.904 César Díaz Petraccia prometió vender comercio sito en Mercedes 1206(ITC). Acreedores en el mismo.
25) $ 816,00 20/pub 40650 Nov 08- v Dic 05

VARIOS

MONTEVIDEO
ENTES
O.S.E.
ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO

VISTO que la funcionaria Sra. Maria Cristina Salgado Nro. 15789, C.I. 1.428.058-3 desde el día 27/9/94 no concurre a desempeñar sus tareas en esta Administración.
ATENTO a lo preceptuado por el Art. 33 de la Ley del 7/2/25 y por Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 15/10/29, se lo emplaza para que comparezca dentro del tercer día de notificado del presente, a reanudar sus tareas o aducir motivos fundados que lo impidan hacerlo, bajo apercibimiento de que en caso contrario se lo tendrá por renunciante al cargo.
Se le da por notificado por las presentes publicaciones.- DIVISION PERSONAL.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 54375 Nov 08- v Nov 10

ANTEL
Expediente 6580/45/93/
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A "EL DIA S.A" y a su fiador solidario CLIVIO CESAR FERRES por los servicios: 920282, 920279, 920273, 920283, 920281, 920276, 920274, 920284, 920280, 920278, 920287, 920271, 920275, 920285, 920272, 920288 y 920277; la Resolución del Directorio de ANTEL No. 837/93 de fecha 2/06/93, recaída en expediente 6580/45/93 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación Cobranzas de Montevideo relativa a la deuda de los servicios telefónicos Nos. 920265, 920310, 920173, 920282, 100876, 907638, 920278, 920279, 920273, 920283, 920281, 920276, 920284, 920280, 106289, 101496, 982424, 980270, 920269, 905261, 101021, 915189, 108669, 920058, 920268, 104210, 920267, 101644, 407972, 482035, 920266, 611460, 100818, 913572, 985724, 906956, 103735, 322436, 920271, 920275, 920276, 900712, 907531, 981874, 906591, 920277, 920288, 920272, 920285, 920287 y 920286 de Montevideo a nombre de EL DIA S.A. por un monto de $ 25.852.00 (pesos uruguayos veinticinco mil ochocientos cincuenta y dos con 00/100 M/N), calculada a la fecha de supresión de los servicios.
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor.y al solidario Clivio César Ferrés.
Asesoría Letrada de ANTEL. Gloria Cardellini.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 53790 Nov 08- v Nov 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dictada en autos caratulados: "COMPAÑIA RADIOELECTRICA URUGUAYA S.A.- CONCORDATO PREVENTIVO.- CRUL S.A." (Ficha 3/94), se hace saber a los acreedores de "COMPAÑIA RADIOELECTRICA URUGUAYA S.A. (CRUL S.A.)", que por providencia No. 4416 de 10 de octubre de 1994 se CONVOCA a la JUNTA DE ACREEDORES para el día 24 de noviembre de 1994 a las 14 horas, que se celebrará en esta Sede - sita en la calle 25 de Mayo No. 523, Piso 1o. de esta ciudad - emplazándose a los mismos por el término de 10 días. SE PREVIENE QUE: 1) El balance y demás documentos presentados por el deudor, así como el informe de los Acreedores Informantes, pueden en todo tiempo, ser examinados en esta Oficina Actuaria. 2) Las observaciones sobre la verdad, cantidad y calidad de créditos, deberán efectuarse ante dicha Oficina en el plazo estipulado por el Art. 1533 del C. de Comercio.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 28 de octubre de 1994.
Esc. Herminia Sacchi, Actuaria Adjunta.
27) $ 850,00 10/pub 40691 Nov 08- v Nov 21

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: "Bordagorri, María Cecilia c/ Gobba, Oscar Javier - Pérdida de Patria Potestad" Ficha CPR/6/94, se cita, llama y emplaza a comparecer en estos autos a Oscar Javier Gobba, por el término de 90 días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Montevideo, 31 de Octubre de 1994.-
Esc. Manuela Failache, Actuaria.-
27) (Cta. Cte.) 10/pub 54377 Nov 08- v Nov 21

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
DE OCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 8º Turno, en autos: "Settembri Terra, Luis Alfredo y otros c/ Campodónico Queirolo María y otros. Escrituración Forzada", Ficha 432/94, se cita y emplaza a María Iris Campodónico Queirolo, Atilio Umberto Guerra Sánchez, Víctor Raúl y María Guerra Funqueiro por fallecimiento de María Esmeralda o Esmeralda María Funqueiro de Guerra Sánchez, Angel Víctor Guerra Sánchez, Carlos Alberto Guerra Sánchez, María Magdalena Guerra Mari, Pedro Hourquebie Augene, Vicente Sánchez Díaz, Susana Aurora Sánchez Guerra, Beatriz Angélica Sánchez Guerra, Roberto César Guerucesores a título universal, para que otorguen dentro del término de 90 días la escritura de Compraventa del actual padrón Nº 1409/201 (antes 201.777), de la 7a. sección judicial de Montevideo, con frente a la calle Salto Nº 1213, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio y proseguir estos procedimientos hasta la escrituración solicitada (art. 127 del CGP). Montevideo, 21 de octubre de mil novecientos noventa y cuatro. Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria.
27) $ 850,00 10/pub 40690 Nov 08- v Nov 21

CONVOCATORIAS
COOPERATIVA MUNICIPAL
CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS

El Consejo Administrativo de la Cooperativa Municipal convoca a la Asamblea General Ordinaria de Asociados de la Instituación, la que se efectuará el día VIERNES 18 DE NOVIEMBRE DE 1994, a las 17 hs. en el local de la Cooperativa, calle Soriano 1426 5º piso, a fin de considerar el siguiente Orden del Día:
1º.- Lectura e Informe de la Memoria Anual presentada por el Consejo Administrativo e Inventario, Distribución de Excedentes y Balance General del Ejercicio 1º de Junio de 1993 al 31 de Mayo de 1994.-
2º.- Elección de tres asociados para firmar el Acta de referencia conjuntamente con la Mesa del Consejo Administrativo.
Montevideo, noviembre de 1994.
Julio C. Sosa, Presidente
Perciliano Rodríguez, Secretario.
27) $ 714,00 5/pub 40598 Nov 08- v Nov 14

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO PIEDRA ALTA
(C.A.Y.C.P.A.)
LLAMADO A ELECCIONES

La Comisión Electoral de CAYCPA convoca a los socios de la Cooperativa al acto eleccionario a realizarse el día 19 de noviembre de 1994 en el horario de 10.00 a 17.00 hs. en su Sede Social de Independencia 538 en la ciudad de FLORIDA.
La renovación parcial de autoridades será la siguiente:
CONSEJO DIRECTIVO: 3 (tres) cargos titulares e igual número de suplentes.
COMISION FISCAL: 2 (dos) cargos titulares e igual número de suplentes.
Blanca Chimino, Presidente
Martha Payret, Secretaria
Nidia Fernández, Vocal.
27) $ 612,00 5/pub 40667 Nov 08- v Nov 14

VARIOS
TILSOL S.A.
Extravío de Documentación

Se extravió libro de Actas de Directorio y Asambleas de TILSOL S.A. inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el Nº 559 al Folio 214 del Libro 36, certificado el 20 de febrero de 1985.
Legajo con 6 títulos nominativos de 2500 acciones cada uno emitidos con fecha 17/06/85, que representan 15.000 acciones de un valor nominal de $ 0,001 cada una y un valor nominal total de $ 15.00 y 13 títulos de 2500 acciones cada uno sin emitir que representan 32.500 acciones de un valor nominal de $ 32.50 en total.
TILSOL S.A.
27) $ 122,40 1/pub 40696 Nov 08- v Nov 08

MALDONADO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO

NOTIFICACION

Se notifica a los propietarios, poseedores y/o a sus sucesores a cualquier título del inmueble empadronado con el Nº 11.310 de la manzana 1267 de Pinares de Maldonado, 1a. Sección Judicial, la resolución 3053/94 dictada el 19/10/94 en el expediente municipal Nº 4235/93 que se transcribe: "VISTO: Que el Padrón Nº 11310 de la manzana Nº 1267 de Pinares no cuenta con los pinos necesarios para cumplir con la Densidad Forestal mínima. CONSIDERANDO: Lo establecido en el Art. 41 del Decreto Nº 3602/88.- ATENTO: A lo precedentemente expuesto; EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MALDONADO RESUELVE: 1º) Aplíquese una multa anual y acumulativa de un quinto de la Contribución Inmobiliaria. 2º) Notifíquese por edicto en el Diario Oficial y un diario local de la resolución, manteniéndose 10 días de plazo para presentar descargos. 3º) Siga a la Dirección de Contribución Inmobiliaria para aplicarla en el padrón correspondiente. 4º) Regístrese, comuníquese, etc." Siguen firmas y sellos: Esc. Francisco Mesa Borrallo Intendente Municipal.- Cr. Ricardo Alcorta Tejera Secretario General.

27) (Cta. Cte.) 1/pub 54381 Nov 08- v Nov 08

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

GINEBRA S.A.

Capital: 50.000 dólares USA. Domicilio: Montevideo, objeto: Su objeto en el exterior será: A) Realizar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; C) Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; E) Realizar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, cine, combustibles, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, informática, joyería, madera, máquinas, medicina, metalurgia, minería, papel, pesca, prensa, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge, que es el artículo 7º de la ley 11073. Inscripción: Registro Público y General de Comercio 01/10/86 con el Nº 927 folio 5446 al 5446 del Libro Nº 1 Estatutos.

28) $ 944,80 1/pub 40370 Nov 08- v Nov 08

INVERSORA VANSUR SOCIEDAD ANONIMA

Duración: 100 años.
OBJETO. En el exterior: A) Realizar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; C) Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; E) Realizar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, cine, combustibles, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, informática, joyería, madera, máquinas, medicina, metalurgia, minería, papel, pesca, prensa, química, servicios profesionales, técnicos y administ··tivos, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
CAPITAL: u$s 200.000
DOMICILIO: Montevideo.
INSCRIPCION: 25.10.1994 Nº 1141 Fº 8146 Libro 3.

28) $ 826,70 1/pub 40437 Nov 08- v Nov 08

COMPAÑIA FOLKOSUR SOCIEDAD ANONIMA

Duración: 100 años.
OBJETO. En el exterior: A) Realizar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; C) Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; E) Realizar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, cine, combustibles, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, informática, joyería, madera, máquinas, medicina, metalurgia, minería, papel, pesca, prensa, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
CAPITAL: u$s 300.000
DOMICILIO: Montevideo.
INSCRIPCION: 26.10.1994 Nº 1152 Fº 8223 Libro 3.

28) $ 826,70 1/pub 40438 Nov 08- v Nov 08

ONORAL INVERSORA SOCIEDAD ANONIMA

Duración: 100 años.
OBJETO. En el exterior: A) Realizar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; C) Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; E) Realizar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, cine, combustibles, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, informática, joyería, madera, máquinas, medicina, metalurgia, minería, papel, pesca, prensa, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
CAPITAL: u$s 300.000.
DOMICILIO: Montevideo.
INSCRIPCION: 26.10.1994 Nº 1153 Fº 8230 Libro 3.

28) $ 826,70 1/pub 40439 Nov 08- v Nov 08

PUERTO JARDIN S.A.

DURACION: 100 años.
CAPITAL: $ 183.000.
DOMICILIO: Maldonado.
OBJETO: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, combustible, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, ferretería, fotocopias, fibras sintéticas, hotel, imprenta, mecánica, medicina, música, óptica, papel, perfumería, plástico, propaganda, servicios profesionales, técnico y administrativo, transporte nacional e internacional de cosas y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, viajes y vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, excepto rurales; D) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Registro Maldonado: 14/10/94 Nº 8 del fº 11 al 11 Tomo 5 de S.A. Juzgado 1 T.

28) $ 826,70 1/pub 40481 Nov 08- v Nov 08

LAS ALGAS S.A.

DURACION: 100 años.
CAPITAL: $ 183.000.
DOMICILIO: Maldonado.
OBJETO: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, combustible, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, ferretería, fotocopias, fibras sintéticas, hotel, imprenta, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, mecánica, medicina, música, óptica, papel, perfumería, plástico, propaganda, servicios profesionales, técnico y administrativo, transporte nacional e internacional de cosas y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, viajes y vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, excepto rurales. D) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Registro Maldonado: 14/10/94 Nº 7 del Fº 10 al 10 Tomo 5 de S.A. Juzgado 1 T.

28) $ 826,70 1/pub 40483 Nov 08- v Nov 08

FOGGY ISLANDS S.A.

DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: En el exterior por cuenta propia o de terceros y para terceros: a) Inversiones y administración en el extranjero de títulos, bonos, divisas, acciones, cédulas y bienes muebles en los ramos indicados en este artículo. b) Tener participaciones en otras sociedades con objeto similar. c) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, construcción y subsidiarios, cuero, deportes, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, servicios aeronáuticos, seguros, reaseguros, tabaco, televisión, textil, transporte de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; d) Exportaciones, importaciones,

comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras y agropecuarias, operaciones de compra, venta, arrendamiento, hipotecas, administración y construcción de bienes inmuebles; e) Adquirir, vender y explotar marcas, patentes de invención, privilegios industriales por cuenta propia o de terceros; f) Ejercer representaciones, mandatos y comisiones de cualquier naturaleza en el exterior; g) Prestar en el exterior asistencia técnica, administrativa, de consultoría y administración y dirección de proyectos; h) En el país, siempre que su activo cumpla con la Ley Nº 11.073 y en especial en su artículo 7º, podrá efectuar toda actividad permitida en un todo de acuerdo con la Ley Nº 16.060.
Capital: U$S 50.000.
Plazo: Cien años.
Inscripción Registro Público y General de Comercio - 21.09.94 Nº 1766 del Fº 2926 al Fº 2927 Libro Nº 1 de Estatutos, Legajo Nº 13901/94.
28) $ 1.771,50 1/pub 40537 Nov 08- v Nov 08

SELDOVIA INVESTMENT S.A.

DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: En el exterior por cuenta propia o de terceros y para terceros: a) Inversiones y administración en el extranjero de títulos, bonos, divisas, acciones, cédulas y bienes muebles en los ramos indicados en este artículos. b) Tener participaciones en otras sociedades con objeto similar. c) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, construcción y subsidiarios, cuero, deportes, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, servicios aeronáuticos, seguros, reaseguros, tabaco, televisión, textil, transporte de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; d) Exportaciones, importaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras y agropecuarias, operaciones de compra, venta, arrendamiento, hipotecas, administración y construcción de bienes inmuebles; e) Adquirir, vender y explotar marcas, patentes de invención, privilegios industriales por cuenta propia o de terceros; f) Ejercer representaciones, mandatos y comisiones de cualquier naturaleza en el exterior; g) Prestar en el exterior asistencia técnica, administrativa, de consultoría y administración y dirección de proyectos; h) En el país, siempre que su activo cumpla con la Ley Nº 11.073 y en especial en su artículo 7º podrá efectuar toda actividad permitida en un todo de acuerdo con la Ley Nº 16.060.
Capital: U$S 50.000.
Plazo: Cien años.
Inscripción Registro Público y General de Comercio - 21.09.94 Nº 1765 del Fº 2924 al Fº 2925 Libro Nº 1 de Estatutos, Legajo Nº 13900/94.
28) $ 1.771,50 1/pub 40538 Nov 08- v Nov 08

ETOLIN ISLAND S.A.

DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: En el exterior por cuenta propia o de terceros y para terceros: a) Inversiones y administración en el extranjero de títulos, bonos, divisas, acciones, cédulas y bienes muebles en los ramos indicados en este artículo. b) Tener participaciones en otras sociedades con objeto similar. c) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, construcción y subsidiarios, cuero, deportes, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, servicios aeronáuticos, seguros, reaseguros, tabaco, televisión, textil, transporte de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; d) Exportaciones, importaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras y agropecuarias, operaciones de compra, venta, arrendamiento, hipotecas, administración y construcción de bienes inmuebles; e) Adquirir, vender y explotar marcas, patentes de invención, privilegios industriales por cuenta propia o de terceros; f) Ejercer representaciones, mandatos y comisiones de cualquier naturaleza en el exterior; g) Prestar en el exterior asistencia técnica, administrativa, de consultoría y administración y dirección de proyectos; h) En el país, siempre que su activo cumpla con la Ley Nº 11.073 y en especial en su artículo 7º podrá efectuar toda actividan todo de acuerdo con la Ley Nº 16.060.
Capital: U$S 50.000.
Plazo: Cien años.
Inscripción Registro Público y General de Comercio - 21.09.94 Nº 1760 del Fº 2914 al Fº 2915 Libro Nº 1 de Estatutos, Legajo Nº 13895/94.
28) $ 1.771,50 1/pub 40539 Nov 08- v Nov 08

FAIR HOPE S.A.
(LEY 11.073)

CAPITAL SOCIAL: U$S 50.000.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: MONTEVIDEO.
OBJETO. Artículo 2. Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Operaciones financieras y agropecuarias; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; E) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los siguientes ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, perfumería, cuero, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; F) Prestar asistencia técnica, administrativa, de consultoría y administración y dirección de proyectos; G) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; H) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley Nº 11.073, Art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
INSCRIPCION REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO: 5 DE SETIEMBRE DE 1994, Nº 1634, Fº 2761 A 2762, Lº 1 ESTATUTOS, LEGAJO 13638/94.
28) $ 1.653,40 1/pub 40549 Nov 08- v Nov 08

CANCER RESEARCH DEVELOPMENT INVESTORS SOCIEDAD ANONIMA

DENOMINACION: CANCER RESEARCH DEVELOPMENT INVESTORS SOCIEDAD ANONIMA.
CAPITAL: U$S 40.000.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Operaciones financieras y agropecuarias, seguros y reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; E) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los siguientes ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cuero, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, forestación, fibras sintéticas, informática, joyería, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. G) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley Nº 11.073, Art. 7, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio: 10 de octubre de 1994, No. 1815, Fo. 2983, libro No. 1, Legajo No. 14141/94.
28) $ 1.417,20 1/pub 40645 Nov 08- v Nov 08

ZON-LINE S.A. (antes ITAGLIO S.A.)

Por asamblea extraordinaria del 29.07.93 la sociedad modifica su denominación, art. 2º, inc. F) eliminado: Actividades agropecuarias en todas sus formas, y cambia a acciones portador.
Inscripción: 21 octubre 1994 No. 1873, Fo. 3049 Lo. 1 Legajo 5720/91.
28) $ 354,30 1/pub 40719 Nov 08- v Nov 08

CIA. LEREOU S.A.
DENOMINACION: CIA. LEREOU S.A.
CAPITAL: $ 185.000
PLAZO: 100 años.
OBJETO: a) Comercialización e industrialización de bienes y servicios en las ramas: textil, plástico, metalurgia, química, construcción, combustibles, turismo, transportes, comunicaciones, automotriz, alimentación, bar, bebidas, tabaco, artículos para el hogar y oficina, ferretería, electrotecnia, música, radio, televisión, fotografía, óptica, deportes, medicina, higiene, extractiva, minería, veterinaria, pesca, marítima, mecánica, maquinaria, vidrio, madera, cuero, vestimenta, caucho, hotel, prensa, propaganda, librería, papel, cartón, imprenta, juguetería, valores mobiliarios, bazar, cine, enseñanza, espectáculos, servicios técnicos, profesionales y administrativos, joyería y frutos del país; b) Importaciones, exportaciones, representaciones y comisiones cumpliéndose con las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia; c) Arrendamientos, construcción, compra-venta, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles respetando las prohibiciones legales en vigencia.
INSCRIPTA EN EL REGISTRO PUBLICO Y GENERAL DE COMERCIO EL 13 DE OCTUBRE DE 1994, CON EL Nº 1839 DEL FOLIO 3011 AL FOLIO 3011 DEL LIBRO Nº 1 DE ESTATUTOS . LEGAJO Nº 14.196/94.
28) $ 1.062,90 1/pub 40720 Nov 08- v Nov 08

EL MARAGULLON S.A.
Duración: 100 años.
Capital: $ 183.000
Domicilio: Maldonado
Objeto: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, combustible, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, ferretería, fotocopias, fibras sintéticas, hotel, imprenta, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, mecánica, medicina, música, óptica, papel, perfumería, plástico, propaganda, servicios profesionales, técnico y administrativo, transporte, nacional e internacional de cosas y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, viajes y vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, excepto rurales; D) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. REGISTRO: Maldonado: 14.10.94 Nº 6 del Fº 9 al 9 tomo 5 de S.A. Juzgado 1 T
28) $ 826,70 1/pub 40727 Nov 08- v Nov 08

LOS MEROS S.A.
DURACION:100 años.
CAPITAL: $ 183.000.
DOMICILIO: Maldonado.
OBJETO: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, combustible, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, ferretería, fotocopias, fibras sintéticas, hotel, imprenta, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, mecánica, medicina, música, óptica, papel, perfumería, plástico, propaganda, servicios profesionales, técnico y administrativo, transporte nacional e internacional de cosas y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, viajes y vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, excepto rurales; D) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
Registro Maldonado: 14/10/94, Nº 4 del Fº 7 al 7 tomo 5 de S.A. Juzgado 1 T.
28) $ 826,70 1/pub 40728 Nov 08- v Nov 08

CONSULTORA ACROSTAR SOCIEDAD ANONIMA
Duración: 100 años.
OBJETO. En el exterior: A) Realizar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; C) Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; E) Realizar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, cine, combustibles, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, informática, joyería, madera, máquinas, medicina, metalurgia, minería, papel, pesca, prensa, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
CAPITAL: u$s 2.000.000
DOMICILIO: Montevideo.
INSCRIPCION: 24.10.1994 Nº 1128 Fº 8055 Libro 3.
28) $ 826,70 1/pub 40646 Nov 08- v Nov 08

GANNETT INVESTMENT S.A.
Capital: U$S 100.000
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 100 años.
Objeto.- Artículo 2o.- En el exterior será realizar y/o administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, metales preciosos, cédulas, debentures, letras y todo tipo de valores mobiliarios, operaciones de cambios y arbitrajes, agropecuarias, comerciales y financieras, fideicomisos, constitución, participación o adquisición de empresas cuya actividad se encuetre comprendida en el objeto social, importaciones, exportaciones, comisiones, mandatos, consignaciones, representaciones, reaseguros, seguros, y explotación de marcas, patentes, privilegios y bienes incorporales análogos; B) Operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, combustibles, electrotecnia, espectáculos, hotel, madera, marítimo, plástico, pesca, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil y turismo; C) Comprar, vender, permutar, hipotecar, arrendar, prendar, prestar y toda clase de operaciones con bienes inmuebles o valores; D) Operaciones de leasing. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley 11.073 Art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
INSCRIPCION: Registro Público de Comercio, 25/10/94 Nº 1903 al Fº 3096 del Libro Nº 1 de Estatutos. Legajo Nº 14386/94.
28) $ 1.181,00 1/pub 40652 Nov 08- v Nov 08

PORTERVILLE S.A.
Capital: U$S 50.000
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 100 años.
Objeto.- Artículo 2o.- En el exterior será realizar y/o administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, metales preciosos, cédulas, debentures, letras y todo tipo de valores mobiliarios, operaciones de cambios y arbitrajes, agropecuarias, comerciales y financieras, fideicomisos, constitución, participación o adquisición de empresas cuya actividad se encuetre comprendida en el objeto social, importaciones, exportaciones, comisiones, mandatos, consignaciones, representaciones, reaseguros, seguros, y explotación de marcas, patentes, privilegios y bienes incorporales análogos; B) Operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, combustibles, electrotecnia, espectáculos, hotel, madera, marítimo, plástico, pesca, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil y turismo; C) Comprar, vender, permutar, hipotecar, arrendar, prendar, prestar y toda clase de operaciones con bienes inmuebles o valores; D) Operaciones de leasing. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley 11.073 Art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
INSCRIPCION: Registro Público de Comercio, 25/10/94 Nº 1906 al Fº 3099 del Libro Nº 1 de Estatutos. Legajo Nº 14389/94.
28) $ 1.181,00 1/pub 40653 Nov 08- v Nov 08

CABELL TRADE S.A.
Capital: U$S 50.000
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 100 años.
Objeto.- Artículo 2o.- En el exterior será realizar y/o administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, metales preciosos, cédulas, debentures, letras y todo tipo de valores mobiliarios, operaciones de cambios y arbitrajes, agropecuarias, comerciales y financieras, fideicomisos, constitución, participación o adquisición de empresas cuya actividad se encuetre comprendida en el objeto social, importaciones, exportaciones, comisiones, mandatos, consignaciones, representaciones, reaseguros, seguros, y explotación de marcas, patentes, privilegios y bienes incorporales análogos; B) Operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, combustibles, electrotecnia, espectáculos, hotel, madera, marítimo, plástico, pesca, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil y turismo; C) Comprar, vender, permutar, hipotecar, arrendar, prendar, prestar y toda clase de operaciones con bienes inmuebles o valores; D) Operaciones de leasing. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley 11.073 Art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
INSCRIPCION: Registro Público de Comercio, 25/10/94 Nº 1905 al Fº 3098 del Libro Nº 1 de Estatutos. Legajo Nº 14388/94.
28) $ 1.181,00 1/pub 40654 Nov 08- v Nov 08

VITOS HOLDING S.A.
Capital: U$S 100.000
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 100 años.
Objeto.- Artículo 2o.- En el exterior será realizar y/o administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, metales preciosos, cédulas, debentures, letras y todo tipo de valores mobiliarios, operaciones de cambios y arbitrajes, agropecuarias, comerciales y financieras, fideicomisos, constitución, participación o adquisición de empresas cuya actividad se encuetre comprendida en el objeto social, importaciones, exportaciones, comisiones, mandatos, consignaciones, representaciones, reaseguros, seguros, y explotación de marcas, patentes, privilegios y bienes incorporales análogos; B) Operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, combustibles, electrotecnia, espectáculos, hotel, madera, marítimo, plástico, pesca, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil y turismo; C) Comprar, vender, permutar, hipotecar, arrendar, prendar, prestar y toda clase de operaciones con bienes inmuebles o valores; D) Operaciones de leasing. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley 11.073 Art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
INSCRIPCION: Registro Público de Comercio, 25/10/94 Nº 1904 al Fº 3097 del Libro Nº 1 de Estatutos. Legajo Nº 14387/94.
28) $ 1.181,00 1/pub 40655 Nov 08- v Nov 08

STARCEN FINANCE S.A.
Capital: U$S 50.000
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 100 años.
Objeto.- Artículo 2o.- En el exterior será realizar y/o administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, metales preciosos, cédulas, debentures, letras y todo tipo de valores mobiliarios, operaciones de cambios y arbitrajes, agropecuarias, comerciales y financieras, fideicomisos, constitución, participación o adquisición de empresas cuya actividad se encuetre comprendida en el objeto social, importaciones, exportaciones, comisiones, mandatos, consignaciones, representaciones, reaseguros, seguros, y explotación de marcas, patentes, privilegios y bienes incorporales análogos; B) Operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, combustibles, electrotecnia, espectáculos, hotel, madera, marítimo, plástico, pesca, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil y turismo; C) Comprar, vender, permutar, hipotecar, arrendar, prendar, prestar y toda clase de operaciones con bienes inmuebles o valores; D) Operaciones de leasing. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley 11.073 Art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
INSCRIPCION: Registro Público de Comercio, 25/10/94 Nº 1909 al Fº 3102 del Libro Nº 1 de Estatutos. Legajo Nº 14392/94.
28) $ 1.181,00 1/pub 40656 Nov 08- v Nov 08

ALBRIGHT FINANCE S.A.
Capital: U$S 50.000
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 100 años.
Objeto.- Artículo 2o.- En el exterior será realizar y/o administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, metales preciosos, cédulas, debentures, letras y todo tipo de valores mobiliarios, opera-

ciones de cambios y arbitrajes, agropecuarias, comerciales y financieras, fideicomisos, constitución, participación o adquisición de empresas cuya actividad se encuetre comprendida en el objeto social, importaciones, exportaciones, comisiones, mandatos, consignaciones, representaciones, reaseguros, seguros, y explotación de marcas, patentes, privilegios y bienes incorporales análogos; B) Operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, combustibles, electrotecnia, espectáculos, hotel, madera, marítimo, plástico, pesca, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil y turismo; C) Comprar, vender, permutar, hipotecar, arrendar, prendar, prestar y toda clase de operaciones con bienes inmuebles o valores; D) Operaciones de leasing. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley 11.073 Art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
INSCRIPCION: Registro Público de Comercio, 25/10/94 Nº 1908 al Fº 3101 del Libro Nº 1 de Estatutos. Legajo Nº 14391/94.
28) $ 1.181,00 1/pub 40657 Nov 08- v Nov 08

R.E.M. TRADING S.A.
Capital: U$S 50.000
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 100 años.
Objeto.- Artículo 2o.- En el exterior será realizar y/o administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, metales preciosos, cédulas, debentures, letras y todo tipo de valores mobiliarios, operaciones de cambios y arbitrajes, agropecuarias, comerciales y financieras, fideicomisos, constitución, participación o adquisición de empresas cuya actividad se encuetre comprendida en el objeto social, importaciones, exportaciones, comisiones, mandatos, consignaciones, representaciones, reaseguros, seguros, y explotación de marcas, patentes, privilegios y bienes incorporales análogos; B) Operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, combustibles, electrotecnia, espectáculos, hotel, madera, marítimo, plástico, pesca, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil y turismo; C) Comprar, vender, permutar, hipotecar, arrendar, prendar, prestar y toda clase de operaciones con bienes inmuebles o valores; D) Operaciones de leasing. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley 11.073 Art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
INSCRIPCION: Registro Público de Comercio, 25/10/94 Nº 1907 al Fº 3100 del Libro Nº 1 de Estatutos, Legajo Nº 14390/94.
28) $ 1.181,00 1/pub 40658 Nov 08- v Nov 08

CONSULTORA HERGET S.A.
Capital: U$S 50.000
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 100 años.
Objeto.- Artículo 2o.- En el exterior será realizar y/o administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, metales preciosos, cédulas, debentures, letras y todo tipo de valores mobiliarios, operaciones de cambios y arbitrajes, agropecuarias, comerciales y financieras, fideicomisos, constitución, participación o adquisición de empresas cuya actividad se encuetre comprendida en el objeto social, importaciones, exportaciones, comisiones, mandatos, consignaciones, representaciones, reaseguros, seguros, y explotación de marcas, patentes, privilegios y bienes incorporales análogos; B) Operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, combustibles, electrotecnia, espectáculos, hotel, madera, marítimo, plástico, pesca, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil y turismo; C) Comprar, vender, permutar, hipotecar, arrendar, prendar, prestar y toda clase de operaciones con bienes inmuebles o valores; D) Operaciones de leasing. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley 11.073 Art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
INSCRIPCION: Registro Público de Comercio, 25/10/94 Nº 1912 al Fº 3105 del Libro Nº 1 de Estatutos, Legajo Nº 14395/94.
28) $ 1.181,00 1/pub 40659 Nov 08- v Nov 08

INVERSORA BADDECK S.A.
Capital: U$S 50.000
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 100 años.
Objeto.- Artículo 2o.- En el exterior será realizar y/o administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, metales preciosos, cédulas, debentures, letras y todo tipo de valores mobiliarios, operaciones de cambios y arbitrajes, agropecuarias, comerciales y financieras, fideicomisos, constitución, participación o adquisición de empresas cuya actividad se encuetre comprendida en el objeto social, importaciones, exportaciones, comisiones, mandatos, consignaciones, representaciones, reaseguros, seguros, y explotación de marcas, patentes, privilegios y bienes incorporales análogos; B) Operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, combustibles, electrotecnia, espectáculos, hotel, madera, marítimo, plástico, pesca, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil y turismo; C) Comprar, vender, permutar, hipotecar, arrendar, prendar, prestar y toda clase de operaciones con bienes inmuebles o valores; D) Operaciones de leasing. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley 11.073 Art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
INSCRIPCION: Registro Público de Comercio, 25/10/94 Nº 1911 al Fº 3104 del Libro Nº 1 de Estatutos, Legajo Nº 14394/94.
28) $ 1.181,00 1/pub 40660 Nov 08- v Nov 08

BINGHAM FINANCE S.A.
Capital: U$S 50.000
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 100 años.
Objeto.- Artículo 2o.- En el exterior será realizar y/o administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, metales preciosos, cédulas, debentures, letras y todo tipo de valores mobiliarios, operaciones de cambios y arbitrajes, agropecuarias, comerciales y financieras, fideicomisos, constitución, participación o adquisición de empresas cuya actividad se encuetre comprendida en el objeto social, importaciones, exportaciones, comisiones, mandatos, consignaciones, representaciones, reaseguros, seguros, y explotación de marcas, patentes, privilegios y bienes incorporales análogos; B) Operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, combustibles, electrotecnia, espectáculos, hotel, madera, marítimo, plástico, pesca, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil y turismo; C) Comprar, vender, permutar, hipotecar, arrendar, prendar, prestar y toda clase de operaciones con bienes inmuebles o valores; D) Operaciones de leasing. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley 11.073 Art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
INSCRIPCION: Registro Público de Comercio, 25/10/94, Nº 1910 al Fº 3103 del Libro Nº 1 de Estatutos, Legajo Nº 14393/94.
28) $ 1.181,00 1/pub 40661 Nov 08- v Nov 08

REFORMAS

GILBEY SOCIEDAD ANONIMA
Reforma de Estatutos
Por Asamblea Extraordinaria de Accionistas de Gilbey S.A. de fecha 6 de agosto de 1992, se resolvió modificar el art. 3ro. de los estatutos de la sociedad, que quedará redactado como sigue: Artículo 3o. El capital de la sociedad será de N$ 7.000.000.000 (nuevos pesos siete mil millones) divididos en 700.000 acciones ordinarias nominativas, de un valor de N$ 10.000 (nuevos pesos diez mil) cada una, con derecho a un voto por cada acción en todas las asambleas, pudiendo emitirse títulos por más de una acción. La transferencia de acciones nominativas deberá ser notificada a la sociedad, la que dejará constancia de las acciones transferidas. En caso de aumento de capital por emisión de acciones ordinarias, los accionistas poseedores de acciones a la fecha de emisión tendrán preferencia para suscribir las de la nueva emisión en proporción al número de las que posean. El Directorio podrá entregar acciones a la par en pago de dividendos sin perjuicio del derecho de los accionistas de cobrar los divididendos en efectivo.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio el 14.10.94 con el Nº 1543 del Fº 2611 al Fº 2612 del Libro Nº 2, Legajo 14205/94.
28) $ 1.181,00 1/pub 40411 Nov 08- v Nov 08

ACRILFORM S.A.
Reforma
La Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 1 Marzo 1994 resolvió reformar el estatuto social quedando el Art. 3º redactado así: "ARTICULO 3º. El capital formado con títulos de una o más acciones nominativas de $ 1.00 cada una, será de $ 50. (Pesos uruguayos cincuenta).
REGISTRO PUBLICO Y GENERAL DE COMERCIO. Inscripta el 20 de Octubre de 1994 Nº 1584 Fº 2665 Libro 2 de Estatutos, (Legajo 14292/94).
28) $ 472,40 1/pub 40534 Nov 08- v Nov 08

MITRACONT S.A.
Reforma
Las Asambleas Generales Extraordinarias celebradas el 2 octubre 1992 y 28 de junio 1994 resolvieron modificar el Art. 3o. del estatuto social, que quedó así redactado:
ARTICULO 3o. El capital formado con títulos de una o más acciones nominativas de $U 100 (pesos uruguayos cien) cada una, será de $U 12.000 (Pesos uruguayos doce mil).
REGISTRO PUBLICO Y GENERAL DE COMERCIO. Inscripta el 20 octubre 1994 No. 1594 Fo. 2677 Lo. 2 de Estatutos (Legajo 14300/94).
28) $ 590,50 1/pub 40630 Nov 08- v Nov 08

NALDIS SOCIEDAD ANONIMA
REFORMA DE ESTATUTOS
Modifica los artículos 3 y 13 del estatuto.
CAPITAL: $ 600.000.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio: 26 de octubre de 1994, No. 1617 Fo. 2710 Libro 2, Legajo No. 14423/94.
28) $ 354,30 1/pub 40644 Nov 08- v Nov 08

P.C.A. URUGUAY S.A. EN LO SUCESIVO PRIMERA CALIFICADORA URUGUAYA - P.C.U. S.A.
REFORMA DE ESTATUTOS
Denominación actual: PRIMERA CALIFICADORA URUGUAYA - P.C.U. S.A. Modificación del Art. 3o. transformando acciones nominativas en acciones al portador y Art. 7º. Inscripción: Registro Público de Comercio, Montevideo, 21/09/94, No. 1753 al Fº 2906 del Libro Nº 1 de Estatutos. Legajo Nº 4578/93.
28) $ 472,40 1/pub 40651 Nov 08- v Nov 08

PYRLON SOCIEDAD ANONIMA
REFORMA DE ESTATUTOS
Por asamblea extraordinaria del 27.12.93 la sociedad aumenta el capital a $ 2.000.000.
Inscripción: 21 octubre, 1994 No. 1874 Fo. 3050 Lo. 1 Legajo 2886/92.
28) $ 236,20 1/pub 40718 Nov 08- v Nov 08

INVERSORA SAMARAN S.A.
Reforma de estatutos
Modificó artículos 7º, 14º y 15º
Inscripta en el Registro Público y General de Comercio de Montevideo el 13 de octubre de 1994, con el Nº 1840 del Fo. 3012 al Fo. 3012 del Libro Nº 1 de Estatutos.
28) $ 354,30 1/pub 40721 Nov 08- v Nov 08